

CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS

INDEC

INSTITUTO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

La colonización del Catatumbo

ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO Y PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO



1

**Estudio
socio - económico**

**INCORA
INDEC**

Primera impresión BOGOTÁ 1971
Reimpresión BOGOTÁ 2022

CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS

INSTITUTO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

I N D E C

**Estudio socio-económico y Plan Integral de
Desarrollo de la colonización del Catatumbo**

**TOMO I
Estudo socio-económico**

Bogotá 1971

Neglia, Ángelo

Estudio socio-económico y Plan Integral de Desarrollo de la colonización del Catatumbo: Tomo I. Estudio socio-económico / Ángelo Neglia, Fabio Hernández. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. 2022.

ISBN: 9789587634846 (Obra completa)

ISBN: 9789587634853 (Tomo I)

4 Tomos : il, tab, map.

1.Desarrollo Económico y Social -- Investigaciones -- Norte de Santander (Colombia)
2.Desarrollo educativo -- Investigaciones -- Norte de Santander (Colombia) 3.Desarrollo de la comunidad -- Estudio de casos -- Norte de Santander (Colombia) 4.Cambio social --Estudio de casos -- Norte de Santander (Colombia) 5.Indigenas Motilones -Investigaciones -- Norte de Santander (Colombia) 6.Indigenas Motilones -- Vida social y costumbres -- Norte de Santander (Colombia) 7.Agricultura -- Investigaciones -- Norte de Santander (Colombia) 8.Ganadería -- Investigaciones -- Norte de Santander (Colombia) 9.Topografía -- Norte de Santander (Colombia) 10.Planes de desarrollo -- Norte de Santander (Colombia) 11.Catatumbo (Norte de Santander, Colombia) -- Aspectos sociales
12.Catatumbo (Norte de Santander, Colombia) -- Aspectos económicos. i.Hernández, Fabio.

CDD: 330.98098612 N34p BRGH

Registro Catálogo UNIMINUTO No. 103828

Archivo descargable en MARC a través del link: <https://tinyurl.com/bib103828>

Contenido

PRÓLOGO	19
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO 1. HÁBITAT	29
1.1. UBICACIÓN.....	29
1.1.1. Localización geográfica y orientación.....	29
1.1.2. Distancias a centros.....	30
1.2. ÁREA GENERAL	30
1.2.1. El proceso de extensión	30
1.2.2. Áreas y límites actuales	31
1.2.2.1 La región ecológica del estudio	31
1.2.2.2 El área del estudio	32
1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS GENERALES	35
1.3.1. Geografía y relieve	35
1.3.2. Hidrografía	35
1.3.3. Clases de suelos.....	37
1.3.4. Clima	38
1.4. LA DISTRIBUCIÓN ZONAL.....	42
1.5. LOS POBLADOS	44
1.6. RECURSOS NATURALES.....	45
1.6.1. Recursos vegetales.....	47
1.6.2. Recursos animales	47
1.6.3. Recursos minerales.....	48
1.7. VÍAS DE COMUNICACIÓN	48
CAPÍTULO 2. HISTORIA	51
2.1. Los Primeros colonos	52
2.2. Causas y factores iniciales	53
2.3. Algunas circunstancias de la colonización inicial.....	54
2.4. Etapas del asentamiento	56
2.5. Colonos y Motilones	59

2.6. Relaciones actuales entre Colonos y Motilonos	60
2.7. Relaciones con el mundo exterior.....	61
CAPÍTULO 3. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS	63
3.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS GENERALES	63
3.1.1. Origen de la población	63
3.1.2. Volumen y densidad	65
3.1.3. Distribución ecológica	65
3.1.4. Distribución por edad y sexo.....	67
3.1.4.1. La Pirámide de edades	67
3.1.4.2. Población menor de 15 y de 20 años	71
3.1.4.3. Población mayor de 65 años.....	72
3.1.4.4. Edades productivas y tasa de dependencia	72
3.1.4.5. Distribución Ocupacional (edad productiva)	73
3.1.4.5. (A). Distribución ocupacional de los hombres en edad productiva...73	
3.1.4.5. (B). Distribución ocupacional de las mujeres en edad productiva.....75	
3.1.4.5. (C). Ocupaciones no agrícolas	75
3.1.5. La dinámica de la población.....	76
3.1.5.1. Algunas tasas vitales	76
3.1.5.2. La migración	78
3.1.5.2.1. Las edades de los migrantes	78
3.1.5.2.2. Las etapas del proceso migratorio.....	79
A - Los lugares de origen.....	80
B. Las etapas intermedias en la migración	83
C. Duración promedio en cada sitio	85
D. Ritmo del Asentamiento en el Catatumbo.	88
3.1.5.2.3. Modalidades del proceso migratorio.....	90
A. Factores expulsivos y factores de atracción.....	90
B. Familia y migración	91
C. Cambios ocupacionales	93
3.1.5.2.4. El Catatumbo como lugar de destino.....	95
3.2. LA FAMILIA. CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS.....	97
3.2.1. El origen de los núcleos familiares.....	97
3.2.2. Estado Civil.....	98
3.2.3. Número y distribución de las familias	99

3.2.3.1. Distribución ecológica general	99
3.2.3.2. Distribución por intervalos de área cultivada.....	99
3.2.4. Edades nupciales	100
3.2.5. La nupcialidad	102
3.2.6. Formas matrimoniales.....	103
3.2.7. Estructura familiar	104
3.2.8. Conformaciones familiares.....	105
3.2.9. Número de hijos promedio por familia	107
3.3. LA SITUACIÓN EDUCACIONAL.....	108
3.3.1. Escolaridad	108
3.3.1.1. Escolaridad en las edades productivas.....	111
3.3.1.2. La escolaridad en los jefes de hogar	113
3.3.2. Alfabetismo.....	113
3.3.3. Infraestructura escolar.....	115
3.3.4. Capacitación laboral. "Otros estudios"	116
3.3.5. Educación fundamental de adultos.....	118
3.4. LA SITUACIÓN DE SALUBRIDAD	119
3.4.1. Morbilidad.....	119
3.4.1.1. Las enfermedades predominantes.....	120
3.4.1.2. Incidencia de las enfermedades	120
3.4.2. La mortalidad	127
3.4.2.1. Las edades de muerte	127
3.4.2.2. La incidencia de la mortalidad general.....	127
3.4.2.3. La mortalidad infantil.....	128
3.4.2.4. Causas generales de mortalidad	130
3.4.3. Las condiciones ambientales.....	136
3.4.3.1. Aguas potables y letrinaje	136
3.4.4. Gérmenes, plagas y animales nocivos	137
3.4.5. Condiciones sociales de salubridad.....	138
3.4.5.1. Alimentación y nutrición	138
3.4.5.2. Hábitos higiénicos y educación sanitaria.....	138
3.4.4.3. La promiscuidad.....	139
3.4.5. Aspecto médico	139
3.4.6.1. Los lugares de tratamiento.....	140

3.4.6.2. Las personas recetantes.....	141
3.4.6.3. Drogas y remedios	143
3.4.5.4. Costos de los tratamientos.....	144
3.5. LA SITUACIÓN DE VIVIENDA	145
3.5.1. Los materiales de construcción.....	146
3.5.2. La distribución de la vivienda.....	147
3.5.3. Superficies habitacionales	148
3.5.4. Equipos y mobiliario	149
3.5.5. Animales domésticos caseros.....	150
3.5.6. Promiscuidad habitacional	151
CAPÍTULO 4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.....	153
4.1. NÚMERO DE FINCAS Y ÁREAS	153
4.1.1. Número de fincas	153
4.1.2. Áreas.....	153
4.2. SITUACIÓN GENERAL DE LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA.....	153
4.2.1. Distribución de la tierra ocupada	153
4.2.2. Proceso de desmonte anual.....	155
4.2.3. Margen no utilizable	155
4.3. DISTRIBUCIÓN DE LAS FINCAS SEGÚN INTERVALOS DE ÁREAS...	156
4.3.1. Distribución de las fincas según intervalos de área cultivada	156
4.3.2. Distribución de las fincas según área desmontada	161
4.3.3. Promedios comparativos entre áreas: cultivada, desmontada sin cultivar, y sin desmontar	163
4.3.3.1. Desequilibrios	164
4.4. CONDICIONES DE TENENCIA DE LA TIERRA.....	167
4.4.1. Tiempo de constitución de las fincas según intervalos	167
4.4.2. Formas de adquisición de las fincas	168
4.4.3. Titulación de tierra o adjudicación de baldíos	170
4.5. LOS CULTIVOS.....	172
4.5.1. Distribución de la superficie cultivada	172
4.5.1.1. Situación global	172
4.5.1.2. La distribución de los cultivos en la tierra cultivada, según intervalos.....	174
4.5.2. Producción y rendimientos.....	175

4.5.2.1. Producción total de cargas para la venta según artículos.....	175
4.5.2.2. Valor en pesos de la producción destinada a la venta discriminado por artículos. Situación Global.....	175
4.5.2.3. Producción total de cargas destinadas a la venta según productos e intervalos	177
4.5.2.4. Distribución del valor total en (\$) pesos según intervalos.....	183
4.5.2.5. Rendimiento en kilos por hectáreas. Comparación nacional	183
4.5.2.6. Diferencias en rendimientos según intervalos	186
4.6. FORMAS DE TRABAJO Y HERRAMIENTAS	189
4.6.1. Formas de trabajo	189
4.6.2. Herramientas	191
4.7. POBLACIÓN PECUARIA	191
4.7.1. Población vacuna	191
4.7.2. Otros animales domésticos para venta. Trabajo y consumo	195
4.8. EL CRÉDITO	198
4.8.1. Número y distribución de los usuarios del crédito.....	198
4.8.1.1. Proceso del crédito en el Catatumbo	199
4.8.2. Plazos y destinaciones de los créditos	200
4.9. MERCADERO Y TRANSPORTE	202
4.9.1. Sitios de venta de los productos agrícolas.....	202
4.9.2. El intermediario	204
4.9.3. Transporte y especulación	206
4.9.4. El mercadeo y la importancia de la carretera Tibú-La Gabarra	208
4.9.5. El transporte interno	208
4.9.6. Frecuencia de venta de los productos agrícolas.....	212
4.10. CÁLCULO DE PERDIDAS EN LA VENTA DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	213
4.11. INGRESOS Y EGRESOS	215
4.11.1. Ingresos.....	215
4.11.1.1. Ingresos por concepto de venta de productos agrícolas. Ingresos “calculados”	215
4.11.1.2. Ingreso por concepto de venta de productos agrícolas. “Ingreso declarado” por los colonos	216
4.11.1.3. Cálculo de ingresos netos por producción agrícola.....	217
4.11.1.3.1. Los costos de producción. cálculos de "egresos" o gastos efectivos por producción agrícola	218

4.11.1.3.2. Ingresos "netos" por concepto de venta de productos agrícolas	224
4.11.1.4. Estimativos de otras fuentes de ingresos.....	226
4.11.1.5. Los ingresos totales "netos" de los colonos.....	228
4.11.2. Los egresos.....	229
4.11.2.1. Distribución en "gastos generales" y "gastos de alimentación"	229
4.11.2.2. Los "gastos generales"	231
4.11.2.3. Los "gastos de alimentación"	236
4.11.3. Balance entre ingresos y egresos	240
4.11.3.1. Balance entre ingresos por actividad agrícola (venta de productos y prestación de mano de obra) y egresos totales.....	241
4.11.3.2. Balance entre ingresos totales y egresos totales	243
4.12. AHORRO Y CAPITALIZACIÓN.....	244
4.12.1. El ahorro calculado	244
4.12.2. El ahorro declarado	244
4.12.3. Las inversiones	246
4.12.4. El destino del ahorro declarado.....	247
4.12.5. La valorización de la finca.....	248
4.13. ALGUNAS EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES	254
4.13.1. ¿Cree usted que las posibilidades de su finca son buenas?	254
4.13.2. ¿Qué espera tener usted dentro de 5 años?	256
4.13.3. ¿Qué haría usted con \$ 200.000?.....	257
4.13.4. ¿Qué piensa seguir cultivando?	259
4.14. NECESIDADES SENTIDAS.....	260
4.14.1. Necesidades a nivel familiar	260
4.14.2. Necesidades a nivel regional.....	262
5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES	263
5.1. ACTITUD FRENTE A LOS MOTILONES.....	263
5.2. ACTITUD FRENTE A LOS HIJOS.....	266
5.2.1. Frente al número de hijos	266
5.2.2. Frente al sexo de los hijos.....	267
5.3. Valoración y actitud frente a su propia esposa o compañera	268
5.4. ACTITUD FRENTE A LA RELIGIÓN	269
5.5. La interrelación	270

5.6. ACTITUD POLÍTICA.....	272
5.7. VALORES SOCIALES.....	273
5.7.1 Educación y economía.....	273
5.7.2. Estratificación social.....	274

Índice de Tablas

Tabla 1.1.	Coordenadas geográficas de los puntos extremos.....	29
Tabla 1.2.	Distancias a centros.....	30
Tabla 1.3.	Antigüedad de poblamiento	31
Tabla 1.4.	Descripción de los suelos	39
Tabla 1.5.	Calendario de lluvias	42
Tabla 1.6.	División por zonas.....	43
Tabla 1.7.	Vías	49
Tabla 3.1.	Distribución porcentual de los Colonos del Catatumbo según el origen.....	64
Tabla 3.2.	Volumen total de la población	65
Tabla 3.3.	Distribución zonal de la población del Catatumbo dentro de la región ecológica	65
Tabla 3.4.	Comparación de población nacional y población del Catatumbo. Menores de 10 años.....	70
Tabla 3.5.	Comparación de población nacional y población del Catatumbo. Mayores de 10 años.....	70
Tabla 3.6.	Distribución de la población del Catatumbo por edad y sexo. Población menor de 15 años.....	71
Tabla 3.7.	Distribución de la población del Catatumbo por edad y sexo. Población menor de 20 años.....	71
Tabla 3.8.	Distribución de la población del Catatumbo por edad y sexo. Población mayor de 65 años	72
Tabla 3.9.	Distribución de la población del Catatumbo. Edades productivas y tasa de dependencia.....	72
Tabla 3.10.	Distribución por sexos de la población del Catatumbo en edad productiva.....	73
Tabla 3.11.	Población del Catatumbo. Distribución ocupacional de los hombres en edad productiva	73
Tabla 3.12.	Población del Catatumbo. Distribución ocupacional de las mujeres en edad productiva	75
Tabla 3.13.	Distribución de los hombres en edad productiva, según ocupaciones no agrícolas	76
Tabla 3.14.	Algunas tasas vitales comparadas Catatumbo 1969 – nacional 1967	77
Tabla 3.15.	Distribución numérica y porcentual de los migrantes llegados al Catatumbo (hombres), por grupos de edad	79
Tabla 3.16.	Distribución porcentual de los jefes y esposas colonos del Catatumbo, según departamentos de origen	80
Tabla 3.17.	Distribución porcentual de los jefes y esposas colonos del Catatumbo, según lugares de origen dentro del depto. de Santander del Norte	82
Tabla 3.18.	Distribución de los migrantes del Catatumbo por grupos de edad, según cantidad de sitios intermedios	84

Tabla 3.19.	Promedios de duración en cada una de las etapas migratorias, según grupos de edad de los migrantes	84
Tabla 3.20.	Distribución del total de migrantes colonos (jefes) según número de etapas intermedias antes de llegar al Catatumbo	87
Tabla 3.21.	Llegada de jefes colonos al Catatumbo. Distribución por años	88
Tabla 3.22.	Distribución porcentual de la formación de núcleos familiares en cada grupo de edad y según etapas migracionales	92
Tabla 3.23.	Distribución de las uniones matrimoniales de los hombres inmigrantes colonos, según lugares de la unión.....	97
Tabla 3.24.	Distribución porcentual y numérica de la población en edad productiva, según categorías de estado civil	98
Tabla 3.25.	Distribución de las familias de colonos del Catatumbo por intervalos de área cultivada	100
Tabla 3.26.	Edades nupciales diferenciales entre hombres y mujeres colonos del Catatumbo.....	101
Tabla 3.27.	Frecuencias matrimoniales en hombres y mujeres del Catatumbo por grupos de edad	101
Tabla 3.28.	Mayores frecuencias (modo) en las edades nupciales de hombres y mujeres. Aspecto comparativo entre población del Catatumbo y población nacional	102
Tabla 3.29.	Tasas de nupcialidad comparadas: Catatumbo 1969 – Colombia 1967.....	102
Tabla 3.30.	Distribución de los tipos de estructura familiar en el Catatumbo según intervalos en el área cultivada	104
Tabla 3.31.	Tipos de conformación incompleta en familias	105
Tabla 3.32.	Distribución del tamaño familiar (No. de hijos) según intervalos de área cultivada	107
Tabla 3.33.	Situación general de la escolaridad en el Catatumbo. Distribución por grupos de edad significativos.....	109
Tabla 3.34.	Distribución porcentual de la escolaridad entre los hombres y mujeres en edad productiva en la región del Catatumbo. Zona de colonización	112
Tabla 3.35.	Comparación de la escolaridad entre jefes y esposas, y hombres y mujeres en edad productiva	113
Tabla 3.36.	Comparación numérica y porcentual entre categorías: “sin escolaridad” y “analfabetos”	114
Tabla 3.37.	Distribución de las escuelas del Catatumbo en la actualidad según sitios, grados, profesores y estado actual.....	115
Tabla 3.38.	Distribución de “otros estudios” en hombres y mujeres en edades productivas. Colonización del Catatumbo	117
Tabla 3.39.	Porcentajes de personas afectadas en cada uno de los grupos de enfermedades con respecto a la población total.....	121
Tabla 3.40.	Equivalencias de predominio intersexual según grupos de enfermedades	123
Tabla 3.41.	Distribución numérica y porcentual de los casos de enfermedad	123
Tabla 3.42.	Distribución numérica y porcentual de las familias de colonos según las diferentes enfermedades	125
Tabla 3.43.	Distribución numérica y porcentual de las enfermedades según status familiares	125

Tabla 3.44.	Tasas de mortalidad comparadas entre población del Catatumbo y la población nacional.....	128
Tabla 3.45.	Mortalidad en menores de un año (tasas	128
Tabla 3.46.	Principales causas de mortalidad infantil según los propios colonos del Catatumbo.....	129
Tabla 3.47.	Principales causas de mortalidad en menores de cinco años en el Catatumbo	130
Tabla 3.48.	Principales causas de mortalidad general en el Catatumbo.....	132
Tabla 3.49.	Aspecto comparativo de las causas de mortalidad entre población total y menores de cinco años	133
Tabla 3.50.	Distribución porcentual de las clases de recetantes para las enfermedades que se presentan en la región del Catatumbo	141
Tabla 3.51.	Distribución porcentual de las clases de remedios aplicados en la región del Catatumbo.....	143
Tabla 3.52.	Costos totales por enfermedad y promedio por familia Catatumbo ..	144
Tabla 3.53.	Materiales de construcción de la vivienda en el Catatumbo. Distribución proporcional de algunas características	146
Tabla 3.54.	Distribución de la vivienda según principales servicios. Promedio en metros cuadrados por intervalos de área cultivada	147
Tabla 3.55.	Vivienda. Promedio de metros cuadrados por habitante en cada uno de los intervalos de área cultivada.....	148
Tabla 3.56.	Distribución de animales domésticos en la región del Catatumbo. Promedios por intervalos de área cultivada y promedio proporcional por clase de animales.....	151
Tabla 3.57.	Colonos del Catatumbo. Vivienda. Distribución y promedio de residentes por dormitorio y por cama, según intervalos de área cultivada....	152
Tabla 4.1.	Colonización del Catatumbo. Estado de explotación de la tierra. Cifras absolutas y porcentajes	155
Tabla 4.2.	Distribución de fincas estudiadas de acuerdo con intervalos de área cultivada.....	157
Tabla 4.3.	Situación de la explotación de la tierra según intervalos de área cultivada. Cifras correspondientes al “área del estudio”. (Muestra) ..	160
Tabla 4.4.	Distribución porcentual y numérica de las fincas de la muestra por intervalos de área desmontada	162
Tabla 4.5.	Promedios en hectáreas de área cultivada.....	163
Tabla 4.6.	Distribución comparativa entre promedios de áreas cultivadas, desmontadas sin cultivar y sin desmostar según intervalos de área cultivad.....	164
Tabla 4.7.	Distribución comparativa entre área desmontada total y área cultivada, según intervalos de área cultivada.....	164
Tabla 4.8.	Distribución porcentual de las superficies y de las fincas. Deducción del tamaño promedio de las fincas en cada intervalo de área cultivada. (Muestra)	164
Tabla 4.9.	Tiempo de antigüedad de las fincas del Catatumbo según intervalos de área cultivada. (Muestra).....	169
Tabla 4.10.	Distribución de las fincas del Catatumbo según formas de adquisición	169
Tabla 4.11.	Formas de adquisición de las fincas del Catatumbo. Distribución por intervalos de área cultivada).....	170

Tabla 4.12.	Titulación de las tierras del Catatumbo. Proceso según años y zonas de la región.....	171
Tabla 4.13.	Distribución de los cultivos según fincas y hectáreas cultivadas	173
Tabla 4.14.	Distribución de los cultivos por intervalos de área cultivada. (Muestra)	177
Tabla 4.15.	Producción en cargas para la venta en la región del Catatumbo. Distribución por intervalos de área cultivada	181
Tabla 4.16.	Distribución del valor total de productos por intervalos de área cultivada	183
Tabla 4.17.	Promedios de producción comparados entre el Catatumbo y el país. Rendimiento por hectáreas.....	186
Tabla 4.18.	Promedios de rendimiento en kg por has. (producción bruta), distribuidos por intervalo de área cultivada	186
Tabla 4.19.	Formas de trabajo del colono	189
Tabla 4.20.	Trabajo de colono acompañado: Distribución porcentual por categorías de personas que acompañan al colono en sus labores	190
Tabla 4.21.	Costo de la mano de obra paga según labores agrícolas	190
Tabla 4.22.	Herramientas del colono	191
Tabla 4.23.	Distribución de cabezas de ganado por intervalos de área cultivada. Relación con No. de fincas y pastisales.....	192
Tabla 4.24.	Promedios de ganado por finca y por hectárea de pastos. Distribución por intervalos de área cultivada	192
Tabla 4.25.	Relaciones entre fincas con ganado y promedios de ganado. Distribución por intervalos de área cultivada y situaciones	194
Tabla 4.26.	Proporción entre pastos y cabezas de ganado por intervalos de área cultivada. Índices de aprovechamiento de pastizales.....	194
Tabla 4.27.	Promedios de “cargas por potreros” (por hectárea). Distribución por intervalos de área cultivada y situación global	195
Tabla 4.28.	Otros animales domésticos fuera del ganado. Distribuciones numéricas y de promedios con respecto a las fincas.....	196
Tabla 4.29.	Distribución de gallinas y cerdos por intervalos de área cultivada (promedio por finca).....	196
Tabla 4.30.	Distribución de los animales domésticos según destino: consumo, venta y trabajo.....	197
Tabla 4.31.	Distribución (por cantidades y porcentajes) de todas las clases de animales domésticos según intervalos de área cultivada y situación global (muestra).....	198
Tabla 4.32.	Número de créditos otorgados por la Caja Agraria y el INCORA a los colonos del Catatumbo hasta marzo 1.971. valor total en pesos..	199
Tabla 4.33.	Sumas otorgadas en créditos a los colonos del Catatumbo discriminadas según entidades crediticias en años.....	200
Tabla 4.34.	Frecuencia de los créditos (Caja Agraria e INCORA) a partir de 1966	201
Tabla 4.35.	Destino de los créditos. Distribución en número de beneficiarios y en porcentajes según entidades crediticias	201
Tabla 4.36.	Destino de los créditos. Distribución según volumen en pesos	202
Tabla 4.37.	Frecuencia porcentual de colonos que venden sus productos agrícolas según los sitios de venta.....	202
Tabla 4.38.	Respaldo de los créditos otorgados por la Caja Agraria. Porcentajes según destinaciones.....	203

Tabla 4.39.	Distribución porcentual de las cargas vendidas según el sitio en que el colono gestiona su venta	203
Tabla 4.40.	Distribución de la producción vendida según sitios de venta. Cálculo en número y porcentajes de cargas	205
Tabla 4.41.	Modalidades utilizadas por los colonos para llevar los productos de las fincas a sus sitios de venta	209
Tabla 4.42.	Situación del transporte interno en la región del Catatumbo. Distribución de las formas de transporte en los intervalos de área cultivada y apreciación global (de las fincas al sitio de venta)	211
Tabla 4.43.	Frecuencia con que el colono vende los productos agrícolas. Distribución por productos y situación global	214
Tabla 4.44.	Diferencias entre precios de venta de productos agrícolas: Catatumbo y promedios nacionales	214
Tabla 4.45.	Ingreso anual bruto calculado según venta de productos agrícolas ...	217
Tabla 4.46.	Promedios de ingresos anuales y mensuales de los colonos del Catatumbo. Distribución por intervalos de área cultivada y situación global	218
Tabla 4.47.	Comparación entre ingresos calculados e ingresos declarados. Cálculo por intervalos de área cultivada, cifras absolutas, promedios anuales y mensuales por familia. Porcentaje de diferencia	219
Tabla 4.48.	Jornales requeridos por hectárea en cada cultivo y según fase	220
Tabla 4.49.	Hectáreas de cultivo por finca. Promedios con relación a intervalos de área cultivada	220
Tabla 4.50.	Jornales requeridos por finca según cultivos en cada uno de los intervalos de área cultivada	221
Tabla 4.51.	Jornales familia año discriminados por intervalos de área continuada	221
Tabla 4.52.	Aspecto diferencial entre jornales necesarios y jornales efectivos. Discriminación por intervalos de área cultivada	222
Tabla 4.53.	Jornales necesarios por venta. Ajuste diferencial	222
Tabla 4.54.	Jornales anuales por intervalos de área cultivada	223
Tabla 4.55.	Costos totales por cultivos según intervalos de área cultivada	224
Tabla 4.56.	Cálculo del “ingreso neto” en productos agrícolas. Ingreso bruto menos costos de producción y venta	224
Tabla 4.57.	Porcentajes de ingresos netos por intervalo	225
Tabla 4.58.	Comparación entre porcentajes de ingresos netos y promedio mensual de ingreso por familia en pesos	225
Tabla 4.59.	Promedio de ingresos adicionales por familia por venta de ganado (vacuno y porcino) destinado al consumo regional	227
Tabla 4.60.	Ingreso adicional por flete de canoa (promedios en pesos) por familia año	227
Tabla 4.61.	Promedio ingreso adicional por familia	228
Tabla 4.62.	Promedios de ingresos netos totales por familia en cada uno de los intervalos de área cultivada	228
Tabla 4.63.	Distribución de gastos de alimentación y de gastos generales por intervalos de área cultivada	230
Tabla 4.64.	Distribución de los egresos en “gastos generales” y de “alimentación”. Cálculos anuales promedios por familia según intervalo	231

Tabla 4.65.	Distribución de los “gastos generales” según rubros. Cantidades y porcentajes	232
Tabla 4.66.	Distribución de los gastos generales por intervalos de área cultivada. Promedios numéricos y porcentuales.....	233
Tabla 4.66.	Distribución de los gastos generales por intervalos de área cultivada. Promedios numéricos y porcentuales.....	234
Tabla 4.67.	Gastos generales promedios per cápita: mensual y diario	235
Tabla 4.68.	Gastos generales. Porcentajes sobre total de egresos.....	235
Tabla 4.69.	Distribuciones de los egresos por conceptos de alimentación	236
Tabla 4.70.	Costos en alimentación. Promedios per cápita.....	237
Tabla 4.71.	Costos de los diferentes artículos de mercado	237
Tabla 4.72.	Costo de alimentos. Cantidad en kilogramos	238
Tabla 4.73.	Promedios generales anuales de egresos familiares por alimentación. Discriminación por artículos, cantidades y valor	238
Tabla 4.74.	Promedios familiares de cantidades de 11 artículos de mercado comprados en un año según intervalos	239
Tabla 4.76.	Balance de ingresos y egresos. Promedio en pesos por familia según intervalos de área cultivada	242
Tabla 4.77.	Balance entre ingresos y egresos totales. Promedios anuales en \$ por familias e intervalos.....	243
Tabla 4.78.	Balance entre ingresos y egresos totales. Cifras globales absolutas....	244
Tabla 4.79.	Porcentajes de ahorro calculado en cada intervalo de área cultivada.	244
Tabla 4.80.	Porcentajes de fincas que ahorran según intervalos y promedios anuales de ahorro por fincas	245
Tabla 4.81.	Comparación entre ahorro calculado y ahorro declarado. Diferencias	246
Tabla 4.82.	Discriminación de las finalidades del ahorro declarado.....	247
Tabla 4.83.	Valor comercial por hectárea de los productos cultivados en las fincas.....	248
Tabla 4.84.	Valores promedios y porcentajes de los componentes de una finca	249
Tabla 4.85.	Valores, promedios (en \$) y porcentajes de los componentes de una finca según intervalos	250
Tabla 4.86.	Valorización de las fincas, (primer sistema)	251
Tabla 4.87.	Valorización de las fincas (segundo sistema).....	252
Tabla 4.88.	Distribución de las respuestas a la pregunta: ¿cree usted que las posibili- dades de su finca son buenas?. Según intervalos (situación de la muestra).....	255
Tabla 4.89.	Respuestas a la pregunta: ¿qué espera usted, tener dentro de cinco años? (Situación de la muestra)	256
Tabla 4.90.	Respuestas a la pregunta ¿qué haría usted con \$200.000?. Número y porcentajes de especificaciones. (Muestra)	257
Tabla 4.91.	Respuestas a la pregunta: ¿qué haría usted con \$ 200.000.00? Discriminación según intervalos de área cultivada	258
Tabla 4.92.	Respuestas a la pregunta ¿qué piensa seguir cultivando?.....	259
Tabla 4.93.	Necesidades sentidas a nivel familiar. Distribución porcentual por categorías	261
Tabla 4.94.	Distribución porcentual de las necesidades familiares según categorías	261

Tabla 4.95.	Necesidades sentidas a nivel regional. Distribución porcentual por categorías	262
Tabla 4.96.	Distribución porcentual de las necesidades regionales según categorías	262
Tabla 5.1.	Percepción de los colonos hacia los Motilones.....	264
Tabla 5.2.	Percepción del colono ante la posibilidad de una unión matrimonial con un miembro de los motilones	265

Índice de Figuras

Figura 1.1.	Colonización del Catatumbo. Región ecológica del estudio. Límites...	34
Figura 1.2.	Colonización del Catatumbo región ecológica del estudio. Ubicación dentro del departamento de Santander del Norte	36
Figura 1.3.	Colonización del Catatumbo región. Comparación entre "región ecológica" y "áreas del estudio"	38
Figura 1.4.	Colonización del Catatumbo. Distribución zonal de la Región Ecológica del estudio	46
Figura 1.5.	Colonización del Catatumbo. Vías de comunicación	50
Figura 3.1.	Colonos del Catatumbo - Origen por departamento	66
Figura 3.2.	Demografía pirámide de población distribución porcentual por edad y sexo, datos 1969.....	69
Figura 3.3.	Distribución porcentual de los colonos del Catatumbo (hombres), según épocas de llegada	89
Figura 3.4.	Situación general de la escolaridad en la colonización del Catatumbo	110
Figura 3.4.	(Enfermedades en el Catatumbo).....	124
Figura 3.6.	Causas generales de la mortalidad en la colonización del Catatumbo. Cálculo de porcentajes sobre población total.....	135
Figura 4.1.	Aprovechamiento de la tierra	154
Figura 4.2.	Progresión anual del proceso de domesticación de la tierra sobre la base del promedio anual de desmonte verificado en 1969 área cultivada	156
Figura 4.3.	Distribución de la región del Catatumbo según superficies: cultivada, desmontada y sin desmontar, en cada uno de los intervalos de área cultivada	159
Figura 4.4.	Promedios de hectáreas (cultivadas, desmontadas y sin desmontar) por finca; distribución por intervalos de área cultivada.....	160
Figura 4.5.	Distribución general de las fincas del Catatumbo según intervalos de área cultivada	161
Figura 4.6.	Distribución comparativa de las fincas de la muestra según intervalos de áreas cultivadas e intervalos de áreas desmontadas	163
Figura 4.7.	Desequilibrio en tierra poseída. Promedio en hectáreas según intervalos.....	166
Figura 4.8.	Colonización del Catatumbo. Distribución de los cultivos en la superficie cultivada de toda la región.....	174

Figura 4.9.	Colonización del Catatumbo. Distribución de los cultivos según intervalos de área cultivada	176
Figura 4.10.	Venta de los productos agrícolas en la región del Catatumbo. clases y cantidades apreciación global	178
Figura 4.11.	Volumen en cargas de la producción agrícola del Catatumbo. Distribución del valor total de las cargas de productos agrícolas vendidos en un año en el Catatumbo	179
Figura 4.12.	Distribución porcentual de productos destinados a la venta según intervalos de área cultivada. Comparación entre porcentajes de fincas y productos	181
Figura 4.13.	Distribución porcentual de productos destinados a la venta según intervalos de área cultivada. Comparación entre porcentajes de fincas y productos	182
Figura 4.14.	Valor comercial de una finca en el Catatumbo. Porcentajes de participación en el valor final	253

PRÓLOGO

El Minuto de Dios no es simplemente una comunidad de alto nivel social, sino un programa social y cristiano que se proyecta como una esperanza no solo a la ciudad de Bogotá, sino a todos los campos.

Sin demagogias y sin violencias, EL Minuto de Dios en su Instituto de Desarrollo de la Comunidad, INDEC, está buscando a base de técnica, de entusiasmo y de convencimiento, un cambio profundo que toque la raíz del problema social en lo económico, la vivienda, la salud, la educación, la comunidad, la solidaridad, la superación en todos los órdenes. Por eso El Minuto de Dios se siente orgulloso de presentar al país el fruto de una investigación científica realizada de modo exhaustivo por una de sus dependencias, el INDEC, en la región del Catatumbo.

Este trabajo es el fruto de largas investigaciones, de interminables viajes, de encuestas, evaluaciones y análisis, realizados por un equipo de científicos bajo la dirección del Dr. Ángelo Neglia.

Actualmente, cuando el Sumo Pontífice acaba de iluminar al mundo con un nuevo mensaje social, este inmenso esfuerzo del Instituto de Desarrollo de la Comunidad (INDEC) del "Minuto de Dios" es ya una respuesta concreta a sus anhelos de Justicia Social.

Este estudio ha sido financiado en gran parte por el Incora central, a solicitud de la Dirección Regional del Norte de Santander, y realizado en colaboración con los Institutos descentralizados como el IDEMA, INDERENA, INSTITUTO "AGUSTIN CODAZZI", ICA, CAJA AGRARIA, etc. Y con el apoyo decidido del Sr. Gobernador del Norte de Santander.

No ha sido un estudio simplemente teórico. Un inmenso trabajo silencioso y no escrito demuestra que en distintas regiones del país se pudiera realizar una transformación integral como la realizada en la región del Catatumbo.

Quiero consignar una palabra de sinceros agradecimientos a: Hernando Durana, Jairo de Viveros, Álvaro Guerrero, Ernesto Daza, Nohra Pérez, Alfonso Cuéllar y Alejandro Arévalo, funcionarios del INCORA sin cuyo aporte hubiera sido imposible realizar este empeño.

Después de la lectura de este estudio se plantea un interrogante muy grave a los responsables de la transformación del país: ¿serán sus manos suficientemente decididas para utilizar plenamente este formidable instrumento de trabajo que les hemos preparado?

Rafael García Herreros
Presbítero Eudista
Director del Minuto de Dios

INTRODUCCIÓN¹

El viaje del padre Rafael García Herreros a la Motilonia fue un anhelo largamente acariciado por él: “Lo había pensado desde hacía mucho tiempo. Desde muchacho”, escribió a Felipe Álvarez del Pino, su amigo y padrino de ordenación sacerdotal. Se dice que “desde niño, al observar a los indios motilones caminar semidesnudos, se hizo el firme propósito de algún día evangelizarlos y enseñarles algunas guías que les permitieran sobrevivir y continuar su vida con dignidad”². En su cuento “La hermana maestra”, el niño de cinco años llora porque, al ignorar la lección de geografía sobre los ríos de la Patria, la religiosa le dice que, por no estudiar, no sería sacerdote y los indiecitos se quedarían sin ser evangelizados³.

Aquel anhelo profundo lo expresa el padre Rafael en una carta, enviada desde Pamplona, con fecha de 13 de noviembre de 1940, al padre León Nicolás, en ese entonces superior provincial de la Congregación Eudista:

Llevo un año de desear fuertemente hacer algo por las abandonadas almas de los motilones. Mi sacerdocio y mi juventud reclaman una pequeña incomodidad por Jesucristo.

Le suplico que me dé el permiso de ayudar un poco con el señor Obispo en esa obra, durante estos asuetos. Lo esencial serían las gestiones con el gobierno departamental... a fin de montar una escuelita regentada por una buena maestra en las regiones cercanas, y hacer otras pequeñas pero importantes diligencias. No se trata de ningún peligro, sino de un mínimo de compasión y patriotismo.

Le suplico que considere esto, pensando que no va a pasar nada, sino la salvación de algunas almas o, al menos, un pequeño esfuerzo por salvarlas.

Le ruego encarecidísimamente, Padre Provincial, que no me vaya a quitar la ilusión de mis asuetos útiles. Mi proyecto no es propiamente ir a misionar, sino tratar rápidamente con el jefe de los motilones en nombre del Gobierno, y proponerles una pequeña escuelita, instrumentos de trabajo, etc. Han sido los pobrecitos despiadadamente maltratados por los americanos.

1 Texto extraído del libro titulado Rafael García Herreros, *Una vida y una obra* (capítulo “La Motilonia”) cuyo autor es el P. Diego Jaramillo.

2 El Bogotano (1984, agosto 21). Entrevista. Bogotá, Colombia.

3 García Herreros, Rafael. *Cuentos* (1ª Ed, p 17). Editorial Carrera 7ª Ltda., Bogotá, Colombia, 1989.

Sería feliz si Su Reverencia tuviera a bien considerar favorablemente esta empresa por Dios y por las almas.

En esta carta se nota un deseo de obtener la autorización, minimizando discretamente las dificultades del proyecto. No sabemos qué contestaría la autoridad eclesiástica, pero la misión no se realizó. Sin embargo, la ilusión permaneció latente y tres años después, en una nueva misiva, solicitó otra vez el permiso, para llevar a cabo algo que se iba ya concretando.

Esta segunda epístola es del 7 de noviembre de 1943, está fechada en San José de Miranda y dice así en sus principales párrafos:

El año entrante cumpla diez años de ordenado. Como su reverencia sabe, mi currículum vitae no puede ser más modesto e insignificante. Diez años dan una perfecta experiencia de la vida humana, y la que a mí me han dado estos diez años es la de sentirme no vencido, pero sí terriblemente desconsolado.

Yo deseé con toda mi alma una vida bella. Una vida fecunda y plena. Actualmente, al hacer el recuento de estos diez años, mi vida se me presenta estéril o, por lo menos, perfectamente lejana de lo que yo la quise, de lo que yo aún la quiero. Porque tengo actualmente un vigor, un deseo poderoso, desconocido para mí y que me lleva a buscarme un nuevo modo, un nuevo camino, un nuevo campo.

Yo le digo a Su Reverencia, amadísimo Padre Provincial, que este pensamiento que me agita arranca de mis íntimas entrañas y que ya en mí es un pensamiento habitual. Esto no quiere decir que yo piense dejar la bandera de los Sagrados Corazones. No. Pero sí pienso proponerle al Capitán que me mande a un campo donde sienta bella la vida, donde sienta espacio para mi actividad, donde no esté continuamente reteniéndome.

Ay Padre, Su Reverencia no sabe el tormento de una vida que se siente estéril y tonta y sobre todo no sabe lo agudo de esa sensación cuando se tiene sangre turbulenta y agitada como la tengo yo...

En resumidas cuentas, Padre Provincial, yo quiero proponerle y pedirle campo...Un campo difícil, bello y un tanto nuevo. Y quiero recibir de Su Reverencia la Bandera para allá llevarla, antes de morir. Me aterra el pensamiento de caer sin haber realizado algo de mis grandes ensueños. ¿No es cierto que lo podré hacer bajo la Bandera? ¿No es cierto que Su Reverencia me resolverá esta amargura infinita de mi ser?

Yo estoy pensando, desde hace dos años, en los motilones... ¿No podría ir allá con la Bandera? ¿O tendría que dejarla para ir? No lo creo, ya que en sus pliegues hay esa ambición: la de extender la fe en los infieles.

Nadie se ha atrevido hasta ahora. ¿No pudiera un eudista intentarlo? ¿O morir? Qué es la muerte para mí, sino el supremo anhelo; pero morir habiendo hecho algo.

Si esto se lo propongo, es porque me he hecho cargo de todas las dificultades que la empresa supone. He pensado largo tiempo en el zancudo y en la culebra y en los pitos. Lo demás es fácil. Lo demás lo hace el entusiasmo, el delirio de la lucha por Cristo. ¿Qué le pediría yo a Su Reverencia? Nada más que el permiso, y un hermano lego que me acompañara en la lucha. ¿Es esto imbécil? Yo no le veo falla en el raciocinio. ¿Será poco amoldado a nuestra Comunidad? Su Reverencia lo sabrá juzgar. De todos modos, yo necesito una Bandera y un campo... a los 34 años se hace algo o no se hace jamás en la vida.

Le ruego, Padre Provincial, considerar esto. Quizá sería una gloria para la Bandera, que por adelantarla muriera uno de sus soldados. Respecto de Monseñor, un día, hablando hace dos años con él, él me ofreció ese punto de gloria y de lucha.

A esa carta, el padre Nicolás respondió negativamente una semana más tarde, y mientras animaba al padre García Herreros a seguir laborando en la obra grande de formar sacerdotes, le expresaba su pensamiento: no creía que tuviese la formación ni las cualidades requeridas en un misionero.

Veinte años durmió la idea hasta que llegó la realización. Quizá influyeron en despertarla y avivarla algunas noticias aparecidas desde 1961 en algunos periódicos y revistas del país. Allí se decía que posiblemente debido a las malas cosechas, los indios motilones llegaban de noche sigilosamente a las huertas de los colonos y robaban comestibles; se habló también de la misión que los padres Capuchinos estaban intentando con los indígenas en el estado venezolano del Zulia; se decía que Stella Márquez, reina de belleza, deseaba ir a habitar en la Motilonia. Como ella estuvo muy vinculada con El Minuto de Dios, posiblemente su deseo fue reflejo de las conversaciones tenidas con el padre García Herreros. Finalmente, el padre Rafael habló con el joven noruego Bruce Olson, quien había llegado hasta los motilones en Venezuela y viajado con Abuboikadura, uno de ellos, a Bogotá, para conseguir ayuda.

Quizá todo ello le hizo hervir la sangre y el anhelo a Rafael García Herreros. Esa sangre, que según había dicho por la televisión el 20 de agosto de 1958, debía “provenir de una mezcla de aventurero español y de indios motilones”; y “logró su conquista sin utilizar más armas que las de su extraordinario valor personal y su fe ilimitada en la bondad de los hombres: civilizados o indígenas”, como escribió acerca de él Enrique Santos Molano, en El Tiempo.

Lo cierto es que, estando en vacaciones en diciembre de 1963, inició la aventura, guiado por “la milagrosa brújula de la fe”.

En la alcaldía de Cúcuta, a donde fue en solicitud de un vehículo para viajar por Tibú hacia el sitio denominado La Gabarra o Puerto Barco, encontró providencialmente a un hombre que cuando tenía tres años había sido raptado por los motilones y habla escapado tras once años de cautiverio. Se llamaba José Landino y conocía perfectamente la lengua bari.

Con Landino y con el colono Carmelo Mantilla, emprendió el padre García Herreros su aventura. Llegados a Puerto Barco, consiguió una canoa, en la que llegó hasta la casa de Antonio Maldonado, última avanzada de la civilización por esos parajes. Allí durmieron. El Padre invitó a Maldonado a que los acompañase, y como este no era el hombre ejemplar que luego fue, sino un empedernido borracho, su esposa le instó a que aceptase la invitación. Ella estaba esperanzada en que los indios le harían el favor de dejarla viuda.

Poco antes de subir a la canoa, un hombre palúdico de la región preguntó “¿A dónde va, Padre?”. “Voy a los motilones”, replicó este, y aquel advirtió: “Mire, Padre, hace tres meses yo intenté subir, y vea como me dejaron”. Se alzó entonces la franela sucia, y mostró en el pecho tres heridas todavía no cicatrizadas, y en la espalda otras dos heridas purulentas. Entonces añadió: “Todavía no me han podido curar en el hospital de Tibú. Le aconsejo que no suba”.

Sin embargo, la expedición, salió río arriba a las siete de la mañana del 21 de diciembre; antes de partir se le unieron dos indias que Landino conocía, y que podrían ayudar como intérpretes. La canoa empezó a avanzar por el más bello y desconocido rincón de la Patria. El río, silencioso, atravesaba una selva que olía a guamo. Todos miraban a los árboles, esperando que de pronto aparecieran los indígenas. Pero dejemos que sea el mismo protagonista de la aventura quien narre su expedición:

Habíamos navegado una hora, y Landino me dijo con voz sombría: “Ahora, Padre, quítese la sotana, quítese la franela y quítese los pantalones, y aquí tiene usted el guayuco, porque de otro modo nos matan, y yo no vine a que nos mataran”.

Yo obedecí estupefacto. Seguimos adelante. Después me dijo Landino: “Si nos echan flecha, no hay ningún peligro. Nos acostamos en la canoa y no pasa nada. Las flechas se clavan en los lados de la canoa, no hay peligro, pero hay que andar rápido”. “Está bien, Landino”, respondí.

Seguíamos adelante, íbamos en silencio. Las indias iban asustadas, mirando a todas partes. Llegamos al caño Brandy; cerca del caño, la canoa empezó a tropezarse con las piedras. Había que empujar a mano. Maldonado y Landino lo hacían. Las indias y yo bajamos al río y empezamos a caminar entre las piedras.

De un momento a otro vi a un grupo de indios hacia la orilla izquierda. Estaban desnudos, fuertes, bronceados, magníficos. Landino me gritó: “Véngase a la canoa”. Las indias se pararon. Iban con su atuendo, es decir, la ducduna: una breve faldita tejida en algodón y trabada curiosamente a un costado. Las indias empezaron a hablarles a gritos a los indios. Les dijeron que no nos echaran flecha, que íbamos como amigos. Landino les habló también con su voz poderosa.

Los indios se turbaron. Landino les dijo que nos permitieran acercarnos y ellos aceptaron. Eran las once del día. Yo no sabía el idioma. Yo me paré en la canoa cuando nos íbamos acercando a la orilla y les sonreí. Temblando, les ofrecí hachas, palas y machetes. No los aceptaron.

Landino les dijo que montaran en la canoa para pasar al otro lado. Ahí el río era muy hondo. Queríamos conversar con ellos. Los indios no aceptaron. Se tiraron al río y atravesaron a nado, apretando en una mano sus arcos y flechas. Ellos eran un grupo de muchachos que habían salido a cacería. El grupo de guerra, como llamaban ellos.

Nos fuimos a la otra playa y empezamos a conversar. Yo no hablaba, sino que los oía. Dependía de la voluntad de ellos. Si en ese momento los indios me hubieran echado flecha a mí y a Landino, su suerte hubiera cambiado. Serían todavía dueños de toda la región del Catatumbo y nadie se hubiera atrevido a entrar. Pero los indios en ese momento histórico nos aceptaron.

Tal vez hubiera sido mejor para ellos dejarnos tendidos con un flechazo en las costillas, ahí en la playa. Les pedimos que nos dejaran ir a sus bohíos. No lo permitieron. Esa tarde, a las seis, regresamos en medio de la oscuridad y del peligro del río, lleno de remolinos y de chorros, llevando dos indios principales que quisieron ver nuestros bohíos en Puerto Barco. Tuvimos que dejar a las dos indias de rehenes.

Los indios estuvieron silenciosos, comieron en silencio, por la tarde, con nosotros, y al día siguiente los regresamos. Ese fue nuestro primer viaje al Catatumbo, cuando no había nadie.

El 22 por la tarde fue el regreso a Cúcuta. Atrás quedaban las montañas selváticas de Santander del Norte, y el Catatumbo o río de los Relámpagos, y los caños Brandy, Martillo y San Miguel, y los bohíos altos, como de 20

metros, franqueados solo por una pequeña abertura, y con ventanas para flechar a los tigres merodeadores.

Un mes más tarde, el 20 de enero, cuatro indios vinieron a Bogotá. Llegaron en un avión de Taxader, al que dejaron impregnado “de fuerte fragancia salvaje”. Los traía el padre García Herreros para presentarlos al país y obtener que este les ayudara a superar su marginación. Miles de curiosos los esperaron en el aeropuerto. Venían con sus arcos y flechas, y solo con sus guayucos para protegerse del frío de la Sabana. En siete horas pasaron ellos del corazón de la selva al corazón de la civilización colombiana.

Una semana estuvieron en Bogotá. Todo les parecía “sabaini”, como quien dice, “bonito”. Visitaron al Cardenal Luis Concha. Estuvieron, rompiendo todas las reglas del protocolo, en el palacio de San Carlos, con el presidente Valencia, quien les obsequió ropa, medicina, alimentos y dio orden de construir una escuela en plena Motilonia; comieron en el Hotel Tequendama, prefiriendo las frutas y la carne, y oliendo todo lo que les ofrecían, mientras el padre García Herreros soñaba:

¿Qué pensarían ellos al recordar el lejano bohío, y el plátano y la carne de mono y de pescado y de cerdo salvaje? Los he llevado a la capilla. Han mirado, en silencio y sin comprender nada, la imagen de Cristo. Ellos no tienen Dios... sino solamente el temor a la muerte y la angustia de vivir en lo oscuro. Colombia está en mora de hacer algo por ellos, los auténticos colombianos. Los que no vinieron de afuera ni se mezclaron con nadie.

Ellos carecen de todo: hay que llevarles picas, hachas, machetes... equipos de carpintería... Desearía un motorcito eléctrico... Ya el Banco de la República nos ha favorecido con una canoa para que bajen a Puerto Barco trayendo sus productos. Quisiera regalarles un trapiche, ya que ellos cultivan magnífica caña, y se la tienen que comer sin pelar... Un tractor pequeño para abrir la sementera, unas sierras para que puedan hacer tablas.

La idea originaria era que los cuatro visitantes permanecieran varias semanas en Bogotá y aprendieran algo de carpintería; pero una noticia alarmante, que resultó falsa, apresuró el retorno a la selva: se dijo desde Cúcuta que el cacique motilón exigía el retorno de sus súbditos y que, si tardaban, flecharían a los cinco colonos que habían quedado allá como rehenes: Camilo Ramírez, Vicente Moreno, Juan Carrillo, Jorge Rodríguez y Pedro Ramírez. Pero cuando los indígenas regresaron a su tierra, encontraron que los colonos estaban contentos con sus nuevos amigos, y que algunos de ellos entraban y salían en paz de las tierras motilonas.

Nuevamente en febrero regresó el padre García Herreros a la Motilonia: llevaba el dinero para la canoa y un trapiche que le obsequiaron en Ibagué, y logró que el municipio de Cúcuta costeara un puesto de salud y que en abril de ese año fueran de visita un médico y un etnólogo y, poco después, que las hermanas María Teresa Mendoza y Ofelia Restrepo, misioneras de la Madre Laura, abrieran en el Catatumbo una misión, mientras unos muchachos motilones, Abastuyadura y Obtabayadora, venían hasta Cúcuta a formarse.

El entusiasmo por los indígenas fue tan grande en Cúcuta que en marzo de 1965 se dio el nombre de Autopista de Los Motilones a la vía que une la ciudad con el Aeropuerto, y se dispuso elevar en ella la estatua de un indio armado de su arco y de su flecha, como un recuerdo de quienes fueron los primeros pobladores de la región.

El deseo del padre García Herreros era llevar la civilización hasta los indígenas porque ellos, como los demás colombianos, tienen derecho a vivir bien. Por eso se expresó así en la televisión:

Esos indios no pueden seguir sin Cristo, sin luz, sin remedios, solo sostenidos en su flecha y en su resistencia.

Esos indios deben aprender español, sin perder su idioma. Lingüistas colombianos deben ir allá a grabar el idioma, a recoger sus cantos y preservar los valores del ethos. ¿No habrá colombianos para esta empresa? ¿Todo lo tendrán que hacer sociedades extranjeras? ¿Tendrán que venir los generosos Cuerpos de Paz a realizar lo que los jóvenes colombianos deberían hacer? Deben tener sus plantíos con buenas herramientas, y no solo sembrar plátano y yuca, sino todo lo que produce la fecunda tierra.

Así comenzó la obra de El Minuto de Dios en el Catatumbo: estudios y proyectos de desarrollo de la región, puestos de salud, más de cien kilómetros de caminos abiertos en colaboración con la Acción Comunal, programas de ganadería y de vivienda para los colonos, muchos cursos de desarrollo de la comunidad, cursos para los hijos de los colonos en Bogotá, escuela, auxilios oficiales, etcétera. Era una tierra impenetrable que se pobló de colonos y se abrió a la agricultura, dejando una reserva para los indígenas.

En ese sentido, lo que se presenta a continuación es parte del trabajo desarrollado bajo el liderazgo del padre Rafael García Herreros en ese entonces, con el joven noruego Bruce Olson, a través del Instituto de Desarrollo de la Comunidad – INDEC en 1971, que incluye estudio socioeconómico y plan integral de desarrollo de la colonización del Catatumbo, lo que fue, en síntesis, la materialización de un sueño del Siervo de Dios.

CAPÍTULO 1. HÁBITAT

Genéricamente se puede considerar, como "región del Catatumbo" en el Dpto. del Norte de Santander, toda la parte baja de la hoya hidrográfica del río que lleva este nombre, o sea, más o menos, desde la terminación del ramal occidental de la cordillera oriental hacia el norte hasta los límites con Venezuela, marcados por el río de Oro, afluente del Catatumbo. En el sentido transversal, esta región ocupa en el territorio colombiano, una vasta extensión de tierras, la mayor parte constituidas por llanuras selvosas a lado y lado de las márgenes del río Catatumbo, con una mayor porción hacia el oriente del río para culminar en la frontera colombo venezolana.

Como más adelante se verá, las condiciones y necesidades, tanto del estudio socioeconómico como el Plan Integral de Desarrollo, impusieron la tarea de delimitar más concretamente estas áreas, para obtener así lo que se ha denominado, por una parte, la región ecológica del estudio, y por otra, el área del estudio.

1.1. UBICACIÓN

Abstrayendo desde ahora lo que más adelante se denomina área del estudio, se consideran bajo los términos de este ítem, la localización geográfica y las principales distancias desde la región hasta los principales centros.

1.1.1. Localización geográfica y orientación

Estrictamente para lo que se denomina área del estudio, los datos referentes a la orientación geográfica son:

Tabla 1.1. Coordenadas geográficas de los puntos extremos

Latitud Norte:	8° 40' 12"
	9° 8' 24"
Longitud Oeste de Greenwich:	72° 45'
	73° --

Fuente: Elaboración propia del autor

(Datos proporcionados por Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", en el estudio de suelos del Catatumbo, 1.970).

1.1.2. Distancias a centros

En relación con la ubicación, y también con los medios de transporte disponibles en la actualidad, los centros más importantes son: Tibú, Cúcuta, Bucaramanga y Bogotá.

Siendo la carretera el principal y casi único medio de transporte, aquí se verifican las distancias por carretera entre estos centros y un punto geográfico más o menos central en la región del Catatumbo, el caserío de "El Sesenta", por el cual pasa la única vía carretable de penetración. De esta manera se tienen las siguientes distancias

Tabla 1.2. Distancias a centros

Desde "El Sesenta" hasta Tibú	60 kms.
Desde "El Sesenta" hasta Cúcuta	155 kms.
Desde "El Sesenta" hasta Bucaramanga (vía Cúcuta)	350 kms.
Desde "El Sesenta" hasta Bogotá (vía Málaga)	768 kms.

Fuente: Elaboración propia del autor

1.2. ÁREA GENERAL

En este caso, la interpretación del área general ocupa dos subtemas: El proceso de extensión que ha sufrido la región en vía de colonización y límites que sirven a su vez para establecer y justificar el área de estudio.

1.2.1. El proceso de extensión

La colonización del Catatumbo se ha manifestado como un proceso continuo, especialmente a partir del año 1.948, época desde la cual se puede hablar de colonización en el sentido moderno. Este año marca la llegada al Catatumbo de los más antiguos entre los actuales colonizadores.

El proceso continuo ha sido alterado por dos momentos de gran afluencia de colonos a la región. El primero entre los años 1.955 y 1.960, que pobló principalmente la parte norte entre La Gabarra, las bocas del Río de Oro y la Pista; y el segundo, que se produce en los últimos cinco años y que ha poblado, principalmente la parte sur, desde la Gabarra hacia las bocas del Río Orú, pero que también ha provocado la penetración en parte noreste, conocida como Monteadentro y Tierrafirme siguiendo la denominada "Trocha Ganadera". Desde luego, durante este último período ha continuado el asentamiento en la parte norte, en especial, siguiendo los afluentes del Río de Oro.

Si se considera el proceso de poblamiento desde un punto de vista porcentual en relación con la antigüedad, se tiene, según los datos de la encuesta, lo siguiente:

Tabla 1.3. Antigüedad de poblamiento

Con 10 y más años de antigüedad	el 8.90% de los colonos actuales.
Entre 5 y 10 años de antigüedad	el 28.61% de los colonos actuales.
Con menos de cinco años de antigüedad	el 62.43% de los colonos actuales.

Fuente: Elaboración propia del autor

Puede notarse con claridad, que el proceso de asentamiento en la región del Catatumbo ha sido, y sigue siendo, progresivo y acelerado. Pero esta aceleración tendrá que contenerse en los años próximos debido a que las tierras disponibles se van copando.

1.2.2. Áreas y límites actuales

Al diseñar el trabajo se tuvo en cuenta, por una parte, el área de lo que tenía que considerarse como región del Catatumbo en general, o sea la que, desde el punto de vista técnico, se denomina " Región ecológica del estudio ", y por otra, el área sobre la cual debían aplicarse las encuestas y demás labores del trabajo de campo de la investigación, superficie que también se ha denominado técnicamente " área del estudio ", la cual además ha sido considerada, como la muestra ecológica de toda la región.

1.2.2.1 La región ecológica del estudio

Para poder delimitar la región del Catatumbo denominable como región ecológica del estudio, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. La existencia del proyecto INCORA No. 3 para Norte de Santander, con sede en Tibú, proyecto que pretende abastecer a las necesidades de la colonización en esta zona del país.
- b. El área que se puede considerar como "zona de colonización" y que abarca prácticamente, todas las tierras pertenecientes a la hoya hidrográfica del Río Catatumbo, en territorio colombiano, desde las bocas del Río Orú hacia el norte.
- c. Las perspectivas y potencialidades de explotación inmediatas, debidas entre otras cosas, a la influencia económica de la capital del Norte de Santander, ciudad está que se puede considerar como polo de desarrollo.

- d. La factibilidad que presenta una región bien delimitada, tanto geográfica, como económica y socialmente, para diseñar y llevar a la práctica un Plan de Desarrollo Regional, cuestión que es el objetivo fundamental de estos estudios. Analizando estas circunstancias, se dedujeron los siguientes límites a la denominada región ecológica del estudio: (Ver mapa No. 1, seguir los números de dirección de los límites).

Desde la confluencia del Catatumbo y del Río de Oro 1, aguas arriba por este último hasta la desembocadura del caño Tomás 2. Por la margen izquierda de dicho caño, siguiendo la "trocha indígena" hasta el puesto motilón de Ogbabuda, y desde este hasta el puesto indígena de Shubacbarina sobre el Río San Miguel. Desde aquí en dirección suroeste buscando el nacimiento del Río Chiquito 3, y siguiendo en línea recta en dirección sureste hasta el nacimiento del caño Cotiza 4 en una longitud aproximada de unos 25 kilómetros. Desde allí se baja a buscar la desembocadura del Río Orú sobre el Catatumbo 5, para luego tomar dirección este hasta el nacimiento del Socuavó del Norte 6. Después, en línea recta se sigue en dirección nordeste, pasando por los nacimientos del caño Guapo 7 para llegar al Cerro El Mirador 8, sobre la carretera Tibú-La Gabarra, se sigue luego al este por la serranía 9 que separa las vertientes del caño Raya y Socuavó Norte hasta el sitio en que este último intercepta la línea fronteriza con Venezuela 10. Desde este punto hacia el norte siguiendo el límite internacional hasta el hito No. 1 sobre la margen derecha del Río Catatumbo 11, y por este, aguas abajo, hasta las bocas del Río de Oro, sitio de partida 1.

La extensión aproximada de esta región es de 134.000 hectáreas, que representan el 6.4% del área total del Departamento de Norte de Santander. (Ver Figura 1.1.)

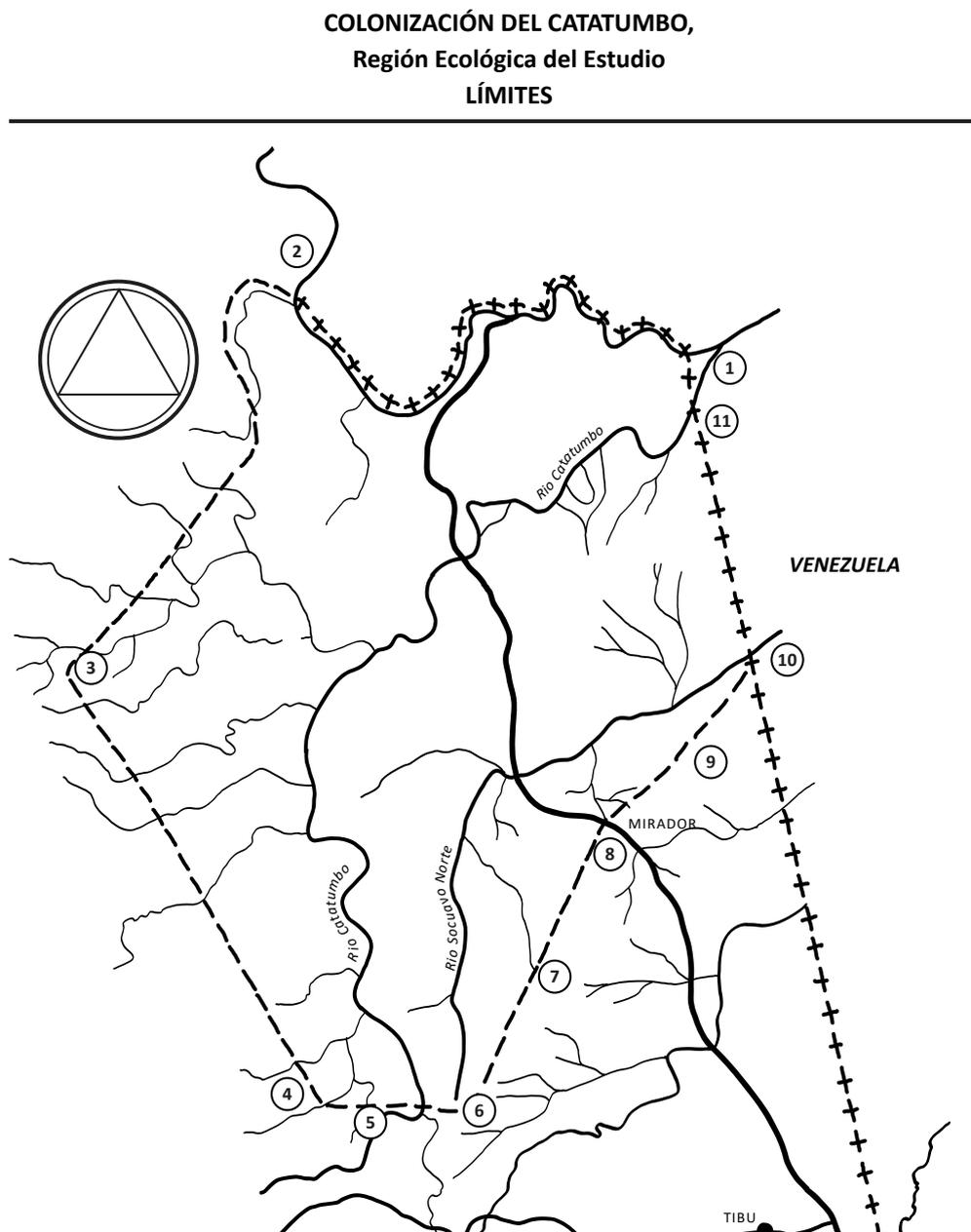
1.2.2.2 El área del estudio

En cuanto a lo que se denomina "área de estudio" y que debe interpretarse como la muestra ecológica, ya que en ella se realizaron las encuestas, los sondeos y las observaciones dirigidas, se tuvieron igualmente, para llegar a su delimitación, las siguientes consideraciones:

- a. Las facilidades para realizar los trabajos de campo, facilidades especialmente referidas al transporte, aprovechando la única vía de penetración carretable, y desde luego el río y sus afluentes.
- b. El aglutinamiento de la población sobre las márgenes del Río Catatumbo, y sobre algunos de los afluentes menores principales como el Río San Miguel.

- c. La inclusión dentro del área de los poblados existentes, lo cual resultó importante como localización de pequeños centros de influencia al interior de la región.
- d. La necesidad de incluir, dentro de esta área, los extremos norte y sur de la región ecológica del estudio, en la travesía del Río Catatumbo, ya que en toda la extensión y a lado y lado de sus márgenes se halla la mayor parte del asentamiento colonizador.
- e. La ubicación centralizada y equidistante lateralmente de los límites oriental y occidental de la región ecológica del estudio, para lograr la captación de lo que se podría denominar el núcleo más homogéneo y compacto de la región.
- f. La consideración de las áreas que se han manifestado, formal e informalmente, como territorio motilón, ya que, de todas maneras, la presencia tradicional de estos indígenas en la región implica el tenerlos en cuenta tanto en el estudio como en el plan de Desarrollo.

Figura 1.1. Colonización del Catatumbo. Región ecológica del estudio. Límites



Fuente: Elaboración propia del autor

Del análisis de estas perspectivas salió la delimitación del área del estudio (Ver Figura 1.1), con una extensión total de 25.507 hectáreas, lo cual equivale (como muestra ecológica), al 19.62% de la región ecológica del estudio, previamente reseñada.

Para los efectos de nomenclatura y de identificación de temas de aquí para adelante, en algunas ocasiones la región ecológica del estudio se nombrará simplemente, “Región del Catatumbo” o “Catatumbo” y el área de estudio “área de la muestra” o “muestra”.

1.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS GENERALES

Dos fuentes principales se han utilizado para obtener y describir algunas de las principales características físicas de la región que nos ocupa: una, la observación directa y controlada hecha sobre el terreno por los miembros del equipo de trabajo de EL INDEC, y otra, el estudio de suelos realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

1.3.1. Geografía y relieve

En la cuenca del Río Catatumbo, las alturas fluctúan entre 0 y 800 y 1.000 metros sobre el nivel del mar. Pero, en referencia al área ecológica del estudio, se puede afirmar que las alturas varían entre los 25 m. y los 200 m. sobre el nivel del mar, pudiéndose distinguir grosso modo dos zonas bien delimitadas: A). La zona constituida por el tramo entre el Río Orú y El Sesenta, caracterizada por la máxima altura del relieve en la cual predominan las llanuras estrechas y los cañones; y B). La zona restante, o sea desde El Sesenta hasta la desembocadura del río de Oro y compuesta por tierras más bajas y por llanuras que se van anchando progresivamente en forma de abanico.

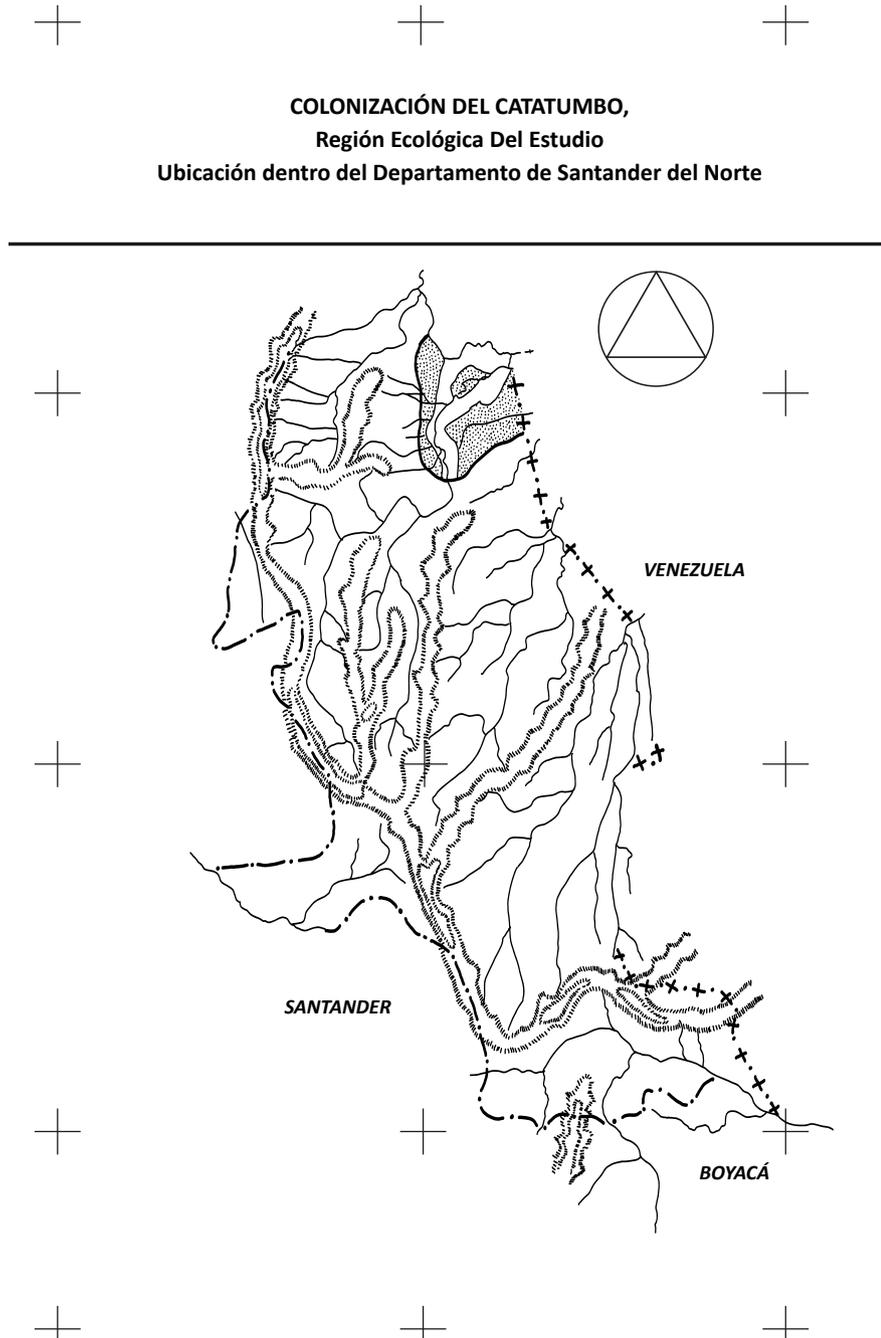
Como paisaje, el territorio presenta de continuo medianas y fuertes ondulaciones, y a veces tramos escarpados, propios de la distribución hidrográfica rica en caños y afluentes.

1.3.2. Hidrografía

El Río Catatumbo cuyo nacimiento se produce muy al sur de la región que aquí se considera (nace en la serranía de jurisdicciones, en el sur del Departamento, entre los ramales andinos central y oriental de la cordillera oriental), puede dividirse para su descripción, en dos subhoyas: la del Alto Catatumbo, desde su nacimiento, hasta más o menos la zona de El Sesenta y La Gabarra, y la del Bajo Catatumbo, que también ha sido denominada subhoya del Río de Oro, y que va desde la zona que se anota hasta su desembocadura en el Lago de Maracaibo. Si se acepta en principio esta distribución, se tiene entonces que la región ecológica del estudio abarca la parte norte del Alto Catatumbo, y la parte Sur, hasta la frontera con Venezuela, del Bajo Catatumbo. Se podría así mismo hablar con cierta

propiedad de una hoya central que estaría comprendiendo la parte de la cuenca hidrográfica correspondiente a la región que nos interesa.

Figura 1.2. Colonización del Catatumbo región ecológica del estudio.
Ubicación dentro del departamento de Santander del Norte



Fuente: Elaboración propia del autor

Dentro de esta subhoya se tienen como afluentes principales del Catatumbo los siguientes: sobre la margen izquierda los caños Cotiza, Martillo, Brandy y castillo y los ríos San Miguel y el Río de Oro. Sobre la margen derecha los caños Tapara, La Danta, Salado, Tigre y el Río Orú.

Más hacia el oriente, pero ya fuera de los límites de la región del estudio, la hoya hidrográfica del Catatumbo se halla conformada por las subhoyas del Sardinata y del Zulia, que como se sabe, a su vez son afluentes del Catatumbo en territorio venezolano. Es necesario mencionar aquí el Río Socuavó Norte que recorre toda la parte suroriental de la región del estudio y que luego de penetrar a Venezuela desemboca en el Sardinata, poco antes de que este último caiga en el Catatumbo.

1.3.3. Clases de suelos

Los datos que se presentan en este ítem son en su totalidad extraídos a manera de resumen, del Estudio de Suelos realizado por el Instituto "Agustín Codazzi" el cual presenta además otros datos que usaremos al tratar otros aspectos. El propósito aquí es exponer una síntesis descriptiva en cuanto a suelos que requiere de todas maneras la consulta al estudio que se menciona (Ver anexo).

En la tabla 1.4. que se presenta en las páginas siguientes sigue el orden establecido por el "Agustín Codazzi" en cuanto a calidades de suelos. Esta descripción presenta nueve calidades, cada una de las cuales se halla discriminada a su vez en asociaciones y en series.

Del análisis superficial y desprevenido del cuadro anterior, se pueden deducir algunos hechos sobresalientes:

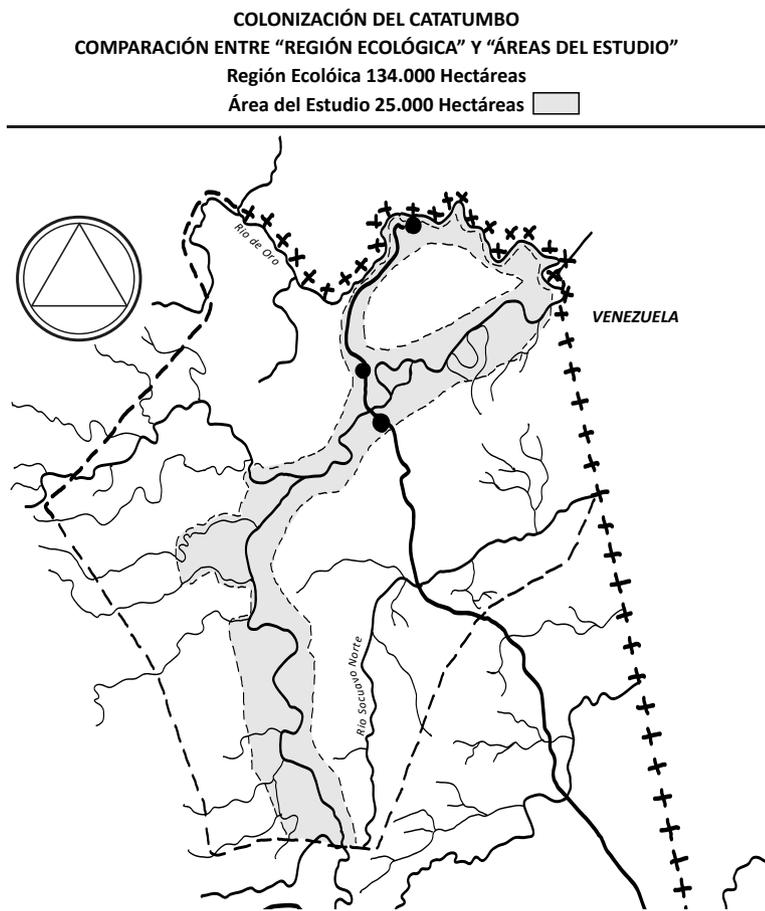
- Son, en general, tierras de poca altura sobre el nivel del mar, con alturas máximas de 250 m.
- Se trata de suelos predominantemente planos, ondulados en algunos pocos sectores y con una pequeña muestra de terreno escarpado.
- El drenaje en términos generales es deficiente, ya que predominan las categorías de "pobre" e "imperfecto" moderado frente a las categorías "bien drenado" y "moderado".
- Predominan los suelos no erosionados, y en los casos en que se presenta la erosión, esta es "ligera" y "moderada".
- Predominan también las tierras inundables, lo cual está en relación con las categorías del drenaje.

→ El potencial hidrógeno, determina para toda la región un grado de acidez marcado, ya que solo en dos casos el P.H. alcanza 6.2.

1.3.4. Clima

El clima de la región del Catatumbo puede considerarse como cálido, dada la baja altura sobre el nivel del mar y la consecuente temperatura que en promedio es de 24 grados centígrados. Por otra parte, allí se presenta la característica generalizada, en cuanto a las lluvias, en las áreas selváticas tropicales. En efecto, aunque no existen estaciones meteorológicas en la región, los miembros del equipo de trabajo del "Agustín Codazzi" han calculado la precipitación anual promedio entre 2.000 y 4.000 m.m., pero al mismo tiempo anotan que las lluvias pueden presentarse durante todo el año, aunque las intensidades varían a manera de estaciones.

Figura 1.3. Colonización del Catatumbo región. Comparación entre "región ecológica" y "áreas del estudio"



Fuente: Elaboración propia del autor

Tabla 1.4. Descripción de los suelos

	Asociación	Serie	Localización	Altura sobre el mar (m)	Relieve	Microrelieve	Pendiente %	Drenaje			Erosión	Inundabilidad	"pH Promedio"	Grado de Fertilidad 0 a 10
								Interno	Externo	Natural				
Suelos de las colinas bajas onduladas	"Cotiza 100%"	Cotiza 60%	Margen l. Cño. Cotiza	300	Ondulado		"12 25 50"	Medio	Rápido	Bien	Ligera		4.9	1
		Maporita 40%	Margen l. Cño. Frente Isla Cedro	100			"25 50"	Medio	Rápido	Bien	Ligera	Rara	5.1	1
Suelos de coluvios	"Clarita 100%"	Clarita 60% Tonuro 40%	---	250	Ondulado		"25 30" más de 50"	Medio	Rápido	Bien	Ligera	No	5.0	2
			---	80	Escarpa			Medio	Rápido	Bien	Moderada	No	5.5	4
Suelos de las terrazas intermedias	"Barranca arriba 100%"	B.A. 40%	Margen l. M.S.	200	Lig. Plano		"0 2"	Medio	Rápido	Bien	Ligera	No	5.4	3
		Argent. 35% Yaya 15%	---	220	Plano y ond.		"2 3"	Medio	Rápido	Bien	No	No	4.9	2
			Frente Cño. Ag.	70	Plano	"Suros"		Medio	Medio	Imperfecto	Ligera	Rara	4.9	0
		La palma 10%	Margen D. entre Oro y Misión	220	Lig. Plano	Surales en los alrededores	"0 3 7"	Lento	Medio	Bien	No	No	5.1	4
	"Puerto colombia 100%"	Pto.Col. 50%	Margen l. Cño. Cotiza	125	Lig. Ond		"0 3"	Medio	Medio	Bien	Ligera	Rara	5.0	2
		El 60 25%	---	200	Lig. Plano		"0 3"	Medio	Rápido	Bien	Ligera	No	5.0	1
Suelos de las terrazas bajas	"Quitazol 100%"	Quitazol 35%	---	60	Lig. Plano		"0 3"	Rápido	Medio	Bien	No	Ocasional	5.4	1
		Castillo 25%	Norte del Cño. Castillo 400 m	220	Plano			Medio	Medio	Bien	No	No	5.3	4
		Esperanza 20%	---	70	Plano	"Suros"		Rápido	Medio	Bien	Ligera	Rara	4.9	1
		Brandy 25%	1 K. al W Misión	?	Plano		"0 1"	Rápido	Rápido	Bien	No	No	5.1	0

Continuación Tabla 1.4. Descripción de los suelos

	Asociación	Serie	Localización	Altura sobre el mar (m)	Relieve	Microrelieve	Pendiente %	Drenaje			Erosión	Inundabilidad	"pH Promedio"	Grado de Fertilidad 0a 10
Suelos de basines o bajos inundables	"Trinidad 100%"	Trinidad. 30%	Margen D. un K. de Venezuela	?	Plano	"Suros"	"0 1"	Lento	Encharcado	Pobre	Ligera	Frec. Reg.	5.9	6
		Cortadera 25%	Margen I. 1.5K. de hito Venez.	20	Plano cóncavo	"Suros"	"0 2 3"	Muy lento	Lento	Pobre	Ligera	Frec. Reg.	5.4	6
		Mona 25%	Cño. Mona Margen D.	?	Plano		"0 1"	Medio	Lento	Pobre		Frec. Reg.	6.2	6
		Haciendarrecha 30%	Margen D. Rio de Oro	20	Plano cóncavo	"Suros"	"0 1"	Lento	Lento	Imperfecto	Ligera	Frec. Reg.	5.4	4
Antiguos cauces y madres viejas	"Recreo 100%"	Recreo 50%	Finca Recreo	---	Plano		"0 1"	Muy lento	Muy lento	Muy pobre		Frec. Reg.	6.1	5
		Panchira 40%	200 ms. S Isla	---	Plano cóncavo	Pequeños cauces y diques	"0 1"	Rápido	Encharcado	Pobre	Ligera	Frec. Reg.	5.8	3
Suelos de los valles aluviales de inundación	"Catatumbo 100%"	Catatumbo 40%	N de El 60	50	Plano cóncavo	Caños pequeños	"0 3"	Medio	Medio	Imperfecto	No	Frec. Reg.	5.5	5
		Mapora 25%	2 K. N Isla El Cedro margen I.	200	Plano		"1 2"	Medio	Rápido	Moderado	No	Ocasional	5.4	4
		Aricu 20%		40	Plano	"Suros"	"0 1"	Rápido	Medio	Bien	No	Frec. Reg.	5.2	2
		Oru 15%	400 m. NW desemb Orú	250	Plano		"1 2"	Medio	Rápido	Moderado	No	Rara	5.4	3
	"Caicedo 100%"	Caicedo 50%	Margen D.	30	Plano		"0 1"	Medio	Medio	Bien		Ocasional	5.9	5
		Gabarra 30%	2K. de la Gab.	50	Plano	"Suros"	"0 1"	Rápido	Medio	Bien	No	Frec. Reg.		
								Interno	externo	natural				
Suelos de los diques naturales recientes	"ariza 100%"	Ariza 45%	finca de Antonio Ariza	50	plano		"0 1"	rápido	medio	bien	no	frec. Reg.	6.2	5

Continuación Tabla 1.4. Descripción de los suelos

	Asociación	Serie	Localización	Altura sobre el mar (m)	Relieve	Micrelieve	Pendiente %	Drenaje			Erosión	Inundabilidad	"PH Promedio"	Grado de Fertilidad 0 a 10
								rápido	medio	bien				
		Jose A. 35%	6 K. Al n de el 60 mg. L.	50	Plano	"sueros"	"0 1"	rápido	medio	bien	no	frec.Reg.	6.0	5
		Trinidad 20%	mg. D. Catat	20	plano		"0 1"	muy lento	muy lento	pobre			5.8	6
Suelos de islas orillares y playones recientes	"barco 100%"	Barco 30%	isla 900 m. Al n de el 60	60	plano		"0 1"	medio	lento	moderado	ligera	frec.Reg.	6.1	6
		El Cedro 20%	I. El cedro de río Catatumbo	70	plano	"diques ang. Alternados"	"0 1"	medio	lento	imperfecto	no	frec.Reg.	5.6	4
		La Nueva 15%	I. El Burro entre Gabarra y el 60	50	plano	pequeños diques y bajos	"0 1"	rápido	medio	imperfecto	no	frec.Reg.	5.9	5
Suelos de islas orillares y playones recientes	"barco 100%"	Platanal 15%	2 k. N de I. El Cedro mg. I.	200	Plano		"0 1"	medio	lento	imperfecto	no	frec.Reg.	5.9	5
		La India 15%	"r. Catatumbo mg d. 800 de la India"	70	ondulado	diques y bajos	"0 3"	rápido	rapido	bien	no	frec.Reg.	6.0	3
		Soto 5%	mg. D. 500 M entre finca Alirio Soto		plano		"0 1"	lento	muy pobre	pobre		frec.Reg.	5.0	3

Fuente: Elaboración propia del autor

Hemos acudido a las apreciaciones hechas por Ernesto Guhl quien ha elaborado un calendario de lluvias de las distintas regiones del país, con base en registros pluviométricos. De ese calendario hemos extractado lo que corresponde a la cordillera oriental, por ser la región del Catatumbo la terminación de esas estribaciones y porque por observación sobre el terreno se ha visto que esto es lo que más se ajusta a la realidad. La tabla que sigue es producto del extracto hecho y mediante él es posible advertir, en una forma general desde luego, el ritmo y los cambios de la lluvia en el área que se estudia.

Tabla 1.5. Calendario de lluvias

Meses:	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Época de lluvias				xxx	xxxx	xxx			xxxx	xxx	xxx	x
Lluvias con periodos secos			x			x	x	xxx				
Épocas secas	xxx	xxx	x					x				x

Fuente: Elaboración propia del autor

Según las apreciaciones del mismo Instituto, "la cuenca del Río Catatumbo" pertenece a la formación de bosque húmedo tropical (bh-T), según la clasificación de Holdridge. Esta formación tiene como límites climáticos, una temperatura media superior a 24 grados centígrados (24°6), una precipitación media anual entre 2.000 y 4.000 m.m. y alturas que fluctúan entre 0 a 800 y 1.000 metros sobre el nivel del mar (en Colombia). (Instituto A. Codazzi: Estudio General de Suelos de la Cuenca del Catatumbo, Bogotá 1.970, p.16).

1.4. LA DISTRIBUCIÓN ZONAL

Una vez delimitada la región ecológica del estudio fue preciso distribuirla, con fines prácticos tanto para el estudio como para el Plan de Desarrollo, en zonas o sub-áreas que permitieran el análisis y la comparación entre las diversas posibilidades ecológicas.

Desde luego, esta distribución zonal fue objeto de un precavido estudio preliminar durante el cual se consideraron aspectos tales como: La delimitación veredal preestablecida y los rudimentarios límites culturales.

Los posibles centros de actividad que pudieran establecerse para llevar a cabo, especialmente, los programas del denominado Plan Inmediato de Desarrollo (Ver: El Plan de Desarrollo).

Como conclusión, se dividió la región ecológica del estudio en las siguientes nueve zonas:

Tabla 1.6. División por zonas

Zona No. 1:	Caño Tomás, o Caño Eusebio, con 567 habitantes. Límites: Norte Caño Tomás y Río de Oro hasta Piedra Molleja (Territorio Motilón y República de Venezuela). Sur: Zona San Miguel (6) y Zona Gabarra (5). Este: Serranía de San Lucas (Zonas 3 y 4). Oeste: Zona San Miguel (6) y Trocha Indígena (Territorio Motilón).
Zona No. 2:	La Pista: con 605 habitantes. Límites: Norte: Río de Oro, de Piedra Molleja a caño La Trinidad (Venezuela). Sur: zona 3. Este: Caño La Trinidad (Zona 3). Oeste: serranía de san Lucas (zona 1).
Zona No. 3:	Río Abajo, o la Trinidad, con 805 habitantes. Límites: Norte: Zona 1 (La Pista), Sur: Zona La Gabarra, a la altura de la isla Nueva. Este: Venezuela. Oeste: Serranía de San Lucas (Zona 1) y el Sesenta (Zona 4).
Zona No. 4:	El Sesenta, con 805 habitantes. Límites: Norte: Vereda El Cuarenta y Serranía de San Lucas (Zonas 1 y 3). Sur: Zona La Gabarra - Río Catatumbo (Zona 5). Este: Zona 3, Río Catatumbo. Oeste: Zona 1, hasta vereda El Cuarenta.
Zona No. 5:	La Gabarra, con 275 habitantes, Límites: Norte: El Sesenta, río Catatumbo de por medio. Sur: Zona 9, a la altura del Km. 52 sobre la carretera a Tibú. Este: Zona 9, por la Trocha Ganadera y Zona 3. Oeste: Zona 1 y 6 en la Desembocadura del Río San Miguel y Zona 7, caño Salado.
Zona No. 6:	San Miguel, con 615 habitantes. Límites: Norte: Región de los Motilones. Sur: Zona 7, por la serranía que separa las vertientes del Río San Miguel. Oeste: Territorio Motilón. Este: Zona 4.
Zona No. 7:	Caño Castillo, con 551 habitantes. Límites: Norte: Zona 6 Sur: Reserva Indígena (Misión Laura) por caño Brandy y Zona 8 hasta el Río Socuavó Norte. Este: Zona Gabarra por Caño Salado y Zona 9 a la altura Quebrada Las Palmas. Oeste: Territorio Motilón.
Zona No. 8:	Alto Catatumbo-Orú, con 896 habitantes. Límites: Norte: Reserva Indígena por el Caño Martillo Zona 7. Sur: Región de - Tibú hacia la confluencia de los ríos Catatumbo y Orú. Este: Región de Tibú por la Serranía que divide los Ríos Socuavó Sur y Norte, y Zona 9 a la altura del caño Guapo. Oeste: Zona baldía y Territorio Motilón.
Zona No. 9:	Vetas - Mirador, con 551 habitantes. Límites: Norte: Zonas 3 y 5. Sur: Región de Tibú. Este: Región de Tibú y Venezuela. Oeste: Zonas 7 y 8.

Fuente: Elaboración propia del autor

Debe notarse, como las ocho primeras zonas poseen parte de su territorio dentro del área del estudio, y también, cómo la denominada Reserva Indígena, a la altura de la Misión de las Madres Lauras sobre la margen izquierda del río Catatumbo, sería prácticamente una décima zona, no incluida en la lista que se ha pormenorizado, ya que por su mismo carácter de reserva no constituye tierras de colonización.

1.5. LOS POBLADOS

Hay tres núcleos de poblamiento aglutinado dentro de la región que se describe, todos situados en el sector norte, y como es natural, todos también situados sobre la única carretera de penetración. Son estos: La Gabarra y El Sesenta, vecinos próximos hasta tal punto que podría decirse que el primero llega a ser una continuación del segundo, y La Pista, localizada en el límite norte, colindando con Venezuela y sobre la margen derecha del Río de Oro.

Todos tres son caseríos conformados según el tipo de poblamiento lineal: La Gabarra a lado y lado de la carretera en el último tramo en que esta llega al Río Catatumbo sobre su margen derecha. El Sesenta a lado y lado de la misma carretera, tres kilómetros adelante después de pasar el río; y La Pista a lo largo de la pista de aterrizaje que en aquel sitio tiene la Colpet y la rivera derecha del Río de Oro, de tal manera que lo que ha sido edificado es una franja de más o menos medio kilómetro de largo por unos 80 a 100 metros de ancho, entre la ribera del río y uno de los costados de la pista de aterrizaje.

Las distancias entre los tres poblados son relativamente cortas y se pueden medir, con fines más o menos prácticos, por el kilometraje de la carretera. Así, se tiene una distancia de 3 Km entre La Gabarra y El Sesenta; de 28 Km. entre la Gabarra y La Pista; y desde El Sesenta, que es el sitio intermedio hasta La Pista, 25 Km.

El más antiguo de los tres parece ser El Sesenta, ya que es el más grande y el más organizado, llegando a ser también el más importante desde el punto de vista social.

Se ha calculado la población del Sesenta en 432 habitantes, algunos de los cuales son agricultores con fundos cercanos, y la mayoría dedicados a actividades comerciales y administrativas. La Pista es la segunda desde el punto de vista numérico con 60 familias que agrupan 324 habitantes, entre los cuales, por lo menos la mitad son agricultores. La población más pequeña es La Gabarra, con 54 habitantes, en su totalidad dedicados al comercio y a algunos servicios, principalmente administrativos. En cuanto a recursos y servicios, La Gabarra y El Sesenta tienen luz eléctrica mediante plantas cedidas por el Departamento. En La Pista no hay alumbrado eléctrico.

En El Sesenta hay un acueducto funcionando. En los otros dos poblados se halla en proyecto; en estudio para La Gabarra y como próximo programa de La Acción Comunal en La Pista.

En ninguno de los tres sitios hay alcantarillado, ni sistema de letrinaje. El Sesenta tiene categoría administrativa de corregimiento con jurisdicción sobre los otros dos poblados, pero en todos los tres sitios hay puestos de policía.

Además, en El sesenta, para la época de la encuesta, había una escuela y poseía los únicos servicios religiosos (por lo menos la infraestructura para tales servicios: rancho para oficios religiosos y cementerio), en toda la región.

En cuanto a comercio, La Gabarra es el más importante de los tres por ser puerto sobre el Río Catatumbo, al cual acuden tanto los colonos ribereños del río y de los caños como los transportadores que conducen los productos a Tibú y Cúcuta, siendo además el asiento de buen número de intermediarios (comerciantes tenderos). Los servicios médicos son nulos. Únicamente existen dos boticas en La Gabarra y una en El Sesenta. En la Pista, algunas drogas de emergencia, y genéricas, se venden en las tiendas.

Por último, en cuanto a recreación deportiva sólo existen dos canchas de fútbol en La Gabarra y en El Sesenta, y una cancha de basquetbol en esta última localidad.

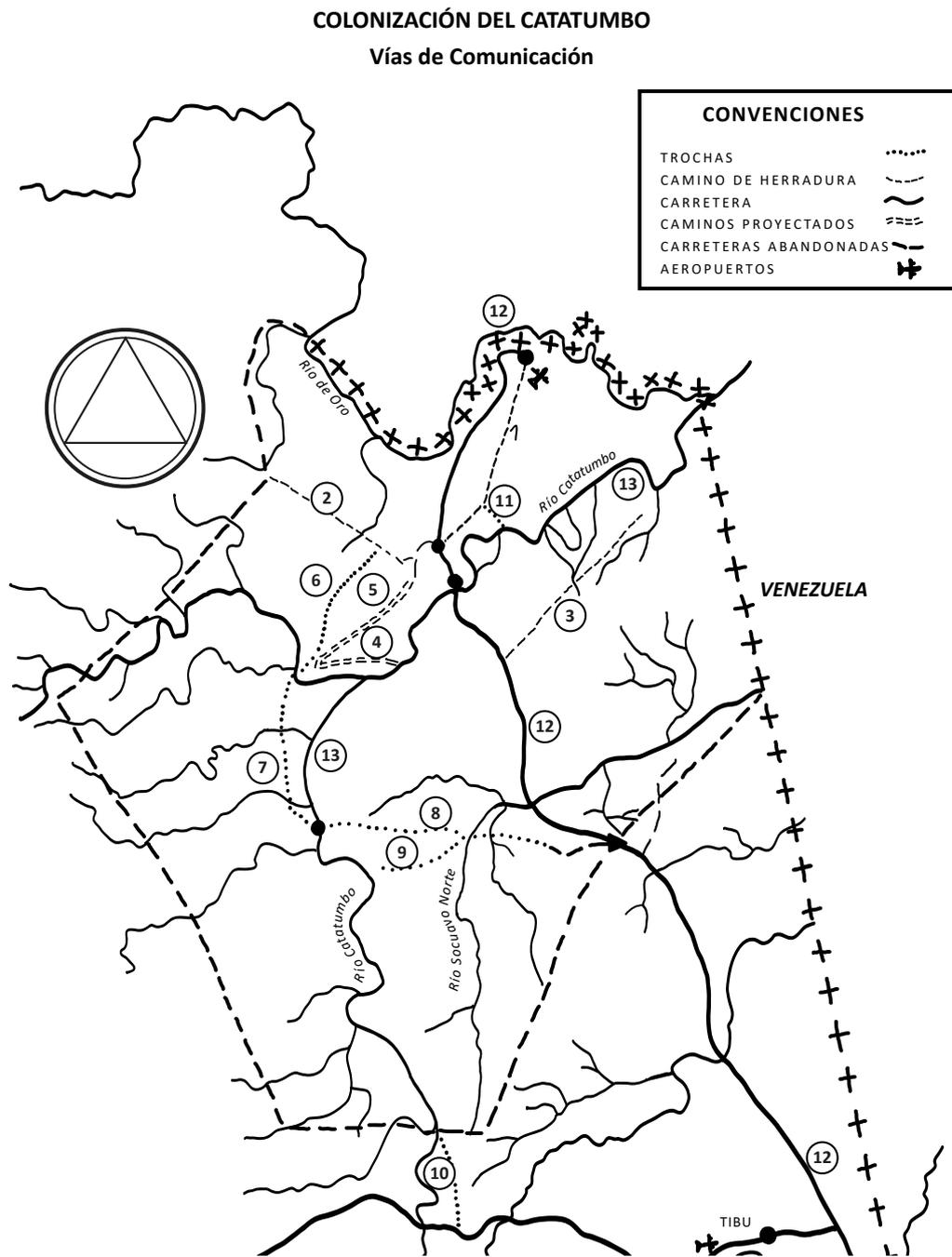
El resto de la recreación se halla concentrado en las cantinas y billares de los cuales hay tres mesas en La Gabarra, dos en El Sesenta y una en La Pista.

Para la época de la encuesta había además dos prostíbulos en El Sesenta, uno de los cuales ha sido trasladado a la Gabarra en los últimos meses.

1.6. RECURSOS NATURALES

Como es apenas lógico, este tema debe abocarse a la manera de un informe concreto sobre las condiciones de los recursos vegetales, animales y minerales de la región. No siendo esta clase de estudio una prerrogativa técnica del INDEC, los resultados que aquí se exponen llegan a ser una síntesis, inclusive muy reducida, extractada en su mayor parte de los informes técnicos presentados tanto por el INDERENA como por el Instituto Geográfico, Agustín Codazzi". Es por esta razón por lo que, desde ahora, y en forma general durante este tema, se citan los Anexos correspondientes:

Figura 1.4. Colonización del Catatumbo.
Distribución zonal de la Región Ecológica del estudio



Fuente: Elaboración propia del autor

El informe del INDERENA, especialmente en lo que se refiere al inventario forestal y a la vida silvestre; y, el correspondiente a la síntesis del informe del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" principalmente en

lo que se refiere a vegetación y animales.

1.6.1. Recursos vegetales

Como síntesis se puede anotar lo que el Instituto Agustín Codazzi presenta en su informe de suelos: "La hoya del Catatumbo es muy rica en vegetación. La masa del bosque está formada por varios extractos arbóreos de gran complejidad florística; en el Sotobosque se presentan abundantes hierbas, arbustos y lianas; la humedad del ambiente provoca la proliferación de abundantes epífitas y parásitas en las ramas superiores y troncos de los árboles "(Instituto Agustín Codazzi, en Informe de Suelos del Catatumbo, p.17, tomado de: Espinal, Sigifredo y Montenegro: Formación Vegetales de Colombia, 1963).

Más adelante el mismo informe presenta listas de maderas según calidad comercial. Como maderas de gran valor nombra el "Abarco (*Cariniana pyriformis*), el Caracolí (*Anacardium excelsum*), el Cedro (*Cedrela odorata*), el Jigua (*Genipa Americana*), el Indio Desnudo (*Bursera simaruba*), el Palo Cruz (*Brownw Ariza*) y el Perillo (*Brosimum utile*). Como árboles sin valor comercial: la Ceiba (*Ceiba pentandra Gaertn*), el Guayabo cimarrón (*Eugenia sp.*), el Balso (*Ochroma lagopus*), el Guásimo (*Guazuma ulmifolia*), el Higuerón (*Ficus - sp.*), el Hobo (*Spondias mombin*), el Guamo (*Inga sp.*), la Yaya (*Guatteria amplifolia*), el Yarumo (*Cecropia sp.*). la Varasanta (*Triplaris*), el Totumo (*Crescentia cujete*), el Trompillo (*Bocconia frutescens*), la Guadua (*Guadua sp.* y *Bambusa sp.*). Además, se nombran otras especies silvestres tales como la Palma de vino (*Scheelea excelsa* y *Scheelea magdalénica*), la Palma - Zanca (*Soeratea durissima*), la Palma de corocitos (*Aiphanes caryotifolia*), la Palma mapora (*Oenocarpus mapora*), los Barbascos (*Lonchocarpus*), el Bijao (*Calathea*), el Frijolillo (*Cajanus sp.*), el Guayabo de monte (*Bellucia axinantha Triana*), el Helecho (*Pteridium aquilinum*), la Pelá, (*Ocacia farnesiana*), la Pringamoza (*Urera caracasana*), la Uña de gato (*Smi lax sp.*), la Zarza (*Mimosa pigra*), y los Bejucos (*Bauhinia sp.*)".

1.6.2. Recursos animales

Aquí tendría que hacerse un inventario de la fauna del Catatumbo, que debe ser numerosa y diversificada en especies. Al no poseer tal inventario, solamente se pueden anotar algunas de las especies que han sido observadas, especialmente por los cazadores.

Son estas especies: el ciervo, el bucu, el puercoespín, la guartinaja, el báquiro, el marrano careto, entre los cuadrúpedos, y entre las aves, la gallineta, la pava y el paujil.

La pesca de diversas especies es una labor ya institucional en el Catatumbo.

Los motilones tienen una gran predilección en la cacería por los micos, que son consumidos como carne cotidianamente.

Una descripción más completa se encuentra en el informe del INDERENA (Ver Anexo) en el cual se hace una distribución en aves, mamíferos, reptiles y peces, asignando a algunos el respectivo nombre científico.

1.6.3. Recursos minerales

Aunque el Departamento de Norte de Santander posee una gran variedad de minerales, unos preciosos como el oro, la plata, el radium, y el uranio, y otros de importancia industrial como el hierro, el cobre, el mármol, talco y el yeso, parece que en la región del Catatumbo la mayor posibilidad (exclusiva en cuanto a explotación, por ahora), es el petróleo, que siendo la mayor riqueza del Departamento existe en las hoyas del Catatumbo y de otros ríos como el Sardinata y el Zulia.

Es natural, que asociados al petróleo haya también otros minerales en esta región. LOS DATOS PROCEDENTES DEL INVENTARIO MINERO NACIONAL PUEDEN ARROJAR LUZ A ESTE RESPECTO,

1.7. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Como se sabe, las vías de comunicación constituyen en esta región la necesidad sentida más explícita son en verdad muy pocas con relación a las extensiones y todas adolecen de problemas de mantenimiento.

Se encuentran seis modalidades de comunicación interna: Las trochas o caminos de vereda que sirven más que todo para la comunicación a pie y el transporte de cargas livianas, generalmente a espalda.

Los caminos de herradura, un poco más consistentes que las trochas, y que permiten el transporte de carga sobre caballos y mulas, y también el transporte de ganado vacuno. Algunas trochas amplias también son empleadas para el transporte de ganado, y por esto algunas se denominan precisamente “trochas ganaderas”.

La carretera, que como se ha visto anteriormente, es la única vía para el transporte automotor, proveniente de Tibú y rematando en La Pista, y muy restringida en cuanto al área de la región.

Algunos ramales de carretera, inconclusos y abandonados, a partir de la carretera principal, en tres sitios de su recorrido dentro de la región.

Como quinta modalidad es preciso mencionar los caminos proyectados,

ya que estos en principio están respondiendo a algunas necesidades inmediatas de comunicación a nivel local.

Y, por último, también es preciso nombrar la vía aérea con un aeropuerto dentro de la región en la localidad de la pista. Desde luego, el servicio aéreo es exclusivo de la compañía petrolera y no es opcional en ningún caso para los colonos. Por este motivo el avión no es un medio de comunicación funcional para la colonización.

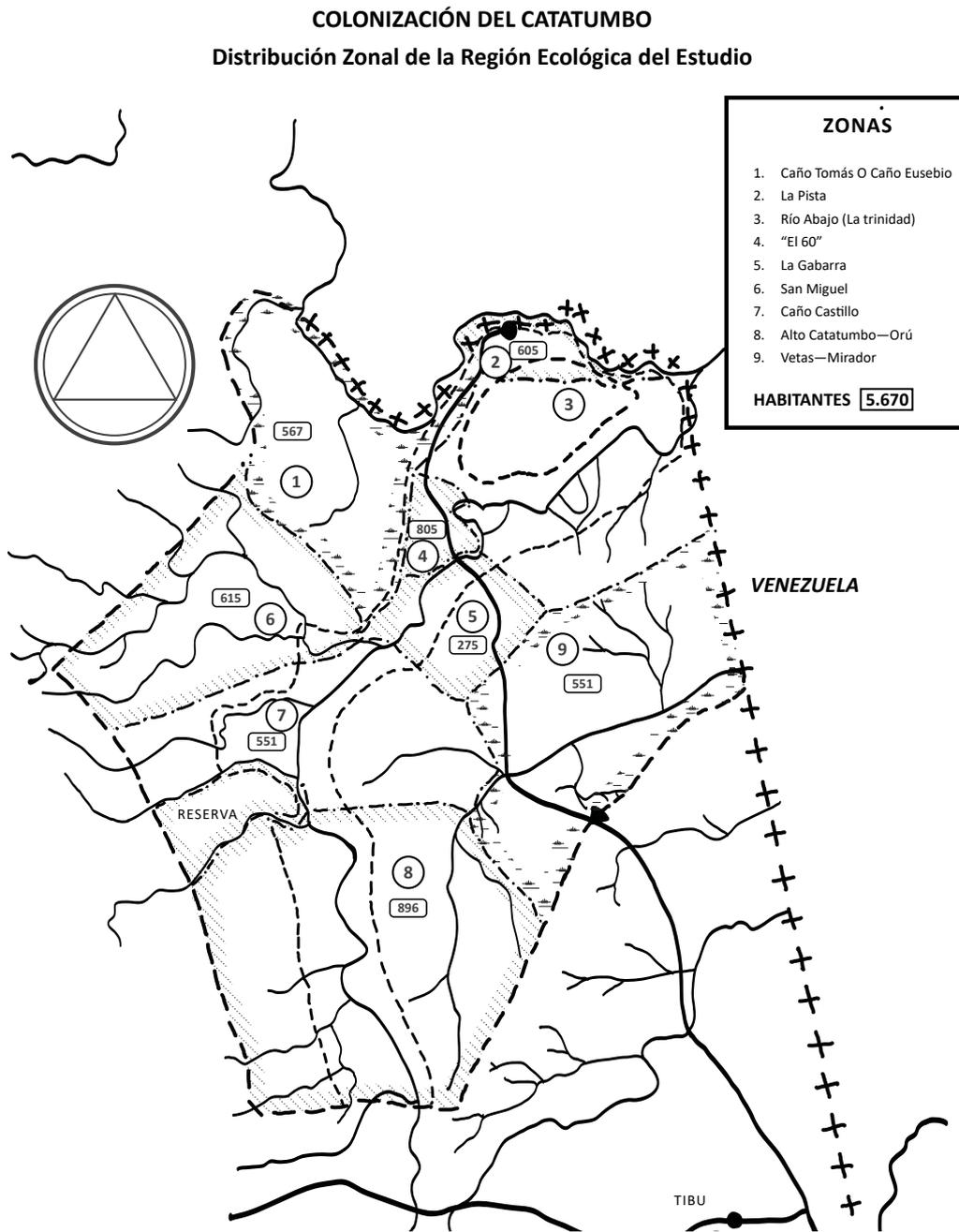
La discriminación para estas vías se puede seguir en en la Figura 1.5. Según la numeración del mapa, tenemos:

Tabla 1.7. Vías

No. 1:	Camino de Herradura, que va desde El Sesenta, pasando por La Paz hasta llegar a La Pista. Se gastan más o menos cuatro horas en recorrerlo.
No. 2:	Trocha Indígena que va de El Cuarenta al puesto motilón de Ocabuda. Su recorrido equivale a una jornada.
No. 3:	Trocha Ganadera, transitable con mulas y ganado, con una longitud de 20 kilómetros, pero interrumpida por varios caños. Comienza en el kilómetro 52 y termina en Monteadentro.
No. 4:	Camino proyectado entre San Miguel y la carretera entre La Gabarra y El Sesenta. Con él pretenden los colonos evitar el caño San Miguel.
No. 5:	Camino proyectado entre San Miguel y El Cuarenta empalmado con uno de los ramales inconclusos de la carretera principal.
No. 6:	Trocha que parte de San Miguel para terminar empalmado con la Trocha Indígena poco antes de llegar a El Cuarenta. Es una vía muy larga y difícil en la cual se gasta alrededor de jornada y media para recorrerla con ganados.
No. 7:	Trocha entre San Miguel y la Misión de las Madres Lauras sobre el río Catatumbo. Esta Trocha pasa por el castillo.
No. 8:	Trocha que va de El Mirador a La Misión. Es utilizada principalmente para el transporte de ganados
No. 9:	Trocha desviante, que parte más o menos de la mitad del recorrido de la trocha anterior (No. 8), y va a terminar sobre el Río Catatumbo al frente de la Isla de El Cedro. Su recorrido copa una jornada.
No.10:	Trocha, entre las bocas del Río Orú, y la carretera que va de Tibú a Convención, carretera que está por fuera de los límites de la región. Prácticamente la Trocha en mención también está por fuera de los límites de la región de estudio, pero es importante para la misma región, y más especialmente para la zona sur de la región, puesto que es una salida más directa y efectiva a Tibú.
No. 11:	Trocha o camino veredal entre La Paz y la margen izquierda del Río Catatumbo.
No. 12:	Carretera principal, proveniente de Cúcuta y Tibú para terminar en la pista, con una longitud dentro de la región del estudio, de 53 kilómetros.
No. 13:	El río Catatumbo, que ha sido y sigue siendo la principal vía de comunicación interna, pese a las dificultades naturales que presenta, como el bajo calado.

Fuente: Elaboración propia del autor

Figura 1.5. Colonización del Catatumbo. Vías de comunicación



Fuente: Elaboración propia del autor

CAPÍTULO 2. HISTORIA

En cuanto a la región del Catatumbo, tomada en forma global, la historia que de ella se haga, tendría que ser dividida en dos áreas, la una en relación directamente con los colonos, y la otra en relación con los indígenas motilones. Puesto que en tomo aparte se hace un estudio completo de estos indígenas, consignándose por consecuencia un aspecto histórico y un desarrollo cronológico alrededor de los principales acontecimientos de esta tribu, aquí se dedican las líneas de esta parte, solamente a la colonización propiamente como tal.

Se trata ante todo de una historia reciente que no va más allá de los tres o cuatro lustros, pero bastante compleja y llena de incidentes y de alternativas no siempre favorables. Son más o menos quince años en los cuales la naturaleza de la selva casi virgen ha empezado a ser transformada por el hacha del colono, quien poco a poco, pero con tesón y con confianza en el futuro, ha ido tumbando los árboles para transformar el paisaje con los cultivos que empiezan a domesticar aquellas tierras para convertirlas en fuente de producción.

No es mucho lo que se puede relatar, desde este punto de vista, de la historia de la colonización del Catatumbo. Por una parte, en quince años, por más circunstancias y alternativas que se hayan podido presentar, los hechos realmente históricos no pueden ser numerosos, y por otra, la información procedente de los mismos colonos, de los cuales se escogieron los más antiguos de la región, parece no ser suficiente como para realizar un estudio exhaustivo. Además, no fue posible adquirir informaciones en otras fuentes, como por ejemplo en la Compañía Petrolera de la COLPET o en la Biblioteca Departamental. Bien parece que esta región es tratada por primera vez en esta ocasión, y por lo tanto siendo esta redacción el producto escrito de un comienzo, no puede tener más méritos que el de contribuir a crear el interés necesario para que las entidades y las personas a quienes corresponda llevar adelante la ideología y la política del desarrollo socioeconómico tengan una visión global que les permita ubicarse en primera instancia.

En los capítulos que siguen se tratan de identificar las circunstancias iniciales de la colonización tales como la llegada de los primeros colonos, las posibles etapas cronológicas que podrían formularse tentativamente por

ahora, los aspectos de los contactos con los indígenas motilones, aspectos estos que sin duda establecen un sabor épico al proceso del asentamiento, y también las relaciones entre la colonización y otros elementos del mundo exterior como las agencias gubernamentales y las empresas internacionales como es el caso de la COLPET.

2.1. Los Primeros colonos

El germen funcional de la actual colonización del Catatumbo puede ser encontrado en las expectativas de un pequeño grupo de trabajadores que quisieron cambiar su suerte y su situación yéndose a la aventura, tomando una actitud agresiva contra el miedo, contra los indios y contra las enfermedades.

Según los datos recogidos, los primeros colonos que llegaron a la región, pero sin penetrar en el río Catatumbo y sus afluentes, sino solamente llegados hasta los territorios que se extienden entre Tibú y La Gabarra, llegaron en 1.948.

Pero lo que se puede denominar ya "colonización del río Catatumbo" comienza alrededor del año 1.957. Es en este año en el cual se realiza la primera incursión de los 18 trabajadores que se han anotado, quienes acosados por la pobreza se reunieron en Campo Dos a 28 kilómetros del Tibú y a 88 km de El Sesenta, y resolvieron inspeccionar la cuenca del río. Así fue como consiguieron provisiones y armas y viajaron de inmediato y de contrabando en un camión de la COLPET manejado por uno de los futuros colonos, quien para aquel momento tenía un contrato con la compañía petrolera mediante el cual él se comprometía a suministrarle pescado.

Esta docena y media de primeros excursionistas llegaron hasta el río en el sitio de La Gabarra, lo atravesaron en una balsa y luego llegaron hasta la planada del kilómetro 60. Construyeron un rancho de hojas de vihao a la orilla del río y allí acamparon haciendo turnos de guardia por temor a los indios. Al día siguiente desde muy temprano hicieron la distribución y la marca de los respectivos lotes, y al atardecer algunos regresaron a Tibú por más provisiones mientras los demás empezaron de inmediato a tumbar el monte.

Pero realmente fueron más de 18 personas las que en aquella ocasión llegaron hasta la planada del kilómetro 60, porque algunos de los casados se arriesgaron de inmediato a llevar a sus esposas e hijos. Sin embargo, la mayoría hizo este primer viaje solos, pero una vez instalados a medias, regresaron por la misma vía y por el mismo medio de transporte para llevar a sus familiares.

Fue este el primer contacto que debía prolongarse hasta los días presentes, contacto e incursión que ya pueden ser reseñados plenamente como “colonización”.

2.2. Causas y factores iniciales

Es conveniente establecer cuáles han podido ser los principales factores que determinaron el comienzo de esta colonización, o más precisamente la primera incursión de los 18 trabajadores que se ha relatado.

Algunos de estos trabajadores tomaron la determinación de ir al Catatumbo por haberse arruinado en el sitio en donde vivían anteriormente. Tal es el caso por lo menos de uno de ellos que habiendo perdido todos sus haberes en un incendio y después de vagar por Cúcuta, tomó la decisión de ir al Catatumbo. Pero en términos generales, se puede decir que lo que más influyó, en quienes fueron al Catatumbo, fue la pobreza extrema, concretada en una situación angustiosa, por el agravante de hallarse sin trabajo.

En resumen, y desde el punto de vista únicamente de los individuos que se trasladaron por primera vez a La Gabarra y al kilómetro 60, se puede decir que en ellos actuaron como factores expulsivos esa pobreza y esa situación angustiosa que se acaban de referir, y como factores de atracción el deseo de aventura tratando de mejorar las situaciones desesperadas, las posibilidades de ser propietarios, y para algunos la presencia de la selva virgen que implicaba un trabajo varonil y una serie de compromisos ante los cuales querían responder para justificar su hombría.

Es necesario también hablar aquí de los factores y de las posibles causas que influyeron o provocaron este acontecimiento pero que son extrañas a estos primeros colonos. En primer lugar, un hecho decisivo fue el empalme de la carretera que venía de Tibú con la que venía de La Pista en el sitio de la Caimanera, más tarde llamado Puerto Barco y hoy La Gabarra. Este empalme fue hecho precisamente en el mes de Julio de 1.957. La vía de penetración constituida por la carretera, sobre todo entre Tibú y el Río Catatumbo, es sin duda un factor determinante en este proceso inicial de la colonización.

En segundo lugar, y en relación con lo anterior, debe considerarse como otro factor de importancia la presencia de la Compañía Petrolera, ya que ella fue la constructora de la vía de penetración, y además fue precisamente en uno de sus camiones con el cual estos primeros excursionistas llegaron hasta el sitio del primer asentamiento. Si bien el transporte de los primeros

colonos se hizo a hurtadillas, el hecho es que, aunque sea indirectamente, y quizás en contra de la voluntad de la Compañía, del asentamiento se produjo. Además, por lo menos diez de los primeros colonos tuvieron una relación de trabajo con la COLPET puesto que eran, o habían sido, trabajadores a su servicio, y se venían dedicando al suministro de algunos víveres bajo contratos especiales. Sin embargo, todo da a entender que la colonización no fue ni podía ser una política de la COLPET, y que, por lo tanto, una vez iniciada, se constituyó en un hecho cumplido que la Compañía tuvo que aceptar, aunque posteriormente no colaborara con los colonos, por lo menos en la forma mínima en que hubiera podido hacerlo.

2.3. Algunas circunstancias de la colonización inicial

Con el ánimo de establecer un panorama de esta primera fase de la colonización, se pueden describir algunas circunstancias de carácter ocupacional, comercial, religioso, y social en general, que empezaron a definir una manera de ser propia de aquellas gentes reunidas en un ambiente hostil.

En cuanto a circunstancias ocupacionales hay que anotar que una de las primeras actividades, tanto de carácter económico en cuanto a producción como de simple consumo, fue la pesca. Ya se ha insinuado que precisamente quien llevó a los primeros colonos, manejando un camión, era un trabajador por contrato de la Compañía Petrolera cuyo encargo era el suministro de pescado.

Más tarde los colonos que iban llegando se dedicaban en mayor o menor grado a la pesca con el fin de vender parte del producido a la compañía, y también para empezar a abastecer los mercados incipientes de La Gabarra y El Sesenta.

Otra actividad inicial en la colonización, fuera de la natural del desmonte y las labores de los primeros cultivos, fue la del aserrío. Aserraban los troncos no propiamente por negocio sino más bien para elaborar la madera que debería servirles para construir los primeros ranchos y viviendas. Más tarde los aserradores han conformado una categoría ocupacional definida, y hoy en día la venta de maderas aserradas en La Gabarra y su transporte a Tibú y a Cúcuta constituye una muy pequeña fuente de ingresos de la región.

En cuanto al aspecto comercial puede anotarse que ya entre los primeros colonos hubo negocios de compra - venta y de intercambio de bienes, y también contratos de aparcería con los que iban llegando y que generalmente tenían que trabajar en los terrenos de quienes ya estaban allí

para poder subsistir inicialmente. Los abastecimientos en aquella época se realizaban sobre todo en Campo Dos y en pocas ocasiones en Tibú. Pero muy pronto, dos o tres años después de la llegada de los primeros colonos, ya empezó a configurarse La Gabarra como una “central de abastecimientos”, y luego casi de inmediato en El Sesenta empezaron a funcionar pequeñas tiendas expendedoras de los víveres principales.

También hubo circunstancias religiosas importantes en estos comienzos. No se sabe hasta qué punto coincidentalmente, a la región han venido llegando católicos y protestantes, pero todos han convivido, y quizás haya habido una o dos escaramuzas de carácter religioso que por lo demás no han revestido ninguna importancia. Se puede hablar de una verdadera convivencia, no solamente porque no ha habido enfrentamientos religiosos, sino porque ha existido un mutuo respeto tanto entre las gentes en general como entre las misiones católicas y protestantes. Se observa este respecto el predominio numérico de los católicos, pero también la mayor calidad cristiana de los protestantes, varios de los cuales son lectores asiduos de La Biblia y practicantes sinceros de lo que asimilan.

En relación al proceso social, y tal vez con mayor énfasis al aspecto de la organización social, debe decirse que, desde los comienzos, las circunstancias no han sido muy favorables por cuanto siempre se presentaron disputas y rencillas entre los recién llegados a causa de que algunos querían aprovecharse del trabajo de desmonte hecho por otros. Junto a esta situación se dio, y se sigue dando, el abuso en el consumo de las bebidas embriagantes. Además de la cerveza que era traída de Cúcuta y de Tibú, estos primeros colonos consumían enormes cantidades de chicha y de guarapo, bebidas que eran compartidas también por las prostitutas que llegaban a esos sitios.

Un aspecto de desorganización social de marcada incidencia es precisamente este de la prostitución. Desde los comienzos de la colonización esta actividad fue una característica en la región del Catatumbo. La primera cantina fue instalada en La Gabarra, con nevera y planta eléctrica, pero luego el mismo dueño aconsejado por uno de los ingenieros de la COLPET y ayudado por los trabajadores de la misma Compañía, trasladó la cantina a Río de Oro (principales campos en aquel entonces para la explotación petrolera), y allí el negocio fue en grande escala, pues había hasta 60 prostitutas semanales venidas de Tibú, de Cúcuta y aún de Bogotá. Estas mujeres prestaban sus "servicios" a más o menos 400 trabajadores que la Compañía tenía en esa región.

Igualmente, la prostitución fue un factor en la comisión de varias clases de delitos, entre los que se destacan los homicidios y las lesiones personales, tanto en las mujeres como en los mismos colonos, causados en la mayoría de las veces por celos irracionales entre los trabajadores de la Compañía. Más tarde algunas de esas mujeres se constituyeron en compañeras maritales (uniones de hecho), de algunos colonos, varias de estas uniones han persistido y parecen definitivas por cuanto han conformado familias con la aparición de los hijos.

Volviendo al aspecto de los homicidios, hay que hacer notar que algunos tuvieron reales marcas de violencia, de crueldad y de sevicia, pues hubo casos en los cuales el homicida no se contentaba con quitar la vida a su contrincante, sino que lo descuartizaba para luego preguntar con sorna a los presentes si ya estaría muerto.

Por lo demás, podría también anotarse como una característica dada en estos comienzos de la colonización, la presencia de visos formalistas legales que nunca fueron trascendentes. Según relato de algunos colonos, en los primeros días del asentamiento, se repartía a los recién llegados un formato procedente del Ministerio de Agricultura, el cual debía ser llenado por el aspirante a colono y luego ser enviado. Nunca hubo contestación ni se supo qué pasó con aquellos formularios, ni qué objetivo tenía tal requisito.

2.4. Etapas del asentamiento

No pueden formularse etapas de carácter propiamente histórico en un lapso tan reducido, pero sí es posible hacer la relación de un proceso cronológico con algunos de los hechos más sobresalientes.

Se puede hablar de una etapa previa, o quizás de una etapa de pre-colonización, que tiene sus comienzos alrededor de 1.948 y que culmina en 1.957. Durante estos años llegaron a la región del Catatumbo unos cuantos buscadores de tierra, procedentes de diversos sitios de Santander del Norte, algunos de ellos expulsados por la violencia política de sus respectivos lugares de origen, y que se asentaron entre Tibú y el río, pero sin llegar a las márgenes de este. Indudablemente estos primeros pobladores tuvieron que utilizar las vías rudimentarias (camino y trochas) que la Compañía Petrolera había comenzado a trazar con miras a la explotación, caminos y trochas que más tarde constituirían la carretera que actualmente existe. De estos primeros pobladores no hay ninguna noticia completa en el presente. Tal vez la mayoría, una vez establecida la carretera, y una vez que llegaron otros colonos posteriormente, emigraron de nuevo buscando las márgenes del río, de La Gabarra hacia el norte, o algunos de los caños y afluentes más cercanos a este puerto.

Para Julio de 1.957 se produce el ya referido empalme de la carretera en La Gabarra. En efecto la Compañía Petrolera había comenzado su construcción a partir de los dos sitios extremos: Tibú, donde se encontraban las instalaciones administrativas principales, y Río de Oro, hoy La Pista, en donde se encontraban los principales pozos de explotación por aquella época. Una vez que culminaron los trabajos, el punto de unión fue el sitio de La Caimanera, hoy La Gabarra. Debe anotarse, que unos pocos años atrás la COLPET había construido la pista del aeropuerto a la cual debe su nombre actual el poblado levantado en ese sitio, y que sirvió, entre otras cosas para poder transportar por vía aérea la maquinaria para hacer la carretera.

Fue entre finales de 1.957 y primeros meses de 1.958 que llegaron los primeros excursionistas al sitio de La Gabarra, quienes sufrieron todas aquellas alternativas que ya han sido relatadas en líneas anteriores.

El año de 1.964 marcó la fecha de varios acontecimientos importantes. Por una parte, diez buscadores de tierra llegaron por primera vez a lo que hoy se denomina Catatumbo Sur. Quiere decir esto que, en los años anteriores, la colonización tuvo predilección por los sitios al norte de La Gabarra hasta las confluencias del Río de Oro. Para el mismo año, El Sesenta ya había adquirido características de poblado incipiente, pues había cinco casas completamente construidas, varios ranchos, y ya había también algunos sitios de aprovisionamiento por lo menos en cuanto a víveres indispensables se refiere. Y por último es en el mismo año cuando llega al Catatumbo el Padre Rafael García Herreros, quien también enrumba hacia el sur, entra en contacto con algunos motilonos, y funda la Misión de las Madres Lauras. Este hecho es importante en lo que se refiere al presente trabajo, por cuanto desde ese entonces nació en el Padre García Herreros la idea de hacer algo positivo por la transformación de aquella región, idea que ha venido cristalizando en diversas obras y programas, como el establecimiento de la Misión, por ejemplo, y que ahora tienen la oportunidad de culminar cuando se apliquen los resultados del presente estudio dentro del denominado Plan de Desarrollo Integral del Catatumbo.

Entre 1.967 y 1.968 otro hecho importante se produce en la región. El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria empieza a establecer allí un programa definido, y con base operativa en Tibú empieza a extender a los colonos de la cuenca del río algunos beneficios procedentes de sus políticas de acción. La principal actividad del INCORA ha sido desde entonces la de la titulación de tierras y algún crédito acompañado de asistencia técnica.

Finalmente para el año 1.969 se da comienzo al presente estudio con las visitas previas de los técnicos del INDEC, quienes establecieron el contacto con toda la región, dividieron la misma en zonas adecuadas para su estudio analítico y para la aplicación de los primeros programas de desarrollo, y sobre todo entraron en comunicación con los colonos y también con algunos indígenas motilonos, tratando de advertir algunos de sus modos de pensar, sus necesidades más apremiantes, y las expectativas que los han mantenido allí.

A partir de 1.970 la región del Catatumbo ha empezado una transformación efectiva que desde luego está apenas en sus comienzos, y de la cual queda mucho camino por recorrer. Se trata de los Programas que obedecen al Plan Mínimo o Plan a Corto Plazo de Desarrollo, elaborado a partir de la consulta de las necesidades sentidas de los colonos y llevado a cabo en forma de promoción técnica.

Vistas estas fechas, podría hacerse una muy tentativa reducción a cuatro etapas de lo que lleva recorrido la historia del Catatumbo. Estas cuatro etapas serían:

- Una etapa previa, que como ya se ha insinuado, iría de 1.948 a 1.957 y en la cual el hecho fundamental es la llegada de los colonos a la antesala de la Cuenca del Catatumbo.
- La segunda etapa sería desde 1.957 hasta 1.964, y en ella se registra la incursión masiva por el río Catatumbo hacia el norte de La Gabarra ocupando todos los territorios que se encierran entre las vertientes del Catatumbo y del Río de Oro. Esta etapa culmina como ya se ha visto, con varios hechos importantes.
- Una tercera etapa comprendería los años que van de 1.964 a 1.969 en la cual se explora el Catatumbo Sur y se comienzan los asentamientos también masivos de La Gabarra hasta las bocas del río Orú.
- Y por último la cuarta etapa habría comenzado en 1.969 y estaría sin culminar. Se presenta como hecho notable y característico de estos últimos tiempos, la presencia del INCORA y del INDEC, y de otras varias entidades empeñadas todas en el conocimiento racional de las situaciones y en la aplicación de las soluciones que puedan ser las más adecuadas para que esta región cumpla con un destino que parece le está adscrito, como es el de llegar a ser una fuente de producción que aliviaría las actuales condiciones de esta zona del país.

2.5. Colonos y Motilones

Uno de los principales problemas en el asentamiento de esta colonización ha sido el de los contactos entre los recién llegados con aspiraciones de colonizar y los tradicionales habitantes de estas regiones, los indios motilones, que vieron en los blancos que llegaban la repetición de la imagen del conquistador que en otras épocas quiso también arrebatarles sus terrenos. Se establece así desde el comienzo un enfrentamiento de dos modos de pensar diferentes, de dos formas de vida opuestas, de dos sistemas económicos incompatibles, en resumen, de dos entidades culturales que se tenían que oponer por naturaleza social tratando cada una de hacer valer sus propios derechos.

Se repite así en los tiempos modernos la legendaria odisea de los exploradores que siempre han tenido que luchar contra el medio físico, contra las fieras, y contra otros hombres. Poco a poco se fueron institucionalizando los ataques y los contraataques, y siempre hubo una cuota de sangre que se pagó junto con la victoria parcial o la derrota a medias.

Según los relatos de varios colonos actuales, entre 1.957 y 1.963 murieron más de cien blancos en estas refriegas. No han podido estimar sin embargo el número de motilones muertos por ellos. De todas maneras, durante estos primeros años cada porción de nuevos colonos dio siempre su cuota de muertos y heridos, más por los ataques de los motilones que por las condiciones del medio selvático. La muerte siempre se produjo por la herida profunda de las flechas, pero nunca esas flechas estaban envenenadas. Las heridas se volvían mortales simplemente por las sangrías que producían o porque interesaban órganos vitales.

Se estableció así entonces, una especie de guerrilla en la cual, como suele suceder en casos semejantes, se presentaron hechos de heroísmo a veces fantásticos, como el tener que huir a nado por el río con varias heridas y recibiendo más flechazos, para luego, entrada la noche acampar de pies porque las heridas no permitían al colono ni siquiera sentarse.

Esta continua situación obligó a hacer cosas encaminadas a la defensa hasta cierto punto graciosas, como cubrir los carros que viajaban a La Gabarra y a La Pista con anjeos para que quienes iban dentro estuviesen protegidos contra las flechas de los indios. También se suscitaron otras circunstancias propias de ese ambiente como las escenas de rehenes y de intercambios entre colonos e indígenas, a veces con el propósito de convencer a estos por medios pacíficos. Pero tal vez lo más importante es el surgimiento de organizaciones entre los colonos y la constitución de comisiones para

perseguir a los indios y vengar a los compañeros muertos. Tal vez pueda afirmarse que en este sentido los motilones ayudaron indirectamente a los colonos, en cuanto a organización se refiere, ya que les proporcionaron un objetivo común en un asunto tan serio como es la defensa de la vida.

Entre 1.960 y 1.963 los ataques de los motilones se hicieron más frecuentes. Fue esta una época de verdadera crisis en la cual muchos renunciaron a sus propósitos y regresaron saliéndose del Catatumbo. El último de una serie de ataques que aún se recuerdan con pavor sucedió el 13 de octubre de 1.963 cuando los indígenas mataron a dos contratistas de la COLPET que estaban pescando e hirieron a otro.

En la mayor parte de las veces los motilones ganaban las escaramuzas a los colonos debido a la táctica del ataque nocturno, sin ruido y por sorpresa. También tenían la táctica de la emboscada haciendo víctimas a los colonos que iban a cazar y a pescar.

Según algunos colonos actuales los motilones fueron antropófagos pues por lo menos en una ocasión mataron a un colono recién llegado, de nombre Eleuterio y tres días después solo encontraron los huesos. Desde luego, basados en los estudios hechos directamente en referencia a los motilones, es posible afirmar que realmente los indios motilones no son antropófagos, y entonces lo que ha podido suceder en el relato del colono es que quienes se hayan comido el cadáver no fueron los indios sino los animales de la selva, especialmente el zamuro.

2.6. Relaciones actuales entre Colonos y Motilones

Dado el proceso de conflicto permanente que se acaba de relatar, la situación actual de las relaciones entre colonos y motilones puede considerarse como una mejoría, no obstante que aún persisten las refriegas, los heridos y aún los muertos. Haciendo una síntesis puede resumirse la situación actual en los siguientes puntos:

- a. Ausencia de cooperación: es decir, ni el motilón ni el colono ven en su contrario un elemento con el cual pueda hacerse solidario para mejorar cooperativamente las condiciones.
- b. Por consecuencia, existe un conflicto latente que a veces se exterioriza produciendo crisis y momentos sangrientos.
- c. Persiste la diferenciación étnica, lingüística, cultural y económica. Sobre todo, la diferenciación cultural parece ser la más fuerte y la que no podría superarse por lo menos de inmediato.

- d. Como consecuencia de lo anterior existe por parte del blanco un complejo de superioridad, y una consecuente infravaloración del indígena. Sin embargo, a nuestro parecer, y al comparar realmente los valores socioculturales de ambas entidades, bien podría decirse que en no pocos aspectos el colono tendría que poner al motilón como una imagen a imitar.

Todo esto es en gran parte producto de las experiencias a través de los contactos anteriores, producto también de la mala reputación que históricamente ha acompañado a los motilones, y consecuencia de desconocimiento que siguen teniendo los colonos acerca de esta tribu y de sus progresos. Sin embargo, entre los motilones del Río de Oro, más específicamente los Motilones de la zona de Iquiacarora, y los colonos lindantes, se ha creado ya un clima de armonía, hasta el punto de que el Programa Motión-Barí, a cargo de Olson Bruce; construirá una escuela bilingüe para hijos de Colonos y Motilones.

2.7. Relaciones con el mundo exterior

Una vez constituida la colonización como una entidad que se puede delimitar y aún definir, es posible hablar también de las relaciones que ha tenido y sigue teniendo con otras entidades. Entre estas pueden ser mencionadas las Agencias del Gobierno, el vecino país de Venezuela, y la COLPET.

Las relaciones de la colonización con el Estado se han hecho a través de algunas entidades o Agencias de Desarrollo del Gobierno, siendo el INCORA y la CAJA AGRARIA quienes entraron en contacto con la colonización en primer término. Como se ha anotado, el INCORA empieza sus labores en la región a partir de 1.967. En los últimos cuatro años, y dentro de las labores promovidas por el INDEC, han entrado en contacto con la colonización, con propósitos de promoción del desarrollo, EL INDERENA, EL IDEMA, el Instituto Colombiano Agropecuario, y aún entidades dedicadas a aspectos no directamente relacionadas con el agro, como es el caso del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria.

Aparte de estas entidades de carácter puramente técnico, también la colonización ha entrado en contacto en los últimos tiempos con otras Agencias del Gobierno más directamente relacionadas con el Estado. Tal es el caso de la intervención del Ministerio de Gobierno, del Ministerio de Agricultura, de la División de Asuntos Indígenas, de la Gobernación del Norte de Santander, y de la Policía y el Ejército en las personas de quienes comandan estos cuerpos armados en el Norte de Santander.

Las relaciones con Venezuela son una consecuencia directa del hecho de que la colonización sea una zona fronteriza con el país vecino, y es en esto en lo cual residen las principales relaciones de este tipo.

Según las estadísticas elaboradas en el presente estudio, el 2% de los actuales colonos del Catatumbo son venezolanos y se hallan localizados especialmente en la zona del Río de Oro.

De otra parte, Venezuela ha mantenido un contacto casi permanente con esta zona debido a la presencia de los indígenas motilones, que como se sabe poseen un territorio que se extiende a lado y lado de la frontera.

Por último, es necesario decir algo de las relaciones entre la colonización y la COLPET. Dado que el Norte de Santander no es industrial, la única relación de este tipo ha sido precisamente con la COLPET.

Muchos trabajadores de esta compañía han llegado a ser colonos, y también algunos colonos que se han sentido frustrados como agricultores han ingresado a la COLPET como trabajadores. Es más, de entre los mismos indígenas ha salido algún trabajador para esta compañía.

Pero el hecho notable en este tipo de relaciones es que la Compañía Petrolera se ha manifestado siempre refractaria a la ayuda para la colonización. La pequeñísima ayuda que de ella se ha obtenido ha sido indirecta, y podríamos decir involuntaria, y se ha concretado en algunas obras de infraestructura de las cuales la principal es la carretera cuyo mantenimiento ha sido insuficiente, causando a los colonos graves perjuicios para el transporte de sus productos. No ha habido extensión de otros servicios como el hospital, en el cual sólo en casos muy especiales se ha logrado que un colono gravemente herido, o un indígena en las mismas condiciones, sean atendidos.

Para finalizar esta parte podemos decir unas breves palabras alrededor del actual nivel de expectativas del colono del Catatumbo.

Se puede afirmar que estas expectativas han sido siempre de carácter predominantemente económico: liberación de la miseria, consecución de tierras propias y de mejoras, aprovechamiento de su propio trabajo, etc. Las demás expectativas se hallan alrededor de las anteriores como por ejemplo la expectativa acerca de la bondad de las tierras, de la salud para poder trabajar, y últimamente de la ayuda para progresar.

Estas expectativas han llegado a constituirse en necesidades sentidas, han empezado a descubrir las necesidades objetivas, y son el producto de todos estos procesos que se han relatado, de otros que no han podido ser reseñados, y son por sobre todo el comienzo de una larga tarea cuyo objetivo es el desarrollo social de la creciente población de colonos.

CAPÍTULO 3. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En esta parte se hace, a partir de los datos demográficos básicos, una descripción de las condiciones sociales generales que ofrece la población del Catatumbo.

3.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS GENERALES

El tratamiento demográfico que se hace en este Estudio sobre las características socioeconómicas de la región del Catatumbo es importante para:

- Explicar el origen de la actual población, que como se sabe, constituye un conjunto humano de relativo reciente asentamiento, siendo a la vez un producto de colonización espontánea.
- Lograr una descripción morfológica general de la población en el sentido de hacer resaltar sus características funcionales.
- Establecer un fundamento analítico para conocer y tratar adecuadamente los procesos internos que constituyen la dinámica natural de esta población.
- Establecer las posibilidades comparativas con otras poblaciones particulares y con la población total del país.
- Racionalizar la interpretación de los aspectos institucionales básicos y derivados, especialmente en lo económico, y en las diversas modalidades de lo social.
- Ejecutar sobre bases firmes las proyecciones necesarias para la elaboración de un Plan de Desarrollo Regional.

3.1.1. Origen de la población

El 60% del país está representado en la población del Catatumbo. La gran mayoría de los colonos (el 75.86%) procede del mismo departamento del Norte de Santander, y el resto, o sea el 24.14% se distribuye en los demás sitios de origen, incluyendo a Venezuela, en bajas proporciones. La tabla 3.1. "Distribución porcentual de los Colonos del Catatumbo según el origen", muestra estas proporciones en orden descendente.

El altísimo porcentaje de Norte de Santander merece por sí mismo algunas explicaciones. Los factores que pueden haber contribuido son: la pobreza objetiva del departamento y de sus gentes rurales y la cercanía del

Catatumbo, lo cual favorece con los bajos costos de traslado: la violencia política ejercida entre 1.947 y 1.950 en las regiones circunvecinas: la abertura de las primeras vías de penetración hechas por la COLPET; el consecuente auge de Tibú que creó expectativas ocupacionales; y la situación especial del Catatumbo por ser zona fronteriza no controlada.

Deben hacerse también algunas consideraciones de la distribución del 24.14% restante.

De las demás regiones político-administrativas del país, es precisamente Santander del Sur la que presenta el más alto porcentaje (9.50%). Es significativo que departamentos relativamente cercanos a la región del Catatumbo no se hallen representados (Córdoba y Sucre), o tengan una representación muy baja (Guajira con el 0.09%, Magdalena con el 0.61%, Atlántico con el 0.09% y Bolívar con el 0.44%).

Parece que el campesino costeño no tiene predilecciones por una región como la del Catatumbo y que cuando migra lo hace más bien a sitios ya organizados, especialmente a centros urbanos. El Cesar que originariamente es costeño, es en la actualidad un departamento mediterráneo, y en el caso presente ha colaborado con el 2.00% a la población del Catatumbo.

Tabla 3.1. Distribución porcentual de los Colonos del Catatumbo según el origen

COLOMBIA: Divisiones político colonos Catatumbo	
Administrativas mayores más Venezuela	Porcentajes distributivos
Norte de Santander	75.86%
Santander del Sur	9.50%
Cesar	2.00%
VENEZUELA	2.00%
Boyacá	1.90%
Antioquia	1.80%
Tolima	1.62%
Caldas	1.20%
Valle	0.78%
Cundinamarca	0.70%
Magdalena	0.61%
Bolívar	0.44%
Meta	0.44%
Nariño	0.18%
Guajira	0.09%
Huila	0.09%
Atlántico	0.09%
OTROS	0.70%

Fuente: Elaboración propia del autor

3.1.2. Volumen y densidad

El volumen total de la población se ha calculado para la denominada región ecológica del estudio, en 5.670 personas, que inicialmente se distribuyen así:

Tabla 3.2. Volumen total de la población

Población de colonos	4.860	Hab.85.71%
Población dedicada a labores no agrícolas	810	Hab.14.29%

Fuente: Elaboración propia del autor

Teniendo en cuenta el total de estos habitantes se deduce una densidad promedio de 4.23 por kilómetro cuadrado, bastante baja en comparación con la densidad demográfica del país, (18.39 por k2), calculado para el mismo año de 1969.

3.1.3. Distribución ecológica

El volumen total de la población expuesto en la parte anterior se distribuye en las nueve zonas en que se ha dividido la región ecológica del estudio Ver 2.4. y Figura 1.5., de la siguiente manera:

Tabla 3.3. Distribución zonal de la población del Catatumbo dentro de la región ecológica

Zona N°.	Nombre	Habitantes	Porcentaje
1	Caño Tomás o Caño Eusebio	567	10.00%
2	La Pista	605	10.67%
3	Río Abajo o Trinidad	805	14.19%
4	"El 60"	805	14.19%
5	La Gabarra	275	4.85%
6	San Miguel	615	10.85%
7	Caño Castillo	551	9.72%
8	Alto Catatumbo – Orú	896	15.80%
9	Vetas - Mirador	551	9.72%
Región Total:		5.670	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

Figura 3.1. Colonos del Catatumbo - Origen por departamento



Fuente: Elaboración propia del autor

Además de las zonas anteriores, hay una pequeña, situada entre los caños Martillo y Brandy, sobre la margen izquierda del río Catatumbo (anotada también en en la Figura 1.5. como Reserva), zona que no está habitada por colonos, por estar constituida nominalmente en reserva indígena.

Excluyendo la zona de reserva, esta distribución es más o menos proporcional y uniforme si se comparan las respectivas cantidades de habitantes con la extensión en cada zona. Es natural que aumente la proporción notoriamente en los sitios de poblamiento (La pista y "El Sesenta"), con excepción de La Gabarra, en cuyo poblado sola mente hay 10 casas de gentes que no son colonos, contra 41 casas de colonos dispersas en el área circunvecina al poblado.

Esta proporción es diferente en los otros dos poblados: En la Pista hay 60 familias de no colonos y solo 52 de colonos; y en "El Sesenta", 80 no colonos por 69 colonos. De esta manera La Gabarra es excepcional como poblamiento, aunque en ella está el principal, y casi único puerto interior de la región.

De otra parte, es bueno anotar también las relaciones generales entre áreas y habitantes con respecto a la muestra y a la totalidad, relaciones que aun cuando están expresas en el capítulo sobre metodología, son parte del tema de la distribución de la población.

Tanto la superficie escogida como "área del estudio", como la muestra de población asentada sobre esa misma área, constituyen más o menos el 20% respectivamente, de la región ecológica o total y de la población global estimada. El 80% restante (en superficie y en población), debe presentar de hecho, algunas alternativas en cuanto a las proporciones, es decir, habrá zonas en las que aumentará o disminuirá la cantidad de habitantes con respecto a la superficie habitada.

En otras palabras, la densidad de la población ha de ser heterogénea por zonas y subregiones. Como ejemplo de esto se puede mencionar la zona #3 con una mayor densidad en la vereda de La Paz, y la Zona # 1 que ofrece una mayor concentración poblacional en el sitio de "El Cuarenta".

3.1.4. Distribución por edad y sexo

3.1.4.1. La Pirámide de edades

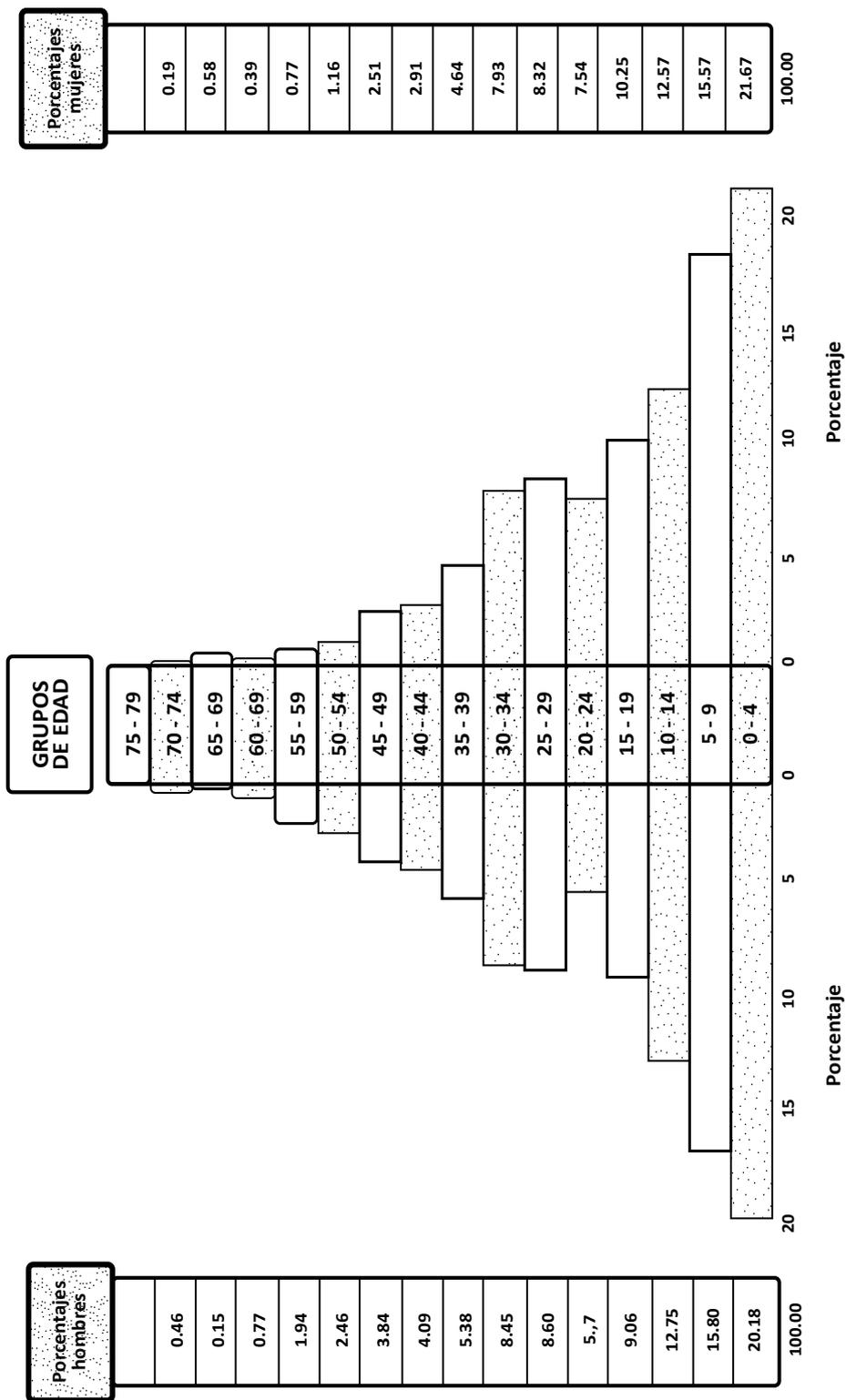
La pirámide de edades de la población del Catatumbo (Ver Figura 3.2) presenta claramente una forma triangular, con una gran base y una cúspide estrecha.

Se constata un excedente de los hombres sobre las mujeres (55.74% de hombres y 44.26% de mujeres), debido principalmente a la circunstancia bien conocida de que la colonización es de iniciativa eminentemente masculina. Sin embargo, esta mayoría proporcional de hombres es relativamente baja si se la compara con otras zonas de colonización de asentamientos más recientes y cuyas ubicaciones están a considerables distancias de los cascos urbanos; pero en sí muy alta si se considera que el "índice de masculinidad" o coeficiente sexual da una proporción de 126 hombres por cada 100 mujeres.

La relativa regularidad de la pirámide se rompe en el sector masculino a partir del grupo de edad de 20 a 24 años, dando la impresión de una ausencia de población considerable en esta edad. Sin embargo, la irregularidad no es debida a una disminución brusca de la población de 20 a 24 años, sino a un exceso en los dos grupos de edad siguientes, lo que demuestra que la colonización cuenta, sobre todo, con hombres entre los 25 y los 34 años, e incluso hasta los 39.

La irregularidad se presenta también en el sector femenino y en los mismos tramos etarios, pero no en forma tan marcada.

Figura 3.2. Demografía pirámide de población distribución porcentual por edad y sexo, datos 1969



Fuente: Elaboración propia del autor

El abultamiento de la pirámide en otros grupos de edad (25 a 39) y en ambos sectores, constituidos por adultos todavía en la fase ascendente de la parábola vital, es una característica demográfica de la colonización. Esta se define como un proceso de domesticación de tierras baldías. Mientras este proceso no culmine, se imponen sacrificios físicos exigidos por las condiciones primitivas del desmonte, lo inhóspito de los lugares y la carencia casi absoluta de recursos; sacrificios, que solo los relativamente jóvenes pueden hacer.

Hay que añadir además que la colonización se presenta, por lo general, como un proyecto familiar más que individual, y a largo plazo, es decir, cuyas ventajas definitivas se perfilan solamente después de varios años de trabajo.

De aquí se deduce otra característica demográfica vinculada a la anterior: el grupo de adultos, más que por solteros, está conformado por personas que han constituido unidades familiares en un lapso anterior relativamente corto, lo que da por resultado una alta proporción de hijos pequeños, y una reducción numérica de hijos de mayor edad en los tramos etarios ascendentes.

De hecho, si se confronta la pirámide de población del Catatumbo con la de la población nacional, se nota una diferencia a favor de la primera hasta la edad de 10 años, según los porcentajes que aquí se consignan:

Tabla 3.4. Comparación de población nacional y población del Catatumbo.
Menores de 10 años

Hombres		Edades	Mujeres	
Nacional	Catatumbo	Grupos	Nacional	Catatumbo
18.63%	20.18%	0 a 4	18.20%	21.67%
14.98%	16.80%	5 a 9	14.64%	18.57%

Fuente: Elaboración propia del autor

Desde la edad de 10 años en adelante, la diferencia porcentual es la siguiente:

Tabla 3.5. Comparación de población nacional y población del Catatumbo.
Mayores de 10 años

Hombres		Edades	Mujeres	
Nacional	Catatumbo	Grupos	Nacional	Catatumbo
13.64%	12.75%	10 A 14	13.32%	12.57%
10.61%	9.06%	15 A 19	10.50%	10.25%
8.31%	5.07%	20 A 24	8.64%	7.54%

Fuente: Elaboración propia del autor

La situación piramidal de amplia base, con una alta proporción de población infantil, está demostrada por el porcentaje de niños menores de 15 años en el Catatumbo.

3.1.4.2. Población menor de 15 y de 20 años

El porcentaje de la población que no ha llegado a los 15 años es de 15.31% o sea 4.98% por encima del dato consignado por planeación nacional en junio 30 de 1969 para la totalidad de la población colombiana.

Tabla 3.6. Distribución de la población del Catatumbo por edad y sexo.
Población menor de 15 años

Grupos de edad	No. de hombres	%	No. de mujeres	%	No. Total	%
0 a 4	636	20.18%	544	21.67%	1.180	20.81%
5 a 9	534	16.80%	466	18.57%	1.000	17.64%
10 a 14	403	12.75%	316	12.57%	719	12.68%
0 a 14	1.573	49.73%	1.326	52.81%	2.899	51.13%

Fuente: Elaboración propia del autor

Si el porcentaje de población joven se amplía, incluyendo el tramo de edad de 15 a 19 años, se registra la siguiente situación:

Tabla 3.7. Distribución de la población del Catatumbo por edad y sexo.
Población menor de 20 años

Grupos de edad	No. de hombres	%	No. de mujeres	%	No. Total	%
0 A 4	636	20.18%	544	21.57%	1.180	20.81%
5 A 9	534	16.80%	466	18.57%	1.000	17.64%
10 A 14	403	12.75%	316	12.57%	719	12.68%
15 A 19	287	9.06%	257	10.25%	544	9.59%
0 A 19	1.860	58.79%	1.583	63.06%	3.443	60.72%

Fuente: Elaboración propia del autor

Es decir, que el porcentaje total de la población menor de 20 años es en la colonización del Catatumbo de 60.72%, o sea el 4% mayor que el dato consignado por Planeación Nacional (56.7%), para la totalidad de la población colombiana.

No cabe duda pues, que la colonización del Catatumbo está constituida por una "población joven", con características más marcadas en este sentido que lo que se refleja en la población colombiana.

3.1.4.3. Población mayor de 65 años

La conclusión anterior puede confirmarse, además, con el porcentaje de población de 65 años y más, o sea la población considerada no económicamente activa, en la cúspide de la pirámide:

Tabla 3.8. Distribución de la población del Catatumbo por edad y sexo.
Población mayor de 65 años

Grupos de edad	No. de hombres	%	No. de mujeres	%	No. Total	%
65 a 69	5	0.15%	14	0.58%	19	0.33
70 a 74	14	0.46%	5	0.19%	19	0.33
75 y más	0	0.00%	0	0.00%		
65 y más	19	0.61%	19	0.77%	38	0.67

Fuente: Elaboración propia del autor

Según esto, solo el 0.67% de la población del Catatumbo sobrepasa los 64 años, mientras que en la población colombiana el mismo dato es del 2.87%.

3.1.4.4. Edades productivas y tasa de dependencia

La proporción de personas en edades productivas en la población del Catatumbo (15 a 64 años) es inferior a la encontrada para la población total del país. Mientras que para Colombia es de 50.49%, para el Catatumbo es el 48.45%. A la inversa, en el Catatumbo la población en edad no productiva es superior a la mitad (51.55%), mientras que para la totalidad del país es el 49.50%.

La tasa de dependencia, por lo tanto, es de 107% en el Catatumbo frente a 102% que corresponde al país para el mismo año de 1.969.

Debido a la escasez de la población senil en el Catatumbo, la población en edad no productiva se halla constituida en su casi totalidad por menores de 14 años.

Tabla 3.9. Distribución de la población del Catatumbo.
Edades productivas y tasa de dependencia

Catatumbo		(1969)	Colombia	
%	No.		No. (En límites)	%
48.45%	2.747	Población en edad productiva	10.574	50.49%
51.65%	1.923	Población en edades no productivas (10 a 14) y (65 años y más)	10.336	49.5%
T.D. = 107		Cálculo sobre 100 personas en edad productiva	102	

Fuente: Elaboración propia del autor

3.1.4.5. Distribución Ocupacional (edad productiva)

Como en la mayor parte de las poblaciones campesinas, en la población en edad productiva del Catatumbo se presentan dos ocupaciones generalizadas; la primera, relacionada directamente con las labores del agro para los hombres, y la segunda relacionada con los oficios domésticos asignados a las mujeres. De hecho, esta división corresponde a la distribución sexual de las edades productivas, tal como se representa en el cuadro que sigue:

Tabla 3.10. Distribución por sexos de la población del Catatumbo en edad productiva

No. de hombres	%	No. de mujeres	%
1.568	27.65%	1.179	20.79%

Fuente: Elaboración propia del autor

3.1.4.5. (A). Distribución ocupacional de los hombres en edad productiva

La situación puede resumirse, en cuanto a números y porcentajes, según el siguiente cuadro:

Tabla 3.11. Población del Catatumbo.
Distribución ocupacional de los hombres en edad productiva

Ocupaciones	No. de personas	Porcentaje sobre total hombres en edad productiva
Agricultores "en propio"	807	51.47%
Ayudante de jefes de hogar en labores agrícolas	345	22.00%
Jornaleros	67	4.27%
Jornaleros y a la vez agricultores "en propio"	46	2.93%
Trabajadores "Amedieros"	50	3.19%
Agricultores y a la vez otras ocupaciones	29	1.85%
Ocupaciones no agrícolas	224	14.29%
Todas las ocupaciones	1.568	100% edad productiva

Fuente: Elaboración propia del autor

La mayoría absoluta de hombres en edad productiva trabaja directamente como agricultores en el pedazo de tierra que es, o considera como propio. Este 51.47 % constituye el verdadero grupo de colonos destinados a ser dueños de la tierra que coloniza. Este porcentaje subiría al 54.45 % si se incluyera el grupo de aquellos campesinos que si bien trabajan en la formación de su propio fundo tienen que ayudarse jornaleando en fincas cercanas. Este último porcentaje global constituye, sin embargo, apenas, el 15.04% del total de la población que habita en la hoya del Catatumbo.

El segundo grupo en importancia, por su volumen, está constituido por los hombres en edad productiva que ayudan a los anteriores en las labores de colonización. Se trata de la cuarta parte de la población productiva masculina, constituida por lo general por los hijos mayores de 15 años que conviven con sus padres. Este grupo, que seguramente es muy importante porque constituye el primero y más seguro apoyo al grupo anterior, y que es a la vez el más barato en términos de costos con relación a la productividad, y que a la vez constituye un elemento de garantía para el éxito final de los propósitos familiares, constituye apenas el 6.08% del total de la población.

El grupo de los jornaleros no es muy considerable en términos demográficos, porque constituye apenas el 1.18% de la población total, y el 4,27% de la población masculina productiva. Sin embargo, su importancia económica es relevante porque contribuyen a acelerar el proceso de colonización una vez se hayan cumplido las primeras etapas de desmonte, a cargo casi exclusivamente de los miembros de la familia. En otras palabras, los jornaleros intervienen cuando el agricultor dispone de alguna rentabilidad que le permite pagar jornaleros, lo que es un índice de éxito como colono y a la vez un medio importante para incorporar más aceleradamente tierras baldías en su finca, o aumentar la productividad agrícola de la tierra ya domesticada. Es por esta razón que el pequeño número de jornaleros adquiere significancia demográfica, ya que por lo general se encuentran en las fincas mejor constituidas. Queda un grupo reducido de trabajadores agrícolas que cultivan "a medias", es decir, repartiendo las utilidades con los colonos dueños de fincas; sin embargo, existen varias modalidades en la práctica de la media quería. La forma más corriente, de las observadas, está vinculada a la tumba del monte, que por lo general implica algún pago de dinero por parte del colono dueño y el suministro de semillas de pastos y de productos de cosechas (maíz, arroz, etc.) El medianero tiene derecho al producto cosechado, pero entrega al dueño la tierra limpia de monte y con pasto. En pocos casos de fincas grandes en que el colono propietario no vive, el medianero junta a la forma anterior la modalidad que podría llamarse de verdadera aparcería sobre la tierra ya domesticada para que en ella siga el proceso de cultivos.

En un número de casos todavía más reducido el medianero es también un colono con finca propia, pero por lo general de reciente asentamiento y escasos recursos económicos que acepta un contrato de mediasquería en una finca vecina. Esta forma de ocupación es sin embargo una forma reducida, ya que constituye 3.19 % de las ocupaciones de los hombres en edad productiva y el 0.88% del total de la población.

Por último, hay un reducido grupo de agricultores que combinan la ocupación agrícola con otras actividades, por lo general, el comercio. Este grupo es apenas el 0.51% de la población total.

3.1.4.5. (B). Distribución ocupacional de las mujeres en edad productiva

El 83.38% de la población femenina en edad productiva ha declarado dedicarse a los oficios domésticos. Si se descuenta el 15.26% de mujeres que permanecen en los poblados, muchas de ellas también dedicadas a los oficios domésticos, queda solamente un 1.36% de mujeres de colonos que se dedican a otras actividades. La tabla que sigue ilustra al respecto:

Tabla 3.12. Población del Catatumbo.
Distribución ocupacional de las mujeres en edad productiva

Ocupaciones	No. de personas	Porcentajes sobre total de mujeres en edad productiva
Oficios domésticos	893	83.38%
Enfermería	28	0.68%
Agricultura	14	0.34%
Venta de víveres	14	0.34%
Habitantes de poblados: oficios domésticos – vivanderas	180	15.26%
Total de mujeres entre 15 y 64 años	1.179	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

3.1.4.5. (C). Ocupaciones no agrícolas

El volumen total de la población del Catatumbo no es agrario por completo. Hay un sector de la población (810 personas que equivalen al 14.29% de la población total), que viven y desarrollan sus actividades en los poblados de La Gabarra, "El Sesenta", y la Pista. Se trata de un grupo prevalentemente dedicado al sector de los servicios, con un alto porcentaje interno de personas, que, como los empleados públicos, no tienen vínculo directo con la colonización y cuyas familias por lo general no viven en la región.

Si se toma en cuenta el tramo de las edades productivas, se tienen en este sector de la población 224 hombres y 180 mujeres, que son los reseñados como "ocupaciones no agrícolas" en cada uno de los cuadros anteriores.

El cuadro que sigue presenta la distribución de los hombres de este sector, según ocupaciones no agrícolas, dentro del tramo de 15 a 64 años.

Tabla 3.13. Distribución de los hombres en edad productiva, según ocupaciones no agrícolas

Ocupaciones	No. de personas	Porcentaje interno
Comerciantes	97	41.31%
Personal de policía, malaria, correidores, inspectores, etc.	55	24.56%
Religiosas	8	3.57%
Bogas	24	10.71%
Pescadores	16	7.14%
Braceros	10	4.46%
Oficios varios	14	6.25%
Todas las ocupaciones	224	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

Hay además un grupo de transportadores (dueños de camiones y buses), quienes, aunque están permanentemente en contacto con la población de colonos, no pueden ser considerados como parte de esta, ya que ninguno reside en la región.

3.1.5. La dinámica de la población

Bajo este aspecto se exponen: por una parte, y en forma comparativa con el país en lo posible, algunas tasas vitales deducidas de los datos que fueron obtenidos durante 1.969 en la región del Catatumbo; y por otra, las mínimas consideraciones pertinentes alrededor del tema de la migración, cuyo producto es el asentamiento de la población que se está considerando.

3.1.5.1. Algunas tasas vitales

En el cuadro siguiente se presentan algunas tasas vitales correspondientes a la población del Catatumbo en 1.969, comparadas con las respectivas tasas de la población general del país, calculadas por el DANE y por el Departamento Nacional de Planeación para el año 1.967. De todas maneras, todos estos datos son relativos por dos circunstancias: porque la población del Catatumbo está prácticamente en proceso de formación y porque la diferencia de dos años para la comparación con Colombia implicaría una serie de ponderaciones o nuevos estimativos.

Tabla 3.14. Algunas tasas vitales comparadas Catatumbo 1969 – nacional 1967

Tasas	Catatumbo 1969 (%)	Nacional 1967 (%)
Natalidad	36.81	47.20
Fecundidad	189.40	213.20
Nupcialidad general	6.00	4.32
Nupcialidad legal	5.41	8.13
Mortalidad general	16.40	14.95
Mortalidad infantil	262.60	116.52
Crecimiento vegetativo	20.41	28.60

NOTA: Los datos para el Catatumbo corresponden al año de 1969, y los datos nacionales a 1967, incluido el sub-registro calculado en 32.8% por en DNP.

Fuente: Elaboración propia del autor

Mientras la natalidad es mucho menor en el Catatumbo que en la totalidad de la población colombiana, la mortalidad se presenta a la inversa; es mayor en el Catatumbo que en el conjunto nacional. Esto implica, por consecuencia, una gran diferencia (8.19) en el crecimiento vegetativo a favor del país, lo cual podría sugerir que, bajo condiciones normales ajustadas a las generales del país, el tiempo de duplicación para la población del Catatumbo sería aproximadamente entre 36 y 37 años.

Esto no es, desde luego, una aproximación real, puesto que se presume, sobre bases ciertas, que la natalidad del Catatumbo aumentará considerablemente (según lo visto antes), y la mortalidad disminuirá a partir de los programas sanitarios incluidos dentro del Plan General de Desarrollo.

Lo mismo que para la natalidad, puede afirmarse para la tasa de fecundidad. Debido a las características actuales de las edades nupciales y al hecho concreto de la "población joven", se puede asumir que en los próximos cinco años la tasa de fecundidad del Catatumbo quizás iguale o sobrepase a la respectiva tasa nacional.

De las tasas de nupcialidad se harán los comentarios pertinentes al hablar del tema dentro de la parte correspondiente a la familia.

La alta tasa de mortalidad infantil está demostrando las pésimas condiciones sanitarias, nutricionales y de servicios médicos que actualmente existen en el Catatumbo. Es este el aspecto que presenta la mayor diferencia (146.08), entre Colombia (116.52 %) y el Catatumbo (262.60 %), y por ello se harán otras consideraciones más adelante, cuando se hable de la situación de salubridad.

Así mismo, otras tasas vitales, específicas y complementarias, recibirán tratamiento o interpretación cuando se expongan las condiciones de morbilidad y la situación educacional.

3.1.5.2. La migración

Esta parte del estudio se nos presenta con caracteres de singular importancia, por cuanto la migración es, en este caso, el proceso dinámico fundamental que ha venido conformando la población de esta zona desde hace unos pocos años para acá.

Ya se ha dicho que la población de colonos del Catatumbo es "artificial", en el sentido de que es un producto de múltiples procedencias ecológicas, sociales y culturales, y que es al mismo tiempo un producto de reciente asentamiento. Por consiguiente, el proceso evolutivo inmediatamente anterior se ha dado bajo circunstancias demográficas y sociales de muy variada índole. Entre estas sobresalen las más inmediatas, como son las circunstancias migracionales.

De esta manera se tiene que gran parte de las explicativas causales y circunstanciales de la población del Catatumbo como fenómeno sociodemográfico, se deben encontrar en las alternativas y variables del proceso migratorio, lo cual afirma aún más la importancia del tema. Quedan así, claras y expresas las razones por las cuales se ha abocado este estudio particular, que, aunque complejo de por sí, ofrece la posibilidad de alguna interpretación analítica que conduzca a resultados prácticos.

En las líneas que siguen se intenta una descripción del fenómeno, un tanto esquemática pero favorable al análisis. De antemano se debe aclarar que, respecto a los sexos, se ha hecho énfasis en el sexo masculino por considerarse que son los hombres el elemento fundamental de la colonización hasta tal punto que, en no pocos casos, la esposa o compañera, o la familia entera del colono, llegan a la región con posterioridad al jefe del hogar, cuando ya este ha podido crear y mantener una situación favorable.

Al sexo femenino se le ha tenido en cuenta en los aspectos pertinentes, como por ejemplo en lo relacionado con la formación de los núcleos familiares, y desde luego, aparecen también oportunidades claras para hacer comparaciones entre sectores masculino y femenino.

Teniendo estas consideraciones como pautas, se han organizado los ítems que siguen.

3.1.5.2.1. Las edades de los migrantes

Tomando como base a todos los hombres adultos que de una forma u otra culminaron el proceso migratorio en el Catatumbo, se ha hecho la siguiente distribución por grupos de edades, a partir de los 20 años.

Tabla 3.15. Distribución numérica y porcentual de los migrantes llegados al Catatumbo (hombres), por grupos de edad

Grupos de edad (Años)	Migrantes colonos (hombres)	
	Número	Porcentajes
20 a 24	52	5.80%
25 a 29	162	18.00%
30 a 34	205	22.80%
35 a 39	140	15.50%
40 a 44	105	11.70%
45 a 49	101	11.20%
50 a 54	70	7.80%
55 a 59%	48	5.30%
55 a 59	48	5.30%
20 años y más	900	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

Como se puede observar, casi la cuarta parte de los migrantes llegados a la región del Catatumbo están entre los 30 y los 34 años, siendo este grupo de edad el predominante. Ahora bien, si se toma en consideración el tramo que va desde los 25 hasta 39 años, en el centro del cual se halla el grupo de edad predominante, se obtiene el 55.30% del total de migrantes, es decir, mucho más de la mitad del sector de población considerado.

Se observa también que a partir del grupo predominante las proporciones descienden a lado y lado de este, en tal forma que el grupo más avanzado en años tan sólo tiene una ínfima representación del 1.90%.

Esto confirma, para el Catatumbo, lo que se tiene establecido como una generalización, en el sentido de que en las migraciones de esta categoría predominan siempre los jóvenes, lo cual, por otra parte, es apenas natural dadas las condiciones propicias de la colonización.

3.1.5.2.2. Las etapas del proceso migratorio

El proceso migratorio es altamente variable en cuanto a los lugares de origen de los migrantes, en cuanto al número y duración de cada una de las etapas intermedias, y en cuanto al ritmo de llegada al lugar de destino. Por esta razón es necesario hacer un análisis elemental de estas posibilidades en el caso de la migración de los colonos del Catatumbo, para poder completar un cuadro medianamente descriptivo de lo que se denominan las etapas del progreso migratorio.

A - Los lugares de origen

Se trata de una "migración confluyente" en el sentido de múltiples y variadas regiones ecológicas la gente ha venido, en forma más o menos continua a la región del Catatumbo, siendo este, al parecer, un "punto único" de atracción. Ya anteriormente se ha tratado algo en relación con este tema (Ver: 3.1.1. Origen de la población), e incluso se ha proporcionado la Tabla 1.1. que permite apreciar la distribución total de la población del Catatumbo por lugares de origen. Sin embargo, en este momento, se hace necesaria con fines aclaratorios, otra distribución según origen, pero esta vez referida con exclusividad a los jefes y esposas migrantes y asentados. El cuadro que sigue ayuda a este propósito:

Tabla 3.16. Distribución porcentual de los jefes y esposas colonos del Catatumbo, según departamentos de origen

Departamentos de origen	Porcentaje de migrantes jefes	Porcentaje de migrantes mujeres	Total: jefes más esposas
Antioquia	6.86%	1.73%	4.51%
Atlántico	0.49%	0.00%	0.26%
Bolívar	0.49%	0.57%	0.53%
Boyacá	5.82%	2.89%	4.51%
Caldas	1.47%	2.31%	1.86%
Cesar	1.96%	1.73%	1.86%
Cundinamarca	0.98%	1.15%	1.06%
Huila	0.49%	0.00%	0.26%
Magdalena	0.49%	0.57%	0.53%
Meta	0.98%	0.00%	0.53%
Norte de santander	53.55%	68.20%	62.33%
Santander	18.62%	16.18%	17.51%
Tolima	1.96%	1.15%	1.59%
Valle	0.49%	1.15%	0.80%
Venezuela	1.47%	2.31%	0.86%
Todos los departamentos de origen	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

En primer lugar, hay que anotar algunas diferencias y similitudes, en cuanto al origen, entre la población total y el conjunto de jefes y esposas migrantes al Catatumbo.

Si se toman como unidades a todas y cada una de las 31 divisiones político-administrativas que tiene el país, se tiene que solamente el 45% del país, en este sentido, se halla representado en los jefes y esposas migrantes

que se están considerando. Las unidades político-administrativas faltantes son además de las cuatro Intendencias y de las cuatro Comisarías, los departamentos de Cauca, Córdoba, Chocó, Guajira, Nariño, Quindío, Risaralda, Sucre, y el Distrito Capital de Bogotá.

Otra diferencia está en que, aunque predomina también el departamento de Norte de Santander como lugar de origen entre los jefes y esposas colonos, sin embargo, el porcentaje que aquí se presenta es sensiblemente menor (62.33%) en comparación al 75.86% que presenta el dato de la población total.

Por otra parte, lo mismo que sucede en la población total, también entre los jefes y esposas el segundo departamento que presenta en segundo lugar el más alto porcentaje es Santander, con 17.51%. Pero en este caso, este porcentaje supera en amplio margen al de la población total (9.50%), lo cual puede significar en parte, que, en cuanto a lugares de origen, hay una "mejor distribución" dentro del sector poblacional constituido por jefes y esposas migrantes.

En referencia a los jefes, únicamente, puede notarse cómo Antioquia y Boyacá presentan porcentajes algo representativos (6.86% y 5.82%, respectivamente), mientras que las esposas procedentes de Boyacá, Caldas y Venezuela presentan un ligero predominio sobre el resto con porcentajes que van entre el 2 y el 3%.

De las demás secciones político-administrativas involucradas, puede decirse, relativamente, que guardan la relación inversa entre distancia y número de migrantes. A mayor distancia del Catatumbo, como Huila o el Valle, menor representación (0.26% y 0.80% respectivamente), y a la inversa, a menor distancia, como Antioquia y Boyacá, mayor representación (4.51%).

De todas maneras, es necesario hacer, además, un pequeño análisis adicional, relacionado con los jefes y esposas colonos migrantes y procedentes del Departamento de Norte de Santander, ya que estos, por razón de la menor distancia y de otros factores, presentan el altísimo porcentaje ya anotado. El cuadro que sigue presenta la distribución porcentual de estos jefes y esposas, según los sitios de origen del departamento, tomando esta vez como 100% a los totales que ha arrojado Norte de Santander.

Tabla 3.17. Distribución porcentual de los jefes y esposas colonos del Catatumbo, según lugares de origen dentro del depto. de Santander del Norte

Sitios de origen dentro del depto. de N. de Santander	Porcentaje de migrantes jefes	Porcentaje de migrantes esposas	Total de jefes más esposas
Cúcuta	11.10%	13.55%	12.34%
Abrego	0.85%	0.00%	0.43%
Arboledas	11.95%	11.85%	11.91%
Bochalema	4.27%	1.69%	2.98%
Bucarasica	3.40%	0.84%	2.13%
Convención	1.76%	1.69%	1.70%
Chinacota	3.40%	5.08%	4.26%
Cucutilla	2.56%	4.23%	3.40%
Durania	11.95%	6.77%	9.36%
El Zulia	4.27%	7.62%	5.95%
Gramalote	4.27%	3.38%	3.83%
Hacari	0.85%	0.84%	0.85%
La Playa	1.76%	0.00%	0.85%
Lourdes	0.85%	2.54%	1.70%
Ocaña	4.27%	4.23%	4.26%
Pamplona	0.85%	0.84%	0.85%
Salazar	4.27%	3.39%	3.83%
Sardinata	17.93%	17.78%	17.87%
Santiago	0.85%	0.84%	0.85%
San Cayetano	0.85%	0.84%	0.85%
San Calixto	1.76%	4.23%	2.98%
Teorama	0.85%	0.84%	0.85%
Villacaro	1.76%	1.69%	1.70%
Villarosario	3.40%	0.00%	1.70%
El Carmen	0.00%	1.69%	0.85%
Pamplonita	0.00%	0.84%	0.43%
Cachira	0.00%	0.84%	0.43%
Silos	0.00%	0.84%	0.43%
Labateca	0.00%	0.84%	0.43%
Todos los sitios de N. de S.	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

Como se puede observar, a nivel departamental para el Norte de Santander, la relación inversa entre distancias y porcentajes de migrantes se establece con menos regularidad. Algunos sitios de los más lejanos como Abrego, Villacaro, Pamplonita, Cáchira, Silos y La Bateca presentan ínfimos porcentajes. Asimismo, sitios medianamente cercanos como Durania y Sardinata están algo por encima del 10%, pero a la vez sitios cercanos como Convención y San Calixto presentan bajos porcentajes (1.70% y 2.98% respectivamente).

En cuanto a la distribución por sexos, se presenta una alternativa generalizada, de tal manera que no se pueden hacer parcelaciones de sitios de

origen de los cuales provengan más hombres o más mujeres. Las diferencias en general entre los sexos son insignificantes con excepción de poquísimos sitios como Durania donde los jefes son casi el doble de las esposas migrantes, o como El Carmen, Pamplonita, Cáchira, Silos y Labateca, sitios de los cuales provienen solamente esposas en bajísimas proporciones.

Es notable el porcentaje de Cúcuta (2.34%), que quizás esté manifestando un proceso de migración urbana-rural, con características de expulsión de la ciudad a partir de sectores desmejorados. Pero también puede ser una situación reversible en antiguos campesinos que en un momento dado migraron a la ciudad, y ahora regresan al campo en pos de una nueva esperanza. Dentro de estas consideraciones debe tenerse en cuenta además que Cúcuta es uno de los sitios más cercanos a la región del Catatumbo, y además como capital, es la ciudad más importante del departamento.

De todas maneras, considerando los lugares de origen en general, ya sea a nivel internacional, nacional o departamental, se puede concluir que la actual colonización del Catatumbo presenta como algunos de los rasgos característicos los siguientes:

- a. Una mezcla de elementos culturales con predominio del complejo Norte santandereano.
- b. Un consecuente proceso de acomodación, de mutua asimilación y de amalgamación cultural en el cual los principales rasgos culturales de los diferentes lugares de origen aún permanecen como entidades aisladas, y
- c. Un primer rasgo de aculturación, en el sentido de que, aparte de la yuxtaposición cultural, se empieza a producir una real mezcla de elementos que pueden desembocar en un mediano futuro en lo que podría ya llamarse una forma cultural autóctona, referible con exclusividad al Catatumbo.

B. Las etapas intermedias en la migración

Uno de los aspectos más interesantes en el estudio de un proceso migratorio consiste en establecer el número de sitios por los cuales pasaron los migrantes antes de llegar al sitio de destino. Para el caso del Catatumbo se encontró con referencia a grupos de edad a partir de los 20 años, un mínimo de cuatro sitios intermedios y un máximo de siete, que, al distribuirlos por los grupos de edad anotados, dan el resultado que se expone a continuación.

Tabla 3.18. Distribución de los migrantes del Catatumbo por grupos de edad, según cantidad de sitios intermedios

Sitios de intermedios							
Grupos de edad de los migrantes (jefes)	1	2	3	4	5	6	7
20 a 24 años	X	X	X	X			
25 a 29 años	X	X	X	X	X	X	
30 a 34 años	X	X	X	X	X	X	X
35 a 39 años	X	X	X	X	X	X	X
40 a 44 años	X	X	X	X	X	X	
45 a 49 años	X	X	X	X	X	X	X
50 a 54 años	X	X	X	X	X	X	X
55 a 59 años	X	X	X	X	X		
60 años y más	X	X	X	X			

Fuente: Elaboración propia del autor

Tabla 3.19. Promedios de duración en cada una de las etapas migratorias, según grupos de edad de los migrantes

Grupo de edad	Etapas intermedias de la migración														"duración promedio general"
	1		2		3		4		5		6		7		
	N° de migrantes	prom. Años.	N° de migrantes	prom. Años.	N° de migrantes	prom. Años.	N° de migrantes	prom. Años.	N° de migrantes	prom. Años.	N° de migrantes	prom. Años.	N° de migrantes	prom. Años.	
20 a 24	50	6.4	29	3.4	8	1.5	4	6.0	---	--	---	--	---	--	5.0
25 a 29	100	7.0	62	3.0	37	3.6	17	4.5	8	4.5	4	1.0	---	--	5.0
30 a 34	179	7.9	96	4.6	66	4.3	29	4.7	17	2.0	8	1.5	8	3.5	5.8
35 a 39	116	6.5	83	6.2	62	6.1	41	2.0	17	1.5	12	3.0	4	7.0	5.4
40 a 44	83	5.7	66	5.6	46	4.9	29	5.7	17	2.5	4	3.0	---	--	5.3
45 a 49	87	12.3	66	7.7	46	6.1	29	4.6	8	5.0	4	1.0	4	1.0	8.3
50 a 54	62	12.7	41	4.2	33	6.4	25	11.7	12	3.3	4	3.0	4	1.2	8.7
55 a 59	37	7.8	21	4.8	12	3.0	8	8.0	8	1.5	---	--	---	--	5.8
60 y más	8	7.0	8	18.5	4	4.0	4	6.0	---	--	---	--	---	--	10.2

Promedios de duración en cada una de las etapas migratorias, según grupos de edad de los migrantes

Fuente: Elaboración propia del autor

Con miras a la buena interpretación es necesario aclarar que la relación que aquí se hace en cuanto a número de sitios intermedios, o etapas, no se refiere en este caso a los individuos, sino a los grupos etarios. Más adelante se verá cómo algunos individuos tuvieron solo un sitio intermedio, y aún más, algunos no lo tuvieron, es decir, pasaron directamente del lugar de origen al Catatumbo.

En lo que al cuadro anterior se refiere, se puede observar que los grupos de los más jóvenes y de los más viejos son los que presentan menor cantidad de sitios intermedios, lo cual puede sugerir para los jóvenes la expectativa del asentamiento rápido, y para los viejos tal vez el hecho de que estos migrantes sean familiares cercanos de los jóvenes, y por lo tanto hayan venido junto con aquellos.

Para los demás grupos de edad la proporción de sitios intermedios es sensiblemente igual, y por eso mismo no acude de inmediato una interpretación directa, a no ser que se hicieran algunos cruces con las distancias de los lugares de origen. En gracia de la brevedad, no se hacen aquí estas operaciones. Se presume, y esto ocurre a todos los grupos de edad, que, entre mayor distancia de los sitios de origen, habrá mayor cantidad de sitios intermedios y viceversa. Por lo menos esto es aparentemente lógico, y sin embargo no se podría afirmar mientras no haya al menos una comprobación estadística.

C. Duración promedio en cada sitio

El aspecto anterior relativo al número de sitios, debe complementarse con el de la duración, o tiempo de permanencia de los migrantes en cada sitio intermedio. De esta manera se puede intentar una visión completa en el sentido de la "longitud" del proceso migratorio, ya que se están visualizando las dos principales causas que la determinan. El cuadro siguiente establece los promedios de duración en cada etapa, discriminado por grupos de edad de los migrantes.

El aspecto que presenta el cuadro en referencia (Tabla 3.18), es el de una visión muy sintética, útil para interpretar globalmente el fenómeno de la duración, pero obviamente para poder analizar más este aspecto se requieren otros cálculos.

Por ahora, veamos lo que puede ser interpretado a partir de esta tabla. En primer lugar salta a la vista una disminución numérica de migrantes a medida que se avanza en las etapas intermedias de la migración, lo cual es absolutamente natural, ya que con esto se expresa el hecho de que, en cada grupo de edad, no todos los individuos pasaron por las respectivas etapas del conjunto, sino que unos pasaron de la primera etapa intermedia directamente al Catatumbo, otros pasaron de la segunda directamente al Catatumbo, y así sucesivamente sin exceder, claro está, el número máximo de etapas intermedias, que como ya se ha registrado, es de siete. Más adelante se hará una descripción más detallada en este sentido.

En segundo lugar, se observa también en la tabla, la tendencia a disminuir el tiempo en cada etapa intermedia a medida que se acercan los migrantes al lugar de asentamiento. Por lo tanto, los promedios de duración tienden a ser menores a medida que se avanza en las etapas intermedias. Esto desde luego no es absoluto. Presenta algunas alternativas, pero se puede sin embargo observar la tendencia.

La disminución de la duración en las etapas a medida que se avanza en ellas puede estar significando que a medida que se avanza en el proceso migratorio, tal vez el objetivo y las circunstancias individuales de los migrantes se van aclarando y por lo mismo se van acelerando las etapas hasta conseguir el asentamiento final.

A pesar de las observaciones anteriores es necesario ver también cómo la duración promedio general por grupo de edad, pone de manifiesto otra tendencia en el sentido del aumento promedio de duración a medida que se avanza en edad. Podría decirse que los más jóvenes han sido más apresurados que los mayores en llegar al lugar de asentamiento (Ver: Tabla 3.19.)

Según lo establecido en párrafos anteriores, para completar el aspecto de la duración en el proceso migracional, es indispensable analizar también la proporción de migrantes que han ido llegando al Catatumbo a partir del sitio de origen, y a partir de cada una de las etapas intermedias del proceso. A continuación, se presentan en la tabla 3.20. las distribuciones correspondientes a este aspecto.

Tabla 3.20. Distribución del total de migrantes colonos (jefes) según número de etapas intermedias antes de llegar al Catatumbo

Migrantes según etapas	Paso directo de migrantes al Catatumbo	
	Número	Porcentaje
Pasaron directamente del lugar de origen al Catatumbo.	178	19.78%
Tuvieron UNA sola etapa intermedia antes de llegar al Catatumbo.	250	27.78%
Tuvieron DOS etapas intermedias antes de llegar al Catatumbo	158	17.55%
Tuvieron TRES etapas intermedias antes de llegar al Catatumbo	128	14.22%
Tuvieron CUATRO etapas intermedias antes de llegar al Catatumbo	99	11.00%
Tuvieron CINCO etapas intermedias antes de llegar al Catatumbo	51	5.67%
Tuvieron SEIS etapas intermedias antes de llegar al Catatumbo	20	2.22%
Tuvieron SIETE etapas intermedias antes de llegar al Catatumbo	16	1.78%
Total de jefes colonos asentados en el Catatumbo	900	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

Excluyendo los que pasaron directamente del respectivo lugar de origen al Catatumbo, los cuales se aproximan a un 20%, tenemos que hay un descenso continuo de los porcentajes a medida que aumentan las etapas intermedias. También en este caso se puede advertir una tendencia en el sentido de emplear el menor número de etapas intermedias. Si se tienen en cuenta los que partieron al Catatumbo a partir de una etapa (27.78%), los que partieron desde la segunda etapa (17.55%), y los que partieron desde la tercera etapa (14.22 %), se tiene de esta manera una mayoría absoluta, casi de 60%. Y si a este porcentaje se agrega el 19.78% correspondiente a quienes pasaron directamente del lugar de origen al Catatumbo, tenemos entonces un 79.33% del total de colonos que emplearon menos de cuatro etapas intermedias. Así pues, solo el 20.67% ha tenido un proceso migratorio que excede este número de etapas, sin pasar de siete.

D. Ritmo del Asentamiento en el Catatumbo.

Establecido el proceso migracional a partir de los lugares de origen y a través de los sitios intermedios, es ahora necesario hacer relación a la "etapa final", o sea al propio asentamiento en el Catatumbo considerando este como sitio de llegada.

Los 900 jefes colonos que estaban en la región al momento de la encuesta han quedado reseñados en su totalidad como participes de este proceso migracional, y puesto que no todos han llegado al Catatumbo en la misma época, es preciso establecer el ritmo de llegada, lo cual se manifiesta en la tabla que sigue:

Tabla 3.21. Llegada de jefes colonos al Catatumbo. Distribución por años

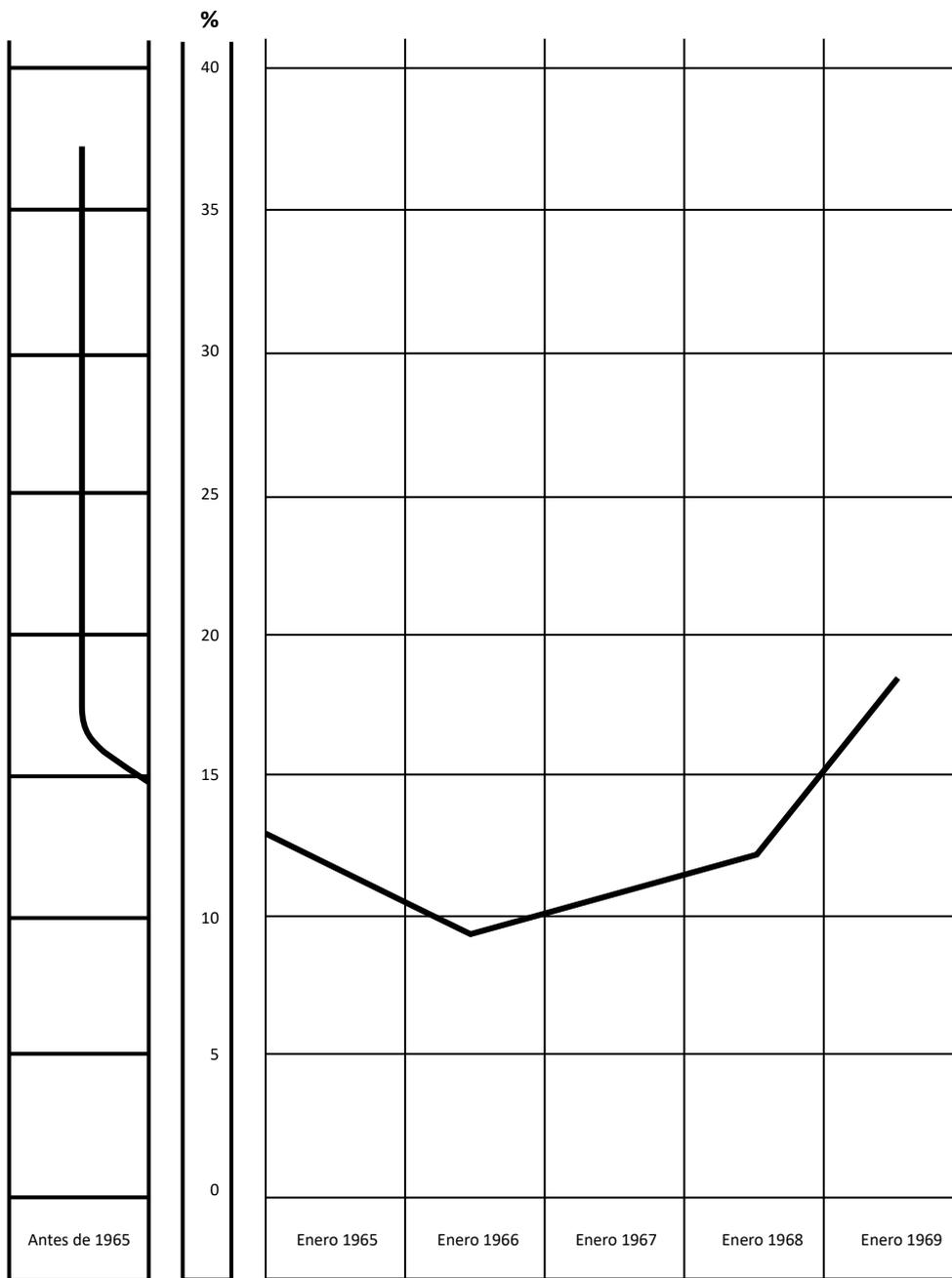
Jefes colonos		
Épocas de llegada	Número	Porcentajes
Antes de 1965	336	37.33%
Durante 1965	107	11.89%
Durante 1966	87	9.66%
Durante 1967	98	10.90%
Durante 1968	107	11.89%
Durante 1969	165	18.33%

Fuente: Elaboración propia del autor

Si se toman los años anteriores a 1.965 como una unidad comparable con los años que siguen hasta 1.969, fecha de la encuesta que produjo estos datos, se establece que el año de 1.966 aparece como el de más bajo porcentaje en cuanto a migrantes llegados al Catatumbo. No se puede decir que este año sea realmente el punto más bajo en este sentido, por cuanto no hemos podido establecer los porcentajes año por año anteriores a 1.965, que equivalen a un periodo de más o menos 10 años, ya que la actual colonización, y especialmente los más antiguos, registran como tiempo de antigüedad tres lustros

Sin embargo, con fines de interpretación inmediata, se puede establecer como cosa cierta, que a partir del año 1.966 el ritmo de llegada de los colonos al Catatumbo ha venido creciendo de continuo, cuestión esta que debe tenerse en cuenta dentro de los planes de desarrollo inmediato ya que, como se verá en la parte de aspectos socioeconómicos del estudio la región del Catatumbo, está entrando ya en la etapa de plena saturación. Sin otros comentarios se presenta en la Figura 3.3., sin duda ayudará al lector en la interpretación y características de este fenómeno.

Figura 3.3. Distribución porcentual de los colonos del Catatumbo (hombres), según épocas de llegada



Fuente: Elaboración propia del autor

3.1.5.2.3. Modalidades del proceso migratorio

Vistas las etapas y los lapsos que conforman todo el proceso migratorio desde los diferentes sitios de origen de los migrantes hasta el sitio de asentamiento en la región del Catatumbo se pasan ahora a interpretar algunas de las principales modalidades de este proceso, con lo cual se pretende por una parte aumentar las explicativas, y por otra presentar algunos detalles que sin lugar a duda son importantes desde el punto de importante vista analítico. Dentro de estas modalidades vamos a considerar someramente a continuación los aspectos relacionados con los factores expulsivos y los factores de atracción de la migración, los aspectos familiares (especialmente el aspecto matrimonial) y el aspecto de los cambios ocupacionales que por razón de las circunstancias son prácticamente obligados para los migrantes.

A. Factores expulsivos y factores de atracción

Los factores expulsivos encontrados son predominantemente de carácter económico. Solamente una pequeña proporción de los actuales colonos, más o menos un 16%, y localizados entre las edades que van entre los cuarenta y los 59 años, manifestaron como causa de expulsión la violencia.

El factor expulsivo de carácter económico predominante se concreta en el aspecto del minifundio para algunos casos que incluyen además la baja calidad de las tierras de trabajo, y para la mayoría el hecho de no tener tierras para trabajar en la agricultura. Es decir, se trata de personas que inicialmente en sus lugares de origen respectivo, o bien no tenían tierra teniendo que ser arrendatarios o cuando muchos aparceros, o bien tenían pequeñísimas cantidades de tierra de baja calidad.

Estos factores expulsivos que se acaban de nombrar hacen referencia especialmente al lugar de origen. Pero si se analizan los factores expulsivos que han ocasionado la salida de los diferentes sitios o etapas intermedios, se encuentran algunas cosas nuevas. Lo más insistente es el medio ambiente, o mejor la falta de acomodación al medio ambiente al cual se ha llegado. Algunos anotan el hecho de tener que seguir la familia como factor expulsivo, consistiendo esto casi en un factor de atracción, por cuanto lo que sucede es que algunos familiares del migrante que han ido a otros sitios les comunican por algún medio ventajas, haciéndoles nacer expectativas, ventajas que podrían alcanzar si fueran a donde ellos están. Otro factor expulsivo recurrente durante las etapas intermedias lo constituye el desempleo. Quiere decir esto al menos que el migrante no ha logrado superar su situación inicial en cuanto a calidades económicas, y que por ello el factor expulsivo principal

que actuó en el lugar de origen, sigue actuando en las etapas intermedias, o por lo menos, en algunas de estas.

En cuanto a los factores de atracción se puede decir en primer lugar que son comunes a todas las etapas, y en segundo lugar que son muy pocos desde el punto de vista numérico, siendo los principales también de tipo económico, y siendo algunos secundarios de tipo social por cuanto se basan en la búsqueda de un mejor ambiente de convivencia. Las expectativas más generalizadas se hallan alrededor de la consecución de tierra propia, lo cual responde de inmediato al principal factor expulsivo que como se vio es precisamente la ausencia de tierras como propiedades. Las demás expectativas se hallan en mayor o menor grado relacionadas con la anterior y consisten principalmente en la posibilidad de obtener trabajo y el consecuente sustento familiar. En muy pocos casos el deseo de reunirse con la familia ha funcionado como una expectativa, y cuando se ha presentado, siempre ha sido entre los más viejos, es decir entre los actuales colonos que pasan de los 60 años.

B. Familia y migración

Por sobre todo nos interesa en este aspecto establecer la relación existente entre el proceso migracional y la conformación de los núcleos familiares. De hecho, el establecimiento de un núcleo familiar se debe a múltiples factores relacionados con la edad, con las posibilidades económicas, y con otras circunstancias dentro de las cuales se presenta como más importante la búsqueda de afecto y de seguridad dentro de un grupo del cual se es parte activa como es el grupo familiar. Es precisamente desde el punto de vista del afecto, o mejor, de lo que los sociólogos llaman "función afectiva", cuyo objetivo es proveer con seguridad al individuo y luego mantener la integridad del grupo familiar, y que se puede enfocar el presente análisis de relaciones entre familia y migración. Se considera que el migrante, sobre todo aquél que comienza su proceso migratorio soltero, se verá afrontado durante las etapas de ese proceso migratorio a no pocas circunstancias desfavorables en las cuales el desamparo y la inseguridad le harán presa y, por lo tanto, se verá forzado en cierta forma a solucionar estos personales problemas buscando una esposa o compañera en la cual pueda confiar más que en los propios amigos circunstanciales que en cada sitio vaya encontrando. Y realmente esto es lo que aparece medianamente diseñado a través de los datos que se han elaborado para configurar la Tabla 3.22. y que presenta la distribución porcentual de la formación de núcleos familiares durante las etapas migratorias.

El análisis del cuadro en referencia ofrece detalles que, aunque son obvios y lógicos son también significantes. Por ejemplo, en cuanto a matrimonios o uniones maritales realizadas en el lugar de origen, se encuentra que a medida que aumenta la edad, aumenta también el porcentaje de uniones matrimoniales, notándose sin embargo algunas pequeñas alternativas entre los grupos de edad de 45 a 54 años. Omitiendo estos descensos la progresión es continua, de tal manera que el primer grupo de edad (20 a 24 años) no representa uniones matrimoniales, mientras que el último grupo de edad (60 años y más) presenta el ciento por ciento.

Tabla 3.22. Distribución porcentual de la formación de núcleos familiares en cada grupo de edad y según etapas migracionales

Grupos de edad	Lugar de origen	Etapas migracionales				Intermedias			Catatumbo
		1	2	3	4	5	6	7	
20 a 24	0.0%	50.0%	50.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
25 a 29	9.7%	35.5%	9.7%	6.5%	3.2%	3.2%	0.0%	0.0%	32.2%
30 a 34	15.9%	20.5%	15.9%	4.5%	6.8%	0.0%	2.3%	0.0%	34.1%
35 a 39	16.1%	29.0%	22.6%	16.1%	6.5%	3.2%	6.5%	0.0%	0.0%
40 a 44	45.8%	12.5%	16.6%	8.3%	4.2%	4.2%	4.2%	0.0%	4.2%
45 a 49	26.1%	21.8%	13.0%	17.4%	8.7%	0.0%	0.0%	0.0%	13.0%
50 a 54	20.0%	33.3%	7.7%	7.7%	0.0%	13.3%	7.7%	7.7%	7.7%
55 a 59	55.6%	11.1%	0.0%	22.2%	0.0%	0.0%	11.1%	0.0%	0.0%
60 y más	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia del autor

Por lo tanto, los colonos entre 20 y 24 años realizaron sus uniones matrimoniales dentro de las etapas migratorias. Si se observa con algún detenimiento este grupo de edad, puede verse que todos se casaron entre la primera y la segunda etapa, lo cual quiere decir que para ellos el haber dejado el lugar de origen fue la causa inmediata para buscar compañera.

En relación con los demás grupos de edad, exceptuando el último, se nota siempre que los mayores porcentajes de uniones matrimoniales se producen en las primeras dos etapas, lo cual hace pensar en una generalización, aunque menos incidente de lo que se ha anotado para el primer grupo de edad en el sentido de que los solteros que salen del lugar de origen sienten, por decirlo así, la necesidad de formar un hogar. En términos generales el cuadro presenta para todas las edades una disminución constante en los porcentajes que van entre la primera y la última de las etapas intermedias, observándose que en la última prácticamente todos los colonos que formaron núcleos familiares durante estas etapas ya habían

realizado tal unión. Como excepción a esta norma se presenta el grupo de 50 a 54 años, que ofrece un 7.7% de uniones matrimoniales en la última etapa intermedia, y que por lo demás se presenta altamente irregular si se le compara con los demás grupos etarios dentro de este mismo aspecto.

Esta misma disminución de los porcentajes de uniones matrimoniales a través de las siete etapas intermedias del proceso de migración se hace patente cuando se toma a la totalidad de jefes colonos, es decir a los que, dentro del cuadro, se han identificado como de "veinte y más años". Dentro de este grupo solamente se presenta una ligera alteración a nivel de la etapa intermedia No. 6, pero baja de inmediato pronunciadamente en la siguiente etapa. Esta alteración se debe sin duda a las irregularidades mencionadas en cuanto al grupo de 55 a 59 años, grupo que precisamente en la sexta etapa intermedia presenta el mayor porcentaje registrado para esta etapa en todos los grupos (11.1%).

En cuanto a los matrimonios realizados posteriormente al asentamiento en el Catatumbo, es decir después de haber pasado por las respectivas etapas intermedias, se observa también una irregularidad en cuanto a los porcentajes que representan tales uniones. No hay una concomitancia que pudiera sugerir, aunque fuese una ligera interpretación, a no ser que se establezca el que los mayores porcentajes pertenecen a los dos grupos de edad que van de los 25 a los 34 años (32.2% y 34.1% respectivamente). Estos dos grupos, por lo tanto, presentan las mayores incidencias en el sentido de las uniones matrimoniales tanto en la primera etapa intermedia como en el lugar de destino o sea en el Catatumbo. Otro tanto, aunque con mayor incidencia, sucede con el grupo de colonos de 45 a 49 años. Es lógico que casi la mitad de los grupos de edad presente el 0% de uniones matrimoniales realizadas en el Catatumbo después del asentamiento, y son asimismo significativos y digno de buscársele posibles causas los altos porcentajes que se han anotado para el segundo, tercero, y sexto grupos de edad. Al no tener información pertinente para aclarar esta situación, tenemos que contentarnos solamente con describir el fenómeno.

C. Cambios ocupacionales

Una última modalidad, por cierto, muy significativa, dentro del proceso migratorio es la relativa a los cambios de ocupación que van sufriendo los migrantes a partir de la salida del lugar de origen hasta la llegada al lugar definitivo del asentamiento. Para los colonos del Catatumbo (actuales jefes de hogar), la agricultura ha sido siempre en todas las etapas, y en todas las

edades la ocupación predominante, ya que la mayoría de los migrantes en cada circunstancia han anotado ya sea la agricultura explícitamente o el trabajo a jornal en labores agrícolas. No hay una distinción conceptual en este caso entre agricultor y jornalero, ya que por una parte se sabe que los migrantes durante las etapas transitorias no llegaron a ser en gran número propietarios, cuestión que podría justificar el apelativo de "agricultores en propio", y por otra el trabajo del jornal se está refiriendo en este caso al mismo tipo de labores agrícolas

Con el ánimo de establecer una posibilidad analítica, se hizo una discriminación de datos por tramos de edad más amplios que los grupos de edad considerados en las interpretaciones anteriores. Se dividieron los colonos en un primer tramo de 20 a 34 años, en un segundo tramo de 35 a 49 años, y en un tercer tramo de 50 y más años. Sin embargo, al establecerse las comparaciones, presentaron grandes homogeneidades en cuanto a ocupación se refiere, y más precisamente en cuanto a cambios de ocupación, lo cual hizo que se determinara como superfluo la presentación de un cuadro descriptivo de estos datos. En otras palabras, siempre se encontró para todas las etapas del proceso migratorio y para todos los tramos de edad de los migrantes, la misma ocupación predominante en alto grado que, como se ha dicho es la de agricultor y jornalero.

De otras ocupaciones solo pueden mencionarse, con escasa representación, aspectos tales como "estudio", presente especialmente en el primer trato de edad, "oficios domésticos" con cierta representatividad en los dos primeros tramos que van de 20 a 49 años y en la primera etapa intermedia. Esto por demás es indicador de un momento de máxima angustia económica en algunos colonos una vez que dejaron el lugar de origen, puesto que precisamente esta ocupación no es normal para los hombres. También se encuentra la ocupación de "comerciante" solamente entre colonos del segundo tramo de edad y solamente también en las dos primeras etapas intermedias de la migración. Puede decirse que para estos pocos colonos actuales si hubo en un momento inicial un cambio fundamental que los llevó del estado inicial de agricultor al estado de comerciante, para luego volver a ser agricultores en las etapas siguientes y finalmente en el Catatumbo.

Lo que sí merece especial consideración es el aspecto de los sin ocupación. En las primeras etapas intermedias aparece en término medio un 10% de "sin ocupación", pero a partir de la cuarta etapa este porcentaje disminuye, y en todos los tres tramos desaparece en la última etapa intermedia lo cual quiere decir que uno de los principales factores de expulsión en las etapas

intermedias se va atenuando hasta desaparecer, y que por lo tanto el factor expulsivo y a la vez impulsivo que predomina es la no tenencia de la tierra y la expectativa de ser propietario.

3.1.5.2.4. El Catatumbo como lugar de destino

Hasta ahora hemos asumido que la región del Catatumbo es el destino final de un proceso de migración que ha comenzado en diferentes lugares tanto del Norte de Santander como del país. Sin embargo, es posible que el mismo Catatumbo, aunque se perfila como una real colonización en proceso de agriculturación, sea para algunos colonos tan solo una etapa intermedia más. Si se confirma esta sospecha habría que establecer un nuevo "ritmo" para establecer la salida de "colonos transitorios" con destino a otros lugares.

De hecho, esta evacuación existe, y se da sobre todo en un espécimen de colonos cuya misión parece ser la de tumbar algún monte y hacer unas primeras siembras para luego vender las mejoras y seguir a otro sitio similar con el mismo propósito, ya sea dentro de la misma región o en otra parte del país. No fue posible obtener los datos que permitieran concretar con cifras este fenómeno. Lo que aquí se hace es solamente tratar de medir las expectativas de los colonos (jefes y esposas) en el sentido de permanecer o de abandonar el Catatumbo. En este orden de cosas se hizo, para mayor claridad, una división de los jefes en cuanto a años de antigüedad en el Catatumbo, en aquellos que tuviesen tres años de antigüedad, en los que tuviesen entre cuatro y siete años de antigüedad, y en los que tuviesen más de ocho años de antigüedad.

Dentro del primero de estos grupos el deseo de abandonar el Catatumbo se justifica principalmente por las enfermedades y porque "se sufre mucho", siguiendo luego la necesidad de buscar educación para sus hijos, las dificultades del transporte, y la carestía de la vida. Para el segundo grupo el deseo de abandono tiene como razones aspectos económicos en general relacionados con los bajos niveles de subsistencia, seguidos de inmediato por el mismo concepto de que se sufre y con la consecuente respuesta acerca de la carestía de la vida. En los colonos que tienen más de 8 años de antigüedad vuelve a ser la principal razón para abandonar el Catatumbo las enfermedades y la búsqueda de educación para los hijos. Si se consideran los tres grupos en total lo cual significa la totalidad de los colonos que manifestaron el deseo de abandonar el Catatumbo (27.53%) se tiene que la principal justificación de este deseo es la de buscar la educación para los hijos, lo cual representa un 42.28% del total de respuestas. Luego siguen, pero con una diferencia

porcentual considerable, el aspecto de "se sufre mucho" con un 17.54% y las enfermedades con un 15.78%. Las demás causas se distribuyen el resto del porcentaje en forma más o menos equitativa, siendo la de menor representatividad el deseo de volver donde los parientes.

Del mismo modo, es decir, considerando los mismos tres grupos de colonos por antigüedad, se trataron de establecer las causas para seguir en el Catatumbo.

Los colonos más recientes dan como factor decisivo para permanecer, el que las tierras son buenas, así como también las perspectivas de progreso. Hay un grupo de respuestas que dicen "por tener ya tierra propia" lo cual está diciendo muy a las claras que para ellos la permanencia es definitiva por cuanto han alcanzado a cristalizar una de sus expectativas y uno de los factores de atracción que siempre funcionaron en el proceso migracional. El segundo grupo, o sea los que tienen una permanencia entre cuatro y siete años y que manifestaron querer seguir en el Catatumbo, da como causas para ello las mismas del grupo anterior, más o menos en las mismas proporciones. Para último grupo las causas también son similares, pero aquí hay algunos que respondieron que están "cansados de andar", significando con ello que de todas maneras el Catatumbo ha colmado sus aspiraciones inmediatas. Analizando el conjunto total de los colonos que desean seguir en el Catatumbo, se obtiene que la causa prominente es la de poseer ya tierras propias, seguida de la manifestación de que las tierras son buenas, y de las perspectivas de progreso. Hay un porcentaje muy bajo (2.66%) que manifestó como causa para permanecer el no tener a dónde ir.

De todas maneras, la situación en cuanto a expectativas de los colonos para permanecer o para irse del Catatumbo son favorables, en conjunto, para la colonización actual, ya que quienes quieren abandonar el Catatumbo constituyen apenas el 27.53%, quedando el 72.47% restante como representativo de la cantidad de colonos que desean permanecer en el Catatumbo.

Algo similar se hizo con las esposas de los colonos, pero sin entrar en la búsqueda de las posibles causas. Las proporciones porcentuales resultan sensiblemente iguales a las encontradas para los esposos (27.10% para las esposas que quieren abandonar el Catatumbo y el 72.90% para las esposas que quieren seguir en el Catatumbo). No se puede establecer si esta similitud entre jefes y esposas es producto de una manera homogénea de pensar entre las respectivas parejas, o si por el contrario pueda ser una coincidencia si es que cada uno, jefes y esposas, mantienen sus propios puntos de vista al respecto.

Entre los principales objetivos que persiguen las esposas al querer abandonar el Catatumbo están: "buscar mejor ambiente", "buscar educación para los hijos", "buscar a los familiares, "buscar la civilización" y principal mente "regresar a la tierra natal". Sólo un 10% persiguen algún objetivo económico como "poner algún negocio" o "buscar vida más barata".

3.2. LA FAMILIA. CONDICIONES SOCIODEMOGRÁFICAS

En la colonización del Catatumbo, la familia presenta ciertas modalidades que se diferencian de los tipos familiares comunes y corrientes establecidos en la mayoría de los ámbitos rurales y urbanos.

3.2.1. El origen de los núcleos familiares

Siendo la colonización una posible etapa final en un proceso migratorio, a veces muy largo, y teniendo en cuenta las edades promedio de los migrantes que corresponden con bastante amplitud a las edades nupciales tradicionales entre nosotros, resulta lógico que una gran cantidad de estos núcleos familiares se conformen a través de las etapas migratorias intermedias, etapas en las cuales las circunstancias de inseguridad individual y la falta de afecto favorecen decidida mente la unión.

Tomando como pauta interpretativa a los hombres inmigrantes como colonizadores, o sea a los registrados como "jefes" en sus respectivos fundos (con o sin familia) a partir de los 15 años, podemos verificar el fenómeno que se expresa, a través de los datos que siguen:

Tabla 3.23. Distribución de las uniones matrimoniales de los hombres inmigrantes colonos, según lugares de la unión

Uniones matrimoniales realizadas		
En el lugar de origen de los migrantes	Durante las etapas del proceso migratorio	En el Catatumbo después de llegar
238 (24,84%)	568 (59.29%)	152 (15.87%)

Fuente: Elaboración propia del autor

Mucho más de la mitad de las uniones matrimoniales se efectuó durante el proceso migratorio, en tanto que es relativamente bajo el porcentaje de uniones realizadas después de llegada al Catatumbo. Esto se justifica en parte por el alto porcentaje de los que llegan ya casados, presentándose por consecuencia un reducido número de solteros actuales en el Catatumbo, que apenas alcanza el 8.76% sobre el total de colonos inmigrantes.

El 24.84% que representa las uniones matrimoniales realizadas en el lugar de origen, es realmente un hecho natural cuyas explicaciones caerían más bien dentro de ámbitos ecológicos y culturales fuera del Catatumbo.

3.2.2. Estado Civil

Complementario al ítem anterior debe ser considerada la situación del estado civil registrado en la región del Catatumbo en el momento de la encuesta. El cuadro que sigue distribuye a los hombres y mujeres en edad productiva según las cinco categorías de estado civil encontradas.

Tabla 3.24. Distribución porcentual y numérica de la población en edad productiva, según categorías de estado civil

Estado civil categorías	No. Hombres	%	No. Mujeres	%	No. Total	%
Solteros	583	37.42%	223	18.98%	806	29.46%
Casados	558	35.82%	549	46.72%	1107	40.50%
Viudos	44	2.82%	49	4.17%	93	3.40%
Separados	14	0.90%	5	0.43%	19	0.70%
Unión libre	359	23.04%	349	29.70%	708	25.91%
Total de las categorías	1558	100.00%	1.175	100.00%	2733	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

En cuanto a la categoría solteros se anota que los hombres registran el mayor de los porcentajes parciales (37.42%), lo cual se debe a que la edad nupcial del hombre comienza, en promedio, hacia los 20 o 22 años, y por lo tanto este porcentaje resulta abultado por la presencia de los varones (solteros) que están entre los 15 y los 19 años.

En cambio, las mujeres presentan uno de los más bajos porcentajes en esta misma categoría (el 18.98%) porcentaje que debiera ser aún más bajo ya que la edad nupcial promedio en ellas si esta alrededor de los 15 años (hay nueve esposas entre los 12 y los 14 años), y teniendo en cuenta el hecho de la minoría numérica femenina en esta región, tanto en el tramo de población que se considera como en la población total.

Hay una mayor tendencia al equilibrio entre los hombres y las mujeres casados (35.82% por 46.7% respectivamente,) pero aquí el mayor porcentaje corresponde a las mujeres. Si se dejan de lado los porcentajes y se consideran las cantidades numéricas resulta que el equilibrio es todavía mayor (558 hombres por 549 mujeres). Pero como la resultante son parejas de casados, la diferencia de 9 a favor de los varones tiene que ser explicada debido al número de esposas

que no han quedado incluidas en este tramo de edades por no llegar a los 15 años y que precisamente son 9 como se ha anotado en líneas anteriores.

Cosa similar sucede con las categorías "viudos", en tanto que con la categoría "separados" (aunque se trata de una baja proporción), es notable la diferencia a favor de los hombres, pues estos casi triplican aquí las mujeres.

En la "unión libre" el equilibrio llega a ser tan patente como en los "casados" anotándose el mismo tipo de diferencia entre los sexos, lo cual hace suponer que al no una decena de mujeres menores de 15 años están en unión marital libre.

Si se consideran los totales (hombres y mujeres) con respecto a las mismas categorías, se observa que el mayor porcentaje (40.50%) corresponde a la categoría "casados" siguiéndoles, ya muy distanciados, los solteros con el 29.49%. La "unión libre" presenta un alto y significativo porcentaje total (el 25.91%), mucho más de los casados, y más de la cuarta parte las categorías, parte de todas dando a entender esto que la "unión libre" está casi tan institucionalizada en la región del Catatumbo como el matrimonio legal. Las categorías "viudos" y "separados" como circunstanciales que son, presentan bajísimos porcentajes, siendo notorio el in fimo 0.70% de la última de estas dos categorías, por cuanto esto puede estar significando un bajo nivel de posibilidades de desintegración de los núcleos Familiares, ya sean legales o consensuales.

3.2.3. Número y distribución de las familias

Se ha obtenido un total de 958 familias constituidas en el Catatumbo, extrayendo del número global de adultos los solteros, que suman 92.

Varios tipos de distribución de las familias se pueden intentar a partir de este total. Los dos que parecen más importantes, por ahora, son los siguientes:

3.2.3.1. Distribución ecológica general

De las 958 familias del total, 150, o sea el 15.66% constituyen el grueso de la población asentada en los tres poblados de La Gabarra, "El Sesenta", y La Pista. El 84.34% restante, o sea 808, son propiamente las familias de colonos, este número el más adecuado para hacer algunos cálculos posteriores

3.2.3.2. Distribución por intervalos de área cultivada

Necesariamente hay que acudir a una pauta de distribución de las familias teniendo en cuenta el factor económico. Los intervalos de área cultivada establecidos determinan, al menos, el potencial de ingresos, y por

esto, al hacer esta distribución se pueden deducir, en parte, cosas tales como el nivel de vida familiar.

Tomando como 100% el número de núcleos familiares constituidos como tales que suman 808, excluyendo por lo tanto los 92 colonos solteros que también poseen fincas, la distribución de áreas cultivadas aparece en el cuadro siguiente. Debe aclararse desde ahora, que, para efecto de cálculo numérico con relación al No. de fincas, posteriormente se tomará la cantidad de 900 "jefes" que corresponde a igual número de fincas.

Tabla 3.25. Distribución de las familias de colonos del Catatumbo por intervalos de área cultivada

Intervalos de área cultivada	(En has.)	No. de familias de colonos	Porcentajes distributivos
0.00 1 a	8.00 has.	263	32.55%
8.01 2 a	16.00 has.	210	26.00%
16.01 3 a	32.00 has.	165	20.42%
32.01 4 a	64.00 has.	99	12.25%
64.01 5 en adelante		71	8.78%
Gran intervalo		808	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

De aquí se deduce que casi el 60% de las familias de colonos pertenecen a los dos primeros intervalos de área cultivada, o sea que sus posibilidades de explotación de la tierra están entre 0. y 16 has., lo cual por una parte puede estar significando minifundio, y por otra, como consecuencia, que este elevado porcentaje de familias registra los más bajos ingresos y por lo tanto el más bajo nivel de vida

En cambio, lo que pudiera llamarse "familias privilegiadas" en cuanto a posibilidades económicas inmediatas, constituye únicamente el 8.78%.

3.2.4. Edades nupciales

Las edades nupciales en la región del Catatumbo, obtenidas por retrospectos en las parejas conyugales, han arrojado inicialmente los siguientes datos:

Tabla 3.26. Edades nupciales diferenciales entre hombres y mujeres colonos del Catatumbo

Edades en las cuales se produjo la unión	Hombres	Mujeres
Edades máximas	57 Años	45 Años
Edades mínimas	15 Años	11 Años
Promedio aritmético	28 Años	24 Años
Mediana	25 Años	19 Años

Fuente: Elaboración propia del autor

Como se observa, la mediana, en ambos sexos, está bastante por debajo del promedio aritmético, lo que puede darnos a entender que son muy pocas las uniones cuyos contrayentes tenían edades avanzadas (por encima de los 35 años) en el momento de casarse. Son más comunes las uniones realizadas por parejas de adolescentes (hombres entre 15 y 19 años) y (mujeres entre 11 y 14 años), que las uniones llevadas a cabo por parejas de adultos (mayores de 35 años las mujeres, y mayores de 40 años los hombres).

El mismo registro de datos se puede expresar porcentualmente distribuyendo los hombres y mujeres por grupos de edad (estandarizados), teniendo en cuenta, desde luego, la edad de los contrayentes al momento de la unión. Esta distribución arroja los siguientes resultados:

Tabla 3.27. Frecuencias matrimoniales en hombres y mujeres del Catatumbo por grupos de edad

Grupos de edad	Porcentaje de hombres	Porcentaje de mujeres
10 a 14 años	0.0%	8.4%
15 a 19 años	6.7%	47.0%
20 a 24 años	36.3%	19.3%
25 a 29 años	26.6%	14.4%
30 a 34 años	12.7%	7.2%
35 años y más	17.6%	3.6%

Fuente: Elaboración propia del autor

Los mayores porcentajes, en cada uno de los sexos (enmarcados dentro del cuadro anterior), están demostrando cuáles son los grupos de edad que presentan la mayor frecuencia matrimonial. Para los hombres 20 a 24 años, y para las mujeres 15 a 19, lo cual se presenta en forma similar para la totalidad del país, aunque con diferentes proporciones.

La tabla comparativa que sigue ilustra al respecto:

Tabla 3.28. Mayores frecuencias (modo) en las edades nupciales de hombres y mujeres. Aspecto comparativo entre población del Catatumbo y población nacional

Grupos de edad	Catatumbo		Colombia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
15 a 19 años		47.00%		30.37%
20 a 24 años	36.3%		31.93%	

Fuente: Elaboración propia del autor

Estos son los mayores porcentajes encontrados para cada sexo (con respecto a los grupos de edad), tanto en el Catatumbo como en general para Colombia. Como se puede apreciar, la población del Catatumbo es mucho más incidente en este fenómeno que la totalidad colombiana, ya que la edad nupcial de 15 a 19 años para las mujeres de la región del estudio rebasa el dato general del país en un 16.26 %, y lo mismo sucede, aun cuando en menor proporción, con el sexo masculino entre las edades 20 a 24 años, pues los hombres del Catatumbo, en este aspecto, superan a los de la población colombiana en un 4.37%. Si esto es una tendencia real dentro de esta población, y por lo tanto llega a estabilizarse cuestión que por ahora no se puede saber debido a las condiciones cambiantes provocadas por el ajuste del asentamiento, se podría prever, dadas las circunstancias nutricionales ambientales y socioeconómicas en general, un aumento considerable de la natalidad en esta región durante la próxima década.

3.2.5. La nupcialidad

La frecuencia de las uniones matrimoniales en el Catatumbo presenta dos alternativas de interpretación en este estudio.

La primera, referida a las "uniones legales" y que ofrece la posibilidad de hacer comparaciones con la totalidad del país, y la segunda en referencia a las "uniones libres" y por lo tanto no registradas ni en las parroquias ni en las notarías públicas.

Las diferentes tasas de nupcialidad "legal" se expresan así:

Tabla 3.29. Tasas de nupcialidad comparadas: Catatumbo 1969 – Colombia 1967

Tasas de nupcialidad	Catatumbo	Colombia
Bruta (Sobre población total)	6.0%	4.32% (DANE 1967)
Específica (15 y más)	12.27%	8.13% (DANE 1967)

Fuente: Elaboración propia del autor

Aunque las comparaciones se hacen entre dos años diferentes, aquellas son válidas relativamente porque la diferencia es apenas de 2 años, y porque

cualquier ponderación es posible dado que las tasas vitales nacionales para el año 1967 son de todas maneras calculadas a partir de las proyecciones respectivas de la población.

Hecha esta salvedad se puede establecer, en primer término, que la nupcialidad bruta, es decir aquella que toma como base el total de la población para hacer el cálculo correspondiente, es mayor en el Catatumbo que en la población total del país. Pero dado que en la tasa bruta está incluida toda la población, el dato no es muy útil debido a que se incluyen los habitantes de a 14 años, quienes por lo general están excluidos de la nupcialidad, y quienes constituyen un altísimo porcentaje (alrededor del 50% de toda población, tanto en el Catatumbo como en el país). Por esto ha sido necesario establecer la tasa específica de nupcialidad en referencia a las edades de 15 años en adelante, y en este caso el Catatumbo supera todavía más (en un 4.14%) al país.

Por otra parte, en la población del Catatumbo se ha distribuido la tasa específica de nupcialidad (12.27%), en los que se puede denominar "nupcialidad legal" con el 5.41%, y "nupcialidad libre" con el 6.86% de esta última, calculada a partir de las uniones maritales consensuales.

Esto permite, en consecuencia, hacer una comparación más real entre la nupcialidad legal del Catatumbo, 5.41%, y la nupcialidad general del país, 4.32%, ya que ambas tasas son productos exclusivos del registro de matrimonios. Bajo estas circunstancias más reales, se presenta todo lo contrario, pues es ahora la población colombiana la que supera en este aspecto a la población del Catatumbo en un 2.72%

De aquí se deducen al menos dos hechos importantes: Uno, que en el Catatumbo predomina la "unión libre" como norma social, sobre el matrimonio legal, cuestión esta que no podemos verificar para Colombia, aunque se suponga que puede ser así. Y otro, que, en cuanto a la nupcialidad legal, la población total del país con todas sus alternativas y diferencias regionales, supera por un alto margen a la del Catatumbo.

3.2.6. Formas matrimoniales

Como en la mayor parte del país, la norma explícita en el Catatumbo, en cuanto a los tipos o formas matrimoniales, es la monogamia. Sin embargo, hay unos cuantos casos conocidos de poligamia (alrededor de 19, que alcanzan un 2,35% del total de familias de colonos), casos que precisamente son conocidos porque se trata de una poliginia explícita.

Generalmente las compañeras maritales de un mismo individuo residen en lugares diferentes, dentro de la misma zona de colonización, o a veces residiendo una en la zona (en el fundo), y otra en algún poblado de la misma región o en Tibú o Cúcuta. Esta última modalidad se presenta con mayor frecuencia entre colonos de los intervalos de área cultivada 4 y 5, entre quienes hay muchos propietarios de casas en las zonas marginales de las dos ciudades nombradas. Se supone que estos casos han de corresponder a inmigrantes procedentes de sitios del país en los que la poligamia es tácitamente aceptada, por lo menos dentro de determinadas clases sociales.

Igualmente se supone (porque no fue averiguado), la existencia en el Catatumbo de una mayor proporción de poligamia encubierta (en la forma de poliginia), ya que esta pauta sí está bastante generalizada en todo el país.

3.2.7. Estructura familiar

En el Catatumbo predomina en forma absoluta la familia nucleada, lo cual es, por una parte antagónico a la modalidad rural, ámbito este en el cual, por lo menos en Colombia, permanece la estructura familiar extensa o consanguínea, y por otra, es hasta cierto punto natural, ya que las condiciones de la colonización implican por sobre todo la familia de procreación con miembros jóvenes y vigorosos, y sin lo que podría considerarse "desventajas" por la presencia de miembros viejos de la familia origen, o por colaterales, que si son jóvenes, han de estar a su vez creando sus propios fundos, y por lo tanto constituyendo núcleos familiares por separado.

Este predominio de la familia nucleada se da en el Catatumbo a todos los niveles y bajo todas las posibilidades económicas. La tabla de distribución del fenómeno por intervalos de área cultivada lo demuestra:

Tabla 3.30. Distribución de los tipos de estructura familiar en el Catatumbo según intervalos en el área cultivada

Intervalos	Familias nucleadas		Familias extensas	
	No.	%	No.	%
1	218	82.89	45	17.11
2	144	68.52	66	31.48
3	131	79.55	34	20.45
4	91	92.00	8	8.00
5	67	94.12	4	5.88
Gran intervalo	651	80.56	157	19.44

Fuente: Elaboración propia del autor

Como conclusión puede anotarse una relación inversa entre la cantidad de familia extensa y el potencial económico inmediato, representado este en los intervalos de área cultivada. En efecto, puede verse que, con excepción del primer intervalo, la proporción porcentual de familias nucleadas va aumentando a medida que crecen las posibilidades económicas inmediatas, y a la inversa, decrecen las proporciones porcentuales de las familias extensas. Desde luego, con esta descripción solamente, no se puede saber si es que la familia nucleada posibilita un mayor desarrollo económico en el Catatumbo, o sí, por el contrario, el mayor desarrollo económico configura, o ayuda a configurar, la familia nucleada. De todas maneras, esta, la familia nucleada o conyugal, aparece. En este caso, como un indicador válido del nivel de desarrollo económico.

3.2.8. Conformaciones familiares

Se pretende establecer aquí, en qué medida los grupos familiares de los colonos del Catatumbo se hallan integrados o desintegrados. Consideramos como conformación óptima la que presentan los grupos familiares en los cuales se hallan presentes tanto ambos conyugues como los hijos, y a la vez se considera como conformación incompleta la de aquellos grupos familiares en los que están ausentes alguno o algunos de sus miembros. De hecho, hay varias modalidades en que se puede presentar la conformación incompleta, ya sea por ausencia del padre, o de la madre, o de ambos progenitores, o de los hijos. El cuadro que sigue presenta la situación para el Catatumbo.

Tabla 3.31. Tipos de conformación incompleta en familias

Tipos de conformación	No. de familias	Porcentajes
Óptima	648	80.20%
Por ausencia del padre	13	1.52%
Por ausencia de la madre	41	5.08%
Por ausencia de ambos conyugues	0	0.00%
Por ausencia de los hijos	18	9.14%
Padres solitarios	8	4.06%
Madres solitarias	0	0.00%
Todas las conformaciones	808	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

El primer hecho que resalta es el altísimo porcentaje de conformación familiar óptima, lo cual está totalmente en desacuerdo con los resultados de algunos sondeos verificados en zonas urbanas de Bogotá en los cuales lo

que ha predominado es la familia incompleta. Quiere decir esto que, a pesar de todas las posibles circunstancias anormales de carácter social en que vive la población de colonos del Catatumbo, la familia se mantiene como un núcleo fuertemente integrado y de relativamente alta permanencia.

El 19.80% restante, que corresponde a la conformación incompleta, ayuda a confirmar lo anterior, y permite ver a la vez algunos hechos particulares de importancia:

La ausencia del padre es relativamente baja, y está producida en la mayor parte de los casos por la muerte, de tal manera que el abandono no es una norma.

En cambio, la ausencia de la madre es proporcionalmente mucho mayor que la ausencia del padre. Es posible que dentro de este número de casos se hallen algunas de las "familias en proceso", o sea que al Catatumbo hayan llegado los padres con alguno o algunos hijos para instalarse, mientras la madre y otros hijos, o la madre sola, permanecen en algún sitio fuera de la colonización en espera de ser llevada a la región cuando se hayan superado las dificultades iniciales del asentamiento.

La ausencia de ambos conyugues no se presenta en esta región, y por lo mismo, no hay ni huérfanos desamparados ni niños en estado de abandono total.

Los padres solitarios, con un 4.06 %, son ciertamente aquellos hombres casados recién llegados a la colonización, que han dejado temporalmente a sus respectivas familias en algún lugar (de origen o intermedio dentro del proceso de migración), mientras se instalan en el Catatumbo, para luego traer a la familia. Se trata, por lo tanto, de otra modalidad de "familias en proceso", pero esta vez sin traer consigo a ninguno de los miembros familiares.

El caso de la madre solitaria no se presenta, lo cual es lógico y natural, ya que, bajo las condiciones de la colonización, una mujer en esta situación no podría subsistir, a no ser que acudiera a otras formas de vida.

La ausencia de los hijos, como casos (9.14%), se refiere más que todo a las parejas recién unidas y que por lo mismo están esperando sus primeros hijos. Este fenómeno es natural ya que, como se ha visto, las edades nupciales en el Catatumbo ofrecen un cierto predominio. Es posible que, sin embargo, haya algún caso ocasional de abandono del hogar por parte de algunos hijos ya mayores, pero esto no tendría significación dentro del conjunto. Más bien es posible, y además natural, que algunas parejas conyugales se hallen solitarias por tener a sus hijos fuera del Catatumbo, generalmente estudiando en Tibú, en Cúcuta, y aún en Bogotá.

Todo parece indicar que esta última modalidad de conformación incompleta es más aparente que real, y por ello, si se resta su proporción representativa, se tiene un porcentaje más real de conformación incompleta, solamente el 10.66 %. De hecho, este nuevo dato afecta, aumentándolo aún más, el alto porcentaje de conformación óptima visto al comienzo.

3.2.9. Número de hijos promedio por familia

Se tiene, para el total de familias de colonos del Catatumbo, un promedio general de hijos por familia equivalente al 3.42. Sin embargo, si se observa la distribución por intervalos de área cultivada, se presentan variaciones significativas:

Tabla 3.32. Distribución del tamaño familiar (No. de hijos) según intervalos de área cultivada

Intervalos de área cultivada	Número de hijos promedio
1	2.63
2	2.49
3	3.72
4	4.53
5	5.50
Gran intervalo	3.42

Fuente: Elaboración propia del autor

Se observa que el tamaño familiar es directamente proporcional al incremento en el área cultivada. Esto aparece arbitrario a primera vista, por cuanto se tiene entendido, como generalidad, que el número de hijos disminuye a medida que aumentan las posibilidades económicas, pero puede tener en este caso su explicación, parcial al menos, en el hecho de que posiblemente los colonos de los últimos intervalos lleven más tiempo de asentamiento y de vida matrimonial. Si esta hipótesis es correcta, tendríamos entonces que, pasado algún tiempo, cuando los últimos en llegar se hayan consolidado (más o menos 5 a 6 años), el tamaño familiar aumentará en todos los intervalos de área cultivada, y por consiguiente se elevará también el promedio general anotado en las primeras líneas.

A manera de consideración general debe tenerse presente que también en este caso, como en el de la estructura familiar, el primer intervalo de área cultivada rompe el ritmo de la progresión al comienzo, lo cual sigue indicando que el intervalo más numeroso y de menores posibilidades económicas en la actualidad, posee más características sociales y económicas propias, que a manera de rasgos identifica torios lo están diferenciando de

los demás intervalos de área cultivada. De esta manera, cuando la población que conforma este primer intervalo haya logrado su desarrollo y sea económicamente tan, o más, preponderante que el último de los intervalos actuales, las circunstancias socioeconómicas de toda la región presentarán otras modalidades, y quizás varíen también las circunstancias familiares y las expectativas en general. No quiere decir esto que las variaciones que se presumen sean de tal magnitud que puedan trastornar definitivamente los planes de desarrollo a corto y mediano plazo que des de ahora se proponen, pero, de todas maneras, es algo que debe tenerse en cuenta.

3.3. LA SITUACIÓN EDUCACIONAL

El estado y las condiciones de la educación. En la región del Catatumbo plantean los siguientes temas: escolaridad, alfabetismo, capacitación, infraestructura y profesorado.

3.3.1. Escolaridad

Tomando en conjunto a toda la población mayor de cinco años, la situación de escolaridad en el Catatumbo es la que aparece en la Tabla 3.33.

El grupo de edad entre 5 y 9 años es el que presentan el mayor déficit de escolaridad, el 90.7%, con relación a la totalidad de niños en las mismas edades. Sin embargo, dadas las circunstancias sociales, culturales y económicas de la región, un cálculo más realista debe hacerse entre los 7 y los 9 años, ya que los 7 años es la edad a la cual acostumbran los colonos matricular a sus hijos por primera vez en la escuela. Teniendo en cuenta esto, se tiene un total de 563 niños entre 7 y 9 años, de los cuales, solamente 87 (el 15.46%), presentan alguna escolaridad. Se ve pues, que el déficit de escolaridad sigue siendo muy alto (84.54%) pese a la reducción del tramo etario tan alto que apenas rebaja en un 6% el déficit para la totalidad de 5 a 9 años.

Si se desea establecer un índice comparativo con la población nacional, podemos acudir a la "Tasa de escolaridad en edad escolar" calculada sobre la población de 7 a 12 años. Esta tasa da para el Catatumbo el 24.88%, mientras que para el país en 1.968 es de 71.6% (DNP), lo cual indica, a través de la diferencia (46.72%), el estado rudimentario de la escolaridad existente en el Catatumbo para el año de las encuestas (1969).

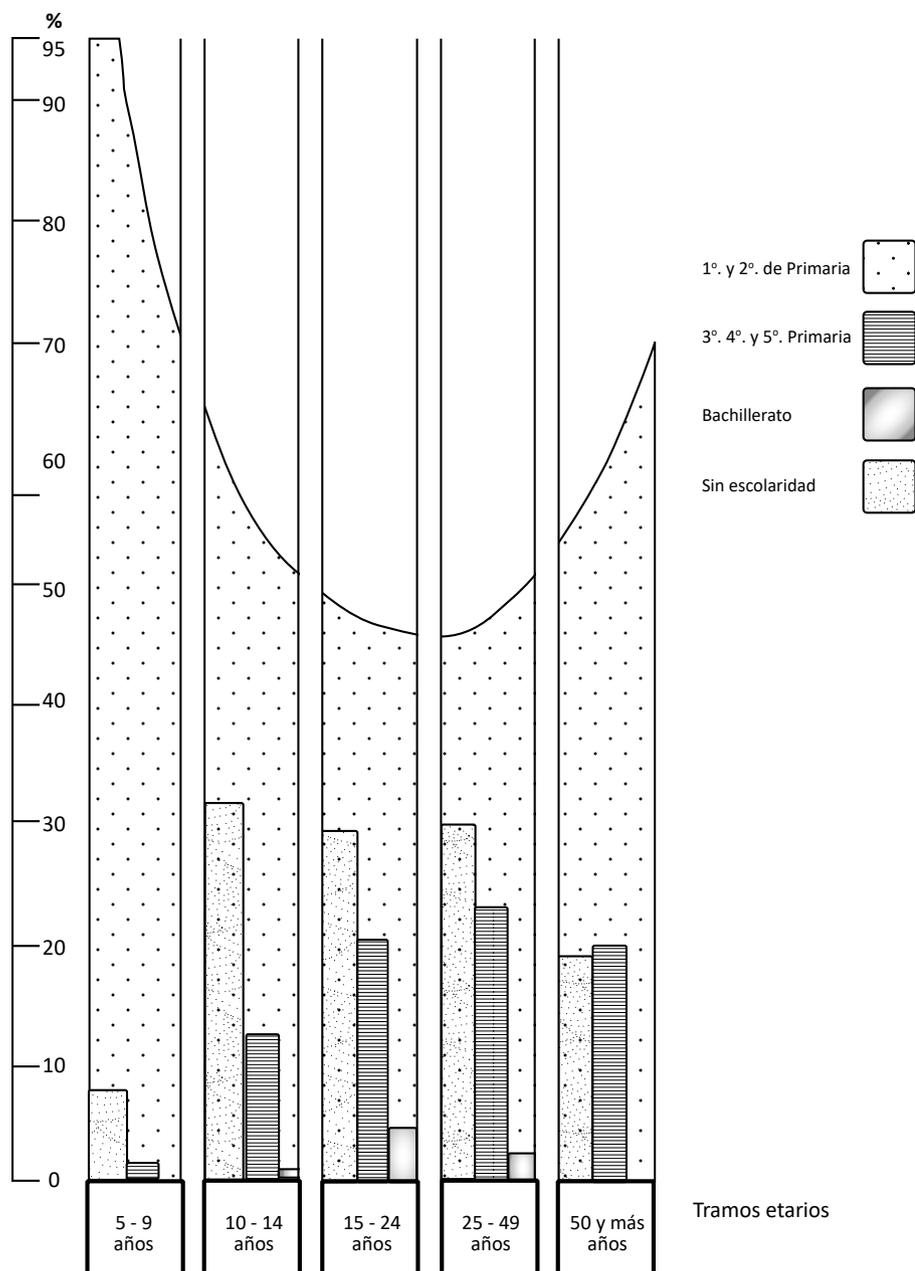
Tabla 3.33. Situación general de la escolaridad en el Catatumbo. Distribución por grupos de edad significativos

Grupos de edad	población	escolaridad					escolaridad		sin escolaridad
		primaria	primaria	primaria	secundaria	total	total	total	
En cada -		1° y 2° grado	3°, 4° y 5° grado	primaria	primaria	secundaria	total		
5 A 9	1.000	78	15	1.5%	93	0	93	907	90.7%
10 A 14	719	228	87	12.1%	315	4	319	400	55.63%
15 A 24	893	257	189	21.16%	446	39	485	408	45.69%
25 A 29	1.622	476	359	22.13%	835	39	874	748	46.12%
59 y mas	256	48	49	19.14%	97	0	97	159	62.11%
Total	4.490	1087	699	15.57%	1786	82	1868	2622	58.40%

Situación general de la escolaridad en el Catatumbo. Distribución por grupos de edad significativos

Fuente: Elaboración propia del autor

Figura 3.4. Situación general de la escolaridad en la colonización del Catatumbo



Fuente: Elaboración propia del autor

Sin embargo, la situación en este sentido ha tenido que mejorar ostensiblemente, por cuanto gran parte de los esfuerzos hechos en el denominado "Plan de desarrollo a corto plazo" se han encaminado hacia la educación, creando más escuelas y mejorando las existentes.

La situación en siguientes tres grupos de edad establecidos (10 a 14, 15 a 24 y 25 a 29), es igualmente crítica en cuanto a escolaridad efectiva, notándose un mayor equilibrio (alrededor del 46% sin escolaridad), entre las edades que van de los 15 a los 29 años.

El último de los grupos de edad (50 y más años), presenta la más baja escolaridad entre lo que se podría denominar conjunto de adultos. Esto desde luego, tiene su causa principal en el hecho de que hace 40 años la escuela rural era mucho más deficiente.

Es notoria, por otra parte, la gran diferencia porcentual que en casi todos los grupos de edad existe entre la escolaridad referida a los dos primeros grados de primaria, y la referida a los grados 3o, 4o, y 5o. Sucede esto desde los 5 hasta los 29 años, concluyéndose que, también en el Catatumbo como en la mayor parte de las áreas rurales del país, sigue imperando la costumbre tradicional de mandar a los niños a la escuela sólo mientras aprenden a leer y escribir (cosa que se lleva a cabo en dos años), para luego retirarlos a trabajar en labores complementarias agrícolas y domésticas.

Sin embargo, es igualmente notorio, y hasta cierto punto sorprendente, el que el último tramo edad considerado (50 y más años), que es precisamente el que registra menor escolaridad efectiva entre los adultos, presente un ligero predominio porcentual de quienes han culminado la primaria sobre quienes solamente llegaron hasta la culminación del 2o. grado.

En cuanto a los estudios en secundaria, puede hablarse más bien de casos esporádicos con una ligera incidencia en el tramo de 15 a 29 años. Debe decirse que en ninguno de estos casos se registra el bachillerato completo, y que tal vez es posible que lo culmine alguno, o algunos, de los cuatro individuos del grupo de 10 a 14 años que actualmente lo están estudiando.

En el aspecto general o de conjunto, lo más significativo es la distribución entre los que han tenido alguna escolaridad, así sea la mínima (el 41.60%), y el resto (58.40%), que no han tenido en ningún momento la oportunidad de ir a la escuela. Esto de por sí constituye un déficit abultado que expresa la magnitud del problema educacional en el Catatumbo. Con el ánimo de visualizar esta situación de conjunto se presenta en la Figura 3.4.

3.3.1.1. Escolaridad en las edades productivas

Las edades productivas son un elemento de cruce importante con la escolaridad, si se quiere establecer una relación entre la "capacidad productiva" y el "nivel educacional". Tenemos así la siguiente situación:

Tabla 3.34. Distribución porcentual de la escolaridad entre los hombres y mujeres en edad productiva en la región del Catatumbo. Zona de colonización

Escolaridad colonos en edad productiva		
	Hombres	Mujeres
1ro t 2do grado de primaria	29.91%	11.56%
3ro, 4to y 5to de primaria	21.94%	16.98%
Total primaria	51.85%	28.54%
1ro y 2do de bachillerato	1.14%	11.38%
3ro y 4to de bachillerato	0.89%	4.54%
5to y 6to de bachillerato	0.69%	5.52%
Total secundaria	2.72%	21.34%
Escolaridad total	54.57%	49.88%
Sin escolaridad	45.43%	50.12%
Total de personas (15 a 64)	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

Como se puede observar, hay dos hechos relevantes: en toda la primaria existe un predominio de los hombres sobre las mujeres, en tal forma que, en el total, aquellos casi doblan porcentualmente a estas; y, al contrario, a través de todas las posibilidades de la secundaria hay un predominio absoluto del sexo femenino, a tal punto que se registra una abrumadora mayoría que proporcionalmente es más de ocho veces el dato que ofrecen los hombres. Sin embargo, en la escolaridad total los hombres mantienen un predominio leve (54.57% por 49.88%), lo cual conduce, junto con lo anterior, a establecer varias cosas:

Una gran cantidad de hombres en edad productiva han tenido una escolaridad básica, apenas para salir del analfabetismo, pero sin trascender a mayores conocimientos.

Podría afirmarse que las mujeres en edad productiva presentan una escolaridad menor en "cantidad" pero mayor en "calidad", ya que un porcentaje representativo de ellas, el 5.52 %, ha llegado hasta el 5o. año de Bachillerato.

Si se observan los porcentajes de "sin escolaridad", de todas maneras, aparecen muy altos en ambos sexos, y aun que el referente a los hombres es menor, aquí se manifiesta más incidente, dado que son precisamente los hombres quienes constituyen la fuerza productiva real. En otras palabras, el desarrollo de las actividades productivas (en referencia especialmente a los hombres) tiene una sustentación educacional y de capacitación mínima.

Esta situación hace dirigir la mirada, dentro del Plan de Desarrollo Integral para el Catatumbo, hacia el impulso de la educación de adultos

(sin descuidar desde luego a las personas en edad escolar), para habilitar, en cuanto a educación básica y fundamental se refiere, a esos altos porcentajes de población sin escolaridad que de todas maneras son responsables por la productividad de la región.

3.3.1.2. La escolaridad en los jefes de hogar

La escolaridad entre los jefes de hogar y esposas es muy similar en conjunto y presenta las mismas alternativas en la distribución, a la escolaridad para el tramo de población en edad productiva, como puede notarse en este cuadro:

Tabla 3.35. Comparación de la escolaridad entre jefes y esposas, y hombres y mujeres en edad productiva

Categorías	Con escolaridad	Sin escolaridad	Categorías	Con escolaridad	Sin escolaridad
Jefes de hogar	54.58%	45.42%	Esposas	50.24%	49.76%
Hombres en edad productiva	54.57%	45.43%	Mujeres en edad productiva	49.88%	50.12%

Fuente: Elaboración propia del autor

Lo único que se puede anotar es que hay unas diferencias mínimas en la escolaridad tanto a favor de los jefes sobre el total de hombres en edad productiva, como de las esposas sobre el total de mujeres en edad productiva.

Quiere decir esto que, aunque la situación no varía fundamentalmente, los solteros están en una pequeña desventaja, en cuanto a escolaridad, ante los casados.

3.3.2. Alfabetismo

La descripción de este aspecto se puede iniciar, para el Catatumbo, con las comparaciones entre las categorías "sin escolaridad" y "analfabetismo". Como se sabe, el factor más directo del alfabetismo es el grado de escolaridad, y por ello son permisibles estas relaciones, las cuales además nos indican que hay otras maneras de aprender a escribir y leer fuera de la asistencia a la escuela.

Tabla 3.36. Comparación numérica y porcentual entre categorías: “sin escolaridad” y “analfabetos”

Sin escolaridad		Grupos de edad	Analfabetos	
No.	Porcentaje		No.	Porcentaje
907	90.70	5- 9	927	92.70
400	55.63	10 – 14	379	52.70
408	45.69	15 – 24	316	35.40
784	46.12	25 – 49	519	32.00
159	62.11	50 y más	116	45.30
2.622	58.40	TOTALES	2.257	50.26

Fuente: Elaboración propia del autor

El primer grupo de edad (5 a 9) años, y por razones obvias, es el único que presenta un mayor porcentaje de analfabetos que de individuos sin escolaridad. En los grupos restantes el predominio es a la inversa. La constante proporción menor de analfabetos con respecto a los sin escolaridad está indicando que en un buen porcentaje (el 8.14% en total), estos colonos han aprendido a leer y a escribir sin haber pasado por las aulas escolares. Si se comparan las diferencias parciales (entre analfabetos y sin escolaridad), por grupos de edad a partir de los 10 años se tiene: 10 a 14 años = 2.93%; 15 a 24 años = 10.29%; 25 a 49 = 14.12%; 50 y más = 16.81 %. Se ve pues, que a medida que se avanza en la edad, aumenta la diferencia, lo cual puede estar significando que a medida que pasa el tiempo para estos campesinos se va adquiriendo una mayor conciencia acerca de la importancia de saber leer, y como consecuencia se aumentan los esfuerzos para aprender. También es lógico pensar en que entre más viejos sean los individuos han podido tener más oportunidades de alfabetización a través de posibles programas llevados a cabo en los lugares de origen o durante la migración que los llevó al Catatumbo. Como se ha visto anteriormente, la escolaridad en los mayores de 50 años se re baja notoriamente con relación a los grupos de edad anteriores, y son precisamente los componentes de este grupo etario los que presentan la mayor diferencia anotada, el 16.81%.

Desde otro punto de vista, se puede comparar la tasa de alfabetismo (población de 15 años en adelante), del Catatumbo, que es de 657% con la misma tasa del sector rural nacional calculado por el DANE para 1.964 v equivalente al 587%. Ponderando la diferencia en años, y suponiendo un incremento constante del alfabetismo rural en los cinco años siguientes a 1.964, se presume que la situación del Catatumbo, en este sentido, es por lo menos igual a la del conjunto rural del país, y tal vez, ligeramente mejor.

3.3.3. Infraestructura escolar

Para el año del estudio (1.969), la situación de la infraestructura escolar, referida a cupos, era altamente negativa, pues para las 1.719 personas entre 5 y 14 años que pueden ser consideradas como población escolar potencial solo disponía la región de 240 cupos distribuidos en tres escuelas. De este cálculo se deduce, para el año en mención, un déficit del 85%, cuestión que se perfiló como uno de los problemas objetivos más graves de la región.

Estas tres escuelas son: La de la misión de Las Madres Lauras con 120 cupos, la del Poblado de "El Sesenta", con 80 cupos, y la de la Pista con 40 cupos. Entre las tres se ocupaban cinco maestros, y todas tenían solamente hasta el 2o. grado de primaria. Si se hicieran cálculos más realistas, y referidos, no a los cupos sino al número efectivo de alumnos en estas escuelas, se tendría un déficit mucho mayor, por cuanto si bien la escuela de la Misión, que fue construida con miras a ocuparla con indígenas tiene 120 cupos, no ha prestado hasta ahora el servicio a los hijos de los colonos.

La habilitación de esta escuela para la colonización, que entre otras cosas posee las mejores instalaciones de la región, es una necesidad para cubrir de inmediato dentro de los planes de desarrollo que se proyectan.

El plan de desarrollo inmediato aboco el problema del alto déficit, y fue así como, a partir de la distribución zonal, se inició un programa de construcciones escolares durante 1970 y lo que va corrido del 71. La situación al momento de escribirse este informe (mayo 1971), es la siguiente, en cuanto a capacidad de cupos escolares:

Tabla 3.37. Distribución de las escuelas del Catatumbo en la actualidad según sitios, grados, profesores y estado actual

Escuela	Capacidad	Grados	No. de profesión	Estado actual
la Gabarra	80	1-2-3	2	Terminada
El Sesenta	80	1-2	2	Terminada
San Miguel	80	1-2	1	En construcción
La Pista	40	1-1	1	Terminada
Trocha Ganadera	40	1-2	1	En construcción
La Trinidad	80	1-1	2	Terminada
La Paz	40	1-2	1	En construcción
El Cuarenta	40	1-2	1	En construcción
La Isla	40	1-2	1	En construcción
NUEVE ESCUELAS	520		12	

Fuente: Elaboración propia del autor

Quiere decir esto que, una vez terminadas las escuelas que se hallan en construcción, se habrá logrado un incremento en los cupos escolares equivalente al 6.29%, lo cual es bueno como representativo de un esfuerzo hecho en corto tiempo, pero que a la vez dice que hay que multiplicar casi por 13 tal esfuerzo para establecer la situación de cupos, suponiendo que no aumentará el potencial de la población escolar. Pero según se puede deducir de la distribución actual de la población, por edad y sexo, este potencial también se incrementará, y en forma continua ya que también es muy probable que la actual tasa de natalidad aumente en el futuro inmediato.

Es bueno anotar aquí, que, en el intento de promover más soluciones inmediatas y parciales al problema de los cupos escolares, la Corporación El Minuto de Dios, por intermedio del EL INDEC, ha tenido más de 100 niños del Catatumbo a estudiar en los colegios del barrio El Minuto de Dios, proponiéndose además dar escolaridad en grados superiores que por ahora no existen en la región. De todas maneras, el problema general de la educación, y el particular de los cupos escolares, no podrá resolverse tan de inmediato.

Por esta y otras razones, la solución integral deberá ser parte esencial, constitutiva del Plan General de Desarrollo a mediano y largo plazo. Es lógico además que, si a la base del Plan se impulsa la educación, y través de ella, la adecuación mental, los otros elementos del mismo plan, especialmente los económicos y sociales, serán mucho más viables.

3.3.4. Capacitación laboral. "Otros estudios"

Bajo este ítem se quiere significar aquí, más que todo, la posibilidad de "otros estudios", fuera de los de primaria y secundaria, hechos por los actuales colonos del Catatumbo, estudios que pueden haberlos habilitado para el desempeño de algunas labores no propiamente agrícolas.

Al hacer los extractos correspondientes, se encontraron los siguientes "otros estudios" distribuidos entre los hombres y mujeres de 15 a 64 años.

Tabla 3.38. Distribución de “otros estudios” en hombres y mujeres en edades productivas. Colonización del Catatumbo

Estudios de	Hombres		Mujeres	
	No.	%	No.	%
Aserrío y carpintería	19	1.21		
Agronomía	2	1.21		
Mecánica	5	0.32		
No identificados	4	0.25		
Normalistas			10	0.85
Modistería			9	0.77
Enfermería			9	0.77
“Otros estudios en total”	30		28	2.40%

Fuente: Elaboración propia del autor

Como se ve, este no ha sido un renglón muy concurrido. Los bajísimos porcentajes totales indican a la vez, que también aquí las mujeres superan a los hombres. En cuanto a los estudios masculinos, lo principal, numéricamente hablando, corresponde a labores que están bien asociadas al aspecto de la colonización. El desmonte de cierta categoría de bosque implica el aserrío a manera de rudimento industrial, y la carpintería, rudimentaria también, ayuda al proceso de habilitación de áreas para la vivienda del colono. Estos 19 señores han aprendido estos oficios no propiamente en escuelas técnicas sino mediante ayudantías hechas como trabajo a carpinteros y aserradores, especialmente durante algunas etapas del proceso migratorio.

Los cinco que han estudiado mecánica, lo han hecho más o menos bajo las mismas perspectivas, y se supone que estos individuos están dedicados a las labores del transporte fluvial a flete, transportando en canoas con motor dentro de borda los productos de los colonos que aún no son propietarios de canoas. La única forma de utilización actual de la mecánica en el Catatumbo es el arreglo constante de motores de canoa y el mantenimiento en general de los mismos.

Los estudios de Agronomía se refieren a cursillos recibidos a través de algunas agencias de desarrollo agrícola y contemplan aspectos técnicos de siembra y de ganadería. De hecho, EL INDEC programó y llevó a cabo una visita de líderes de colonos a las instalaciones del ICA en Tibaitatá y allí recibieron instrucción verbal por parte de técnicos, y efectos demostrativos. Esta visita fue posterior a las encuestas y por lo mismo no han quedado registradas como posibles "estudios de agronomía".

En el sector femenino son tres las "clases de otros estudios": normalistas, de modistería y de enfermería, todas con proporciones sensiblemente iguales.

Haciendo una comparación de tipo cualitativo entre "estudios" de los hombres y "estudios" de las mujeres se encuentra que:

- d. Los "otros estudios" hechos por los hombres son por lo general informales y ocasionales, mientras que los realizados por las mujeres son, por su naturaleza y contenido, mucho más formales, es decir, llevados a cabo en centros especiales, o por lo menos bajo la dirección de un maestro adecuado. En efecto, es necesaria la asistencia a escuelas normales, a centros de asistencia médica para la enfermería, y a institutos o profesoras para la modistería.
- e. Parecen ser, en conjunto, mucho más funcionales los "otros estudios" femeninos, dadas las condiciones propias de la colonización, sobre todo en los comienzos del asentamiento que es cuando las infraestructuras mínimas prácticamente no existen.

En estas condiciones, el vestido, en especial el de los pequeños y el de las mujeres, tiene que ser solucionado internamente, y lo mismo pasa con los primeros auxilios necesarios ante los continuos accidentes de trabajo y ante las enfermedades provocadas por el medio ambiente insalubre.

En conjunto se puede decir que el bajísimo porcentaje que presentan estos "otros estudios", los hacen insuficientes al máximo, y a la vez los proponen como una necesidad objetiva que deberá ser solucionada, previo estudio de las condiciones, por los planes y programas de desarrollo integral.

3.3.5. Educación fundamental de adultos

Este último ítem dentro de la descripción de la situación educacional en la colonización del Catatumbo, se dirige más que todo a algunas conclusiones prácticas que han de tenerse en cuenta dentro de los programas de mejoramiento de la región. Dado que la capacitación es un factor indiscutible para elevar el nivel socioeconómico, pues se supone que introduce los cambios y habilidades mentales para el desempeño productivo, y dado también que los adultos de esta población presentan bajos índices de escolaridad, de alfabetismo y de estudios técnicos especiales, impone la elaboración y puesta en marcha de un programa masivo educacional, que tendría dos partes bien definidas pero que deben estar integradas. La una, la educación a nivel escolar propiamente dicho, alrededor de lo cual está todo lo concerniente a cupos y aulas, y a profesores y facilidades suficientes, dentro de programas adecuados y de acuerdo a finalidades bien claras y concretas; y la otra, la educación y capacitación de los adultos, es decir, de quienes tienen a su cargo la productividad de la región. Esto último, como se

ha dicho, debe funcionar armónicamente con la educación escolar, en tal forma que incluso algunas veces puedan ser utilizadas para ambas cosas las mismas infraestructuras y posibilidades. Pero desde luego, la orientación y las finalidades en este segundo caso han de ser diferentes hasta tal punto que todo ello debe conformarse dentro de un plan concreto de educación y capacitación de adultos, plan que a su vez debe considerar por una parte la alfabetización, y por otra la capacitación en labores técnicas agrícolas o relacionadas con el medio agrícola.

Según lo visto anteriormente, los programas de alfabetización de adultos serían bien recibidos, dados los antecedentes de la población que en buenas proporciones ha aprendido a leer y escribir sin haber asistido a las aulas escolares. Quizás exista una expectativa social en este sentido, que, al ser capitalizada, podría aprovecharse para elevar el nivel educacional del conjunto.

Por otra parte, la capacitación en labores técnicas, y por lo tanto de aplicación práctica inmediata y permanente, debe ser orientada para producir un mecanismo autodefensa ante el medio ambiente hostil, instrumentando a los colonos para que hagan más rápido y lo concerniente a la domesticación y agriculturación de las tierras; en otras palabras, para elevar ostensiblemente la productividad, y para que tengan la capacidad de aprovechar socialmente y en forma óptima los productos y beneficios del trabajo.

3.4. LA SITUACIÓN DE SALUBRIDAD

El estado de salud es altamente negativo en el Catatumbo. Más de la mitad de la población total de colonos se halla afectada de alguna dolencia, y tan solo el 6.57% de las familias se encuentran completamente libres de enfermedades importantes. Esta es la situación global para la época de la encuesta, pero debe tenerse en cuenta que los riesgos han seguido aumentando, pues además de la presencia de algunas enfermedades contagiosas, también influyen las condiciones sanitarias del medio ambiente, las plagas y animales ponzoñosos, la baja capacidad de resistencia orgánica de los habitantes, y las deficiencias en los servicios médicos y asistenciales. A continuación, se describen los principales aspectos que ayudan a configurar el cuadro de morbilidad de esta región.

3.4.1. Morbilidad

Bajo este título se exponen las principales enfermedades que aquejan a los colonos del Catatumbo en la actualidad, tratando de establecer sus incidencias y las distribuciones por clases o tipos y por edades y sexos, aprovechando además algunas oportunidades para hacer comparaciones pertinentes.

3.4.1.1. Las enfermedades predominantes

A partir de una ordenación preliminar se determinaron nueve entidades que resultaron del agrupamiento lógico de los datos proporcionados por los mismos colonos. Es natural que en algunos casos hayan fallado las apreciaciones (desde el punto de vista médico), pero de todas maneras el resultado demuestra una gran variedad de situaciones y altas incidencias en cada una de ellas.

Las entidades determinadas por agrupamiento son, en orden de incidencia, las siguientes: paludismo y fiebres, afecciones respiratorias y gripe, afecciones estomacales, afecciones de órganos internos, afecciones provocadas por accidentes, ataques nerviosos, afecciones de los ojos, reumatismo y várices. Además, se ha configurado una décima agrupación para incluir en ella los estados de enfermedad que no pudieron ser identificados, ya sea porque los síntomas que proporcionaron los colonos no correspondieron con cierta mínima claridad a alguna de las nueve entidades anteriores, o por insuficiencia de los actos, o por mala captación y consignación de estos en los formularios de la encuesta. Entre estas enfermedades no bien identificadas se presentan unos pocos casos, denominados vagamente por los mismos colonos como: cáncer, tumores, derrame cerebral, locura y parálisis temporal.

3.4.1.2. Incidencia de las enfermedades

La incidencia de todos y cada uno de los grupos de enfermedades previamente determinados se puede observar mediante el análisis de la población afectada, de las frecuencias de los casos, y de la distribución de las familias por afecciones.

- a. En primer término, en cuanto a la población afectada puede decirse, de manera general, que el número total de personas afectadas por alguna enfermedad es de 3.081, cifra que equivale al 54.34% de la población total. De otra parte, el número de personas afectadas por más de una enfermedad a la vez es de 869, o sea el 15.31% del total de la población.

Si se toman los porcentajes de personas afectadas en todos y cada uno de los grupos de enfermedades (cuadro III.36), se puede ver cómo la más alta incidencia la presenta el paludismo, a pesar de las campañas del Servicio de Erradicación de la Malaria. Es posible que este altísimo porcentaje (77.18 %) se eleve aún más con buena parte de lo que corresponde a "afecciones estomacales" y algunas de las enfermedades "no bien identificadas". Parece pues, que la insalubridad del medio ambiente es quizás el factor más determinante en este caso, ya que los efectos del tratamiento individual animalario se ven contrarrestados por las grandes posibilidades de contagio permanente.

Tabla 3.39. Porcentajes de personas afectadas en cada uno de los grupos de enfermedades con respecto a la población total

Enfermedades	Personas-porcentajes-
Paludismo y fiebres	77.18%
Afecciones respiratorias	18.89%
Afecciones estomacales	9.41%
De órganos internos	5.65%
Debidas a accidentes	2.50%
Ataques nerviosos	0.81%
De los ojos	1.75%
Reumatismo	0.49%
Várices	0.32%
No bien identificadas	10.59%

Fuente: Elaboración propia del autor

Las "afecciones respiratorias" presentan el segundo ítem en importancia numérica y porcentual, cuestión que se presenta con características preocupantes, ya que casi el 20% de la población experimental, aparte de las simples gripas, dolencias de relativa gravedad (dada la carencia de los servicios médicos), como lo son la pulmonía, la bronquitis y la neumonía.

El resto de las enfermedades presentan bajos porcentajes, y por regla general, no se trata de enfermedades transmisibles o contagiosas.

Si por otra parte se hace la discriminación de las incidencias entre los sexos, se encuentran algunas diferencias y particularidades notables. Al respecto puede observarse en la Tabla 3.40. que presenta la incidencia porcentual en cada uno de los grupos de enfermedades comparativamente entre los hombres y las mujeres de esta población. Desde luego se puede apreciar aquí también la absoluta mayoría de los casos de malaria tanto en el sector masculino como en el femenino, y también se puede ver cómo la incidencia de las demás enfermedades, a partir de las afecciones respiratorias va disminuyendo paulatinamente, hasta llegar al grupo de las "no identificadas", grupo del cual hay proporciones similares a las de las afecciones estomacales.

Pero lo que tal vez interesa más a partir de esta graficación son las reales diferencias intersexuales. Tomando a cada sexo como totalidad (tal como está construida la tabla), hay una doble alternativa: si se considera el fenómeno desde el punto de vista numérico, es mayor la cantidad de hombres que de mujeres enfermos, lo cual es hasta cierto punto natural, ya que como es sabido, el índice de masculinidad (216) da un excedente considerable de varones en esta población. Ahora bien, si se considera

el mismo fenómeno desde el punto de vista porcentual, igualando las cantidades de hombres y mujeres a respectivo ciento por ciento (lo que aparece en la tabla), las proporciones de los dos sexos es atacado por igual por las condiciones de insalubridad de la región.

Sin embargo, como antes se ha anotado, si hay diferencias relevantes entre los dos sexos en relación con los estados de salud. Se trata del predominio de ciertas enfermedades entre los hombres, y de otras afecciones entre las mujeres.

El sexo masculino se ve mayormente afectado por el paludismo (60.35% por 59.99%), por las afecciones respiratorias (16.52% por 1.19%), por los ataques nerviosos (0.64% por 0.62%), y por el reumatismo (0.64% - por 0.0%). En cambio, el sexo femenino sufre mayores incidencias de las siguientes enfermedades: Afecciones estomacales (9.05% por 6.17%), enfermedades de los órganos internos (5.12% por 3.92%), enfermedades de los ojos (2.43% por 0.64%), vórice (0.31% por 0.21%), y enfermedades no bien identificadas (9.17% por 7.63%). Son notables las mínimas diferencias intersexuales que presentan el paludismo, los ataques nerviosos y las vórices, y también la ausencia total del reumatismo entre las mujeres.

La sensible igualdad en las incidencias de enfermedad entre los dos sexos antes anotada, se puede verificar estableciendo las diferencias de predominio por grupos de enfermedades, tal como aparecen en el cuadro que sigue.

Fácilmente se puede observar que el predominio intersexual está repartido equitativamente, hasta tal punto que la diferencia a favor de los hombres es de sólo una centésima.

- b. En cuanto a la frecuencia de los casos, discriminados por cada grupo de enfermedades, la situación es la que se presenta en en la Tabla 3.41.

Se considera como "caso" la manifestación unitaria de cualquier enfermedad, de tal manera que una persona puede presentar varios casos, de la misma o de diferentes enfermedades. Es decir, aquí se considera la frecuencia con que las enfermedades afectan a las personas.

Tabla 3.40. Equivalencias de predominio intersexual según grupos de enfermedades

Enfermedades predominantes			
Entre los hombres	Diferencia porcentual de predominio	Entre las mujeres	Diferencia porcentual de predominio
Paludismo	0.36%	Estomacales	2.89%
Respiratorias	4.41%	De órganos internos	1.20%
Por accidentes	2.09%	De los ojos	1.79%
Reumatismo	0.64%	Várices	0.10%
Ataques nerviosos	0.02%	No identificadas	1.54%
Predominio masculino	7.52%	Predominio femenino	7.51%

Fuente: Elaboración propia del autor

Tabla 3.41. Distribución numérica y porcentual de los casos de enfermedad

Enfermedades	Casos No.	Porcentajes
Paludismo	2.636	60.09%
Afecciones respiratorias	723	16.48%
Afecciones estomacales	300	6.84%
De órganos internos	174	3.97%
Debidas a accidentes	97	2.21%
Ataques nerviosos	25	0.57%
De los ojos	77	1.75%
Reumatismo	19	0.43%
Várice	10	0.23%
No bien identificadas	324	7.43%
Todas las enfermedades	4.387	100%

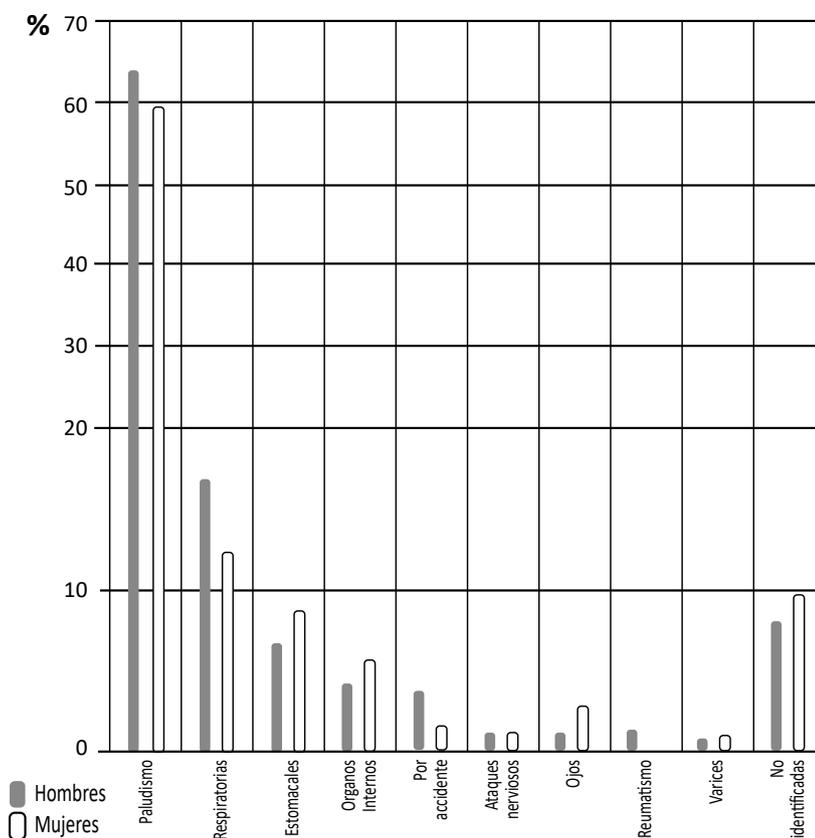
Fuente: Elaboración propia del autor

Se puede observar que el total de casos (4.387), supera al total de personas afectadas (3.081), lo cual confirma el dato, ya expreso, del 15.31% de personas afectadas por más de una enfermedad a la vez. Por otra parte, también se puede observar, si se comparan los dos cuadros anteriores, que existen más o menos las mismas proporciones distributivas entre “casos” y “personas”, y por lo tanto la descripción hecha alrededor de las mismas “personas” es válida para los casos, o sea que, también en cuanto “casos” la mayor incidencia la presenta el paludismo, seguido un poco lejanamente por las afecciones respiratorias, y luego por las demás afecciones en proporciones mínimas.

- c. La incidencia de las enfermedades en los núcleos familiares es importante por cuanto la familia del colono es prácticamente una unidad económica de producción, y desde luego de consumo. Puede decirse que la sola presencia de un solo miembro familiar enfermo estará, bajo las circunstancias de la colonización, afectando en su productividad a todo el núcleo. Por estas razones se han configurado los datos que se exponen en el cuadro que sigue.

Aunque las proporciones distributivas de las enfermedades siguen siendo sensiblemente iguales a las encontradas para establecer las incidencias en la población y en cuanto a casos, sin embargo, aquí deben hacerse resaltar algunos hechos importantes. Fuera de los altísimos porcentajes de familias para cada enfermedad, lo cual es natural ya que se toma una unidad múltiple más grande, debe anotarse que solo el 1.89% de las familias de los colonos, y el 6.57% del total de familias de la región, incluyendo las de los poblados y caserías, está libre de enfermedades importantes. Quiere decir esto que, por una parte, el desgaste de energías causado por la falta de salud a nivel familiar y la consecuente baja productividad económica resultante, constituyen un factor altamente negativo, y por otra, y quizás mucho más importante como apreciación, que las enfermedades están afectando más a las zonas puramente rurales que a las zonas de poblados, o sea que hay mayores incidencias de enfermedad en los lugares donde los servicios médicos y de sanidad son más rudimentarios.

Figura 3.4. (Enfermedades en el Catatumbo)



Fuente: Elaboración propia del autor

Tabla 3.42. Distribución numérica y porcentual de las familias de colonos según las diferentes enfermedades

Enfermedades	No. de familias afectadas	Porcentajes en cada enfermedad
Paludismo y fiebres	883	98.11%
Afecciones respiratorias	300	33.33%
Afecciones estomacales	203	22.55%
De órganos internos	155	17.22%
Debidas a accidentes	92	10.22%
Ataques nerviosos	20	2.22%
De los ojos	39	4.39%
Reumatismo	15	1.66%
Várice	10	1.11%
No identificadas	204	22.67%

Fuente: Elaboración propia del autor

Si se hace una distribución de las enfermedades en el seno de las familias, según status familiares, se tiene lo siguiente: (Ver Tabla 3.43).

En primer lugar, si se hace una comparación entre jefes y esposas solamente, se encuentran, en cuanto a la incidencia de las enfermedades, más o menos las mismas distribuciones que se encontraron al comparar a los hombres y a las mujeres en general. Solo que aquí hay tres pequeñas excepciones: dos en cuanto a órganos internos y várice que se presentan con equilibrio porcentual entre jefes y esposas, y la tercera en el sentido de que los ataques nerviosos predominan en las esposas con respecto a los jefes, al contrario de lo que sucede en el cuadro general en donde son los hombres los que presentan una mayor incidencia de este problema.

Tabla 3.43. Distribución numérica y porcentual de las enfermedades según status familiares

Grupos de enfermedades	Jefes afectados		Esposas afectadas		Hijos afectados		Otros familiares afectados		%
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Paludismo y fiebre	631	26.53	495	20.82	1.116	46.93	136	5.72	100%
Afecciones respiratorias	223	38.32	87	14.95	267	45.88	5	0.85	100%
Afecciones estomacales	39	13.45	78	26.90	159	54.83	14	4.83	100%
De órganos internos	68	39.08	68	39.08	19	10.92	19	10.92	%
Debidas a accidentes	58	60.42	14	14.58	19	19.79	5	5.71	100%
Ataques nerviosos	5	20.00	10	40.00	5	20.00	5	20.00	100%
De los ojos	5	9.26	29	53.70	15	27.78	5	9.26	100%
Reumatismo	15	100.00	-	-	-	-	-	-	100%
Várice	5	50.00	5	50.00	-	-	-	-	100%
No identificadas	100	31.29	112	34.35	102	31.29	10	3.07	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

Pero lo que más resalta en el cuadro anterior son los enormes porcentajes de hijos afectados en los tres primeros grupos de enfermedades: paludismo, afecciones respiratorias y afecciones estomacales. Para las dos primeras los hijos presentan un porcentaje alrededor del 46% con relación al número total de enfermos familiares, y para la tercera el mismo tipo de porcentaje llega casi al 55%. Si se tiene en cuenta que estas tres enfermedades parecen ser las más graves, y que son las que están más relacionadas con las condiciones sanitarias del medio ambiente, tenemos que concluir que quienes se presentan más afectados por las bajas condiciones de salubridad existentes en el Catatumbo, son los jóvenes, y especialmente los niños de la población.

Además, es importante hacer notar, también con respecto a los hijos, el alto porcentaje que estos ostentan con respecto a las enfermedades causadas por accidentes (19.79 %), superando a las esposas en un 5.21%, lo cual sugiere, entre otras cosas, la posible falta de precauciones mínimas en el cuidado de los niños; el también alto porcentaje de ataques nerviosos (20%), igual al de los jefes; y el altísimo porcentaje de enfermedades de los ojos (27.78%), tres veces mayor que el de los jefes. De esta manera, el cuadro de morbilidad que presenta la población de jóvenes y niños es alarmante, tanto por las condiciones en sí mismas como por el hecho de que se trata de la generación que en un futuro inmediato tendrá que hacerse cargo de la productividad de la región.

Se ve entonces, cómo más de la mitad de la población total padece alguna dolencia específica, y buena parte de estas personas sufren de dos o más enfermedades. Desde el punto de vista práctico de este estudio, lo más significativo en este caso son las incidencias de enfermedad en quienes constituyen la fuerza de trabajo. Los porcentajes en los hombres y mujeres adultos (jefes y esposas), son excesivamente altos (78.67% para los jefes y 83.61% para las esposas), y esto conduce a unas cuantas deducciones por demás lógicas y simples. En primer lugar, puede afirmarse que la morbilidad es realmente un factor de peso que incide en la vida del colono y de su familia y seguramente en la baja productividad de su economía en esta región. En segundo lugar, puede afirmarse que, sin un plan oficial de salud, la atención médica y las drogas, por cuenta de cada familia: en particular, deben afectar gravemente su economía hasta el punto que puede presumirse que para muchas familias el tratamiento de las enfermedades queda en manos de la "naturaleza" o de los remedios caseros, por carecer de recursos para tratamientos racionales. Como conclusión parcial debe ponerse de manifiesto la necesidad de un plan concreto de salud para la región, incrustado como parte esencial del Plan General de Desarrollo.

3.4.2. La mortalidad

Puesto que el estado de salud de la población se puede medir e interpretar, entre otras cosas, por las características que presente la mortalidad, se hace necesario, en este momento, describir este fenómeno, acudiendo a dos series de datos principales: una procedente de la encuesta realizada por el INDEC en la zona de estudio, y otra procedente de los funcionarios del Servicio de Erradicación de Malaria que actúan en la misma región. Desde luego, en este caso, como en otros que tengan que ver con expresiones demográficas, deben registrarse de antemano las respectivas salvedades en el sentido de que las estadísticas vitales de una entidad demográfica en formación no representan realmente la dinámica poblacional, sobre todo si por primera vez y en un solo año se obtienen los índices y las tasas respectivas, tal como es el caso que nos ocupa.

3.4.2.1. Las edades de muerte

La gran mayoría de las muertes ocurridas en el Catatumbo durante 1.969 se produjeron en niños y personas jóvenes. De las 70 muertes registradas en la región, 26 corresponden a menores de un año y 46 a menores de 5 años. Esta altísima incidencia de la mortalidad en los primeros cinco años de vida (el 65.71%) hace que los promedios generales en cuanto a edades en que se produce la muerte sean muy bajos: Hombres 12.8 años; Mujeres 6.2 años; conjunto de Hombres y Mujeres 9.8 años. La situación no es halagadora, a no ser que coincidentalmente este año haya sido muy particular.

Como se sabe, en este tipo de población, hay varios factores que coadyuvan a que la muerte se produzca en edad temprana, tales como la casi absoluta ausencia de ancianos, la gran cantidad de hombres y mujeres cuyas edades están en los primeros grupos del tramo de "edades productivas", el tipo de morbilidad que afecta más que todo a la población de las primeras edades, etc., pero de todas maneras los promedios de edad de la muerte que se han visto son excesivamente bajos.

3.4.2.2. La incidencia de la mortalidad general

De los datos expuestos en el aparte anterior, se deduce, además, la gran incidencia de la mortalidad en la población de colonos del Catatumbo, lo cual se puede expresar a través de las tasas comparadas con lo que presenta la población nacional. El cuadro que sigue nos permite visualizar el fenómeno en términos generales y en referencia a la mortalidad de menores de cinco años.

Tanto la mortalidad general como la mortalidad en menores de cinco años, es superior en el Catatumbo con respecto a los promedios nacionales. Estos datos hablan por sí solos y confirman apreciaciones hechas con anterioridad.

En cuanto a la mortalidad general, el Catatumbo supera en un 14.5% a la totalidad del país, lo cual puede estar significando que, tratándose de “promedios generales” para el país, la región que nos ocupa se halla en el extremo que corresponde a las más afectadas. Pero en cuanto a la mortalidad referida a menores de cinco años, la diferencia “a favor” del Catatumbo es demasiado grande (210%), lo que da a entender que las enfermedades que podemos llamar “ fatales” por cuanto desembocan en la muerte tienen una altísima incidencia en la población inicial, tanto más alta cuanto supera por amplio margen a la incidencia en la población nacional, que de hecho ya es excesiva.

Tabla 3.44. Tasas de mortalidad comparadas entre población del Catatumbo y la población nacional

Tasas	Catatumbo	Colombia
Mortalidad general	164.0%	149.5%
Mortalidad en menores de 5 años	657.1%	467.1%
Las tasas para Colombia han sido deducidas para el periodo 1.967-1.969, a partir de los datos del DANE.		

Fuente: Elaboración propia del autor

3.4.2.3. La mortalidad infantil

Se trata por separado este ítem para poder hacer mayor énfasis en el fenómeno de la incidencia que se viene describiendo. Las muertes en menores de un año en la región del Catatumbo también superan por amplio margen a las que se registran como promedio nacional:

Tabla 3.45. Mortalidad en menores de un año (tasas)

Mortalidad en menores de un año (tasas)	
Catatumbo	Colombia
262.60%	116.52%
* La tasa para Colombia ha sido calculada para el período 1.967-69 a partir de los patos del DANE 64.	

Fuente: Elaboración propia del autor

La diferencia de 146.18%, también “a favor” de la población del Catatumbo, indica la gravedad del problema en cuanto a la salud y la

protección infantiles. Puesto que a partir de estas líneas debe diseñarse un plan de acción para contrarrestar esta alta incidencia, lo más lógico es poner de manifiesto las principales causas de mortalidad infantil. Como lo especifica el Cuadro III.43, las enfermedades de tipo respiratorio (bronquitis, pulmonía, neumonías, difteria y flemas) son las principales causales de la muerte en esta edad, ya que entre las cinco se obtiene el 46.15% de casos de mortalidad en menores de un año. Aunque las causas registradas en este cuadro pueden no tener la exactitud técnica deseable ya que los datos procedieron espontáneamente de los campesinos encuestados (y de hecho algunas de estas causas como las fiebres y las flemas no pueden relacionarse directamente como tales). El conjunto ofrece similitudes con las causas de mortalidad infantil a nivel nacional.

Tabla 3.46. Principales causas de mortalidad infantil según los propios colonos del Catatumbo

Causas registradas	Casos de muerte	(Menores de 1 año)
	Número	Porcentajes
Fiebres	6	23.07%
Bronquitis	5	19.23%
Pulmonía	3	11.53%
Diarrea	2	7.69%
Neumonía	2	7.69%
Tifo	2	7.69%
Infecciones intestinales	1	3.85%
Colitis	1	3.85%
Colerín	1	3.85%
Difteria	1	3.85%
Flemas	1	3.85%
Raquitismo	1	3.85%
TOTALES	26	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

El segundo lugar lo ocupan las enfermedades de tipo digestivo (diarrea, infecciones intestinales, colitis, colerín), con el 19.24 %, porcentaje este muy lejano del anterior. De las otras tres causas registradas de mortalidad infantil en el Catatumbo, las fiebres, que presentan el mayor porcentaje parcial en el cuadro, pueden estar de hecho, asociadas a otras enfermedades más específicas como las que ya nombramos, o posiblemente al paludismo. El tifo, siendo altamente contagioso, presenta solo dos casos de muerte para un 7.69%, y el raquitismo debe estar asociado con diversos estados carenciales.

3.4.2.4. Causas generales de mortalidad

Se tratan de establecer aquí las causas generales de mortalidad en la región del Catatumbo. Puesto que ya se ha visto en forma parcial las causas de muerte en menores de un año, lo que resta puede dividirse en dos sub-aspectos que ofrecen interés: a) Las causas de muerte en los menores de cinco años, que como se ha visto presentan un altísimo porcentaje; y b) Las propiamente dichas, causas generales de mortalidad en la región, prescindiendo en este caso de toda posible división de la población por edades.

a. Causas de mortalidad en menores de cinco años

Los 46 casos de muerte registrados en menores de cinco años se han distribuido, según las causas, en la siguiente manera: Tabla 3.47.

Si se compara esta tabla con el que expresa las causas de mortalidad infantil, se observa que en las muertes de menores de cinco años siguen predominando, como causas, las enfermedades de tipo respiratorio, seguidas por las enfermedades de tipo digestivo. Sin embargo, las proporciones, o incidencias, han sido alteradas. Las primeras, las enfermedades de tipo respiratorio, han descendido al 36.90% (en la mortalidad infantil 46.15 %). y las segundas, las enfermedades de tipo digestivo, han aumentado al 23.91% (en la mortalidad infantil 19.24%). Quiere decir esto que las dolencias que afectan el tracto digestivo (diarrea, infecciones intestinales, colitis, colerín, lombrices), se hacen mucho más incidentes en estas edades, quizás por el medio ambiente malsano que tiene mayores oportunidades de influenciarlas.

Tabla 3.47. Principales causas de mortalidad en menores de cinco años en el Catatumbo

Causas registradas	Casos de muerte (Menores de cinco años)	
	Número	Porcentajes
Fiebres	8	17.40%
Bronquitis	7	15.22%
Pulmonía	6	13.05%
Diarrea	6	13.05%
Neumonía	2	4.35%
Tifo	2	4.35%
Infecciones intestinales	2	4.35%
Hepatitis	2	4.35%
Accidentes	2	4.35%
Colitis	1	2.17%
Colerín	1	2.17%
Difteria	1	2.17%

Continuación Tabla 3.47. Principales causas de mortalidad en menores de cinco años en el Catatumbo

Flemas	1	2.17%
Raquitismo	1	2.17%
Lombrices	1	2.17%
Anemia	1	2.17%
Sarampión	1	2.17%
Homicidio	1	2.17%
TOTALES	46	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

De las demás causas de muerte en estas edades puede hacerse un comentario similar al que se hizo para el caso de la mortalidad infantil. Debe anotarse, sin embargo, que ya aquí hacen su aparición unas cuantas entidades, algunas de carácter patológico propiamente dicho como la hepatitis (quizás causada en buena parte por los paludismos iniciales), los llamados ataques de lombrices y el sarampión que son más propias de estas edades, y la anemia como lógica consecuencia del medio y de los estados de avitaminosis y demás formas carenciales. Pero también aparecen otras causas de muerte que por sí mismas no están de acuerdo con el grupo etario en que llegan a ser fatales. Se trata de accidentes, que hasta cierto punto pueden ser aceptados como alternativas del medio, y de la muerte provocada por homicidio, lo cual sí a todas luces aparece arbitrario, ya que un niño en esta edad no debiera ser víctima de las formas desviadas de comportamiento de los mayores.

b. Causas generales de mortalidad en el Catatumbo

Por último, si se toman en conjunto las 70 muertes registradas durante 1.969 en la región de la colonización del Catatumbo (incluyendo por lo tanto la mortalidad infantil y la mortalidad de menores de cinco años), el cuadro general de las causas aparece así: (ver Tabla 3.48).

De todas maneras, también a este nivel siguen las mismas relaciones de prominencia por grupos de enfermedades causantes de muerte, o sea que, en primer término, aparecen las enfermedades de tipo digestivo. Este es por lo tanto el orden de prioridades bajo cualquier aspecto que se lo mire.

Debe tenerse en cuenta que en este cuadro han quedado registradas, con las mismas cantidades numéricas y porcentuales, algunas enfermedades que están consignadas como causas de mortalidad en menores de cinco años. Esto quiere decir que solo unas cuantas entidades pueden ser consideradas como causas de mortalidad en mayores de cinco años y en los adultos.

Las fiebres, la bronquitis, la diarrea, el tifo, la difteria, las lombrices, el colerín, el raquitismo, el sarampión, las flemas y la colitis son las entidades registradas en ambos cuadros con idénticas incidencias, y por lo tanto son enfermedades, que, como causas de muerte, son prerrogativas de los menores de cinco años. Hay otras entidades que son comparativas por ambas categorías (menores de cinco años, y población total), pero en algunos casos la diferencia es tan pequeña que tiene que aceptarse la mayor incidencia en la categoría de los menores de cinco años.

Tabla 3.48. Principales causas de mortalidad general en el Catatumbo

Causas de muerte registradas	Casos de muerte (toda la población)	
	No.	Porcentajes
Pulmonía y Neumonía	10	14.29%
Fiebres	8	11.42%
Bronquitis	7	10.00%
Diarreas	6	8.57%
Homicidios	6	8.57%
Hepatitis	6	8.57%
Accidentes	8	11.42%
Infecciones estomacales	4	5.71%
Tifo	2	2.86%
Anemia	2	2.86%
Gastroenteritis	1	1.43%
Tos ferina	1	1.43%
Difteria	1	1.43%
Lombrices	1	1.43%
Colerín	1	1.43%
Raquitismo	1	1.43%
Cáncer	1	1.43%
Sarampión	1	1.43%
Flemas	1	1.43%
Parto anormal	1	1.43%
Colitis	1	1.43%
TOTALES	70	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

La tabla que sigue presenta la comparación de las incidencias entre las dos categorías y las respectivas diferencias que permiten hacer las evaluaciones que se están relatando.

Tabla 3.49. Aspecto comparativo de las causas de mortalidad entre población total y menores de cinco años

	Causas de la muerte en población total	Causas de muerte en menores de 5 años	Diferencias. (Casos)
Diarrea	6	6	0
Fiebres	8	8	0
Bronquitis	7	7	0
Tifo	2	2	0
Difteria	1	1	0
Lombrices	1	1	0
Colerín	1	1	0
Raquitismo	1	1	0
Sarampión	1	1	0
Flemas	1	1	0
Colitis	1	1	0
Anemia	2	1	1
Gastroenteritis	1	0	1
Tos Ferina	1	0	1
Cáncer	1	0	1
Parto anormal	1	0	1
Infecciones intestinales	4	2	2
Pulmonía y neumonía	10	8	2
Hepatitis	6	2	4
Homicidios	6	1	5
Accidentes	8	2	6

Fuente: Elaboración propia del autor

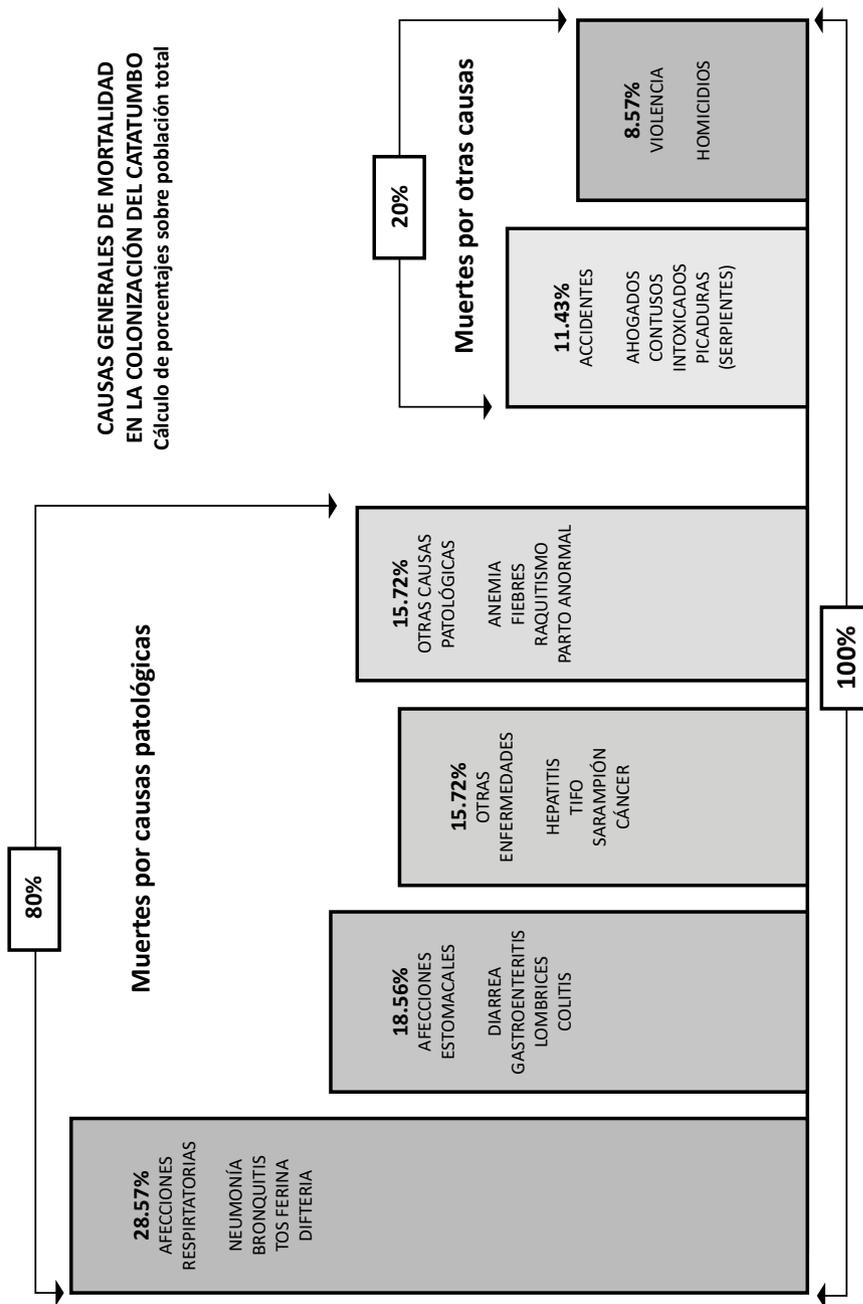
Como consecuencia se tiene que solo en entidades como la hepatitis, los homicidios y los accidentes, la incidencia es mayor en la población de más de cinco años. La hepatitis es la única enfermedad entre estas tres entidades y posiblemente se presenta a consecuencia de los estragos de la malaria. Las otras dos entidades no son patológicas y se deben más que todo a las características del medio ambiente, tanto físico como social. Desde luego que hay al menos otras tres enfermedades que aparecen como prerrogativa exclusiva de los mayores de cinco años. Se trata de la gastroenteritis, de la tos ferina, del cáncer, y lógicamente del parto anormal. Sin embargo, parece que aún algunas de estas enfermedades son más de niños que de adultos, tal como acontece con la tos ferina, y por lo tanto es presumible que estas dolencias se den prioritariamente en edades que van entre los 5 y los 9 años.

Dadas estas interpretaciones parciales, puede presentarse a manera de síntesis, un resumen general de las causas de mortalidad en la colonización del Catatumbo, y para el efecto, se pone a la consideración en la Figura 3.6. En términos generales puede afirmarse que el 80% de las muertes que

se presentaron en esta región durante el año de las encuestas, se debe a causas estrictamente patológicas, y el 20% restante tuvieron como causas diversos aspectos de accidentes y el estado de violencia física que parece ser una consecuencia del estado de pre-organización social y económica que ha prevalecido hasta esta fecha.

Dentro de las causas patológicas siempre se afirma el predominio de las afecciones respiratorias, seguidas de las afecciones digestivas, y aparecen con un 15.72% sobre el total de muertes algunas afecciones relativamente escasas como la hepatitis, el tifo, el sarampión y el cáncer. Queda por hacer la consideración que las enfermedades de las vías respiratorias que aparecen como causas fatales, pueden no serlo en realidad. Se presentan a veces como causa última, en el sentido que un enfermo, afectado en realidad por afecciones de otra índole (estomacales, paludismo, etc.) llega a un tal estado de gravedad, que lo remata una neumonía, por ejemplo. Esto ocurre mucho con los niños, que mueren en realidad por enfermedades estomacales, o por graves estados carenciales, pero aparecen reseñados bajo el rubro causal de bronquitis o neumonía, por aparecer estas inmediatamente antes de la muerte.

Figura 3.6. Causas generales de la mortalidad en la colonización del Catatumbo.
Cálculo de porcentajes sobre población total



Fuente: Elaboración propia del autor

Las otras causas de muerte, las que configuran el restante 20%, se identifican con los accidentes propios de una región todavía inhóspita, y por ello hacen parte de este porcentaje los ahogados, los contusos, los intoxicados y los envenenados por animales; y también se identifican con el 8.57% de las muertes por homicidio lo cual da a entender el estado de inseguridad social y el imperio de la fuerza y de la violencia en que a menudo se debate la región.

Si se desea tener otro aspecto interpretativo general acerca del fenómeno de la mortalidad, podemos acudir a la comparación de las tasas brutas entre la región del Catatumbo y el país. La tasa bruta de mortalidad calculada para el país con base en los datos del DANE es de 149.5%, para 1.969, mientras que la misma tasa, para el mismo año referida al Catatumbo es de 164.0%. La diferencia entre los dos resultados (14.5%), está por sí sola demostrando el bajo grado de las condiciones de salud de esta región.

3.4.3. Las condiciones ambientales

Como es bien sabido, el estado de salud en los habitantes de una región depende en alto grado de las condiciones del medio ambiente. Estas condiciones en la zona que se estudia son también negativas, y por ello merecen una somera descripción.

3.4.3.1. Aguas potables y letrinaje

Estos son dos aspectos que determinan el grado de sanidad ambiental en cualquier parte habitada por el hombre. Desafortunadamente en la región del Catatumbo, las aguas que se utilizan tanto para tomar como para la preparación de los alimentos y para las demás necesidades, son impotables. De esta manera se puede considerar que el agua, como elemento vital, es a la vez en esta región el principal medio portador de gérmenes patógenos. Esta era la situación para el año en que se realizaron las encuestas, y desde entonces para acá se han diseñado algunos planes para hacer más racional el uso del agua. Estos planes consisten principalmente en educar a la gente a hervir el agua y en una modesta proporción a usar filtros especiales. Sin embargo, el plan es apenas incipiente en cuanto se refiere a la adopción de filtros porque se han presentado dos dificultades para cuyas soluciones se requiere algún tiempo más por una parte los filtros más modernos son costosos y el campesino no tiene por ahora la disponibilidad monetaria para hacer tal inversión, y por otra, es necesario de antemano provocar en el campesino la buena voluntad acerca del uso del filtro, ya que por razón de ignorancia no concibe el problema. Esta será pues una fase necesaria a seguir en cuanto a la educación que con fines prácticos debe proporcionársele al colono de la región.

Con respecto a las letrinas la situación es igualmente negativa, o por lo menos lo era hasta fines de 1.969, año en que se hicieron los estudios de campo en la zona. Hasta esa época, y aún en el año 1.970, el uso de las letrinas era totalmente desconocido, y por lo tanto las excretas humanas se depositaban en los alrededores de la habitación, dando por consecuencia la permanente posibilidad de absorber microbios y gérmenes dañinos por este medio de transmisión, ya que los continuos tiempos de sequía intercalados con las lluvias producen para los excrementos la rápida rarefacción y luego la diseminación hasta tal punto que tales gérmenes llegan a parar a las aguas que luego son utilizadas para tomar o cocinar.

A partir del año pasado se ha empezado una labor tendiente a procurar las letrinas necesarias para la región, pero en este caso como en el de los filtros del agua también se han presentado inconvenientes que es necesario superar durante algún tiempo. De todas maneras, para la fecha de escribir este informe la cantidad de letrinas necesarias para la región se halla asegurada, y aún más, ya se han instalado unas cuantas. Sin embargo, como es natural, el campesino requiere una motivación suficiente que le permita tomar conciencia de la importancia que tiene el uso de la letrina, y mientras ello no suceda, serán poco efectivas las que se hayan instalado.

3.4.4. Gérmenes, plagas y animales nocivos

Por ser esta región de carácter selvático en vía de domesticación, prevalecen en ella gran cantidad de elementos naturales nocivos para la salud del hombre. Es así como se manifiestan algunos gérmenes patógenos (principalmente hongos), que causan diversas clases de dermatosis que afectan con cierta predilección sobre todo a quienes se internan en la región por primera vez.

Entre las plagas más comunes se encuentran los mosquitos de diversas clases, pero la mayoría productores de irritaciones por sus picaduras, debido a que son portadores de tóxicos livianos. Desde luego que como principal plaga de esta clase hay que anotar el *Anopheles*, portador y transmisor de los protozoarios que producen la malaria. Pese a las intervenciones del Servicio de Erradicación de la Malaria en la región, el mosquito transmisor del paludismo sigue en pleno apogeo.

También como es natural, existen en esta región múltiples animales nocivos para la salud del hombre, animales que en mayor o menor grado son venenosos o al menos ponzoñosos. Entre los más notables están las serpientes, que han llegado a causar la muerte a varios colonos, los pitos,

los alacranes y las rayas. No existe tampoco una campaña de saneamiento con relación a estos animales, y por ello hasta la fecha el colono se halla al azar ante estos riesgos que le son permanentes en forma cotidiana.

3.4.5. Condiciones sociales de salubridad

Aparte de las condiciones ambientales del medio físico, que como se ha visto son altamente contribuyentes a las deficiencias de salud de los colonos del Catatumbo, debemos en este momento hacer también una mención a lo que puede denominarse condiciones sociales de salubridad, entendiéndose por ello lo relacionado con la alimentación, con los hábitos higiénicos, y también con la promiscuidad.

3.4.5.1. Alimentación y nutrición

Seguramente existe una carencia alimenticia debida a insuficiencia de ciertos productos alimenticios de consumo familiar, insuficiencia que es en gran parte de tipo cualitativo, pero que también en ciertos casos, es de tipo cuantitativo. No hay conocimiento de los valores alimenticios, hasta tal punto que lo que importa es no sentir hambre física. Los alimentos de producción casera son unos dos o tres (como yuca, plátano o maíz) y el pescado que está al alcance de todos no es consumido en la proporción en que debería hacerse.

Es lógico que para hacer un estudio detenido del nivel alimenticio se requieren datos que no se poseen en la actualidad. Los únicos datos que se poseen son los que se refieren a la compra de artículos de mercado, que, junto con las observaciones sobre costumbres alimenticias, darían una aproximación al nivel nutricional.

Estos datos sobre “mercado” se encuentran consignados en la parte 4, en el numeral 11.23 sobre “gastos de alimentación”.

3.4.5.2. Hábitos higiénicos y educación sanitaria

En cuanto a los hábitos higiénicos, la situación parece no ser tan problemática, ya que las costumbres higiénicas como el baño del cuerpo, el baño de la boca, el uso del jabón, etc., son comunes y corrientes. Esto es lo que por lo menos se puede deducir de una muestra tomada a los jefes de familia en la colonización. De ello resultó que las tres cuartas partes se bañan el cuerpo a diario y el resto dos o tres veces semanales; todos se bañan la boca a diario, aunque una pequeña porción (más o menos el 4%) no usa cepillo de dientes, y más o menos un 10% no usa crema dental. El uso del jabón también es generalizado ya que tan solo un 11% aproximadamente lo usa con poca frecuencia, mientras el resto lo usa a diario.

Esto desde luego está referido solamente a los jefes de familia, y nos permitimos asumir que la situación sea más o menos la misma para los demás miembros del hogar. Sin embargo, es bueno anotar que precisamente los elementos de aseo como son jabones, cremas dentales, cepillos, etc., no han sido incluidos en la lista de compras que el colono hace regularmente.

Complementaria a los hábitos higiénicos debe hacerse una pequeña nota alrededor de la educación sanitaria, que por cierto podemos calificar desde ahora como nula. Se entiende por educación sanitaria, en este caso, los recursos sobre higiene, salud y primeros auxilios que los colonos hubieran podido recibir en algún momento. Pero decimos que esta educación es nula porque solamente se encontró un jefe de familia perteneciente al tercer intervalo de área cultivada, que había recibido un curso sobre primeros auxilios, dictado por un boticario en el año de 1.954. Del resto no se tiene alguna noticia y por lo tanto se deduce que los buenos hábitos higiénicos que hemos visto generalizados son producto más que todo de la educación recibida por los colonos en sus hogares de origen.

3.4.4.3. La promiscuidad

Como parte final dentro de este tema acerca de las condiciones sociales de salubridad en el Catatumbo, debe hacerse una referencia al aspecto de la promiscuidad, cuestión vista posteriormente bajo el numeral 3.5.6. Allí se verá como la promiscuidad existe en la región que se estudia, tanto dentro de personas ya que se encontraron índices elevados de habitantes por dormitorio y de habitantes por cama, como en el sentido de la convivencia con animales domésticos, todo lo cual induce a pensar que buena parte de las deficiencias en la salud de estos habitantes puede deberse a esas condiciones.

Por lo demás, dada las características que presenta este aspecto, y la vivienda en general, también puede decirse que se trata en este caso particular de una necesidad objetiva, mas no de una necesidad sentida por los mismos colonos. Esto hace concluir en que tal aspecto, o mejor la relación vivienda salud ha de ser considerado con cierta minuciosidad técnica dentro del plan general de desarrollo de la región.

3.4.5. Aspecto médico

Bajo este tema ponemos en consideración todo lo relacionado con las diversas formas y modalidades que los colonos de Catatumbo emplean en el tratamiento de sus enfermedades. Como ya se ha visto el número e incidencia de las principales enfermedades que azotan la región, estos datos

ya consignados se toman como base para las explicaciones pertinentes en este momento con el ánimo de establecer un orden adecuado. Se tratarán a continuación los siguientes títulos: Lugares en los cuales se busca el tratamiento de las enfermedades; clases de personas recetantes; clases de remedios utilizados; y costos discriminados por tipos de enfermedad con relación al total de la población y a las unidades familiares.

3.4.6.1. Los lugares de tratamiento

Son prácticamente media docena de lugares, incluyendo la propia casa del colono, a los cuales generalmente se acude en la búsqueda de tratamiento para las dolencias. Sin embargo, estos lugares pueden ser discriminados según el tipo de enfermedad, lo cual permite advertir cómo ciertas dolencias son tratadas con preferencia en determinados sitios. La tabla que sigue establece las distribuciones porcentuales de cada uno de los sitios principales según tipos de enfermedad. (Ver Tabla 3.50.).

Del análisis somero de estos datos se puede observar que las tres primeras enfermedades (paludismo y fiebres, afecciones respiratorias y afecciones estomacales), que parecen ser las más graves por cuanto son las que presentan las mayores incidencias, son preferencialmente tratadas en la casa. Por lo menos esto es lo que expresan los porcentajes. Sin embargo, estos datos aparecen contradictorios en primera instancia si se los compara con los respectivos datos de los dos cuadros siguientes, pero una explicación puede ser dada en el sentido de que, posiblemente, por tratarse de enfermedades altamente recurrentes, los campesinos de la región ya conocen de antemano los tratamientos y por lo tanto no se preocupan tanto por llevar al paciente de la casa a un sitio donde se encuentre el médico, sino que más bien comunican a este, o a una enfermera o boticario la dolencia del enfermo recluido en la casa y seguidamente compran las drogas para luego tratar al enfermo.

Fuera de la casa, pero esta vez con referencia a todas las enfermedades son Cúcuta y Tibú los lugares a los cuales se acuden con mayor insistencia en la búsqueda de tratamiento médico. Por lo general se dirigen más a Cúcuta que a Tibú aun cuando aquella ciudad es mucho más distante, dado que ofrece mayores recursos. Una excepción debe ser hecha con respecto los tratamientos para el reumatismo, casos en los cuales se acude en un porcentaje mayor a Tibú.

Sitio muy importante en el tratamiento de las enfermedades es la Misión de las Madres Lauras que es concurrida principalmente en la búsqueda de primeros auxilios y de tratamiento para los accidentes, y en tal sentido es

precisamente la Misión la que ofrece el mayor porcentaje con respecto a las demás dolencias. Desde luego los sitios de Cúcuta y Tibú siguen siendo los más concurridos también con relación a los accidentes, pero tal vez la importancia de la Misión está por sobre todo en la prestación de los primeros auxilios a enfermos que según su gravedad son luego trasladados a alguna de estas dos ciudades. La Misión es también uno de los sitios que ofrece mayor porcentaje en la búsqueda de tratamientos animalarios y suponemos que si no fuera por su relativo aislamiento, o, en otras palabras, si tuviese una ubicación que le permitiera mayor cobertura en la región, la Misión sería más concurrida de lo que ha sido en el presente.

Es significativo también cómo La Gabarra, que es tan sólo un puerto con unas cuantas casas, tiene mayor afluencia de personas que buscan tratamientos para las enfermedades que el caserío de El Sesenta, mucho más grande y quizás con mayores posibilidades. También aquí la posible explicación es que La Gabarra es ante todo el puerto de salida hacia los centros de Tibú y Cúcuta, y por lo tanto paso obligado intermedio para los enfermos que van en tránsito. De esta manera La Gabarra se convierte en una primera oportunidad, a veces única, y a veces previa de recibir tratamiento para muchos enfermos.

Tabla 3.50. Distribución porcentual de las clases de recetantes para las enfermedades que se presentan en la región del Catatumbo

Clases de recetantes						
Enfermedades	Medico %	Enfermeras. - %	Los de casa %	Otras personas. - %	Sin respuesta %	Todos los restantes %
Paludismo y fiebres	33.69	21.17	29.29	1.67	14.18	100%
Afecciones respiratorias	23.51	9.40	41.49	1.38	24.20	100%
Afecciones estomacales	42.00	21.00	25.67	3.33	8.00	100%
Enfermedades. Org. Internos.	69.54	---	13.79	---	16.67	100%
Debidas a accidentes	49.49	24.74	15.46	---	10.31	100%
Ataques nerviosos	80.00	---	---	---	20.00	100%
De los ojos	6.49	57.14	---	---	36.37	100%
Reumatismos	---	73.68	---	26.32	---	100%
Várice	50.00	---	---	---	50.00	100%
No identificadas	91.00	---	9.00	---	---	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

3.4.6.2. Las personas recetantes

De igual manera es importante considerar la diversidad de personas, con mayores o menores conocimientos médicos, a las cuales acude el colono del Catatumbo cuando tiene una enfermedad en sí mismo o en algún miembro de

su familia. Al discriminar los datos recogidos en este aspecto se encontraron cuatro clases de personas recetantes que son: el médico naturalmente, las enfermeras, las propias personas de la casa o familiares, y otras personas no familiares pero pertenecientes a la región y más concretamente al vecindario respectivo. Al cruzar estas clases de personas con los diversos conjuntos de enfermedades que se han venido considerando resultó la distribución porcentual que se expresa en la tabla que sigue. Es: 3.51.

En resumen se puede decir que, aún dadas las precarias condiciones económicas en que se debaten los colonos, principalmente los que pertenecen a los primeros intervalos de área cultivada, el tratamiento médico, o mejor la búsqueda del médico pagando consulta, predomina al menos en los seis primeros tipos de enfermedades que se exponen en el cuadro (paludismo y fiebres, afecciones respiratorias, afecciones estomacales, enfermedades de los órganos internos, enfermedades debidas a accidentes, y ataques nerviosos), además también en los casos de vórice y en los de las enfermedades que se han clasificado como "no identificadas". De esta manera puede verse cómo la tendencia siempre es la de buscar al médico, y por lo tanto se puede deducir que entre los colonos del Catatumbo hay ya un mayor grado de confianza en la medicina científica y técnica que en la medicina de carácter folclórico.

Las enfermedades de los ojos, y los casos del paludismo son frecuentemente consultados a las enfermeras, que parecen ser en este caso principalmente las Madres Lauras de la Misión, pues según otros datos, no existe más que una enfermera particular entre el personal femenino de la colonización.

Por último, es de notar los altos porcentajes de recetas hechas por los propios miembros de la familia, especialmente en lo que se refiere a los primeros cinco conjuntos de enfermedades. Como se ha dicho anteriormente es posible que los colonos, debido a la persistencia de estas enfermedades, hayan tomado alguna experiencia en cuanto a los remedios que son necesarios en cada caso.

En cuanto a las "otras personas", o sea a vecinos de los pacientes en cada caso, puede verse que los porcentajes son muy bajos en los tres primeros conjuntos de enfermedades, absolutamente nulo en los cuatro siguientes y en los dos últimos, y tan solo ofrece un porcentaje más o menos representativo en cuanto al reumatismo (26.32 %). Esto afirma más lo que anteriormente se ha dicho en relación con la tendencia que el colono tiene a dejar en segundo o tercer plano de importancia la medicina folclórica y la consecuente mayor confianza en la medicina científica. Es esta consideración digna de tenerse en cuenta en los planes a seguir con respecto a la infraestructura de salud.

3.4.6.3. Drogas y remedios

Como tema complementario al anterior, se hace un recuento de las principales drogas y remedios caseros que los colonos utilizan. Con el ánimo de hacer un análisis pequeño se siguen tomando los mismos conjuntos de enfermedades distribuyéndolos porcentualmente según que se trate de “remedios caseros”, “drogas” y también la combinación indiscriminada para ciertas enfermedades de “remedios caseros y drogas”. La tabla que se expone a continuación presenta estas distribuciones:

Tabla 3.51. Distribución porcentual de las clases de remedios aplicados en la región del Catatumbo

Clases de remedios					
Enfermedades	Caseros (%)	Drogas (%)	Caseros y drogas (%)	Sin respuesta (%)	Todas las posibilidades (%)
Paludismo y fiebres	11.80	72.91	8.12	7.17	100%
Afecciones respiratorias	17.43	63.76	8.02	10.79	100%
Afecciones estomacales	17.67	71.33	9.33	1.67	100%
Enfermedades de órganos internos	5.75	77.01	8.62	8.62	100%
Debidas a accidentes	15.46	58.77	15.46	10.31	100%
Ataques nerviosos	-	80.00	12.99	6.49	100%
De los ojos	-	80.52	12.99	6.49	100%
Reumatismo	47.36	26.32	26.32	-	100%
Várice	-	50.00	50.00	-	100%
No identificadas	9.00	88.74	2.26	-	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

Lo primero que puede observarse en el amplio predominio de las drogas sobre los remedios caseros, tal vez con excepción única del tratamiento para el paludismo. Este predominio está de acuerdo con los mayores porcentajes de consulta al médico sobre la consulta a enfermeras y otras personas, tal como se ha visto en la parte anterior. Por otra parte, se puede observar también que las enfermedades en las cuales el predominio de drogas es mayor, son en su orden (fuera de las no identificadas) las de los ojos, los ataques nerviosos, el paludismo y las fiebres y las afecciones estomacales y las afecciones respiratorias. Sin embargo, los remedios caseros presentan porcentajes significativos en la mayoría de las enfermedades (excluyendo solamente ataques nerviosos, enfermedades de los ojos y várice). Quiere

decir esto, que, de todas maneras, ya sea por imposibilidad de comprar las drogas o porque aún se cree en la bondad de los tratamientos caseros de la medicina popular, persiste la tendencia al menos de coadyuvar el efecto de las drogas con el efecto de los remedios folclóricos, lo cual además puede confirmarse teniendo en cuenta los porcentajes, también altamente significativos que presenta el ítem "remedios caseros y drogas".

3.4.5.4. Costos de los tratamientos

Por último, es menester hacer una interpretación acerca de lo que les cuesta a los colonos del Catatumbo el tratamiento de sus dolencias. Se han tomado datos al respecto referentes al año completo de 1.969, distribuyéndolos según clases de enfermedad, para luego establecer costos promedios por familia y también algunos porcentajes.

En referencia a la tabla siguiente hay que establecer de antemano el hecho de que los datos relativos a costos incluyen por regla general los dineros gastados en los viajes que se hacen a sitios como La Gabarra, Tibú o Cúcuta. De todas maneras, aparecen el paludismo y las afecciones respiratorias como las enfermedades en las cuales se invierte más dinero con el propósito de curarlas. Lo contrario sucede con las varices y también con las enfermedades de los ojos; esto, en cuanto a cantidades. En cuanto a los porcentajes sucede lo mismo, aunque debe anotarse que el reumatismo, aparece con un costo global en pesos bastante alto, y con un costo promedio por familia también muy alto, casi el doble del costo promedio por familia que se le atribuye a los tratamientos para el paludismo.

Tabla 3.52. Costos totales por enfermedad y promedio por familia Catatumbo

Enfermedades	Costos totales por enfermedades. Todos los colonos		Costo promedio por familia afectada
	En pesos	Porcentaje	
Paludismo y fiebres	764.678.00	52.97%	866.00
Afecciones respiratorias	208.800.00	14.46%	696.00
Afecciones estomacales	35.322.00	2.45%	174.00
Enfermedades de órganos internos	79.360.00	5.50%	512.00
Debidas a accidentes	93.380.00	6.47%	1.045.00
Ataques nerviosos	9.000.00	0.62%	450.00
De los ojos	7.410.00	0.51%	190.00
Reumatismo	22.500.00	1.56%	1.500.00
Várice	5.200.00	0.36%	520.00
No identificadas	218.070.00	15.10%	960.00
Total de las enfermedades	1.443.710.00	100.00%	1.486.00

Fuente: Elaboración propia del autor

Si se examina con algún detenimiento el costo promedio por familias afectadas, tenemos que los más altos promedios se refieren precisamente al reumatismo y a las enfermedades debidas a accidentes. Son tan altos estos promedios que superan por amplio margen a las enfermedades que podríamos llamar comunes y corrientes en el Catatumbo, tales como el paludismo y las afecciones respiratorias y estomacales. Como se trata de "promedio de costos por familias afectadas", lo que sugieren estos datos es que estas últimas enfermedades se dan en un relativo número escaso de familias, pero que cada vez que se presentan ocasionan altos costos en su tratamiento.

Es importante tener en cuenta la cifra de \$ 1.443.710 que es lo que anualmente gastan los colonos en los diversos tratamientos para las enfermedades (costo total calculado para toda la población del Catatumbo, 1.050 familias, incluyendo por lo tanto las familias residentes en los caseríos), suma esta que equivale más o menos al 15% de los gastos totales incluyendo la alimentación, la educación, el aprovisionamiento de herramientas, y los gastos naturales para la siembra, mantenimiento y recolección de los cultivos.

A manera de conclusiones puede decirse, por ahora, que, para el colono de la región del Catatumbo, tanto la salud como los servicios médicos son una necesidad sentida, ya que gran parte de los ingresos se consumen tratando de restablecerla.

3.5. LA SITUACIÓN DE VIVIENDA

Como es hasta cierto punto natural, dadas las circunstancias negativas iniciales de una colonización espontánea, la vivienda en el Catatumbo presenta ínfimas condiciones en términos generales. Desde luego, hay un pequeñísimo porcentaje de viviendas más o menos bien diseñadas y construidas con materiales resistentes y apropiados, pero estas son un pequeño número de casas que contrastan con la gran mayoría de ranchos. Debido pues, a que las condiciones de la vivienda en esta región se nivelan por lo bajo, es difícil hacer de ellas una tipología que permita la descripción. Sin embargo, es necesario intentarlo, con fines explicativos, y para ello se ha tomado una pequeña muestra, altamente insignificativa dada la homogeneidad en este aspecto, muestra en la cual están representados los cinco intervalos de área cultivada, ya que se supone que a medida que aumentan las posibilidades económicas, deben mejorar también las viviendas. De esta manera se analizan a continuación los siguientes ítems: los materiales de construcción, la distribución de la vivienda, las superficies habitacionales, la convivencia con animales y la promiscuidad.

3.5.1. Los materiales de construcción

Como indicadores objetivos se han observado los techos, los pisos, las paredes, las puertas y las ventanas. la tabla que sigue establece en forma semigráfica las proporciones encontradas, de acuerdo con las diversas categorías o calidades de cada uno de los cinco indicadores.

Tabla 3.53. Materiales de construcción de la vivienda en el Catatumbo.
Distribución proporcional de algunas características

Elementos y materiales de la vivienda		Intervalos de área cultivada				
		1	2	3	4	5
Techos	Paja	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxx	xx
	Zinc					xxx
	Paja y Zinc				x	xxx
Pisos	Tierra	xxxxx	xx	xxxxx	xx	xx
	Cemento	x	x		xx	xxxxxx
Paredes	Tabla	xxxx	x		x	x
	Guadua		x	xxxx	xx	x
	Mapora	x	x	x	x	xxx
	Ladrillo					xxx
	Sin paredes	x				
Puertas	Mapora	xxxx	xx	xx	xx	xx
	Tabla	x				xxxxxx
	Guadua		x	xxx	xx	
Ventanas	Con marcos y portezuela				x	xxx
	Sin marcos ni portezuela. Solo huecos.	xxxxxx	xxx	xxxxx	xxx	xxxxx

Fuente: Elaboración propia del autor

Según la tabla, se confirma en líneas generales, la suposición de que los intervalos de área cultivada con mejores posibilidades económicas (intervalos 4 y 5), presentan una ligera mejoría en sus viviendas, sobre el resto de los intervalos. De hecho, los techos de paja, los pisos de tierra, las paredes de tabla, las puertas de palma de mapora y las ventanas sin aditamentos predominan en el intervalo 5. El intervalo No. 3, en este, como en otros aspectos, sui géneris, pues se presenta con condiciones de vivienda peores que las del intervalo No. 2, y ello es mucho más significativo por cuanto este es el intervalo central, y por lo tanto debiera ser una especie de promedio de todas las situaciones.

De todas maneras, como ya se dijo, las diferencias no son grandes. Además, el intervalo No. 5 es el menos numeroso, y esto precisamente indica el posible proceso de formación de una élite económica y social, para cuya identificación podría ser usado, entre otros, el indicador de la vivienda.

3.5.2. La distribución de la vivienda

La mayoría absoluta de las viviendas en la región del Catatumbo se distribuyen en dormitorio, sala y cocina. En la cuarta parte de las casas más o menos, existe también un sitio destinado al almacenamiento o para guardar herramientas e implementos agrícolas. La tabla que sigue nos permite la explicación de este ítem.

La tabla 3.54. ha sido construido tomando en cuenta las tres divisiones distributivas principales de las casas y el promedio de superficie, en metros cuadrados, que cada una de ellas presenta en cada uno de los intervalos de área cultivada.

Se observa en primer término que en general, las áreas disponibles para cada servicio son relativamente grandes, pues presentan más o menos los mismos promedios de las casas de ciudad.

Tabla 3.54. Distribución de la vivienda según principales servicios.
Promedio en metros cuadrados por intervalos de área cultivada

Intervalos de área cultivada					
Servicios	1	2	3	4	5
	Prom.m ²				
Dormitorio	16.16	13.60	14.50	8.16	18.28
Sala	20.66	14.33	26.80	15.76	35.00
Cocina	9.33	14.00	12.60	14.25	9.00
Total superficies	46.15	51.00	56.80	42.25	76.08

Fuente: Elaboración propia del autor

En segundo término, también se observa aquí, en cuanto a superficies disponibles para dormitorios y salas, un promedio del 5to. intervalo, pero en relación con las superficies destinadas a la cocina, es precisamente este mismo intervalo el que presenta el más bajo promedio. Este dato parece ser más arbitrario y circunstancial que provocado por alguna causa directa, pues aparentemente no hay una razón valedera para que los colonos de mejores recursos reduzcan el área de este servicio.

Debe hacerse al respecto, la consideración de que, por regla general, la cocina se halla separada, como construcción, del resto de la casa, o a veces pegada a ella, pero completamente independiente, y tal vez sea también construida en un momento diferente; lo cual podría alterar en cierta forma las proporciones de ella con el resto de la vivienda. Así se puede explicar un poco esta diferencia de proporciones que aparentemente no guardan relación

inter-intervalos. Los dos intervalos extremos, el No. 1 y el No. 5 manifiestan las más pequeñas áreas de cocina: Los intervalos yuxtapuestos a los anteriores, el No. 2 y el No. 4, presentan las más grandes; y por fin, en este caso de arbitrariedad, el intervalo central, el No. 3, ostenta un promedio de superficie.

De otra parte, se puede observar, cómo lo que aparece más importante como área es la superficie destinada a la sala. En efecto, en todos los intervalos esta dimensión es mayor que todas las demás, especialmente en los intervalos 1, 3 y 5. Quizás esto esté dando a entender la importancia que para el colono tiene el área social de su habitación, aunque es necesario advertir que en no pocos casos la sala es utilizada para otros menesteres, tales como almacenamiento y dormitorio a base de hamacas

3.5.3. Superficies habitacionales

Este ítem es correlativo al anterior, y por ello podemos comenzar aprovechando el dato de superficies totales de la tabla 3.54.

Se nota un crecimiento continuo, desde el intervalo #1 al #5, en cuanto al área total habitacional referida a los tres servicios de dormitorio, sala y cocina, con una baja notable en el promedio correspondiente al intervalo 4. Lo primero, lo del aumento continuo de superficie es algo natural, pero lo segundo, el descenso notable del cuarto intervalo merecería alguna posible explicación, (que por ahora no se encuentra. Quizás se trate de un momento crítico de inversiones altas y forzosas que puede ser el tránsito definitivo hacia la ganadería), previo a un estado de mayor seguridad económica, que impida de hecho gastar más de lo estrictamente necesario en la vivienda.

Bajo otro punto de vista, la superficie habitacional puede ser interpretada con respecto al área promedio por habitante, lo cual puede expresarse tanto para la vivienda en general como para el dormitorio en particular. Estos datos son los que se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 3.55. Vivienda. Promedio de metros cuadrados por habitante en cada uno de los intervalos de área cultivada

Intervalos de área cultivada					
	1	2	3	4	5
Vivienda total	12.04	13.90	9.79	8.45	6.33
Dormitorios	4.21	6.18	3.00	2.45	2.66

Fuente: Elaboración propia del autor

La primera impresión es la de que estos datos no corresponden directamente con los datos que expresan las superficies habitacionales totales por intervalos. Realmente así es, pero estas grandes diferencias se explican si se toma en consideración otro elemento variable ya visto: el tamaño familiar.

Como se ha anotado en el aparte 3.2.9., el número de hijos por familia crece paralelamente a los intervalos de área cultivada (Ver Tabla 3.30), fenómeno que, aunque aparentemente arbitrario, también ha sido ya explicado. De todas maneras, debe decirse en este momento que la mayor área de los últimos intervalos es compensada y sobrepasada, en cuanto a promedios, por el tamaño familiar general o sea con el número de personas por familia. En otras palabras, y como resultante, el área habitacional por morador va disminuyendo ostensiblemente, aunque en algunas pequeñas alternativas en los intervalos 2 y 4, del primero al quinto intervalo, (debido al aumento del tamaño familiar), a pesar de que en el mismo sentido aumentan las superficies habitacionales totales.

En cuanto al área promedio de los dormitorios sucede prácticamente la misma disminución progresiva con una interrupción notable al nivel del intervalo No. 4, ocasionada por la brusca disminución que presenta este intervalo en cuanto al promedio de metros cuadrados para este servicio. (Ver Tabla 3.55).

3.5.4. Equipos y mobiliario

En las casas de la colonización del Catatumbo, el número de piezas, el estilo y las funciones del mobiliario son similares a los que presenta cualquier habitación campesina de tierras cálidas. Predominan los muebles fundamentales como camas, mesas y asientos de construcción rústica, y muy de vez en cuando, y sobre todo en los intervalos altos de área cultivada se pueden observar muebles de más categoría, hechos en madera y a veces en metal.

La característica predominante está en que el aspecto funcional se halla siempre reducido a lo indispensable y casi siempre ciertas partes de la casa desempeñan varias funciones a la vez. Por ejemplo, el techo, además de cobertizo sirve también para suspender trastos y otros elementos casi con tanta profusión como se hace con las paredes. Los pocos adornos interiores de la habitación están referidos a cuadros de santos, a alguna fotografía familiar y a recortes de periódicos y revistas. Las flores no son cultivadas y tampoco son consumidas como adorno las pocas especies silvestres.

La distribución de los muebles aparentemente no es funcional en la mayoría de las casas. Hay aglutinamientos en contraste con espacios vacíos, y a menudo las vías para el movimiento interno se hallan interferidas, pero parece que estas situaciones no causan ningún problema a los miembros de estas familias campesinas. Además de las camas, los chinchorros y las hamacas se distribuyen por los espacios de tránsito, y aún, se guindan en los corredores.

En cuanto a implementos de cocina, se hizo sobre la muestra de vivienda un pequeño inventario del cual se deducen los siguientes resultados:

Los principales implementos que se encuentran son las ollas, las olletas y los sartenes. No se usa en la región la olla de barro. Todas son de aluminio, y desde luego, su número es directamente proporcional a los intervalos de área cultivada. Lo mismo sucede con las olletas y sartenes, aunque su proporción es mucho menor en todos los intervalos.

Otro implemento común a todos los intervalos es el molino de cocina, siendo muy raras las casas que no lo poseen. En cambio, el horno es una rareza. Dentro de la muestra solo se hallaron unas cuantas casas con horno dentro del intervalo No. 2.

Finalmente, en cuanto a cubiertos de mesa, se puede decir que los cuatro primeros intervalos presentan una cantidad promedio escasa con relación al número de personas, en tanto que en el último intervalo la proporción es cuatro veces mayor que en el resto, presentándose aquí una especie de excedente. Al respecto, bien sabido es que la cubertería es uno de los símbolos más comunes como expresión de estatus.

En resumen, se puede afirmar que en el aspecto del mobiliario y de los implementos del hogar, es donde se encuentra una relación más directa entre la cantidad calidad de estos implementos, y potencialidad económica. Se puede advertir, por lo tanto, una ligera tendencia a mejorar las condiciones internas de la vivienda cada vez que un excedente de ingresos lo permite.

3.5.5. Animales domésticos caseros

Es importante hablar de este pequeño tema con relación a la vivienda, pues la convivencia con animales ya sea dentro de la misma habitación o alrededor de ella trae consigo problemas de salud, sobre todo cuando no existen especificaciones técnicas adecuadas, como es el caso del Catatumbo. Dentro de la encuesta general se consignó, como una de las observaciones sistemáticas a realizar en cada habitación, esta, acerca del número y clases de animales domésticos con los cuales conviven en mayor o menor grado los habitantes de la región.

De los datos obtenidos se han hecho las siguientes deducciones en cuanto a promedios por intervalo de área cultivada, y en cuanto a proporciones según las clases de animales.

Tabla 3.56. Distribución de animales domésticos en la región del Catatumbo. Promedios por intervalos de área cultivada y promedio proporcional por clase de animales

Promedio: proporciones								
Intervalos de área cult.	Prom. de animales por hab.	Gallinas	Cerdos	Perros	Gatos	Piscos	Patos	Loros
1	33	xx	xx	xx	xx	xxx	xx	
2	43	xx	x	x	x	x	xx	
3	31	xx	xxxx	xx	x	xx	x	x
4	36	xx	x	x	x	xxx	xxx	xx
5	55	xxxxx	xxxxx	xxx	xx	xx	xxxx	

Fuente: Elaboración propia del autor

Lo que más abunda son las gallinas que existen en profusión en todos los intervalos. Luego, proporcionalmente siguen los cerdos, perros, gatos y patos, de todos los cuales hay un predominio en el último intervalo. En cambio, en cuanto a los piscos el predominio lo presenta el primer intervalo, lo que puede estar significando, desde el punto de vista económico, que la cría de estos animales se fomenta con miras a la venta, más que al consumo.

Pero lo que más interesa en este momento es el promedio de animales domésticos por casa, que es sensiblemente igual para los intervalos 1, 3 y 4, un poco mayor para el 2o., y el más alto para el 5o. De todas maneras, en toda la región hay un alto "índice" de convivencia con este tipo de animales, y ello es un factor que afecta el nivel de vida en general y las condiciones de la vivienda en particular.

Como nota final en este ítem debe decirse que además hay otros animales domésticos que no han sido considerados aquí porque no acostumbran a vivir directamente bajo techo o en las proximidades de la vivienda sino más bien en los rastrojos cercanos. Tal es el caso, por ejemplo, de las gallinetas y de algunas cabras que también son comunes en esta región.

3.5.6. Promiscuidad habitacional

El mayor o menor aglutinamiento de las personas dentro de la vivienda se establece aquí alrededor de dos indicadores: uno, el número de personas por dormitorio y el otro, el número de personas residentes por cama. La tabla que sigue expresa la distribución de los intervalos de área cultivada en estos dos aspectos.

En cuanto a los promedios de residentes por dormitorio no hay una razón progresiva entre los intervalos de área cultivada, pero de todas maneras los datos revelan un déficit habitacional en este sentido, ya que en el mejor de los casos (intervalo No. 2), duermen más de dos personas en el mismo recinto.

Tabla 3.57. Colonos del Catatumbo. Vivienda. Distribución y promedio de residentes por dormitorio y por cama, según intervalos de área cultivada

Intervalos de área cultivada					
	1	2	3	4	5
Dormitorio	3.83	2.20	4.83	3.33	6.85
Cama	2.09	2.75	3.22	3.33	1.92

Fuente: Elaboración propia del autor

Es notable, además, cómo precisamente en el último intervalo se presenta el mayor déficit, es decir, el más elevado promedio de personas por habitación, casi siete, lo que sugiere la posibilidad de que en algunos casos pueden llegar a dormir diez o más personas en la misma habitación. Si por otra parte recordamos que también es el quinto intervalo uno de los que ofrecen el menor promedio en cuanto a superficie: 2.66 metros cuadrados, (Ver Tabla 3.57), tenemos que concluir en que la promiscuidad habitacional existe en la región del Catatumbo, siendo más elevada precisamente en el intervalo de área cultivada con mejores perspectivas económicas.

Si en cambio se observan los promedios de habitantes residentes por cama, aparece una progresión que va aumentando desde el primero hasta el cuarto intervalo, para disminuir bruscamente en el último. Aquí también los datos generales establecen el déficit (de camas), siendo el menor el del intervalo No.5, en el cual prácticamente hay dos personas por cama como promedio.

De esta manera, el intervalo No. 5, singularmente, se presenta con el mayor promedio por dormitorio (menos dormitorios disponibles), y con el menor promedio por cama (más camas disponibles). Esto es explicable, en parte, si se establecen las relaciones pertinentes con el tamaño familiar promedio, que como se ha visto anteriormente, es mayor también, en el quinto intervalo.

Sin embargo, el déficit general de camas debe reducirse en una buena proporción por el uso de las hamacas y los chinchorros que son de uso corriente en toda la región.

CAPÍTULO 4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

El título de esta parte indica la naturaleza y los límites de lo que aquí se analiza. Se tratan temas de naturaleza "económica" con implicaciones y condicionamientos "sociales ". Pero los puntos que aquí se tratan no pueden agotar toda la temática. Por eso consideramos que el capítulo presenta solo aspectos socioeconómicos de la zona del río Catatumbo, aunque creemos que los datos de la investigación han permitido los análisis más importantes que configuran convenientemente el panorama socioeconómico de la colonización.

4.1. NÚMERO DE FINCAS Y ÁREAS

4.1.1. Número de fincas

El número de fincas considerado en la muestra del estudio es, como se sabe, de 216. Para la totalidad de la región se ha calculado la cantidad de 900 fincas, equivaliendo así la muestra a un 24%, con relación al número de unidades de explotación agrícola.

4.1.2. Áreas

El área que cubre las 216 fincas de la muestra es de 25.507 has. Esta es el área sobre la cual aquellas familias campesinas declaran tener derecho de posesión.

El área total de la región ha sido calculada en 134.000 has., mientras que la tierra sobre la cual se extendería el derecho de posesión de las 900 fincas es de 106.109.12 has.

Quedan, por lo tanto, 27.890 88 has de tierras completamente baldías, o sea el 20% del total absoluto de hectáreas de la región. La proporción que existe entre los datos a los cuales se refiere la muestra y los datos de la región es de 1 a 4.16.

4.2. SITUACIÓN GENERAL DE LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA

4.2.1. Distribución de la tierra ocupada

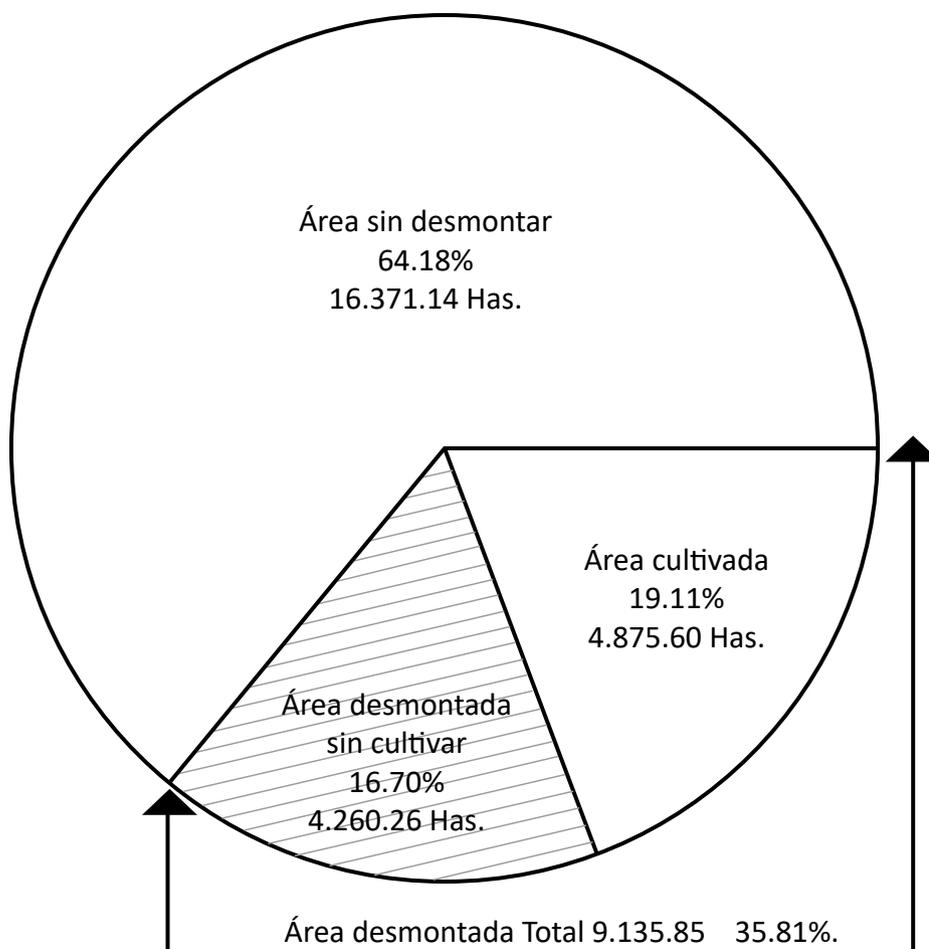
En la muestra, sobre 25.507 has, el área cultivada es de 4.875.60 has., lo cual corresponde al 19. 11%.

De otra parte, existe un área desmontada todavía sin cultivar de 4.250.26 has, que corresponde a un 16.707 del total de la muestra.

Un gran margen equivalente al 64.18% de la misma área, es decir, una extensión de 16.371.14 has, es terreno sin desmontar aún, terreno sobre el cual, sin embargo, los campesinos declaran derecho de posesión.

Figura 4.1. Aprovechamiento de la tierra

Distribución del área total en:	Muestra	%	Región
Área no desmontada	16.371.14	64.18	58.103.98
Área desmontada sin cultivar	4.260.25	16.70	17.722.54
Área cultivada	4.875.50	19.11	20.282.50
Superficie total	25.507.00	100.00	106.109.12



Fuente: Elaboración propia del autor

Teniendo en cuenta la proporción anotada de 1 a 4.16, el área total poseída de la región se distribuye en la siguiente forma:

Tabla 4.1. Colonización del Catatumbo. Estado de explotación de la tierra.
Cifras absolutas y porcentajes

Discriminación	Hectareas	Porcentaje
Área total	106.109.12	100.00%
Área desmontada	38.005.18	35.81%
Área cultivada	20.282.50	19.11%
Área desmontada sin cultivar	17.722.64	16.70%
Área sin desmontar	68.103.98	64.18%
Desmante anual	9.102.36	8.58%

Fuente: Elaboración propia del autor

4.2.2. Proceso de desmante anual

Como se ha visto en la tabla anterior, el porcentaje de desmante anual es del 8.58%, lo cual equivale para la muestra a 2.188 has., y para la región a 9.102.08 has.

Si se mantiene el ritmo de desmante anual, es decir, si no cambian fundamentalmente las condiciones que hasta ahora han prevalecido, y suponiendo que toda la superficie declarada como propiedad de las fincas sea utilizable, la totalidad de la superficie de la región será desmontada en un máximo de siete años y medio.

4.2.3. Margen no utilizable

No se poseen en este momento estudios precisos de los cuales se pueda deducir el margen de superficie que de ninguna manera puede ser utilizada, ya sea para la agricultura o para la ganadería, por constituir zonas rocosas o escarpadas, o en general no aptas. Tampoco se ha podido establecer aún el margen de tierras que debe mantenerse como reserva forestal, sobre todo como defensa de las fuentes hidrográficas. Sin embargo, basados en apreciaciones globales y en algunas comparaciones con otras zonas similares, se ha hecho el estimativo de un 30% que se supone no será incorporado a la colonización.

Sobre 134.000 has., este 30% corresponde a 40.200 has., quedando entonces 93.800 has, que constituyen la verdadera superficie potencial de la colonización dentro de la que ha sido denominada "Región de Colonización del Catatumbo".

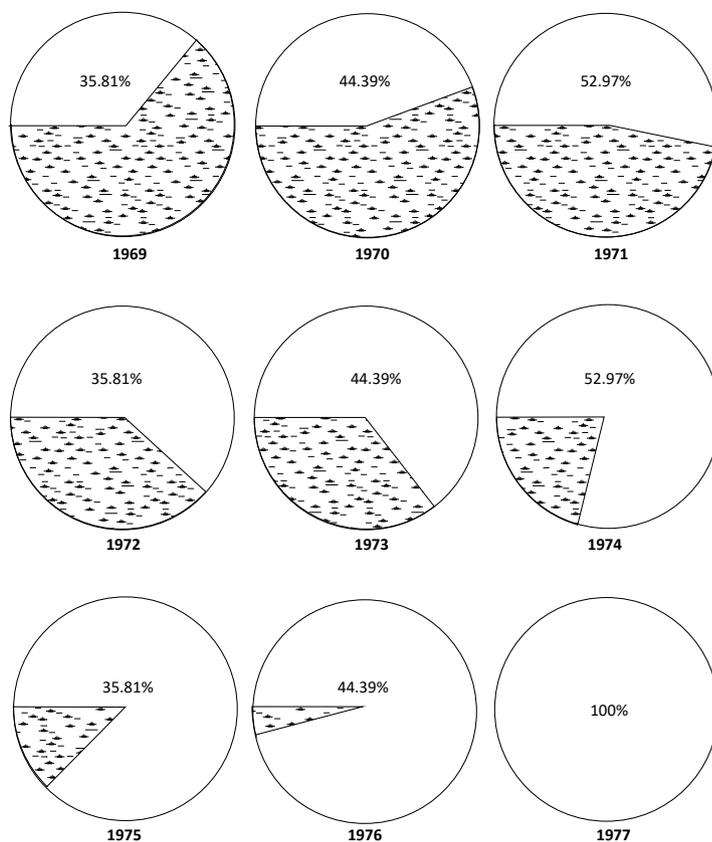
Sobre esta base, cambian los porcentajes de áreas desmontadas sin cultivar y de áreas todavía sin desmontar porque se reducen los límites de las tierras disponibles para el desmonte en cada finca. Así también varía el periodo de desmonte total, disminuyéndose en dos años y medio, lo que significa que solo se requieren unos cinco años para culminar el proceso de domesticación de toda la tierra apta de la región del Catatumbo.

4.3. DISTRIBUCIÓN DE LAS FINCAS SEGÚN INTERVALOS DE ÁREAS

4.3.1. Distribución de las fincas según intervalos de área cultivada

"Las fincas ubicadas en el Catatumbo son de tamaños diferentes, no solo con relación a las superficies declaradas como propias, sino también con respecto al área cultivada, a las superficies ya desmontadas, pero todavía no cultivadas, y a las superficies sin desmontar."

Figura 4.2. Progresión anual del proceso de domesticación de la tierra sobre la base del promedio anual de desmonte verificado en 1969 área cultivada



Fuente: Elaboración propia del autor

Para poder realizar los trámites estadísticos necesarios relativos al ordenamiento y tratamiento de los datos, fue preciso diseñar y llevar a la práctica una distribución clave de las características fundamentales que debían ser analizadas en el estudio: Estas operaciones, y las formas como se llevaron a cabo, se reseñan y explican en el capítulo sobre metodología (Parte I de este mismo estudio). Basados en esto, aquí se plantea de inmediato la distribución de las fincas según intervalos de áreas cultivadas. Más tarde se hará también la distribución por áreas desmontadas, y se establecerán promedios comparativos y desequilibrios entre las diversas áreas.

Las 216 fincas estudiadas en la muestra se distribuyen, de acuerdo con los intervalos de área cultivada, según según la Tabla 4.2.

Algo más del 60% de las fincas tienen menos de 16 has. en producción agrícola. Si se proyecta la muestra a la región ecológica del estudio, se tiene que de las 900 fincas de toda la región, 546 estarían ocupando el primero y el segundo intervalo, lo cual quiere decir que este elevado número de fincas tendría en promedio, menos de 16 has. cultivadas. Pero de las 546 fincas agrupadas en estos dos primeros intervalos, 321 (el 58.79%) tienen un área cultivada que oscila entre 0.00 y 8.00 has.

Tabla 4.2. Distribución de fincas estudiadas de acuerdo con intervalos de área cultivada

Intervalos área cultivada	No. de fincas	Porcentaje
1	77	35.65%
	131	60.65%
2	54	25.00%
3	43	19.91%
4	25	11.57%
5	17	7.87%
Totales	216	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

No cabe duda, por lo tanto, que la enorme mayoría de los colonos del Catatumbo se encuentra en la fase inicial del proceso de asentamiento agrícola, y que, por lo mismo, prevalece en ellos la fase colonizadora del desmonte.

Lo anterior se confirma, por lo demás, analizando en cada intervalo la distribución de la superficie según el área cultivada, el área desmontada pero todavía no cultivada, y el área sin desmontar. En cifras absolutas y en porcentajes, la situación correspondiente a la totalidad de la región del Catatumbo es la que aparece en la página siguiente.

El 35.81% del total de la superficie ocupada, que corresponde al área desmontada, presenta marcados desequilibrios si se le descompone por intervalos. De hecho, el área desmontada va desde el 21.45 % en el primer intervalo al 66.30% en el último.

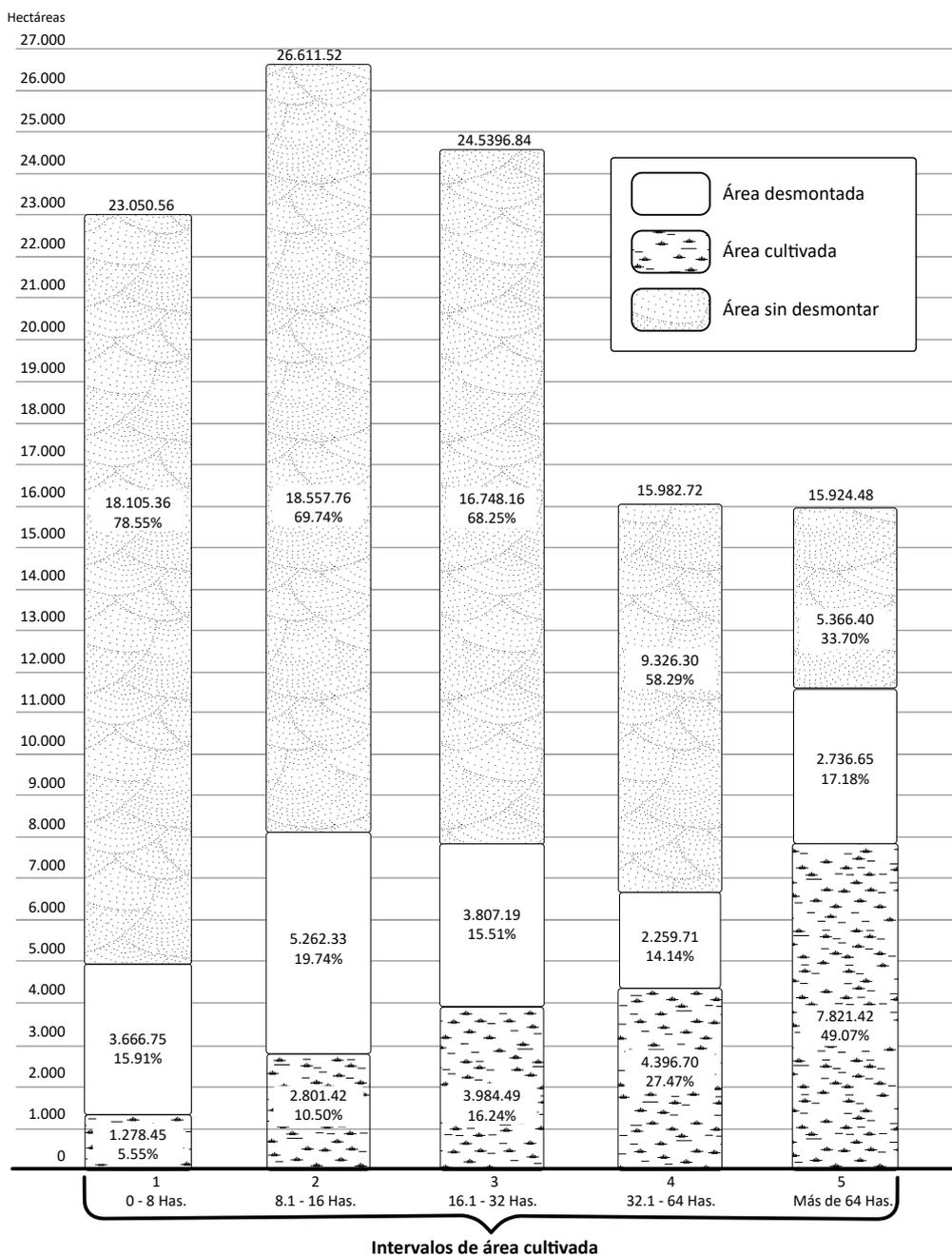
El porcentaje general de área cultivada (19.11%) presenta más graves desequilibrios, ya que va de un 5.55% en el primer intervalo hasta casi un 50% en el último.

El área desmontada pero no cultivada, en cambio, presenta proporciones similares en todos los intervalos, hasta tal punto que el porcentaje final (16.70%), corresponde prácticamente a la situación particular en cada uno de los intervalos.

El área sin desmontar presenta otra relación. Mientras en el primer intervalo alcanza casi el 80%, va bajando gradualmente hasta presentar solo una tercera parte en el último intervalo.

Esta situación revela que los últimos intervalos están constituidos por fincas ya completamente desarrolladas. Si se mantiene el porcentaje de un 30% para la superficie que se considera no utilizable, las 71 fincas que componen el quinto intervalo habrían copado el proceso de colonización para la actualidad. Pero hay que anotar que el quinto intervalo está compuesto solo por el 7.37% del total de las fincas. La proporción de agriculturación, por lo tanto, en la región del Catatumbo, es en la actualidad apenas del 7.37% con relación a las fincas, y del 15% con relación a la superficie.

Figura 4.3. Distribución de la región del Catatumbo según superficies: cultivada, desmontada y sin desmontar, en cada uno de los intervalos de área cultivada



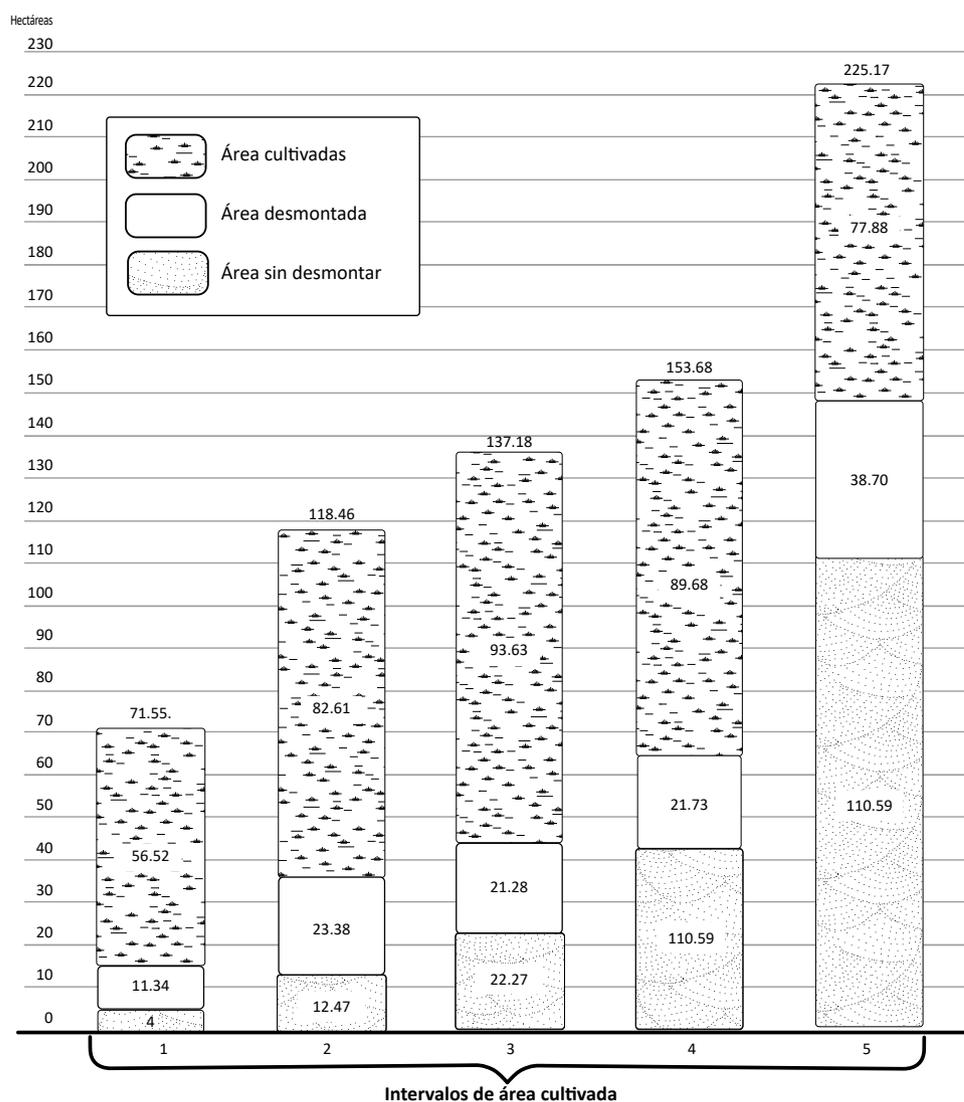
Fuente: Elaboración propia del autor

Tabla 4.3. Situación de la explotación de la tierra según intervalos de área cultivada. Cifras correspondientes al “área del estudio”. (Muestra)

PRODUCTOS	SEMANTAL		QUINCENAL		MENSUAL		BIMESTRAL		SEMESTRAL		ANUAL		TOTAL	
	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje
PLÁTANO	31	23.13	70	52.23	26	19.40	—	—	4	2.98	3	2.23	134	100
ARROZ	—	—	—	—	2	1.84	—	—	66	60.55	41	37.61	109	100
YUCA	3	37.50	1	12.50	1	12.50	—	—	3	37.50	—	—	8	100
MAÍZ	—	—	1	1.22	1	1.22	1	1.22	56	68.29	23	28.04	82	100
CACAO	—	—	—	—	3	16.66	2	11.11	5	27.77	8	44.44	18	100
OTROS	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	100%	3	100
TOTALES	34	9.60	72	20.33	33	9.32	3	0.85	134	37.84	78	22.02	354	100%

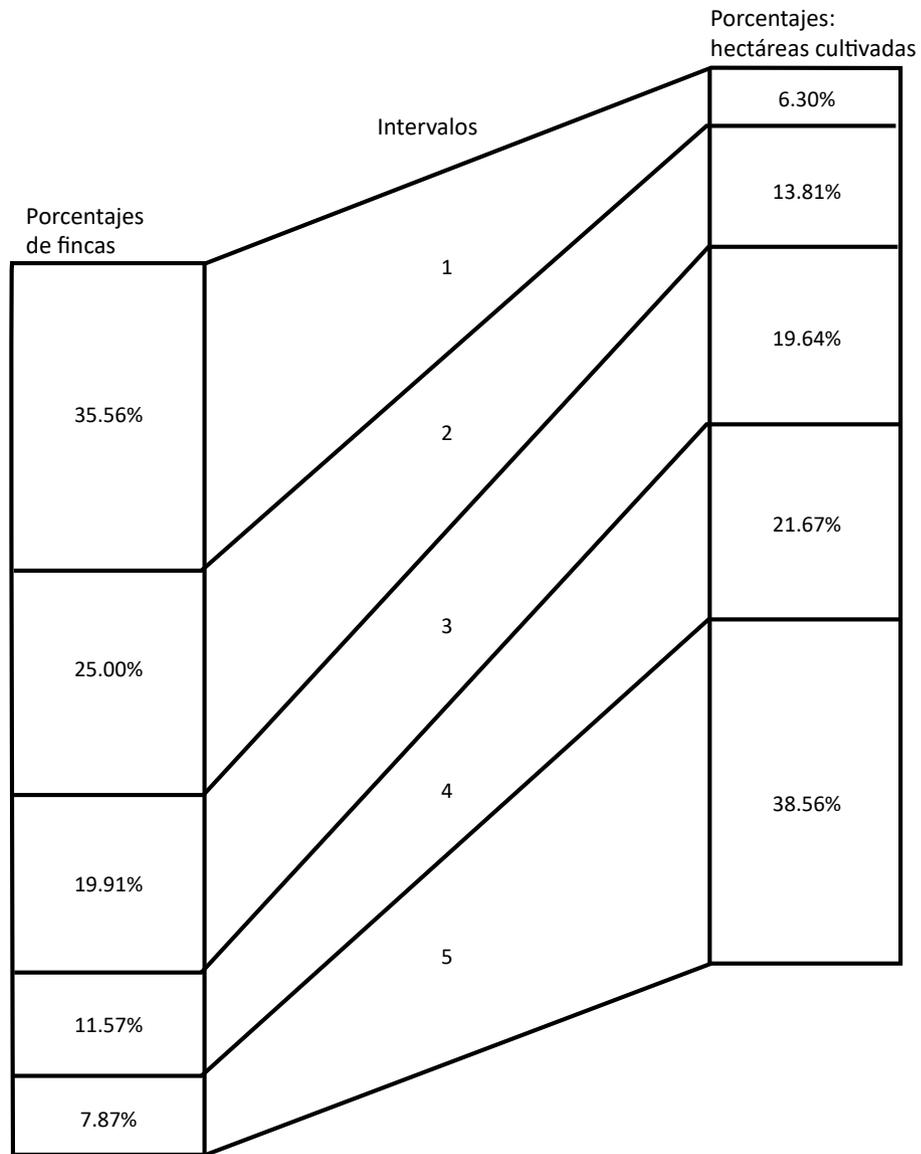
Fuente: Elaboración propia del autor

Figura 4.4. Promedios de hectáreas (cultivadas, desmontadas y sin desmontar) por finca; distribución por intervalos de área cultivada



Fuente: Elaboración propia del autor

Figura 4.5. Distribución general de las fincas del Catatumbo según intervalos de área cultivada



Fuente: Elaboración propia del autor

4.3.2. Distribución de las fincas según área desmontada

No cabe duda, que, en una zona de colonización, el área desmontada por finca puede constituirse también en un criterio válido de clasificación, si se considera que el área desmontada implica trabajo, y es precisamente el trabajo del colono lo que le otorga el primer derecho para reclamar por la propiedad sobre el baldío.

El área desmontada es el potencial agrícola próximo para traducirse en producción, y por lo tanto indica las posibilidades inmediatas de la región. Por otra parte, si el área desmontada pero no cultivada es muy grande, esto puede estar indicando un alto nivel de expectativas en los colonos, con relación a los servicios. El colono que tiene mucha tierra desmontada y poca cultivada, puede pertenecer a una de dos categorías diferentes: o es esencialmente un colono que se propone desmontar para vender las mejoras (constituidas por el desmonte), para luego pasar a desmontar otro terreno baldío, o es un colono con el deseo de asentarse, pero sin recursos para transformar su tierra desmontada en cultivos. No es posible establecer el porcentaje de los primeros con relación a los segundos, pero por lo general se ha observado que ambas categorías se sitúan indiscriminadamente entre el primero y segundo intervalo. En general, no es infundado suponer que la gran mayoría pertenece a la segunda categoría de colonos, es decir a aquellos hombres con deseo de hacer producir su tierra desmontada, pero sin recursos para comprar semillas, para pagar labores adicionales de deshierbe y de cosecha, sin transporte, sin mercado, etc.

Por lo tanto, es fácil suponer que el alto margen de tierras desmontadas sin cultivar está indicando también un alto nivel de expectativas y de aspiraciones que el colono desea ver cubiertas a corto plazo en materia de crédito, asistencia técnica, facilidad de transporte y venta, etc. Es a nivel de expectativas que tiene que responder a la postre un plan eficaz de desarrollo.

Si se mantiene la misma proporción de hectáreas por intervalo, la distribución de las fincas según el área desmontada se manifiesta como aparece en las figuras que siguen a esta página.

Además, la tabla que sigue es también explicativo.

Tabla 4.4. Distribución porcentual y numérica de las fincas de la muestra por intervalos de área desmontada

Intervalos de área cultivada	No. de fincas	Porcentaje
1	125	13.89%
	267	29.63%
2	142	15.74%
3	237	26.38%
4	213	23.61%
5	175	19.44%
Sin ubicar	8	0.93%

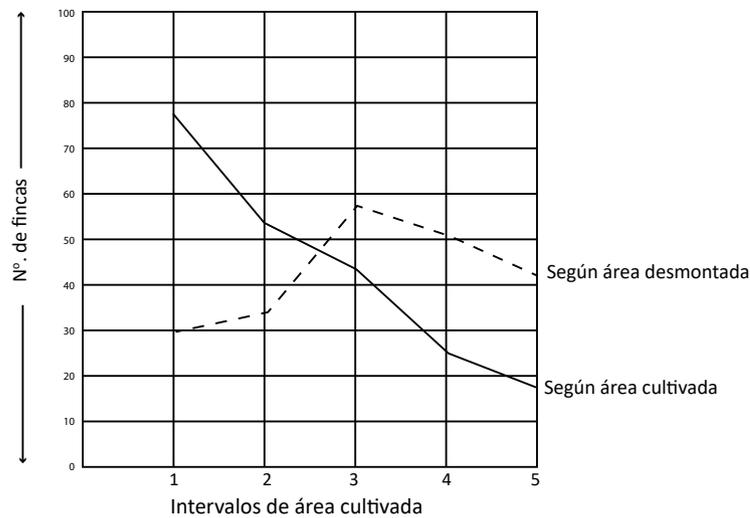
Fuente: Elaboración propia del autor

Como puede verse, la distribución es completamente distinta a la anterior (a la basada sobre área cultivada). Según el área desmontada, ni siquiera el 30% de las fincas queda ubicado en los dos primeros intervalos. Ver Figura 4.3.

4.3.3. Promedios comparativos entre áreas: cultivada, desmontada sin cultivar, y sin desmontar

El promedio general de las fincas de la región es de 118.08 has., con las siguientes diferencias según los intervalos de áreas cultivadas.

Figura 4.6. Distribución comparativa de las fincas de la muestra según intervalos de áreas cultivadas e intervalos de áreas desmontadas



Fuente: Elaboración propia del autor

Tabla 4.5. Promedios en hectáreas de área cultivada

Intervalos de área cultivada	Promedios (en has.)
1	71.96
2	118.46
3	137.18
4	153.68
5	225.00
Total	118.08

Fuente: Elaboración propia del autor

Los promedios en has. de área "cultivada", área "desmontada sin cultivar" y área "sin desmontar" al interior de cada intervalo de área cultivada, son los que aparecen en la tabla siguiente:

Si se proporciona el promedio de has. desmontada, cultivada o no, en cada intervalo, con el promedio de área cultivada, tenemos los resultados que aparecen en en la segunda tabla de la siguiente hoja:

Tabla 4.6. Distribución comparativa entre promedios de áreas cultivadas, desmontadas sin cultivar y sin desmontar según intervalos de área cultivada

Categorías	Intervalos de área cultivada				
	1	2	3	4	5
Área cultivada (prom.)	4	12.47	22.27	42.27	110.59
Área desmontada sin cultivar (prom.)	11.43	23.38	21.28	21.73	38.70
Área sin desmontar (prom.)	56.52	82.61	93.63	89.68	75.88

Fuente: Elaboración propia del autor

Tabla 4.7. Distribución comparativa entre área desmontada total y área cultivada, según intervalos de área cultivada

	Intervalos de área cultivada				
	1	2	3	4	5
	Prom prop (Has)	Prom prop (Has)	Prom prop (Has)	Prom prop (Has)	Prom prop (Has)
Área desmontada	15.13 1	35.85 3	43.55 2	61.60 1.7	14.29 1.4
Área cultivada	4.00 1	12.47 1	22.27 1	42.27 1	11.59 1

Fuente: Elaboración propia del autor

4.3.3.1. Desequilibrios

Si la superficie de la tierra ocupada, en cada intervalo, se promedian con el número de fincas de su respectivo intervalo, se tendrían cinco promedios en hectáreas, correspondientes al tamaño promedio de las fincas en cada intervalo, así:

Tabla 4.8. Distribución porcentual de las superficies y de las fincas. Deducción del tamaño promedio de las fincas en cada intervalo de área cultivada. (Muestra)

Intervalos áreas cult.	Áreas totales intervalos		No. de fincas		Promedio de tamaño de finca
	Has	%	Cantidades	%	
1 (0 - 8h)	5.541	21.72	77	35.65	71.96
2 (8.1 - 16h)	6.397	25.08	54	25.00	118.46
3 (16.1 - 32h)	5.899	23.13	43	19.91	137.18
4 (32.1 - 64h)	3.842	15.02	25	11.57	153.68
5 (más de 64)	3.828	15.00	17	7.87	225.00
Totales	25.507	100%	216	100%	118.08

Fuente: Elaboración propia del autor

Aparece por lo tanto un evidente desequilibrio en el tamaño promedio de las fincas hasta el punto de que, el intervalo 5 posee tierras en sus fincas con una proporción de 3.14 mayor que el tamaño de las fincas del intervalo No. 1. El promedio general de las fincas corresponde al tamaño promedio registrado para las fincas del segundo intervalo. En los acápite anteriores se registra una serie de desequilibrios, según los porcentajes de áreas cultivadas, desmontadas, sin desmontar, etc., que reflejan ya la situación de privilegio de quienes poseen más tierra. Otros indicadores como la producción comercial y los ingresos confirmarán este hecho.

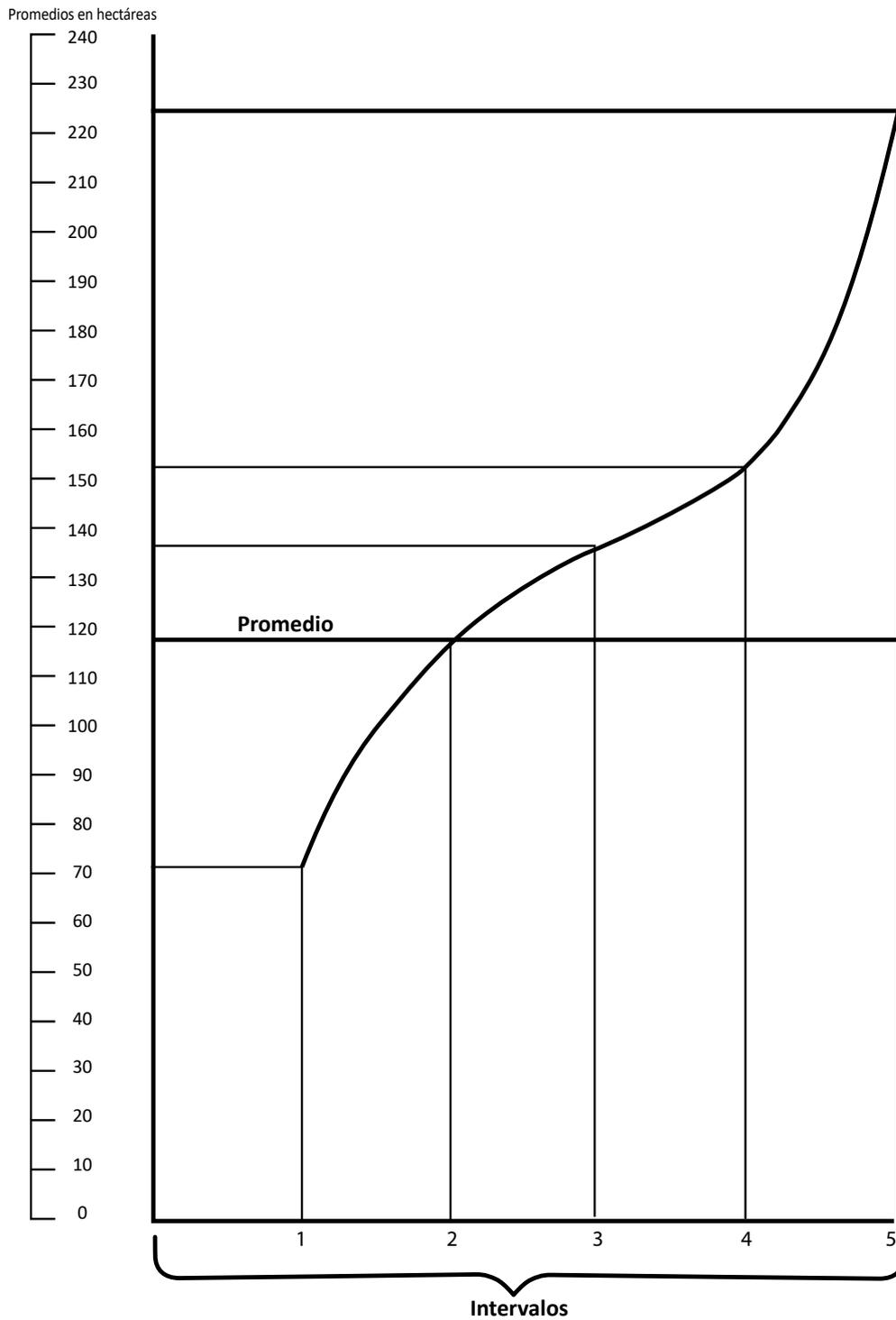
El problema que se plantea aquí es el de saber si existe en el Catatumbo una situación o una tendencia al acaparamiento de la tierra por parte de unos pocos, o si se trata de bien de una natural situación proveniente del proceso de colonización, es decir, del hecho de que hay un gran porcentaje de colonos recién llegados, que son los que se ubican en los intervalos 1 y 2 de áreas cultivadas, y que se encuentran en difíciles situaciones de producción, pero que, con el tiempo, irán conformando fincas promedios, que corresponden a la unidad óptima de explotación agropecuaria en las circunstancias de suelo del Catatumbo.

A primera vista parece que no se trata de una tendencia al acaparamiento de la tierra, ya que el tamaño promedio máximo, correspondiente al 5o. intervalo, es apenas de 225 hectáreas, que dista mucho de considerarse desproporcionado, si se toman en consideración las características de los recursos que ofrece la zona del Catatumbo. Además, es exactamente en el último y penúltimo intervalo donde la proporción de la tierra cultivada y desmontada es la más alta, lo que demuestra el mayor grado de trabajo implicado en la formación de la finca.

No se trata por lo tanto de una posesión arbitraria, desproporcionada con relación a los otros promedios, o debida a la capacidad del individuo de imponer el respeto sobre unos límites proporcionales a su egoísmo. La desproporción estriba más bien en la constante presión colonizadora, que obliga a repartirse tamaños cada vez de reducidos de tierra baldía que se desea poseer.

El problema, por lo tanto, más que de acaparamiento, parece ser de tendencia al minifundio, si no se frena el acceso de nuevos colonos. Como se verá las fincas que poseen un promedio de extensión inferior al alcanzado actualmente por la muestra en su totalidad (118.08 has.), tienen el riesgo de no ser unidades productivas.

Figura 4.7. Desequilibrio en tierra poseída. Promedio en hectáreas según intervalos



Fuente: Elaboración propia del autor

4.4. CONDICIONES DE TENENCIA DE LA TIERRA

4.4.1. Tiempo de constitución de las fincas según intervalos

La obvia hipótesis que las fincas que constituyen los intervalos de mayor área cultivada son también aquellas con un más largo período en el proceso de constitución, desde el primer desmonte, está comprobada con los datos de la "muestra". Con menos de tres años no aparece ninguna finca ni en el último intervalo, ni en el penúltimo, mientras se da el 32.45% en el primer intervalo.

La tendencia a un aumento progresivo del periodo de constitución en los intervalos con mayor número de hectáreas cultivadas aparece si se comparan los porcentajes de fincas de cada intervalo, ubicadas en dos tramos de años de constitución. Con tres años de antigüedad tenemos la siguiente situación:

Intervalos	1	2	3	4	5
% de fincas en cada intervalo	18.18	14.81	9.30	8.00	5.88

Con 11 años de antigüedad en el proceso de capitulación de las fincas, la situación es la siguiente:

Intervalos	1	2	3	4	5
% de fincas en cada intervalo	7.79	18.51	20.93	36.00	41.17

Si se promedia en tiempo de antigüedad para cada intervalo y se comparan los cinco intervalos entre sí, tenemos la siguiente progresión en promedios de antigüedad.

Intervalos	1	2	3	5	6
Promedios de antigüedad	4 años	5 años	6 años	8 años	10 años

La situación global es la que aparece en la tabla anexa sobre las antigüedades de las fincas en el Catatumbo según intervalos y promedios generales.

El 32,87% de todas las fincas del Catatumbo llevan de 7 meses a 4 años en sus labores de constitución; el 33,80% de 4 a 8 años, el 21.76% más de 8 años.

Se trata por lo tanto de una colonización joven ya que la mayoría absoluta de todos los predios llevan pocos años en el proceso de formación, la tercera parte de ellos tiene incluso menos de 3 años.

4.4.2. Formas de adquisición de las fincas

a. Situación global

Existen varias formas de entrar en posesión de una finca del Catatumbo. La encuesta registra dos formas principales: la "colonización" la "compra de mejoras", además de otras que combinan las dos anteriores, y un mínimo porcentaje de formas distintas.

La primera forma llamada "por sola colonización" se da cuando el campesino entra por primera vez a tierra baldía, descuaja un pedazo de monte suficiente para construir una choza, ubica los límites de su finca según trazado de los límites señalados por fincas de colonos lindantes, o por límites naturales si todavía no hay vecinos, y dentro de esta "posesión" organiza el trabajo de tala de monte primero y de cultivos después. Esta modalidad de adquisición de tierra es la forma primaria de colonización

La segunda es la llamada "compra de mejoras". Esta manera de entrar en posesión de la tierra en una región considerada de colonización, donde todavía no prevalecen títulos escritos de propiedad, es obviamente una forma secundaria de colonización, porque supone la primera. El colono que ha entrado por la primera vez a tierra baldía y ha logrado domesticar un pedazo mediante la tala y los cultivos, vende su finca a otro colono poniendo un precio a su trabajo implicado en la constitución de la finca, a los cultivos que posee, a la choza donde habita, a las cercas, etc. No existe traspaso de un título escrito de propiedad, existe solo una "compra de mejoras". El "domesticador" de tierra se va, y el nuevo campesino que se asienta como agricultor, seguirá llamándose así mismo colono por vivir en zona de colonización y en las precarias condiciones de producción, venta, nivel de vida, etc., de los demás de la región. Pero no cabe duda de que este "colono" pertenece a una categoría de campesinos distintos de los primeros.

Tabla 4.9. Tiempo de antigüedad de las fincas del Catatumbo según intervalos de área cultivada. (Muestra)

INTERVALOS	1		2		3		4		5		TOTALES	
	Área cultivada (0-8 has)		(8.1-16 has)		(16.1-32 has)		(32.1-64 has)		(más de 64 has)		Número de fincas	%
TIEMPO	Número de fincas	%	Número de fincas	%	Número de fincas	%	Número de fincas	%	Número de fincas	%		
7 meses	5	6.49	3	5.55	0	0	0	0	0	0	8	3.70
1 año	8	10.38	3	5.55	3	6.97	0	0	0	0	14	6.48
2 año	12	15.58	6	11.11	2	4.65	0	0	0	0	20	9.26
3 año	14	18.18	8	14.81	4	9.30	2	8.00	1	5.88	29	13.43
4 año	8	10.38	4	7.40	5	11.62	1	4.00	0	0	18	8.33
5 año	6	7.79	7	12.96	5	11.62	4	16.00	1	5.88	23	10.65
6 año	5	6.49	3	5.55	3	6.97	3	12.00	1	5.88	15	6.94
7 año	4	5.19	6	11.11	4	9.30	1	4.00	2	11.76	17	7.87
8 año	1	1.29	2	3.70	1	2.32	2	8.00	0	0	6	2.78
11 año	6	7.79	10	18.51	9	20.93	9	36.00	7	41.17	41	18.98
SIN CONTESTAR	8	10.38	254	3.70	7	16.27	3	12.00	5	29.41	25	11.57
TOTALES	77	100.00		100.00	43	100.00	25	100.00	17	100.00	216	100.00

Fuente: Elaboración propia del autor

Las dos formas mixtas son la de “compra y colonización” y la de “colonización y compra”. Las dos se parecen, pero son distintas. La primera indica que el campesino se hizo a un pedazo de tierra comprando las mejoras y una vez instalado emprendió la tarea de seguir desmontando tierra. Se trata de un “colono”, que empieza su labor con alguna ventaja: cuenta ya con un pedazo de tierra desmontada, seguramente con unos cuantos cultivos de subsistencia y una choza donde vivir. La segunda se refiere a aquellos casos de colonos originarios que con su trabajo han ido mejorando su situación, lo que les ha permitido comprar las mejoras del vecino venido a menos.

La situación en la muestra es la siguiente:

Tabla 4.10. Distribución de las fincas del Catatumbo según formas de adquisición

Formas de adquisición	No. de fincas	Porcentajes
Por sola colonización	103	47.67%
Por compra de mejoras	82	37.95%
Por compras y colonización	19	8.79%
Por colonización y compra	3	1.38%
Por otras formas	4	1.85%
Sin contestar	5	2.31%
Total de fincas	216	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

b. Forma de adquisición según intervalos

No cabe duda de que, la forma predominante de adquisición de una finca es la colonización originaria y esta modalidad prevalece también por intervalos. Solo en el tercero, el número de fincas adquirido por compra de mejoras es superior al número de fincas adquiridas por colonización, debido a la presencia de algunos casos de formas mixtas. En el último intervalo aparecen solo las dos formas principales, y entre las dos hay un neto predominio de las fincas adquiridas por compras de mejoras. La razón de ello es comprensible ya que las fincas constituidas tienen una mayor trayectoria en el tiempo y es más fácil que sean objeto de transacción comercial.

La situación por intervalos se presenta en la tabla de a continuación.

Tabla 4.11. Formas de adquisición de las fincas del Catatumbo.
(Distribución por intervalos de área cultivada)

INTERVALOS	SIN CONTESTAR		POR SOLA COLONIZACIÓN		COMPRA DE MEJORAS		COMPRA Y COLONIZACIÓN		COLONIZACIÓN Y COMPRA		OTRAS FORMAS		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	FINCAS	Porcentaje
1	1	1.29	39	50.64	26	33.76	8	10.38	1	1.29	2	2.59	77	100%
2	2	3.70	28	51.85	18	33.33	5	9.26	—	—	1	1.85	54	100%
3	2	4.65	15	34.88	18	41.85	6	13.95	2	4.65	—	—	43	100%
4	—	—	14	56.00	10	40.00	—	—	—	—	1	4.0	25	100%
5	—	—	7	41.18	10	58.82	—	—	—	—	—	—	17	100%
	5	2.31	103	47.67	82	37.96	19	8.79	3	1.38	4	1.85	216	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

4.4.3. Titulación de tierra o adjudicación de baldíos

El Artículo 23, capítulo 8 de la ley 135 de 1.961 sobre la Reforma Social Agraria, habla de la adjudicación de los baldíos a favor de personas naturales y por extensiones no mayores de 450 has. La primera condición que establece el mismo artículo es que "el peticionario deberá demostrar que tiene bajo explotación las dos terceras partes al menos de la superficie cuya adjudicación solicita".

Por otra parte, el Decreto 910 de 1.969 (mayo 23) que reglamenta los artículos 42b. 1 de la ley 135 de 1.961 y 10 del Decreto 1415 e 1940 distingue la adjudicación de baldíos de menos de 50 has. que se opera por parte del INCORA sin costos ni tramites complicados, de la adjudicación de los baldíos con más de 50 has. que exige un trámite espacial y unos costos adicionales.

En toda la región del Catatumbo, objeto del Estudio, el INCORA hasta el primer semestre de 1971, ha adjudicado un poco más del 10% de la totalidad de los fondos calculados para la región. En cifras redondas el

INCORA ha adjudicado tierras baldías a 100 colonos, por un total de 5. 505 has. correspondientes al 4.1% de la superficie de la región.

El 92% de los títulos de adjudicación corresponden a superficies de 50 has. El 3% a 40 has; y otro 3% está repartido en superficies de 20, 30 y 35 has. el 2% en áreas de 300 y 400 has.

De los datos levantados en las oficinas regionales del INCORA, un 20% de los títulos de 50 has. aparecen sin fecha de titulación. En el año de 1968 aparecen titulados ya 26 fundíos, 24 de los cuales con 50 has. y 2 con menos de (35 y 40 has.).

Tabla 4.12. Titulación de las tierras del Catatumbo.
Proceso según años y zonas de la región

Año	Zona	Sin ubicar	Zonas								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
1968						1	1				1. Caño Tomás 2. La Pista
1969			10		4	5			4		3. Río Abajo
1970	3		13		3	20	1		2		4. El Sesenta
1971			1	1	1	2					5. La Gabarra Tierra Firme
Sin año		4	1	1	1	1		1			6. San Miguel
Total	3	4	25	2	9	29	2	1	6	19	7. Castillo
Porcentaje	3%	4%	25%	2%	9%	29%	2%	1%	6%	19%	8. Orú
											9. Vetas- Mirador

Fuente: Elaboración propia del autor

En 1970, con la constitución del Equipo Polistitucional de Promotores bajo la orientación del INDEC (y del cual hacía parte un funcionario del INCORA, en comisión) se aceleró el ritmo de titulación de tierra, gracias a las facilidades prestadas por las organizaciones veredales de colonos, creadas y promovidas por el INDEC, el 45% de todos los títulos de adjudicación fueron otorgados en 1970. En los dos primeros meses del año 1971 aparecen otorgados cinco nuevos títulos, dos de los cuales, por la primera vez, son de fincas de 300 y 400 hectáreas. El 12.72 % de toda la superficie titulada en la región pertenece, pues, a dos fincas sobre 100, y la titulación se realizó en 1971.

Si se distribuyen las adjudicaciones en el mapa marcado por zonas, se ve claramente que la zona 3 llamada Río Abajo o Monteadentro y la zona 6 de San Miguel, presentan las mayores proporciones de titulaciones con 25% y 29% respectivamente. Los colonos de las dos zonas, bajo el estímulo del

Equipo Polistitucional de Promotores dirigidos por INDEC, se organizaron adecuadamente en 1.970 y fue más fácil con ellos llevar a cabo un eficaz programa de titulación de tierra, ahorrando esfuerzos, tiempo e incomodidades tanto a los colonos como a la comisión de adjudicación del INCORA,

4.5. LOS CULTIVOS

4.5.1. Distribución de la superficie cultivada

4.5.1.1. Situación global

La tierra cultivada, que corresponde, como se dijo, al 19.11% de la superficie total sobre la cual se ejerce la posesión, (106,000 has.) y apenas al 15.13% de las 134.600 has. en que ha sido fijada la totalidad de la superficie de la región, está destinada por los colonos a seis tipos de cultivos básicos. Solo un mínimo porcentaje (el 1.26%) agrupa otros tipos de cultivos fuera de los anteriores. Les seis tipos de cultivos, en orden decreciente de porcentaje según superficie cultivada que se les destina, son los siguientes:

Pasto	Plátano
Arroz	Maíz
Cacao	Yuca

Los cultivos menores, insignificantes por la nimia extensión destinada a ellos, son el ajonjolí y algunos frutales como el coco. Sobre 20.282.08 has. estos cultivos ocupan apenas 250.05 has.

En cambio, en este momento, casi 10.000 hectáreas están destinadas a pastos. Se trata de casi la mitad de toda el área cultivada. El 64.80% de las fincas tienen pasto, con menos proporción de tierra destinada al cultivo, pero con mucha más proporción de fincas, se encuentra la explotación del plátano. Cerca de 4.250 has. son explotadas en este cultivo por 725 fincas, es decir el 80%.

Mientras el pasto indica la tendencia a la tipificación definitiva de la explotación de las fincas en las regiones, que es el ganado, el plátano llega a ser el cultivo de subsistencia para la realización de aquella tendencia. Por eso casi todos tienen sus cultivos de plátano, pero no todos han llegado a tener pasto. Pero cuando se llega a esto obviamente se destina más porcentaje de tierra a este cultivo.

El arroz que es típico cultivo "domesticador" entre la tala y el pasto, ocupa solo 2.550 hectáreas y poco más de la mitad de las fincas se dedicaban

a cultivarlo en el momento del levantamiento de los datos. Pese al 53.23% de fincas con cultivos de arroz, el porcentaje de tierra que se le destina es bajo: solo un 12.58%. Esta proporción irá reduciéndose cada vez más, en la medida en que el proceso de colonización vaya culminando.

No podrá decirse lo mismo del maíz, que ocupa en extensión una posición sensiblemente igual al arroz, y muy poco inferior a este en número de fincas que lo cultivan: el 49.53%. El maíz más que cultivo domesticador, es un cultivo de consumo y de alguna manera de subsistencia, con una importancia inferior, en este sentido, con relación al plátano, por no ser cultivo permanente.

Un cultivo complementario que tiene más valor experimental para el colono es el del cacao al cual se dedican el 46.30% de las fincas, pero con un porcentaje de tierra cultivada de apenas el 6.11%. El interés para este cultivo es evidente, pero todavía es imposible decir si existe la tendencia a la tipificación definitiva de la finca en este sentido o a una tipificación sustitutiva o complementaria. Es posible, sin embargo, que la demostración clara del éxito en este cultivo, en la hipótesis que esto ocurriera, y un respaldo oficial en cuanto a crédito, asistencia técnica y mercadeo, puedan producir la tendencia a la tipificación definitiva de las fincas, como fincas cacaoteras, debido al evidente interés de los colonos para este cultivo que demanda un proceso relativamente largo de desarrollo.

La yuca, que es cultivo casi exclusivamente de consumo, ocupa pequeñas extensiones (el 3.53%) con un 53.06% de las fincas que la cultivan. Pese a ser la yuca un artículo de consumo casi universal entre los colonos, hay un alto porcentaje de fincas que no la cultivan para el consumo diario, debido a que las vegas inundables de los ríos no son aptas para ello.

La situación global se resume a continuación así:

Tabla 4.13. Distribución de los cultivos según fincas y hectáreas cultivadas

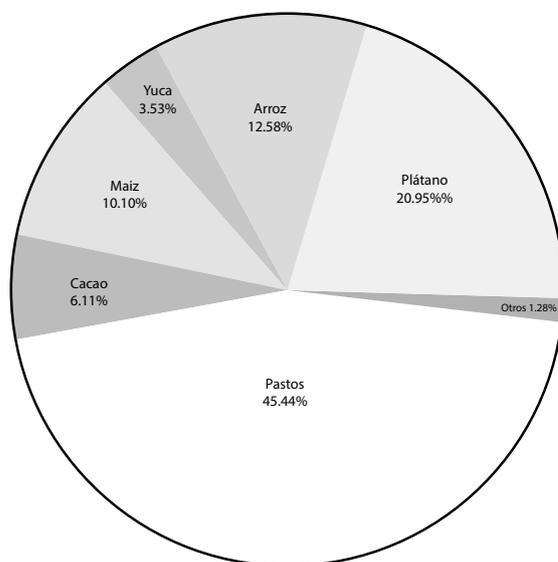
Cultivos	Porcentaje de fincas	No. de hectáreas por cultivos	Porcentaje de hectáreas
Pasto	64.80	9.216.48	45.44%
Plátano	80.54	4.249.65	20.95%
Arroz	53.23	2.553.20	12.58%
Maíz	49.53	2.050.34	10.10%
Cacao	46.30	1.239.80	6.11%
Yuca	53.06	716.56	3.53%
Otros	29.16	256.05	1.26%
Totales		20.282.08	100.00%

Fuente: Elaboración propia del autor

4.5.1.2. La distribución de los cultivos en la tierra cultivada, según intervalos

Si se analizan los porcentajes de tierra destinados a cada uno de los cultivos anteriores, según los intervalos de tierra cultivada, se aprecian diferencias notables y fácilmente comprensibles. El pasto es un cultivo que no alcanza a ocupar el 20% de la tierra cultivada en el primer intervalo, con apenas 251.68 has. y llega en cambio al 60 95% del área cultivada en el 5o. intervalo con 4.767.36 has. Hay una proporción por lo tanto de 1 a 3 con relación al área cultivada en pasto entro el primero y el quinto intervalo.

Figura 4.8. Colonización del Catatumbo. Distribución de los cultivos en la superficie cultivada de toda la región



Fuente: Elaboración propia del autor

Para el plátano, en cambio, la proporción decrece desde el primero al quinto intervalo. De un 35% baja al 12.34% lo que ratifica la hipótesis consignada en el acápite anterior, que el plátano es un cultivo de subsistencia que tiende a desaparecer cuando las fincas llegan a constituirse totalmente, como es el caso del 5o. intervalo.

También el arroz, en una proporción menor, baja del 20% al 12% en los cinco intervalos y el maíz pasa del 10% del área cultivada en el primer intervalo a solo el 5.7% en el último intervalo, sin que aparezca una tendencia clara, ya que en el penúltimo intervalo sube al 16.27%, y sube incluso un poco en el tercer intervalo con relación al primero. No es posible dar una razón segura del fenómeno, pero parece que la incongruencia refleja el carácter polivalente

de este tipo de cultivo que tiene algo de "domesticador", algo de subsistencia y algo de cultivo obligado en cada finca. Por tal razón no es posible identificar una tendencia, sino solo constatar un orden de proporción.

El cacao presenta una leve tendencia al aumento del porcentaje en tierra cultivada, del primero al último intervalo, con pequeñas incongruencias en el tercero y en el cuarto, que no impiden sin embargo notar la tendencia a ocupar un porcentaje mayor de fincas ya constituidas. En términos absolutos, el 3.6% de la tierra destinada al cultivo del cacao en el primer intervalo significan 46.18 has. pero el 7.06% del último intervalo significa un total de 551.82 hectáreas, es decir 12.38 veces más que las hectáreas del primer intervalo destinado al cultivo del cacao.

Una síntesis de la distribución de los cultivos, según intervalos del área cultivada, es la que se presenta en el cuadro de la página siguiente.

4.]5.2. Producción y rendimientos

4.5.2.1. Producción total de cargas para la venta según artículos

Proyectando la muestra a toda la región del Catatumbo, la producción total de un año ha sido de 230.753.53 cargas de productos agrícolas destinados a la venta.

El 68.64% del total de producción para la venta correspondió al PLÁTANO con 158.421.12 cargas.

El segundo puesto por la cantidad de producción en cargas vendidas, pero bien lejos del primero, lo ocupa el ARROZ, con el 16.17% y 37.338.08 cargas.

Viene luego el MAÍZ, con 13.64% de la producción y 31.479.55 cargas.

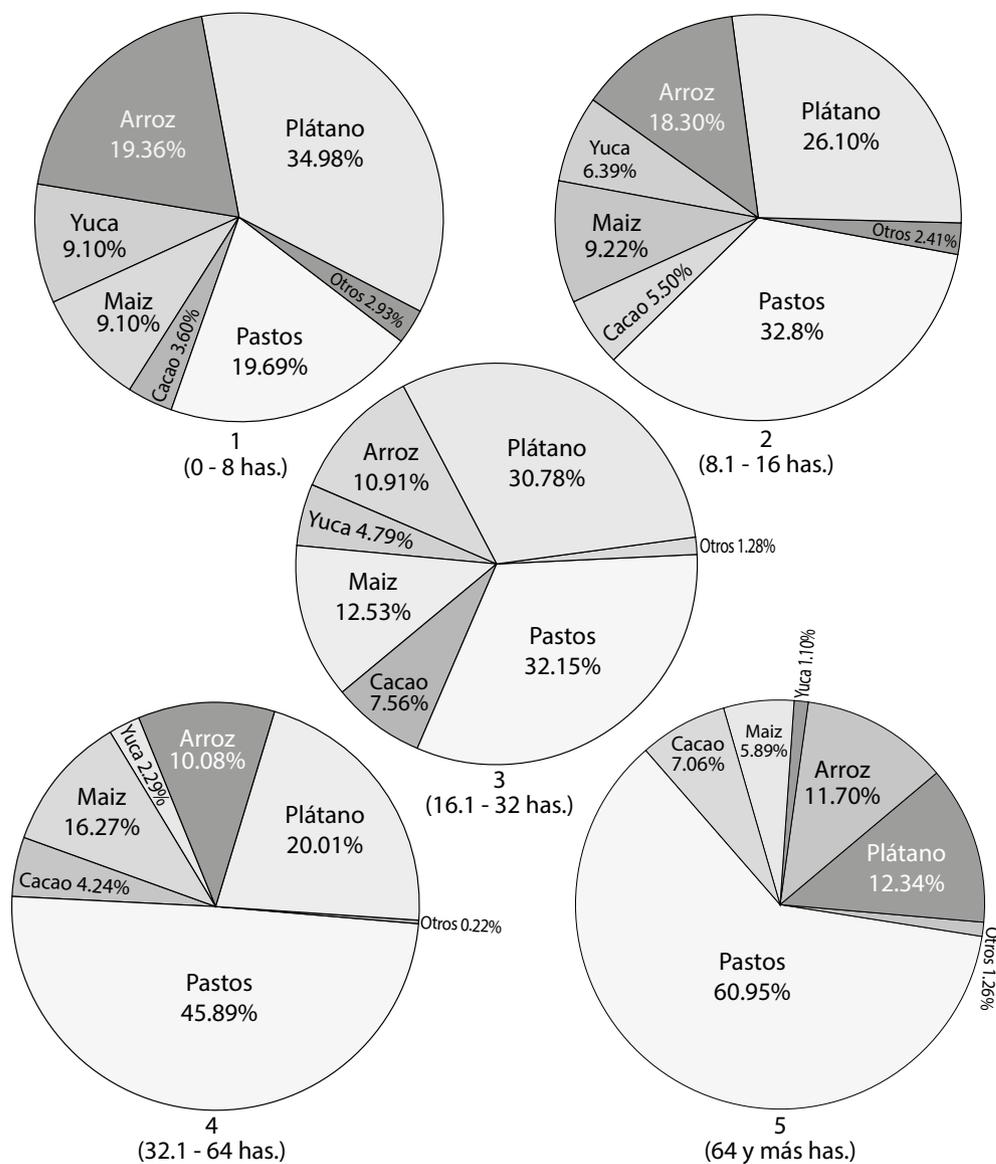
La yuca, el cacao y los llamados otros productos agrícolas no tienen importancia desde el punto de vista del volumen de la producción, ya que cada uno de estos artículos ocupa un porcentaje inferior al 1% y todos sumados alcanzan el 1.52% del total de la producción en cargas vendidas.

4.5.2.2. Valor en pesos de la producción destinada a la venta discriminado por artículos. Situación Global

El valor en pesos de las 230.753.53 cargas fue de \$17.405.976.67.

Si se discrimina esta suma por los artículos vendidos, se encontrará que al PLÁTANO que representaba en volumen de carga casi un 70%, corresponde en pesos sólo el 40%.

Figura 4.9. Colonización del Catatumbo. Distribución de los cultivos según intervalos de área cultivada



Fuente: Elaboración propia del autor

Tabla 4.14. Distribución de los cultivos por intervalos de área cultivada. (Muestra)

PRODUCTO	INTERVALO. 1		INTERVALO. 2		INTERVALO. 3		INTERVALO. 4		INTERVALO. 5	
	Has	Porcentaje								
PLÁTANO	107.5	34.98	175.75	26.10	294.80	30.78	211.50	20.01	232.00	12.34
	447.20		731.12		1.226.37		879.84		965.12	
ARROZ	59.5	19.36	123.25	18.30	104.50	10.91	106.50	10.08	220.00	11.70
	247.52		512.72		434.72		443.04		915.20	
YUCA	27.95	9.19	43.00	6.39	45.90	4.79	34.75	3.29	20.75	1.10
	116.27		178.88		190.94		144.56		86.32	
MAÍZ	31.77	10.34	62.10	9.22	120.0	12.53	172.00	16.27	107.00	5.69
	132.16		258.33		499.20		715.52		445.12	
CACAO	11.10	3.60	37.07	5.50	72.36	7.56	44.85	4.24	132.65	7.06
	46.18		154.21		301.02		186.58		551.82	
PASTOS	60.50	19.69	216.0	32.08	308.0	32.15	485.00	45.89	1146.00	60.95
	251.68		898.56		1.281.28		2017.60		4767.36	
OTROS	9.0	2.93	16.25	2.41	12.25	1.28	2.30	0.22	21.75	1.16
	37.44		67.60		50.96		9.57		90.48	
	307.32	100.00	673.42	100.00	957.81	100.00	1056.90	100.00	1880.15	100.00
	1.278.45		2.801.43		3.984.49		4.396.70		7.821.42	

Fuente: Elaboración propia del autor

Lo contrario pasa con los demás artículos que representan mucho más en pesos, de lo que representan en porcentajes sobre el volumen de cargas destinadas a la venta. La diferencia más grande la presenta el CACAO que en volumen de cargas alcanza apenas el 0.53% pero su valor en pesos cubre casi el 13% del valor total de lo producido en artículos agrícolas en el Catatumbo. También el ARROZ presenta una sensible diferencia si se comparan los dos porcentajes.

En resumidas cuentas, puede afirmarse que, pese a su enorme volumen de producción que tipifica en este momento el Catatumbo como una zona eminentemente platanera, el PLÁTANO no representa para los colonos del Catatumbo el mayor valor de venta en pesos. El 60% del valor de venta lo está dando otros artículos agrícolas como el arroz, el maíz y el cacao.

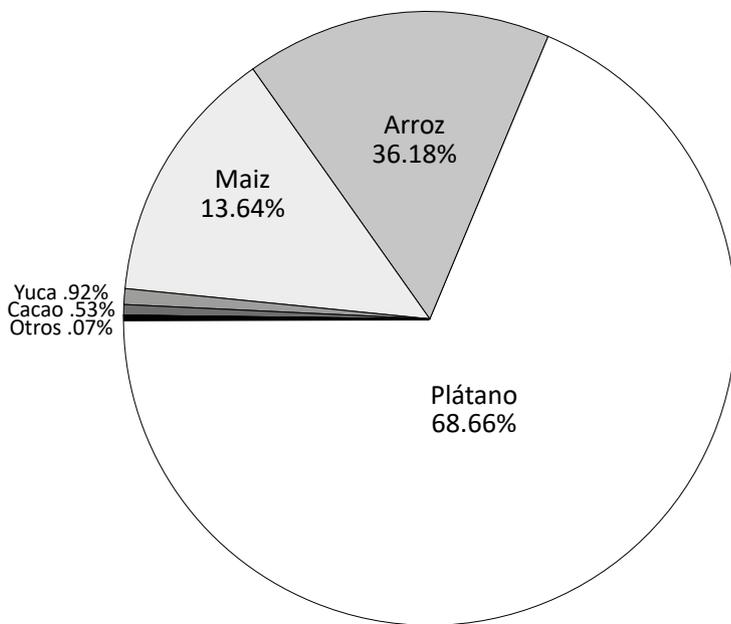
4.5.2.3. Producción total de cargas destinadas a la venta según productos e intervalos

La producción en cargas para la venta del PLÁTANO aparece discriminada por intervalos, sin que se note una clara tendencia en la producción. El primer intervalo es el que presenta el menor porcentaje de producción, en cargas para la venta: apenas un 11%. En el tercer intervalo, en cambio, este porcentaje sube al 30%. La razón estriba seguramente en el hecho de que el dato de producción se refiere a cargas vendidas y el primer intervalo está constituido por unidades agrícolas de reciente asentamiento con graves problemas para la recolección y el transporte de las cargas a los centros de venta. El tercer intervalo, en cambio tiene una mayor organización de producción para la venta, pero las fincas no están todavía constituidas, lo que explica el recurso al cultivo del plátano para su subsistencia.

Figura 4.10. Venta de los productos agrícolas en la región del Catatumbo. clases y cantidades apreciación global

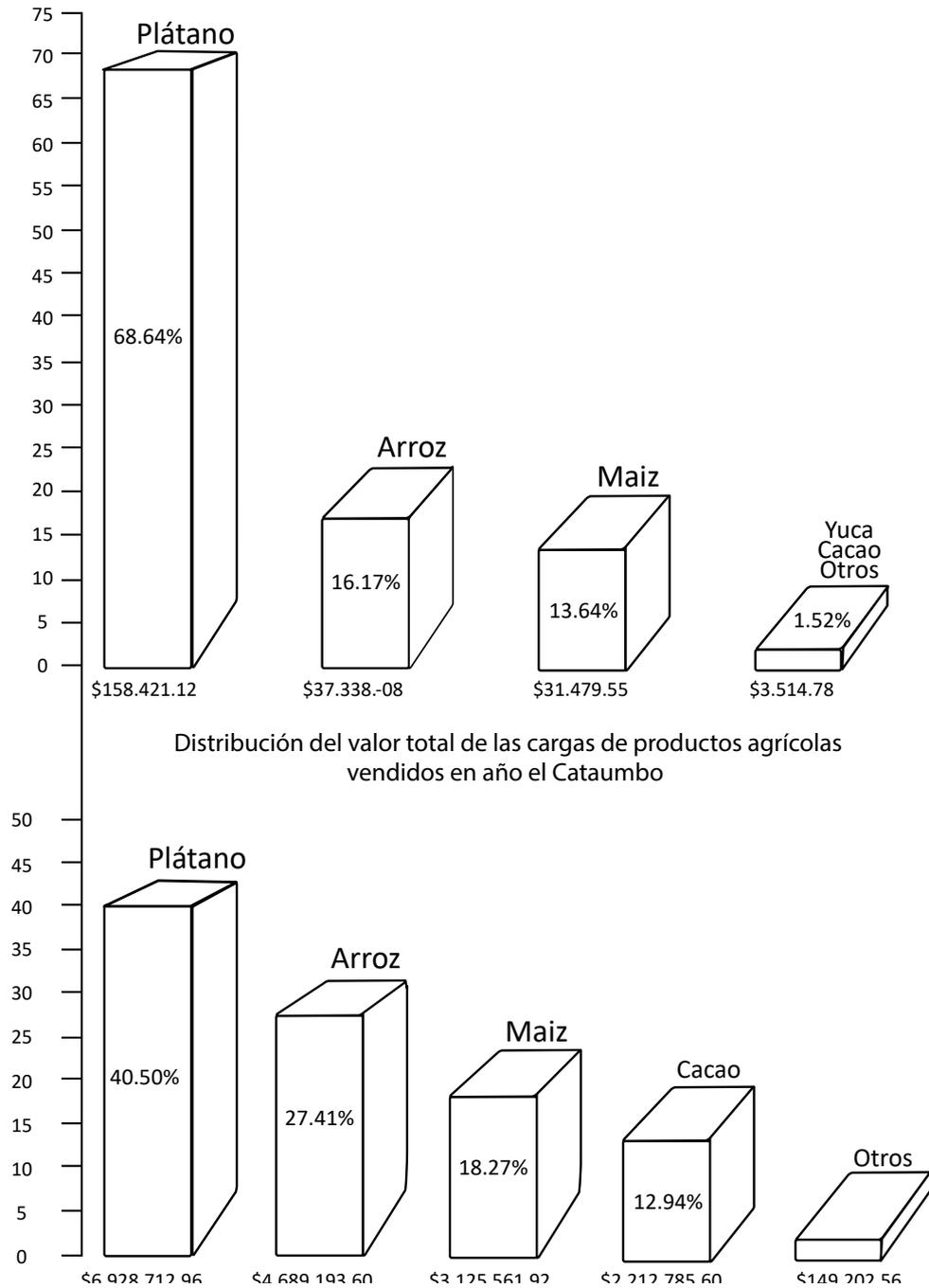
Porcentajes sobre la cantidad total de cargas vendidas en cada producto

Clases de productos	en cargas	%
Plátano	38.082.00	68.66
Arroz	8.975.5	16.18
Maiz	7.567.2	13.64
Yuca	510.8	.92
Cacao	295.1	.53
Otros	39.0	.07
Totales	55.469.6	100.00



Fuente: Elaboración propia del autor

Figura 4.11. Volumen en cargas de la producción agrícola del Cataumbo. Distribución del valor total de las cargas de productos agrícolas vendidos en un año en el Cataumbo



Fuente: Elaboración propia del autor

La producción en cargas del ARROZ vendido presenta porcentajes sensiblemente iguales en cuatro de los cinco intervalos. Solo en el primero el porcentaje es sensiblemente bajo. Pese al número de colonos concentrados en este intervalo, la producción en cargas para la venta es solo del 11.52% del total, con 4.301.44 cargas sobre un total de 37.338.08.

Para el MAÍZ, en cambio, la situación es algo distinto. Es el 4o. intervalo el que aporta el 38.27% de la producción en cargas destinadas a la venta. Los otros intervalos oscilan entre un 18.16% para el tercero, y un 13.60% en el segundo. El primero contribuye al volumen de cargas para la venta de 15.50%, siendo el tercero en producción. El fenómeno, como se dijo ya a propósito del área destinada al cultivo, no presenta una tendencia. Posiblemente la muestra en este punto no es altamente representativa por una casual concentración de productores de maíz en el tercer intervalo. Es posible, por lo tanto, que también la proyección a la región resulte deficiente.

La YUCA ha sido vendida por los colonos del tercero y último intervalo en una proporción equivalente al 80%. El otro 20% se distribuye entre el primero (con un 8.61%) y el cuarto. El segundo no ha contribuido al volumen de producción para la venta. La yuca presenta graves dificultades de mercadeo y la proporción del 0.93% sobre el volumen total de cargas de productos agrícolas destinados a la venta, hace pensar que se trata de un fenómeno excepcional. La venta del producto puede estar concentrada en manos de muy pocos productores-contratistas.

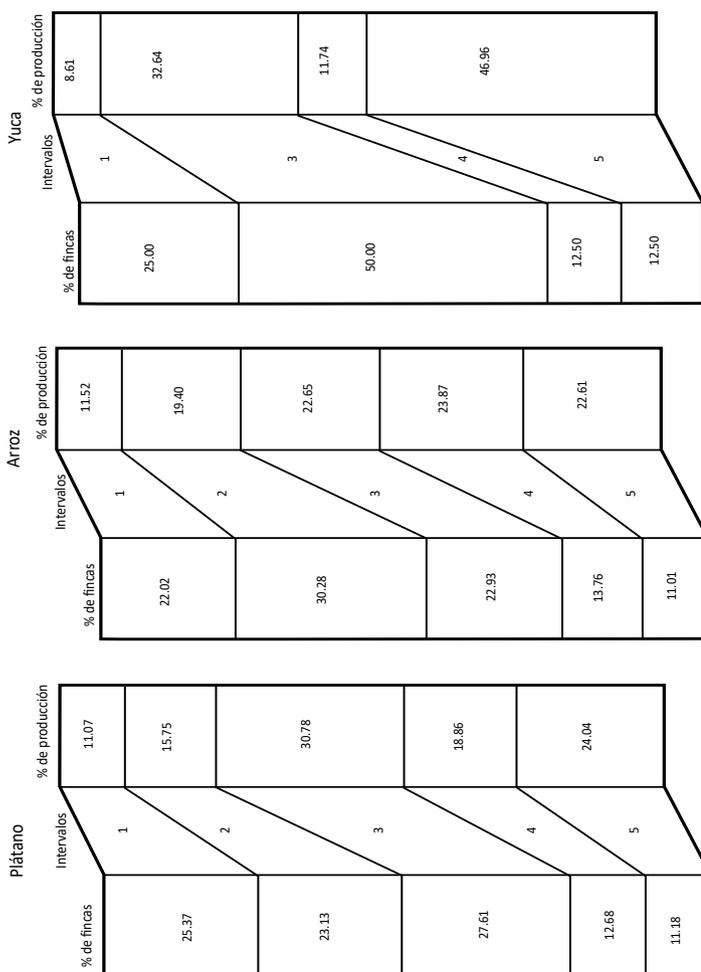
La producción del CACAO, por modesta que sea en volumen de cargas destinada a la venta, presenta en cambio una clara tendencia al aumento proporcional del aporte en la medida en que se pasa del primero que prácticamente no aporta nada (al 0.13%) al quinto intervalo que aporta el 74.41% del volumen total, con \$13.54 cargas sobre un total de 1.227.61. Es evidente que solo las fincas constituidas con un largo periodo de asentamiento están en condiciones de producir cacao para la venta, ya que su cultivo demanda un periodo relativamente largo para una producción comercial.

Tabla 4.15. Producción en cargas para la venta en la región del Catatumbo.
Distribución por intervalos de área cultivada

	1		2		3		4		5		TOTALES	
	(0-8)		(8.1 - 16)		(16.1 - 32)		(32.1-64)		(64 y más)		Cargas	Porcentaje
	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje
PLÁTANO	17.447.04	11.01	24.825.88	15.67	48.530.50	30.64	29.727.36	18.76	37.889.28	23.92	158.421.12	100%
ARROZ	4.301.44	11.52	7.217.60	19.33	8.459.36	22.66	8.914.88	23.87	8.444.80	22.62	37.338.08	100%
MAÍZ	4.879.68	15.50	4.280.64	13.60	5.716.67	18.16	12.047.36	38.27	4.555.20	14.47	31.479.55	100%
YUCA	183.04	8.61			693.89	32.65	249.60	11.74	998.40	47.00	2.124.93	100%
CACAO	1.66	0.13	34.94	2.84	122.30	9.96	155.17	12.63	913.54	74.41	1.227.61	100%
OTROS							20.80	12.82	141.44	87.17	162.24	100%

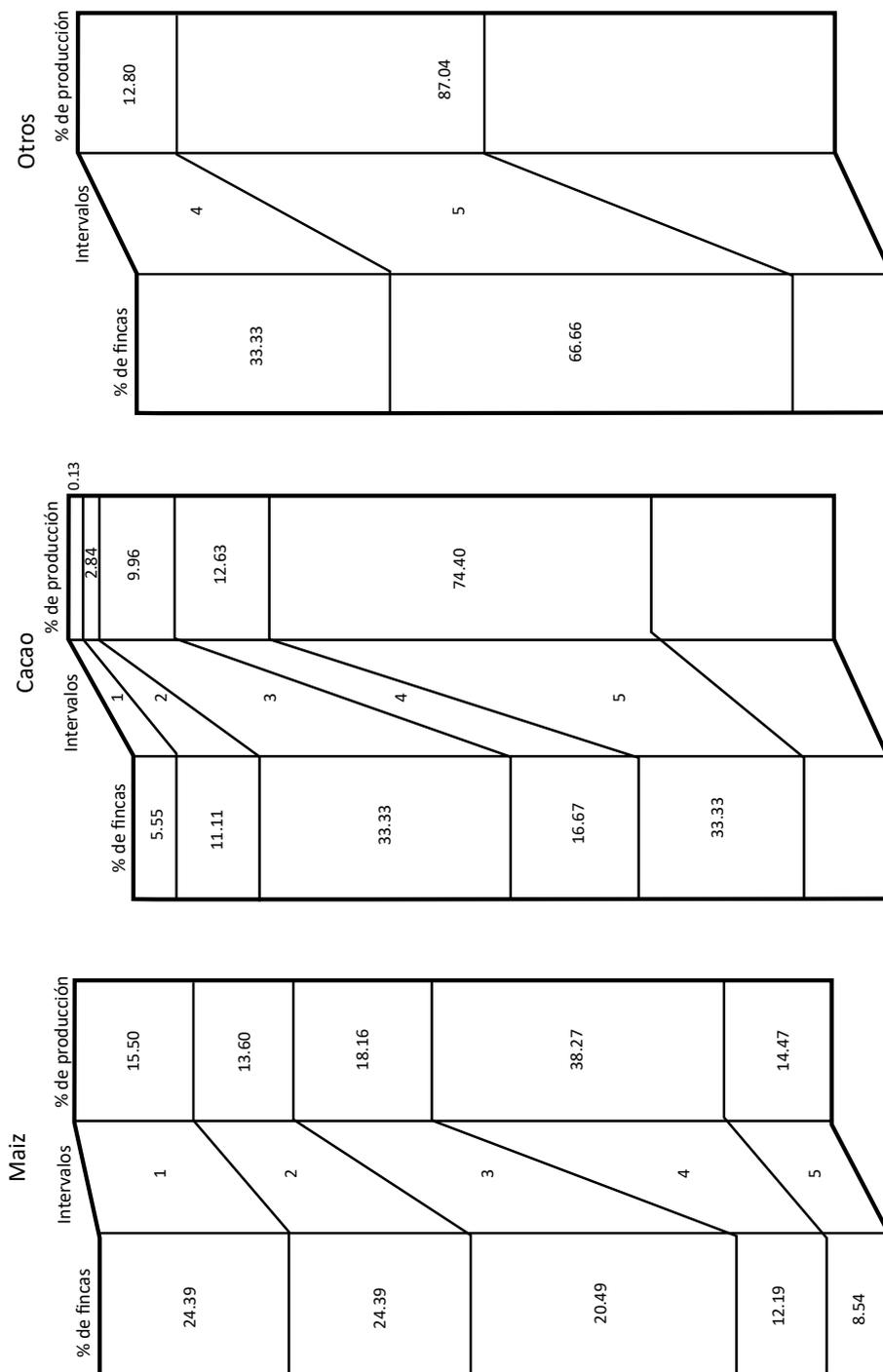
Fuente: Elaboración propia del autor

Figura 4.12. Distribución porcentual de productos destinados a la venta según intervalos de área cultivada. Comparación entre porcentajes de fincas y productos



Fuente: Elaboración propia del auto

Figura 4.13. Distribución porcentual de productos destinados a la venta según intervalos de área cultivada. Comparación entre porcentajes de fincas y productos



Fuente: Elaboración propia del autor

Los llamados OTROS productos se encuentran solo en el 4o. y 5o. intervalo donde se ubican las fincas con mejores recursos, en capacidad de ensayar cultivos no tradicionales de la región, y con destino a la venta.

El resumen de la situación, en cuanto se refiere a la producción en cargas para la venta de los distintos artículos agrícolas, según intervalos, es el que sigue (Tabla 4.16.).

4.5.2.4. Distribución del valor total en (\$) pesos según intervalos

Los 17.405.976.67 pesos (\$) distribuidos por intervalos, arrojan la siguiente situación:

Tabla 4.16. Distribución del valor total de productos por intervalos de área cultivada

Intervalos de área cultivada	Total en pesos	Porcentajes
1	2.000.069.26	11.49%
2	2.390.003.20	13.73%
3	4.434.905.28	25.48%
4	3.711.760.00	21.33%
5	4.869.238.43	27.97%

Fuente: Elaboración propia del autor

El trastrocamiento entre los intervalos 3o. y 4o. en la progresión del valor global y porcentual, es debido al alto porcentaje de cargas de PLÁTANO producidas para la venta por los colonos pertenecientes al tercer intervalo, que significó más de un millón de pesos sobre el valor de las cargas de plátano vendidas por los colonos del 4o. intervalo.

De resto, la discriminación porcentual es comprensible en su conjunto. Los primeros dos intervalos acumulan apenas el porcentaje del tercero, es decir un 24.56% del valor en pesos de las cargas totales producidas para la venta. Sin embargo, los dos primeros intervalos agrupan el 60.65% del total de las fincas.

546 fincas logran vender productos agrícolas por valor de \$4.390.072.96, y 354 fincas por \$13.015.903.68.

Promediando el 74.78% del valor en pesos de las cargas vendidas por las 354 fincas, tendríamos para cada una de ellas un promedio de \$36.768.09; y solo \$8.040.43 en promedio para cada una de los 546 restantes.

4.5.2.5. Rendimiento en kilos por hectáreas. Comparación nacional

La "muestra" no ha podido calcular directamente el promedio de producción bruta de cada cultivo, sino solo el de producción neta vendida.

Se esperaba que el ICA, miembro del Comité Inter-institucional que asumió formalmente el compromiso de estudiar las posibilidades agropecuarias de la región, indicara la producción bruta actual de cada cultivo, sobre una base segura. En realidad, los promedios de tres cultivos indicados en el documento que responde al título "Estudio sobre posibilidades agropecuarias de la zona del Catatumbo", entregado al INDEC, no parecen estar justificados seriamente: no hay bases que los estén probando.

Sin embargo, se ha ensayado a estimar la producción bruta por hectáreas de cada cultivo, partiendo de la producción neta vendida y añadiendo un cálculo de cantidades obtenido por observación que cubriría la producción consumida pero no vendida.

Para el PLÁTANO se ha calculado que la población porcina de la "muestra" gasta un promedio de un kilogramo diario por cabeza y cada familia de colonos un bulto semanal de 50kg. No se ha calculado en cambio el porcentaje de producción que cada año se echa a perder, bien por el arrastre de los ríos o por los bajos precios de venta, porcentaje que en algunos casos puede tener significación estadística para el cálculo de los promedios.

Para el MAÍZ se ha calculado que la familia de los colonos reserva un medio kg. diario para el consumo alimenticio de sus miembros y unos 130 gramos diarios por ave.

Para el ARROZ se ha pensado mantener como promedio de producción bruta el promedio de producción neta vendida, porque no se reserva ninguna cantidad ni para consumo alimenticio de la familia, ni para consumo de animales domésticos. Sin embargo, no es infundado suponer que hay buena cantidad de arroz que se pierde porque no es cosechado. El arroz que se cultiva en la región es de tipo seco y debe ser cosechado a mano. Los pequeños colonos no disponen a veces de recursos económicos para pagar mano de obra: cosechan lo que pueden, empleando en la tarea toda la mano de obra familiar y dejan el resto. Porque una finalidad principal del cultivo del arroz es el de "domesticar" el suelo, de transformar la tierra talada en pasto, y esta finalidad se consigue aún sin cosechar el producto.

Para la YUCA se ha calculado un consumo diario de bulto semanal por familia productora. Naturalmente el dato que así resulta puede suponerse como todavía inferior a la real producción bruta, porque mucha yuca no se cosecha, por no ser vendible.

Para el CACAO, en cambio, el promedio de producción neta es seguramente, en el Catatumbo, el promedio de producción bruta, porque todo lo que se produce se vende.

En resumen, para el PLÁTANO, el ARROZ, y la YUCA, el promedio de producción BRUTA que aquí se consigna no contempla la producción que se pierde por arrastre de los ríos, deficiencias de mercado y altos costos de cosecha. Se trata solo de la producción NETA vendida, más la producción no vendida, pero CONSUMIDA. Por eso, para estos artículos deberíamos hablar de "aproximaciones" al rendimiento bruto por hectárea, más que de "rendimiento" bruto a secas. Sin embargo, para el CACAO y el MAÍZ el cálculo de producción bruta puede considerarse como el real rendimiento promedio por hectárea.

Tomando los datos de "producción promedia bruta" para la región del estudio, con las reservas anteriores, tenemos los datos que se presentan en la tabla siguiente, en el cual se consignan los promedios de producción vendida en kilogramos por hectárea (o producción "neta"); los promedios de producción ponderada que resulta añadiendo a la anterior la destinada al consumo humano y animal (producción "bruta" datos INDEC), los promedios de producción "bruta" calculada para tres artículos por los funcionarios del ICA en la región, y los promedios nacionales de producción bruta por hectárea (informe Atkinson). La última columna registra la diferencia en porcentaje entre el promedio de producción "bruta" calculado por el INDEC para la región, y el promedio nacional.

De la observación del cuadro que sigue se deduce que, en la zona del Catatumbo, con exclusión del MAÍZ, que presenta un promedio superior al nacional, todos los demás artículos de producción agrícola dan un rendimiento inferior al promedio nacional. EL ARROZ, es el artículo que presenta un promedio de hasta un 37.54% inferior al nacional. Incluso si se pudiera calcular la producción de arroz que se pierde por no poderse cosechar, el promedio de kilogramos por hectárea en la región del estudio permanecería sensiblemente bajo con relación al promedio nacional. No así la YUCA y el plátano, cuya diferencia negativa podría ser cubierta fácilmente por los cálculos de producción que se pierde e incluso arrojar una diferencia positiva con relación al rendimiento promedio nacional. Para el CACAO, el muy bajo promedio de producción se debe a la situación de cultivos incipientes en conjunto. Si en cambio, se toma en consideración el rendimiento de aquellas fincas en plena producción, este resulta sensiblemente igual al promedio nacional.

Tabla 4.17. Promedios de producción comparados entre el Catatumbo y el país.
Rendimiento por hectáreas

Promedios Catatumbo					
Artículos	Prod "neta" vendida. Kg por hec.	Prod. "Bruta" kg por hec.	Prod. "Bruta" kg por hec.	Promedio nacional	% Diferencia
		INDEC	ICA		
Plátano	4.665	5.394	-	6.957	- 8-09
Arroz	1.843	1.843	1.500	2.951	-37.54
Maíz	960	1.477	1.250	1.097	-34.63
Yuca	3.732	5.758	-	5.903	-2.45
Cacao	124	(430) ** 124	385	459	(4-25) -72.98
X. Datos del "Estudio sobre posibilidades agropecuarias de la zona del Catatumbo" elaborado por el ICA para el INDEC (1971).					
XX. Promedio de rendimiento por hectárea, sacado de la muestra de 24 productos en plena producción.					

Fuente: Elaboración propia del auto

4.5.2.6. Diferencias en rendimientos según intervalos

Analizando los promedios de producción que hemos dado en llamar "bruta", según artículos e intervalos de áreas cultivadas, se presenta la tabla que sigue.

Con excepción del CACAO que presenta una clara tendencia ascendente en los promedios de kilogramos por hectáreas desde el primer intervalo hasta el 5o. debido sin duda al hecho de que solo en los últimos intervalos pueden encontrarse cultivos en plena producción, los otros artículos no presentan tendencias al aumento o al descenso en el rendimiento promedio. Es por lo tanto difícil interpretar las diferencias, basados exclusivamente en el registro de estos datos.

Tabla 4.18. Promedios de rendimiento en kg por has. (producción bruta), distribuidos por intervalo de área cultivada

Intervalos						
Artículo	1	2	3	4	5	Promedios generales
Plátano	5.605	4.980	5.715	4.952	5.636	5.394
Arroz	2.340	1.758	2.432	2.515	1.153	1.843
Maíz	2.825	1.553	1.233	1.570	1.156	1.477
Yuca	3.962	5.758	6.568	4.184	3.471	5.758
CACAO. Situación general	4.5	4	51	103	206	124
CACAO. Muestra selección	125	175	248	395	482	430

Fuente: Elaboración propia del auto

Las diferencias no son tan marcadas para el PLÁTANO entre los distintos intervalos. Hay que notar, sin embargo, que el rendimiento en el primer intervalo es sensiblemente igual al último, y los dos, junto con el que registra el tercero, se encuentran por encima del promedio general. Es difícil saber en cambio por qué el segundo y el cuarto intervalo arrojan un promedio de rendimiento inferior al general. Como es difícil saber por qué hay tan bajo rendimiento en ARROZ en el último intervalo. Podría suponerse que, en este intervalo, se siembra arroz más para "domesticar" el suelo con miras al pasto, que para conseguir ingresos con la venta de las cosechas. Pero no se entiende por qué el más alto rendimiento se encuentra en el penúltimo intervalo, y el más bajo en el último.

Contrariamente a todo lo que sería lícito suponer, las grandes fincas del último intervalo presentan un bajo o muy bajo rendimiento en 4 de los 5 artículos de cultivo agrícola. Incluso en tres artículos presentan el más bajo rendimiento de todos los intervalos, inferior aún en la mitad al máximo encontrado.

No cabe duda de que en la región del Catatumbo las fincas ya constituidas tienen tendencia a dejar de ser agrícolas para volverse ganaderas.

Las experiencias negativas del mercado, la comprobación de la pobreza del suelo, el riesgo proveniente de los accidentes climáticos, y de muchos otros, y los mayores recursos que les permiten vencer los plazos muertos, han inducido a los colonos del último intervalo a destinar su finca a la ganadería, por ser esta, a su juicio la actividad más rentable. La única excepción entre los cultivos agrícolas es el CACAO, que parece atraer todavía el interés de los dueños de fincas con mayor proporción de tierra cultivada. Es prematuro, sin embargo, afirmar que exista una tendencia a tipificar definitivamente las fincas mayores constituidas como fincas cacaoteras.

La proporción de tierra cultivada en cacao es todavía mínima, y si el rendimiento de los cultivos en producción es alto, esto es apenas el resultado de una decisión tomada seguramente cuando la finca pertenecía a intervalos anteriores y estaba en fase de formación. No se puede decir todavía, que el efecto experimental de demostración del buen rendimiento en las fases de producción esté motivando a los colonos de fincas ya formadas a aumentar considerablemente las áreas destinadas a este cultivo, substrayéndolas a las áreas posibles de explotación ganadera.

El primer intervalo presenta en cambio un buen rendimiento agrícola con relación a los promedios generales.

En particular, el rendimiento del maíz es de mucho el más alto de todos los intervalos: alcanza a ser 2.4 veces más alto que el rendimiento del último intervalo. En la primera fase de constitución de una finca, prevalece indudablemente la dedicación a los cultivos agrícolas destinados a la venta, que son las que permitan dotar de recursos a los colonos en su camino hacia la formación definitiva de una finca ganadera. Además, es posible que el alto rendimiento de los cultivos en el primer intervalo, sea debido a las particulares condiciones del suelo recién desmontado que conserva todavía un humus aprovechable para las primeras siembras, mientras que, en las fincas del último intervalo, la tierra, esencialmente estéril, que prevalece en la región, muestra sus bajos rendimientos en los cultivos agrícolas.

Por último, se consigna aquí, una tabla-resumen que compara, según los intervalos de áreas cultivadas, los rendimientos en kilogramos por hectáreas en los distintos artículos de producción agrícola de la región. Se trata, por un lado, del promedio de kilogramos por hectárea de producción vendida (que llamamos NETA), que se calcula dividiendo el total de producción vendida en cada intervalo, por el número de hectáreas destinadas al cultivo en el mismo intervalo. Por otra parte, se consigue el promedio de kilogramos por hectárea agregando el cálculo anterior el de la producción consumida para las necesidades alimenticias de la familia productora y de los animales domésticos. Naturalmente este promedio en kilogramos por hectárea no puede confundirse con el promedio de producción BRUTA por hectárea porque falta todavía el cálculo de producción que se pierde por distintas razones. Sin embargo, en algunos artículos puede coincidir con la producción bruta, por lo tanto, en todos es seguramente una "aproximación" a la producción bruta, por lo que aquí se le indica así, pero poniendo entre comillas la indicación.

El cálculo de producción "BRUTA" que aparece en el segundo intervalo para la YUCA se ha hecho sobre la base del promedio general de producción vendida más la consumida. En realidad, como no ha habido producción vendida en este intervalo, la producción "bruta" sería solo la consumida, es decir un promedio de 2.705 kilogramos por hectárea, excluyendo naturalmente la producción que se pierde, que en este reglón debe ser considerable.

4.6. FORMAS DE TRABAJO Y HERRAMIENTAS

4.6.1. Formas de trabajo

Las labores fundamentales del colono en el proceso de producción agrícola son esencialmente tres:

- a) el desmonte; b) la siembra y c) la cosecha.

Cada una de estas labores tiene sus propias modalidades. La cosecha, por ejemplo, está condicionada por el factor "tiempo", sea en el sentido que debe iniciarse en el momento de la maduración del producto, es decir después de haberse cumplido un determinado período de tiempo desde la siembra, sea en el sentido que debe efectuarse en condiciones climatéricas adecuadas. Si a todo lo anterior se añade que en la región los sistemas técnicos de cosechas son primitivos y, por lo tanto, no rápidos, puede aparecer en este tipo de labores la necesidad de sustituir con más brazos la falta de técnicas que responda al esfuerzo exigido por las circunstancias de tiempo.

No así el desmonte que no tiene un plazo exigido por el tiempo y muy poco está vinculado a determinadas condiciones climatéricas.

Se trató de averiguar inicialmente si el colono trabaja "solo" o "acompañado" en cada una de las labores agrícolas anotadas.

El resultado se establece en la tabla que sigue.

Tabla 4.19. Formas de trabajo del colono

Formas de trabajo	Porcentaje distributivo entre "trabajo solo del colono" y "trabajo del colono acompañado"	
	Solo	Acompañado
Desmonte	22.68%	73.32%
Siembra	19.44%	80.56%
Cosecha	18.05%	81.95%

Fuente: Elaboración propia del autor

En la absoluta mayoría, que se cifra alrededor del 80%, los colonos no trabajan solos, sino que están ayudados en sus labores. Sin embargo, en la modesta proporción de colonos que trabajan "solos" aparece una variación según las labores. Mientras casi un 23% de colonos puede desmontar sin ayuda, solo el 18% puede cosechar en idénticas condiciones. Incluso la siembra demanda a los taladores solitarios, alguna ayuda.

Se averiguó también qué categorías de personas ayudan al colono en sus labores de desmonte, siembra y cosecha. Tomando el número de colonos que figuran acompañados en sus labores, como el 100%, la distribución porcentual por categorías y por labores resulta como lo indica la tabla que sigue.

El colono que recibe ayuda para desempeñar sus labores la recibe en más de un 50% pagando "jornales" a trabajadores. En algo menos del 30% la ayuda la recibe de otros miembros de su familia. Esta proporción, que resulta baja si se piensa que se trata de una forma relativamente nueva de colonización y por lo tanto a cargo casi exclusivo del colono y de su familia, responde sin embargo a la proporción alta de familias "jóvenes" con hijos menos de edad y sin capacidad para contribuir en forma relevante a las labores del jefe del hogar.

Tabla 4.20. Trabajo de colono acompañado: Distribución porcentual por categorías de personas que acompañan al colono en sus labores

Trabajo de colono acompañado: Distribución porcentual por categorías de personas que acompañan al colono en sus labores.				
Labor	Con familiares	Con trabajadores pagos	Trabajo prestado	Otras formas
Desmonte	27.31%	54.62%	8.79%	9.25%
Siembra	29.67%	51.59%	10.50%	8.2%
Cosecha	27.11%	53.33%	11.11%	8.44%

Fuente: Elaboración propia del auto

Y, por último, se trató de establecer el porcentaje de fincas que emplean "jornaleros" en cada tipo de labores y el valor promedio del jornal con alimentación y sin ella.

Tabla 4.21. Costo de la mano de obra paga según labores agrícolas

Costo de la mano de obra paga según labores agrícolas				
Labor	Fincas que emplean "jornaleros"		Valor jornal con alimentación	Valor jornal sin alimentación
	No.	%		
Desmonte	118	54.62	\$16.00	\$26.00
Siembra	113	52.31	\$16.00	\$26.00
Cosecha	120	55.55	\$16.00	\$26.00

Fuente: Elaboración propia del auto

Por falta de precisión en la correspondiente pregunta, en su respuesta no ha sido posible calcular el promedio anual de jornales que pagan los colonos en la zona. Esta deficiencia ha afectado a su vez el cálculo de egresos y el balance ingresos-egresos de la familia colona.

4.6.2. Herramientas

Con relación a los elementos de trabajo de que dispone el colono para realizar sus labores agrícolas, la encuesta revela que el instrumento de que todos disponen (el 95%) es el hacha. El 70% dispone de un barretón y apenas el 65% dispone de un machete, algo así como 1 sobre 2 colonos dispone de una pala y 1 sobre 3 de una rula. Solo 1 sobre 6 posee azadón y las herramientas elementales de carpintería, albañilería y mecánica o no existen o existen en proporción de 1 sobre 20 colonos. La tabla que resume la estadística sobre "herramientas" es el siguiente:

Tabla 4.22. Herramientas del colono

Hacha	95% de los colonos encuestados
Barretón	70%
Machete	65%
Pala	45%
Rula	35%
Azadón	15%
Carretilla	5%
SERRUCHO	5%
Martillo	5%
"Media luna"	5%

Fuente: Elaboración propia del auto

La estadística revela así una situación de increíble primitivismo con relación a la técnica material utilizada por el colono de la región en sus labores. Ningún instrumento material es poseído por el 100% de colonos a menos que se considere la "rula" como una simple variante del "machete"; así que entre estas dos herramientas se llega al 100% de los colonos que las poseen. Todos sin embargo poseen manos, tal vez fósforos y seguramente coraje para empezar una tala y permanecer en el "monte", lo que supone construir una choza y "cultivar". El colono de la región no posee, pues, más que dos o tres herramientas rudimentarias en su finca y uno no sabe si apesadumbrarse por su indigencia y primitivismo o asombrarse de lo que él logra a pesar de estos.

4.7. POBLACIÓN PECUARIA

4.7.1. Población vacuna

Las 216 fincas censadas arrojan un total de 1.297 cabazas de ganado, es decir un promedio de 6 cabezas por finca. El dato promedio, sin embargo,

no es indicativo, porque la distribución de las cabezas de ganado, según los intervalos de área cultivada resulta como se presenta en la tabla 4.23.

La proporción, por lo tanto, de cabezas de ganado por finca y por hectárea de pasto según intervalo, es la expresada en la tabla 4.24.

Sería impropio extrapolar mecánicamente los datos sobre números de cabezas de ganado obtenido en la muestra, a toda la región.

En el caso del ganado, el único dato válido sería el censal. Lo que sí podría considerarse válido es el dato sobre la superficie total en "pasto" para toda el área del estudio, que sería de 9.216.48 hectáreas. Si se mantuviera el mismo promedio de cabezas de ganado por finca, deberían existir en la actualidad 5.400 cabezas. Sin embargo, el promedio de 0.59 cabezas por hectárea que arrojó la muestra es en realidad muy bajo. Las entidades del sector agropecuario que tienen contacto con la región coinciden en que el promedio de cabezas de ganado por hectárea puede ser incluso superior a una por hectárea. Con una cabeza de ganado por hectárea de pasto, la capacidad actual del Catatumbo sería alrededor de 10.000 cabezas, lo que está demostrando, por lo tanto, que hay un déficit actual de ganado de casi la mitad.

Tabla 4.23. Distribución de cabezas de ganado por intervalos de área cultivada. Relación con No. de fincas y pastisales

INTERVALOS DE ÁREA CULTIVADA	Número de fincas	PORCENTAJE	TOTAL ÁREA CULTIVADA EN PASTO (has,)	Prom,Has, Pasto por Finca	Número de cabezas de ganado	PORCENTAJE	Prom, Has, por cabeza
1	77	35,65	60,5	0,78	43	3,3	1,4
2	54	25	216	4	68	5,3	3,17
3	43	19,91	308	7,16	182	14	1,69
4	25	11,57	485	19,4	213	16	2,27
5	17	7,81	1,146,00	67,41	791	61	1,44
TOTALES	216	100	2215.50	10.25	1.297	100%	1.70

Fuente: Elaboración propia del auto

Tabla 4.24. Promedios de ganado por finca y por hectárea de pastos. Distribución por intervalos de área cultivada

Intervalos de área cultivada	Promedio de cabezas de ganado por finca	Promedio de ganado por No. de pasto
1	0.56	0.71
2	1.26	0.32
3	4.23	0.59
4	8.52	0.44
5	42.29	0.69
TOTALES	6.00	0.59

Fuente: Elaboración propia del auto

Aceptando que, de toda la superficie de la región, un 30% no es ni será aprovechable para la colonización, tendríamos 93.800 hectáreas utilizables sobre un total de 134.000 hectáreas.

Si se mantiene el mismo porcentaje de tierra dedicada a pasto que aparece actualmente en la muestra, que es del 45.44% tendremos 42.622.72 hectáreas en pasto para la totalidad de la región en el momento de culminar el proceso de colonización del Catatumbo. Si se acepta el promedio de una cabeza de ganado por hectárea de pasto, la capacidad ganadera del Catatumbo sería de 42.622 cabezas.

El análisis más detenido de los datos que se refieren a la población vacuna de la zona de la "muestra", evidencia una situación distinta a la descrita hasta ahora, que se ha basado principalmente sobre los promedios generales y por intervalos. En realidad, las 1.297 cabezas de ganado de la muestra pertenecen exclusivamente al 31.018 de las fincas, es decir a 67 sobre 216. Menos de un colono sobre 3 tiene ganado, con un promedio de 19.4 cabezas y 1.7 cabezas por hectárea, lo que incluso aparece superior al promedio que se acepta como nacional para la región.

Sí se distribuyen las 67 fincas que poseen ganado en los intervalos de áreas cultivadas a los cuales pertenecen, tendremos la situación que aparece en la tabla siguiente.

La tendencia a conformar fincas ganaderas en la medida en que se pasa un intervalo a otro con mayor porcentaje de tierra cultivada, con mayor período de formación y con mayor extensión total, es evidente una vez más, ya que solo un 7.6% de las fincas del primer intervalo tienen ganado, con un promedio de 7.16 cabezas mientras que, en el último, se llega al 94,1% de las fincas y 49.43 cabezas de ganado por finca.

La disponibilidad de pasto para 1.297 cabezas es de 1,614 hectáreas, lo que da 0.80 cabezas por hectárea (1.24 hectáreas de pasto en promedio por cabeza de ganado).

El estudio de la relación entre el ganado y la disponibilidad total de pasto que existe entre todas las fincas del intervalo (y no solo entre las fincas que poseen ganado), permite aclarar el "desperdicio" actual de pasto en cada intervalo.

Tabla 4.25. Relaciones entre fincas con ganado y promedios de ganado.
Distribución por intervalos de área cultivada y situaciones

INTERVALOS DE ÁREA CULTIVADA	N° de fincas	N° de fincas con ganado	Porcentaje	N° total de cabezas de ganado	Porcentaje	Promedio de cabezas por finca
1	77	6	7.8	43	3.31	7.16
2	54	13	24.0	68	5.24	5.23
3	43	18	41.0	182	14.03	10.11
4	25	14	56.0	213	16.42	15.21
5	17	16	94.1	791	61.00	49.43
TOTALES	216	67	31.01	1297	100%	19.4

Fuente: Elaboración propia del auto

Tabla 4.26. Proporción entre pastos y cabezas de ganado por intervalos de área cultivada. Índices de aprovechamiento de pastizales

Intervalos de área cultivada	Superficie (has.) Total en pasto	Superficie en pasto de las fincas con ganado	% de aprovechamiento	% de desperdicio
1	60.50	27	43.63	55.37
2	216.00	77	35.64	64.36
3	308.00	162	52.59	47.41
4	485.00	295	60.82	39.18
5	1.146.00	1.063	92.75	7.25
TOTALES	2.215.50	1.614	72.85	27.15

Fuente: Elaboración propia del auto

Hay por lo tanto algo menos de una tercera parte de pasto cultivado en la actualidad que no tiene una cabeza de ganado y está perdiendo su finalidad. El segundo intervalo es el que cuenta con más pasto desaprovechado ya que alrededor de 140 has. de pasto sobre 216, no están alimentando ninguna cabeza de ganado. Solo el último intervalo desaprovecha un mínimo de 7.25% de su pasto. Los primeros 4 intervalos tienen apenas la mitad de sus hectáreas en pastos, con ganado (561 has. con ganado, sobre 1 069.5 has. de pastos, es decir el 52.45%). A este "desperdicio" absoluto hay que añadir la subutilización del pasto por cargas inferiores a su capacidad normal. Con excepción de las pocas fincas con ganado del primer intervalo que por tener poco pasto disponible (las 6 fincas tienen un promedio de 4.5 hectáreas de pasto), tienen la tendencia a cargar los pastos con un promedio de cabezas bastante superior al que ha sido calculado como normal, los otros intervalos están por lo general por debajo, hasta el punto de que el promedio general se sitúa alrededor de 0.8 cabezas por hectárea de pasto.

Tabla 4.27. Promedios de “cargas por potreros” (por hectárea). Distribución por intervalos de área cultivada y situación global

Intervalos de área cultivada	No. de fincas con ganado	Has. de pasto ocupadas	Total cabezas de ganado	Promedio de cabezas por hectárea
1	6	27	43	1.9
2	13	77	68	0.88
3	18	162	182	1.12
4	14	295	213	0.72
5	16	1.063	791	0.74
TOTALES	67	1.614	1.297	0.80

Fuente: Elaboración propia del auto

Queda un último relieve por consignar. A la pregunta sobre el destino de los animales que el colono cría, las 1.297 cabazas de ganado aparecen distribuidas en "CONSUMO" con 324 (25%) cabezas y en "VENTA" con 973 (75%) cabezas. Si estas dos categorías de propósitos "cuadran bien para animales domésticos como los marranos o los "piscos", es un poco difícil creer que el 25% del ganado de la región se destine a "consumo" intrafamiliar que no implique "venta". Es posible que por "consumo" se entienda aquí el sacrificio de animales para abastecer la demanda de carne de la región, sacrificio que se realiza en la medida y periodicidad propia de una tal demanda, mientras que la "venta" está indicando el volumen de ganado que el colono cría o ceba con el propósito de capitalizar y venderlo prevalentemente en un solo tipo de transacción comercial. De hecho, el 25% del ganado que declaran destinado al consumo tiene alguna relación con la cantidad de carne que se registró como vendida en un año en el análisis de “egresos” por concepto de compra de artículos para la alimentación. Sin embargo, hay que tener presente que el "consumo" se refiere no al ganado realmente consumido, sino al ganado que el colono considera reservará para el "consumo".

4.7.2. Otros animales domésticos para venta. Trabajo y consumo

Se han registrado en el área de la muestra 7 especies de animales domésticos que tienen la significación económica como animales para el trabajo, el consumo o la venta, excluyendo naturalmente el ganado vacuno y unas cuantas especies menores de muy baja difusión entre las familias campesinas. Las 7 especies y los "otros", con su respectivo número total, el número de fincas que los poseen y los promedios por fincas es el que muestra la tabla siguiente.

Con excepción de los "marranos" y las "gallinas", los animales domésticos útiles para el consumo, el trabajo y la venta, no se encuentran en alto porcentaje entre las fincas de los colonos.

Sobre todo, la evidente carencia de animales para el trabajo, como son las mulas y los caballos, indica las precarias condiciones de la mayoría de los colonos con relación a su trabajo.

Tabla 4.28. Otros animales domésticos fuera del ganado. Distribuciones numéricas y de promedios con respecto a las fincas

Especies	Número de animales	Número de fincas	% Fincas sobre 216	Promedio por finca con animales	Promedio por el total finca (216)
Caballos	46	22	10.18	2.1	0.2
Mulas	29	23	10.64	1.2	0.1
Marranos	501	106	53.70	4.3	2.1
Gallinas	4.648	180	83.33	25.8	21.2
Patos	117	28	12.96	4.2	0.5
Piscos	420	80	37.03	5.3	1.9
Cabras	7	3	1.38	2.3	0.03
Otros	37	8	3.70	4.6	0.1
Total	5.805				

Fuente: Elaboración propia del auto

La distribución de los animales en los intervalos presenta los siguientes relieves:

El 52.1% de todos los CABALLOS que en la zona de la muestra son apenas 46, los posee también el 5o. intervalo, lo que arroja un promedio de 2.7 caballos por finca de 213 hectáreas en promedio, mientras que en el primer intervalo no hay sino un caballo entre las 77 fincas que lo componen.

Tabla 4.29. Distribución de gallinas y cerdos por intervalos de área cultivada (promedio por finca)

Intervalos en área cultivada	Promedio de gallinas por finca	Promedio de marranos por finca
1	13.75	1.3
2	17.8	1.4
3	27.2	4.8
4	38.6	2.5
5	32.6	3.1
TOTALES	25.9	2.6

Fuente: Elaboración propia del auto

Una última anotación. de tipo global, puede hacerse sobre el "destino" que el colono asigna a los animales que mantiene en su finca. Las tres categorías de finalidad son el "CONSUMO", la "VENTA" y el "TRABAJO". La tabla, incluyendo aquí también el ganado, es la 4.30.

Tabla 4.30. Distribución de los animales domésticos según destino: consumo, venta y trabajo

Especies	Total Animales	Consumo		Venta		Trabajo	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Ganado	1.297	323	25.0	974	75.0		
Caballos	46	–	–	–	–	46	100%
Mulas	29	–	–	–	–	29	100%
Marrano	501	292	58.28	209	41.72		
Gallinas	4.648	4.519	97.23	129	2.77		
Patos	117	100	85.47	17	14.53		
Piscos	420	388	92.38	32	7.62		
Cabras	7	7	100.00	–	–		
Otros	37	28	75.7	9	24.3		

Fuente: Elaboración propia del autor

La distribución de 29 mulas en un poco diferente ya que aparecen algunas en el primer intervalo (el 24.5% del total) y más o menos la misma proporción se mantiene en los otros intervalos con excepción del que posee solo un 10.5% del total. Estos animales de gran trabajo resultan útiles para los colonos con graves dificultades de transporte, como son los de los primeros intervalos, pero su volumen es prácticamente insignificante ya que ni siquiera el 10% de las fincas del primer intervalo las posee.

Con los otros animales, la situación aparece distinta de la registrada a propósito del ganado. El 5to. intervalo posee el menor porcentaje del volumen total de PISCOS", no posee CABRAS y posee en cambio, la 4ta parte del total de PATOS que hay en la región de la muestra.

A primera vista parece explicable que las especies menores destinadas al consumo de la misma familia, como es el caso de las gallinas, aparezcan en mayor proporción entre los colonos de los primeros intervalos de escasísimos recursos para comprar proteínas animales para su alimentación.

En realidad, en los dos renglones de especies animales destinadas por lo general al consumo interno, y que merecen ser tomadas en consideración, como son las GALLINAS y los MARRANOS, el promedio de unidades por familia en cada intervalo es el que se presenta en la tabla 4.29.

Como aparece claro, algunos porcentajes de cada intervalo, en el volumen total de cada especie animal estudiada en la muestra, pueden disminuir en la medida en que se pasa del primer intervalo al 5o., pero el promedio de animales por finca puede ir subiendo, lo que demuestra de todas maneras la situación de privilegio de los últimos intervalos, en particular del último.

Una tabla resumen sobre clases y cantidades de animales por intervalos de áreas cultivada es la 4.31.

Tabla 4.31. Distribución (por cantidades y porcentajes) de todas las clases de animales domésticos según intervalos de área cultivada y situación global (muestra)

INTERVALO DE ÁREA CULTIVADA	VACUNOS		CABALLAR		MULARES		PORCINOS		GALLINAS		PATOS		PISCOS		CABRAS		OTROS	
	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE	CANT.	PORCENTAJE
1	43	3.3	1	2.2	7	24.50	102	20.35	1038	22.21	17	14.53	90	21.42	2	28.57	2	5.40
2	68	5.3	9	19.5	6	21.00	75	14.97	962	20.59	24	20.51	86	20.47	5	71.42	--	--
3	182	14.0	4	8.73	7	24.50	208	41.51	1168	24.99	29	24.78	62	14.78	--	--	19	51.37
4	213	16.0	8	17.4	3	10.5	63	12.57	925	19.79	17	14.53	103	24.52	--	--	--	--
5	791	61.0	24	52.1	6	21.0	53	10.58	555	11.88	30	25.64	79	18.79	--	--	16	43.23
TOTALES	1297	100%	46	100%	29	100%	501	100%	4648	100%	117	100%	420	100%	7	100%	37	100%

Fuente: Elaboración propia del auto

4.8. EL CRÉDITO

Se han estudiado dos fuentes principales de crédito oficial a los campesinos de la región de colonización del Catatumbo, el INCORA y la CAJA AGRARIA. Se cree que esas dos fuentes copan la totalidad del crédito oficial destinado al fomento agropecuario en la región. Si bien otras agencias externas, oficiales o privadas, actúan en la zona para favorecer al campesino en sus labores, estas, o no son propiamente de crédito (como en el caso del ICA o del IDEMA) o no son oficiales (como en el caso de algún banco o del FONDO GANADERO).

El crédito otorgado por el INCORA a los campesinos de la región alcanzaba en marzo de 1.971 la suma de \$413.700.00: el de la CAJA AGRARIA \$1.089.000.00. Sobre un total de \$1.502.700.00 el INCORA había por lo tanto otorgado el 27.51% y la CAJA AGRARIA el 72.49%.

4.8.1. Número y distribución de los usuarios del crédito

En cuanto al número de usuarios del crédito, las dos instituciones habían beneficiado un total de 252 campesinos, es decir el 28% del total estimado de fincas de la región.

La distribución de los créditos entre las dos instituciones es la siguiente:

Tabla 4.32. Número de créditos otorgados por la Caja Agraria y el INCORA a los colonos del Catatumbo hasta marzo 1.971. valor total en pesos

ENTIDAD CREDITICIA	NÚMERO DE CRÉDITOS	% SOBRE EL TOTAL DEL CRÉDITO	% SOBRE EL TOTAL DE FINCAS	MONTO DE LOS CRÉDITOS	PORCENTAJE
CAJA AGRARIA	22	88.10	24.67	\$ 1.089.000	72.49
INCORA	30	11.90	3.33	\$ 413.700	27.51
TOTALES	252	100%	28.00	\$ 1.502.700	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

4.8.1.1. Proceso del crédito en el Catatumbo

Los primeros créditos de las dos entidades empezaron a otorgarse en el año 1.966. Los datos para el año de 1.971 corresponden solo a los meses de enero y febrero. El monto total en pesos, del crédito otorgado por las dos instituciones, discriminando año por año desde 1.966 es el que se presenta en la tabla 4.33.

Aparece claro que fue el INCORA el que comenzó a atender con mayor volumen el crédito en la región. Entre el 66' y 67', INCORA aportaba \$45.200.00, y la CAJA AGRARIA apenas \$6.000.00". En el 67' la Caja Agraria no había otorgado ningún crédito a la región. En el 68', en cambio, el INCORA no otorgó crédito, pero la CAJA AGRARIA no aportó mayor cosa. En total, hasta el año 1.968, las dos instituciones habían aportado apenas \$53.700 correspondientes a solo el 3.58% del total del crédito otorgado hasta marzo de 1.971. En el año 1.969, el INDEC fue encargado por el INCORA de adelantar el Estudio Socioeconómico de la región y proponer el Plan de Desarrollo. El INDEC constituyó a mediados del año el Comité Interinstitucional con la participación de la Caja Agraria, y empezó de inmediato las gestiones para hacer aprobar la creación de una Agencia de la Caja en La Gabarra. En agosto de 1.969, el INCORA inauguraba una oficina en La Gabarra, en una concentración campesina promovida por el INDEC.

Como resultado de todo lo anterior, hubo entre otras cosas, un aumento del crédito sobre todo por parte del INCORA, que otorgó en aquel año el 61.51% del monto total del crédito puesto a disposición de la región por la institución, es decir \$234.500.00. La Caja Agraria otorgó en aquel año \$23.000.00, frente a los \$8.500.00 de los años anteriores.

En 1.970, gracias a las gestiones del INDEC, se logró la aprobación para la Agencia de la Caja Agraria en La Gabarra. Pese a que durante el año no pudo instalar las nuevas oficinas, la Caja Agraria asignó a la región un

representante encargado de tramitar las gestiones del crédito con la Agencia de Tibú. El resultado fue un aumento del crédito de \$33.000.00 en 1.969, a \$732.000.00 en 1.970. Casi el 70% de todo el crédito concedido por la Caja Agraria a la región del Catatumbo, se otorgó en 1.970. El INCORA, en cambio, no pudo conceder sino \$114.000.00 debido a las estrecheces presupuestales que empezaron a acentuarse en aquel año. En los primeros dos meses del año 1971, la Caja Agraria siguió con su evidente ritmo de crecimiento en el fomento del crédito, alcanzando en tan corto tiempo a otorgar casi el 50% del monto del crédito otorgado en todo el año 1.970.

La situación anteriormente descrita, puede confirmarse con la tabla 4.34, que indica la frecuencia de los créditos otorgados por las dos instituciones a los colonos de la zona del Catatumbo, de año en año.

Tabla 4.33. Sumas otorgadas en créditos a los colonos del Catatumbo discriminadas según entidades crediticias en años

ENTIDAD CREDITICIA	1966		1967		1968		1969		1970		1971 (x)		TOTAL	
	PRECIO	PORCENTAJE	PRECIO	PORCENTAJE	PRECIO	PORCENTAJE	PRECIO	PORCENTAJE	PRECIO	PORCENTAJE	PRECIO	PORCENTAJE	PRECIO	PORCENTAJE
CAJA AGRARIA	6.000	0.55			2.500	0.22	23.000	2.11	732.800	67.29	324.700	29.81%	1.089.000	100%
INCORA	27.000	6.52	18.200	4.4			254.500	61.51	114.000	27.55			413.700	100%
TOTALES	33.000	2.2%	18.200	1.21	2.500	0.17	277.500	18.46	846.800	56.35	324.700	21.60	1.502.700	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

4.8.2. Plazos y destinaciones de los créditos

En cuanto a los plazos concedidos por las dos instituciones hay una diferencia considerable, ya que el promedio de plazo de los préstamos concedidos por el INCORA es de 6 años mientras que el de la Caja Agraria es de 9 meses. El plazo promedio para los créditos del INCORA es por lo tanto 8 veces superior al plazo promedio concedido por la Caja Agraria. La diferencia en el plazo responde también a una diferencia en el destino de los créditos. El 53.60% del número de créditos de la Caja Agraria está destinado a financiar cultivos de ciclos cortos: (este porcentaje llega al 75.80% del total del número de créditos cuyo destino, está especificado en los registros que se estudiaron); el 83.33 % de los créditos del INCORA en cambio, está destinado a facilitar el acondicionamiento de la finca para recibir ganado y a financiar el mismo ganado.

He aquí una tabla resumen del destino de los créditos por parte de las dos instituciones crediticias.

Tabla 4.34. Frecuencia de los créditos (Caja Agraria e INCORA) a partir de 1966

ENTIDAD CREDITICIA	1966		1967		1968		1969		1970 (x)		1971		TOTAL	
	Número de créditos	Porcentaje												
CAJA AGRARIA	1	0.45	—	—	1	0.45	2	0.90	155	69.82	63	28.38	222	100%
INCORA	1	3.33	1	3.33	—	—	16	53.33	12	40.00	—	—	—	100%
TOTALES	2	0.80	1	0.40	1	0.40	18	7.14	167	66.26	63	25.00	252	100%

Fuente: Elaboración propia del auto

Tabla 4.35. Destino de los créditos. Distribución en número de beneficiarios y en porcentajes según entidades crediticias

Destino	INCORA		Caja Agraria		Total	
	No. beneficiario	%	No. de beneficiario	%	No. de beneficiario	%
Ganado	11	36.67	32	14.42	43	17.06
Arreglo finca	4	13.32	-	-	4	1.59
Cerdos	2	6.67	-	-	2	0.80
Ganado y arreglo fincas	11	36.67	-	-	11	4.36
Pastos	2	6.66	-	-	2	0.80
Cosecha	-	-	119	53.60	119	47.22
Cosecha y alambre	-	-	1	0.45	1	0.40
Ganado y alambre	-	-	4	1.80	4	1.59
Cacao	-	-	1	0.45	1	0.40
Sin especificar	-	-	65	29.28	65	25.78
Totales	30	100.0%	222	100.0%	252	100.0%

Fuente: Elaboración propia del auto

Poco se modifica la situación si la distribución del destino del crédito se hace según el monto en pesos (5) y no según el número de créditos o número de beneficiarios. La situación es la siguiente:

Tabla 4.36. Destino de los créditos. Distribución según volumen en pesos

Destino	INCORA		Caja Agraria		Total	
	Monto en pesos	%	Monto en pesos	%	Monto en pesos	%
Ganado	112.000	27.07	270.4000	24.83	382.400	24.45
Arreglo finca	45.100	10.90	-	-	45.100	2.98
Cerdos	4.000	0.97	-	-	4.000	0.30
Ganado y arreglo finca	207.400	50.13	-	-	207.400	13.80
Pastos	45.200	10.93	-	-	207.400	13.80
Cosecha	-	-	444.600	40.83	444.600	29.59
Cosecha y alambre	-	-	6.000	0.55	6.000	0.40
Ganado y alambre	-	-	25.000	2.30	25.000	1.66
Cacao	-	-	8.000	0.73	8.000	0.53
Sin especificar	-	-	335.000	30.76	335.000	22.29
Totales	413.000	100%	1.089.000	100%	1.502.700	100%

Fuente: Elaboración propia del auto

4.9. MERCADEO Y TRANSPORTE

4.9.1. Sitios de venta de los productos agrícolas

La mayoría absoluta de los colonos vende sus productos en "La Gabarra". Esta proporción es del 70% frente a un 20% que se distribuye equitativamente entre Cúcuta y Venezuela y otro 10% que se distribuye en otros sitios entre los cuales están "El Sesenta" y Tibú.

Tabla 4.37. Frecuencia porcentual de colonos que venden sus productos agrícolas según los sitios de venta

Sitio de venta	Porcentajes de colonos vendedores
La Gabarra	70.05%
Cúcuta	10.73%
Venezuela	10.17%
El Sesenta	5.64%
Tibú	1.13%
Otros sitios	2.26%
Total	99.98%

Fuente: Elaboración propia del auto

En cuanto al sistema de garantía para la recuperación de cartera, o de respaldo al préstamo, el INCORA utiliza el sistema de pignoración en la totalidad de los casos; la Caja Agraria garantiza el crédito en distintas formas, según la tabla que se consigna a continuación:

Tabla 4.38. Respaldo de los créditos otorgados por la Caja Agraria.
Porcentajes según destinaciones

Destino	Seguro de insolvencia		Fiador		Prenda agraria		Finca		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Cosecha	110	92.44	7	5.88	-	-	2	1.68	119	75.80
Ganado	-	-	1	3.73	-	3.23	30	93.55	32	20.38
Cosecha y alambre	1	100	-	-	-	-	-	-	1	0.64
Ganado y alambre	-	-	1	25.00	1	25.00	2	25.00	4	2.54
Cacao	1	100	-	-	-	-	-	-	1	0.64
Totales	112	71.80	9	5.77	2	1.28	33	21.15	157	100

NOTA: Todos los créditos otorgados por INCORA, están respaldados por las fincas.

Fuente: Elaboración propia del auto

Sobre un total de 230.753 cargas de productos agrícolas vendidos en la zona en un año, en La Gabarra comercian 171.877 cargas.

De hecho, si se distribuye la totalidad de cargas vendidas, por los sitios en que los colonos gestionan su venta, tenemos la siguiente tabla:

Tabla 4.39. Distribución porcentual de las cargas vendidas según el sitio en que el colono gestiona su venta

Sitios	Cargas	Porcentajes
la gabarra	171.877	79.49%
Cúcuta	25.978	11.26%
Venezuela	22.853	9.90%
El sesenta	7.205	3.12%
Tibú	682	0.29%
Otros	2.155	0.93
Totales	230.753	100%

Fuente: Elaboración propia del auto

La Gabarra, que es el sitio en que se realiza la venta de productos del 70.05% de colonos, totaliza el 74.49% de toda la producción en cargas vendidas con 171.877 cargas. Cúcuta sube un poco su porcentaje, ocupando el 2o. lugar, como sitio de venta con relación al volumen de carga, mientras Venezuela baja un poco, respecto a Cúcuta porque recibe unas 3.000 cargas menos de productos. Tibú, que aparece ya con un insignificante 1.3 de colonos que declaran vender sus productos en aquel importante corregimiento, alcanza apenas un 0,29% del total de cargas.

La distribución en cargas y porcentajes de la producción vendida, según los sitios donde se transmitió la venta final por parte del colono, es la que aparece en la tabla que sigue.

4.9.2. El intermediario

De todo lo anterior, queda todavía una importante consideración por hacer. Cúcuta y seguramente, pero en proporción más reducida, Venezuela, son los destinos finales del proceso de comercialización de los productos agrícolas de la zona del río Catatumbo. El colono, sin embargo, no transita él mismo al camino para poner el producto al alcance del consumidor. El 74.49% de la producción vendida, se da en La Gabarra y no a consumidores sino a intermediarios. El resto, con excepción de la producción que va a Cúcuta (con el 11.26 %) y posiblemente a Venezuela (9.9%), tampoco es vendido a consumidores finales.

El Catatumbo vive “por” el intermediario. Careciendo de transporte propio para llevar la mercancía al centro más importante de consumo, el colono depende del transportador que es su comprador. Porque el gran negocio del intermediario-transportador no es el “solo transporte”, es decir, lo que puede ganar por el “flete” es sobre todo su inserción en la llamada “rosca de los mayoristas” del mercado de la ciudad de Cúcuta. Es esta condición que permite evitar al colono que este sea su propio intermediario, es decir, lo que impide al colono vender sus productos directamente en el mercado de Cúcuta.

La vinculación del intermediario-transportador con la “mafia” de los mayoristas del mercado central de Cúcuta crea un bien organizado y automático bloqueo de precios en la plaza, al ingenuo y tenaz colono que quiere recorrer por sí mismo el camino hacia el centro urbano de consumo. En la plaza aprenderá en carne propia que la enorme diferencia entre el precio de venta en La Gabarra y el de Cúcuta no puede vencerse ni a beneficio del productor ni del consumidor, si el colono-productor no posee dos instrumentos que son la fuerza del intermediario-transportador: el vehículo para el transporte y el derecho a mercadear sin hostigamientos en la plaza de mercado. Uno o dos colonos dueños de vehículos, no romperían el cerco de la mafia de la plaza de Cúcuta, incluso en la hipótesis de que pudieran sobrevivir a la competencia de los otros intermediarios transportadores que seguirían utilizando la recta de explotación comercial.

Tabla 4.40. Distribución de la producción vendida según sitios de venta.
Cálculo en número y porcentajes de cargas

PRODUCTOS	LA GABARRA		CÚCUTA		VENEZUELA		EL SESENTA		TIBÚ		OTROS		TOTALES	
	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje	Cargas	Porcentaje
PLÁTANO	119.101	75.18	19.660	12.41	15.288	9.65	3.278	2.07	—	—	1.094	0.99	158.421	100%
ARROZ	25.689	68.80	3.770	10.09	3.425	9.17	2.742	7.34	682	1.83	1.028	2.75	37.338	100%
YUCA	1.652	71.78	237	11.11	237	11.11	—	—	—	—	—	—	2.125	100%
MAÍZ	24.562	78.02	1.923	6.10	3.841	12.20	1.152	3.66	—	—	—	—	31.479	100%
CACAO	840	68.42	325	26.33	62	5.25	—	—	—	—	—	—	1.227	100%
OTROS	33	19.35	63	38.71	—	—	33	19.35	—	—	33	19.35	162	100%
TOTAL	171.877	74.49	25.978	11.26	22.853	9.90	7.205	3.12	682	0.29	2.155	0.93	230.753	100%

Fuente: Elaboración propia del auto

En las circunstancias de casi intransitabilidad de la carretera, de los altos costos del capital rodante, de la inexperiencia acerca del mercado urbano, el transportador-intermediario reúne características de un mal y un remedio a la vez; mientras por una parte se beneficia en un alto porcentaje del esfuerzo de producción del colono, y por otra parte permite al colono sobrevivir, porque solo él se atreve por caminos intransitables a llegar hasta el colono para comprarle productos que ni instituciones como el IDEMA están dispuestos a comprarle en el lugar por ser la mayor parte productos fungibles (plátano) y por estar la carretera casi permanentemente en mal estado. El día que el intermediario transportador no puede llegar a La Gabarra ni para especular, hay que botar al río las cargas de plátanos y regresar a la choza sin el mercado, sin la panela, el café, las cebollas o el arroz. Al mismo tiempo que el intermediario-transportador es un mal reconocido por todos, sigue siendo su único remedio mientras no cambien las condiciones de aislamiento e individualismo del colono, de intransitabilidad de la carretera y de falta de respaldo oficial en una acción cooperada y organizada de la comunidad, con miras al mejoramiento de la situación de mercadeo de sus productos.

4.9.3. Transporte y especulación

Lo que significa para la región el pequeño grupo de intermediarios-transportadores puede deducirse de las siguientes consideraciones:

- El volumen de cargas compradas a la región a la cual se refiere el estudio es de 230.753. Si de esta cifra se sustraen las cargas vendidas en Venezuela, las que posiblemente se vendieron en Tibú y otros sitios, la producción en cargas compradas en La Gabarra y El Sesenta que funcionan prácticamente como un solo sitio de venta para los mismos intermediarios cuando La gabarra funciona es de 179.082 correspondientes al 77.61% del volumen total de cargas vendidas. Sobre el valor total en pesos de las cargas vendidas en todo el año de 1.969 que fue de \$17.405.976.64, el pequeño grupo de intermediarios-transportadores compró productos agrícolas entre La Gabarra y El Sesenta por \$13.274. 610.35, un promedio pues de \$1.106.217.52 mensuales.

Según los cálculos basados exclusivamente sobre los precios promedio nacional de cada artículo (promedio nacional de venta al distribuidor), la producción del Catatumbo en cargas vendidas valdría \$28.605.512.59 y la que fue comprada en La Gabarra (y el Sesenta) \$22.126.206.65. La diferencia entre el precio de compra en el lugar de producción y el de venta a los distribuidores en la ciudad es de \$8.851.596.30.

→ Si se reconoce al intermediario-transportador como ganancia "legítima", el valor del "flete" La Gabarra-Cúcuta que ha sido calculado en 30 pesos promedio por carga (precio relativamente alto debido al estado de la carretera y a la falta de carga compensatoria Cúcuta-La Gabarra), ganancia que para la producción comprada en La Gabarra (y El Sesenta) es de \$5.372.460, la diferencia, es decir \$3,479.136.30, es lo que constituye la ganancia "especulativa", la que obtiene el transportador por su función de "intermediario" y que sustrae a la postre al productor. Esta ganancia adicional del transportador es del orden de \$289.928.00 mensuales.

Como el grupo de transportadores-intermediarios no es muy superior a una docena, la ganancia adicional debida al monopolio de la compra de los productos en el lugar es de más de \$20.000.00 mensuales, lo que bien justifica los riesgos a que se somete.

A todo lo anterior, hay que añadir la consideración de una variable que seguramente modifica la situación una vez más a favor del transportador-intermediario. El precio promedio nacional de venta al distribuidor para el plátano, que constituye alrededor del 70% de la producción agrícola vendida en el Catatumbo, promedio considerado en los cálculos anteriores, es solo de \$75.00 por carga. En realidad, en Cúcuta nunca el precio de venta al distribuidor ha bajado de \$100.00 la carga, sino por el contrario ha oscilado alrededor de 120-130 pesos, asumiendo como precio promedio de venta al distribuidor el de 100 pesos la carga, las 122.379 cargas de plátanos vendidos entre La Gabarra y El Sesenta, valdrían \$3.059.475.00 más, que van a aumentar la ganancia adicional del transportador-intermediario en \$254.956.25 mensuales, lo que elevaría la "ganancia especulativa", a \$544.884.27 mensuales, es decir cerca de \$50.000.00 mensuales por intermediario.

En esta hipótesis cada colono deja de recibir en promedio por este concepto, alrededor de \$7.265.12 anuales, que le corresponderían como productor y que en cambio benefician solo a menos de una docena de intermediarios dueños de camiones.

En esta hipótesis cada colono deja de recibir en promedio por este concepto, alrededor de \$7.265.12 anuales, que le corresponderían como productor y que en cambio benefician solo a menos de una docena de intermediarios dueños de camiones.

4.9.4. El mercadeo y la importancia de la carretera Tibú-La Gabarra

El total de 205.745 cargas que se consideran transportadas por la carretera La Gabarra-Tibú (se excluyen desde luego las cargas vendidas a Venezuela y a "otros sitios") representan al año 4.115 viajes de 50 cargas en promedio; es decir, alrededor de 350 viajes al mes y de 10 a 12 viajes diarios en promedio.

En realidad, actualmente este promedio diario corresponde a los periodos de cosecha y cuando la carretera está en mejor estado. El dato de cargas vendidas corresponde al totalizado durante el año de 1.969 en que la carretera tuvo periodos de veranos más prolongados y estaba por lo tanto en mejores condiciones de tránsito. Por lo demás, La Gabarra funcionaba y la producción de la zona del río de Oro se recogía fácilmente en camión hacia Cúcuta.

En el año de 1.970, La Gabarra estuvo prácticamente inutilizada y un prolongado invierno volvió absolutamente intransitable la carretera por largos periodos. El fenómeno siguió en la primera mitad del año 1.971 acentuando por lo tanto la tendencia a la venta en sitios venezolanos o a la no recolección de productos fungibles como el plátano.

Puede por lo tanto considerarse el dato promedio de viajes mensuales como acertado, en el sentido de que la capacidad real de transporte por la carretera La Gabarra - Tibú es de 10-12 camiones diarios de cargas agrícolas, sin considerar la de productos forestales (maderas) y la pecuaria (ganado) o de pesca, que proporcionalmente no es relevante todavía.

La importancia de la carretera Tibú-La Gabarra en términos solamente de producción agrícola es del orden de \$30.000 millones al año. A ello hay que añadir lo que la carretera significa en términos de producción pecuaria y de transporte personal y el valor no fácilmente calculable en cifra de infraestructura social para el bienestar de la comunidad y la inserción de esta en la vida del departamento y de la nación.

4.9.5. El transporte interno

Por transporte interno se entienden aquí las distintas modalidades utilizadas por los colonos para llevar los productos de las fincas a sus sitios de venta. Sobre 216 formularios, se totalizaron 252 respuestas: 32 formularios por lo tanto contenían más de una respuesta, lo que indica que disponían de más de una forma de transporte.

Sobre la base de 216 fincas, tomadas con 100% se tuvo el siguiente resultado:

Tabla 4.41. Modalidades utilizadas por los colonos para llevar los productos de las fincas a sus sitios de venta

Sin respuesta (incluyendo a los que todavía ni venden productos, ni transportan):	13.89%
Disponen de canoa propia:	34.72 %
Fletan canoas:	40.74%
Tienen vehículos propios:	–
Fletan vehículos:	10.18%
A puro hombro:	6.02%
Disponen de una mula:	4.63%
Fletan una mula:	6.48%

Fuente: Elaboración propia del auto

Aparece claro que el transporte interno se hace en su gran mayoría por río, utilizando canoas. El 75.46% de todos los sistemas internos de transporte son por río, lo que corresponde al porcentaje de frecuencia de venta que capitaliza el sitio denominado La Gabarra, sin embargo, solo 1 sobre 3 colonos posee una canoa que además es de vital importancia para el transporte de la familia y el fomento de las interrelaciones humanas. Los que fletan canoas y los "sin respuesta" que son también sin canoa, suman más del 50% de los colonos.

No es infundado afirmar que alrededor del 50% de los colonos está obligado a deducir de las sumas que recibe por concepto de ventas de sus productos agrícolas, el valor de un flete que encarece el costo de la producción y disminuye el ingreso neto. Sobre un volumen de alrededor de 200.000 cargas vendidas en La Gabarra y Venezuela casi 100.000 son transportadas por el río pagando flete. Si se calcula en un promedio de \$10.00 por carga el valor del flete por canoa (por lo general es entre 12 y 15 pesos) el valor de la deducción de los ingresos del colono por concepto de venta de producción agrícola es de orden de un millón de pesos al año, lo que representa alrededor de \$2.000 de egresos en el mismo lapso para la mitad de los colonos.

Se calcula que una canoa transporta un promedio de 7 cargas. Las 200.000 cargas que transitan al año por río a los sitios de venta significan por tanto unos 27.000 viajes año, algo más de 75 viajes diarios en promedio, por lo general con destino a La Gabarra.

Proyectando el dato sobre el número de canoas en propiedad, a todo el universo del estudio, existirían en la región alrededor de 300 canoas capaces de transportar algo más de 500 cargas de productos agrícolas al día.

Este promedio aparece alto en las condiciones actuales de producción y mercadeo de la zona del Río Catatumbo, como apareció alto el promedio de camiones diarios que cargan productos en la Gabarra con destino a Cúcuta. Sin embargo, valga para el caso de las canoas lo que se consignó a propósito del promedio de camiones de cargas. El dato sobre producción vendida corresponde al año 1969: y pese a que durante el año 1970 tuvo que haber subido la superficie desmontada y posiblemente la cultivada, en realidad la producción vendida sufrió un reverso con relación al año anterior, debido al prolongado invierno que además de afectar la producción afectó mucho más el mercadeo por el casi permanente mal estado de la carretera y la suspensión del servicio de La Gabarra, en época de cosecha, sin embargo, ha sido fácil contar más de 60 canoas atracadas en el sitio de La Gabarra, lo que indica la posibilidad de que en un día el número de canoas que atracan sea por lo menos dos veces el de las canoas estacionadas.

El 10.18% de los colonos que declaran fletar por su propia cuenta un vehículo para llevar cargas a mejores sitios de ventas, corresponde al número de colonos que declaró vender sus productos en Cúcuta. Se trata, por lo general, de colonos que no tienen una buena producción de plátano y logran por sí solos llevar el cupo de un camión, lo que permite convencer a un transportador a hacer un viaje a flete. La mayor proporción de colonos que logran ese sistema de transporte (que por lo general se mantiene apenas a un nivel del 10% sobre el total de los sistemas de transporte) se encuentran de hecho en los mismos niveles, es decir, entre los colonos de mejores recursos con los cuales el transportador tiene interés en mantener buena vinculación y a cuyos requerimientos este accede alguna vez...para escarmiento suyo y de los demás colonos con ganas de ensayar el sistema de vender directamente en la plaza central de Cúcuta.

Tabla 4.42. Situación del transporte interno en la región del Catatumbo.
Distribución de las formas de transporte en los intervalos de área cultivada y apreciación global (de las fincas al sitio de venta)

INTERVALOS	SIN CONTEST		CANOA PROPIA		CANOA FLETE		CARRO PROP		CARRO FLET.		HOMBRE		MULA FLETE		MULA PROPIA		N° FINCAS	N° RESPUESTAS
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje		
1	24	31.16	12	15.58	34	41.15	3	3.89	3	3.89	6	7.79	5	6.49	3	3.89	77	77
2	5	9.25	14	25.92	29	53.70	5	9.25	5	9.25	3	5.55	6	11.11	4	7.40	54	66
3	—	—	27	62.79	14	32.55	4	9.30	2	4.65	2	4.65	2	4.65	2	4.65	43	51
4	1	4.0	13	52.00	7	28.00	5	20.00	2	8.00	2	8.00	1	4.0	1	4.0	25	30
5	—	—	9	52.94	4	23.52	5	29.41	—	—	—	—	—	—	—	—	17	18
TOTALES	30	13.89	75	34.72	88	40.74	22	10.18	13	6.02	14	6.48	10	4.63	216	242		

Fuente: Elaboración propia del auto

La situación del transporte interno refleja bien la situación del campesino de la región. Si se discriminan las varias modalidades de transporte según los intervalos de áreas cultivadas en que se ubican los campesinos de la región, aparece claro que, a intervalos mayores, mejores son las modalidades de transporte interno. De hecho, mientras solo el 15.89% de los colonos del primer intervalo poseen canoas propias, en el 5to. intervalo la poseen el 52.94%; mientras solo el 3.89% de los colonos del primer intervalo ha logrado fletar un vehículo, en el 5to. intervalo lo han logrado casi el 30%.

4.9.6. Frecuencia de venta de los productos agrícolas

Por último, cabe registrar las frecuencias con que el colono acostumbra a vender cada producto agrícola. En más de un 75% de colonos, venden el plátano semanal o quincenalmente y casi en un 40% una vez al año. Para el maíz la venta semestral es superior a la del arroz, ya que la proporción de vendedores es del 68.2%. Una tercera parte de los productores de maíz a su vez, parece que cultivan el artículo una vez al año. Para la venta del cacao, los colonos se distribuyen entre venta mensual (con un 16.66%), bimensual (con un 11.11%), semestral (27.77%) y anual (44.44%). Obviamente este artículo, con una mayor posibilidad de conservación, permite al colono distribuir su venta durante el año, según conveniencias de precio y necesidades familiares. En resumen, solo el 9.60% de los colonos venden productos semanalmente; un 20.33% lo hace quincenalmente y un 9.32% mensualmente. Bimensualmente la proporción es insignificante. La más alta proporción, en cambio, vende productos semestralmente (el 37.84%) y en un 22.02% una vez al año.

Esta cifra, sin embargo, sube si el precio promedio nacional de venta al distribuidor, fijado para el caso del PLÁTANO en \$75.00 la carga, pasa como se dijo a \$100.00 carga, que ha sido de hecho el precio inferior de venta a los mayoristas en Cúcuta durante el año.

Con la carga de plátano a \$100, la diferencia entre el precio de venta del colono y el precio de venta al distribuidor (substrayendo el valor del flete) es de \$8.987.800.95. Son pues, \$9.875.33 por familia al año y \$822.94 mensuales en promedio.

Se resumen aquí los datos que evidencian la situación de pérdida en la venta de producción de parte de los colonos del Catatumbo.

Total de producción agrícola vendida	\$24.859.646.00
Valor total de la producción para los colonos	\$17.405.976.64
Precio promedio por kilogramo para los colonos	\$0.70
Precio promedio nacional de venta a los distribuidores	\$1.15
Diferencia entre precio promedio por kilogramo para el colono y precio promedio nacional al distribuidor	\$0.45
Valor total de la producción a precios promedios nacionales	\$28.605.512.59
Diferencia entre el valor de venta a precios promedios nacionales	\$11.199.535.95
Valor total de reajuste del precio promedio nacional de la carga de plátano de \$75 a 100 para 158.421 cargas	\$3.960.525.00
Diferencia reajustada entre el valor de venta por los colonos y valor de venta a precios promedios nacionales	\$ 15.160.060.95
Valor de flete de las cargas transportadas a Cúcuta (a \$30.00 carga)	\$6.172.260.00
Pérdida total calculada en la venta de los productos agrícolas (substrayendo valor de los fletes) para los colonos del Catatumbo	\$8.987.800.95

4.10. CÁLCULO DE PERDIDAS EN LA VENTA DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

La producción agrícola del Catatumbo, calculada en 24.859.646 kilogramos ha sido vendida por los colonos en 1.969 por \$17.405.976.64. Por más que no tenga sentido real promediar el precio del cacao por kilogramo -por ejemplo-, con el de la yuca, es inútil para una indicación en conjunto del promedio general del valor en pesos por kg. de toda la producción. Este promedio general sería así de \$0.70 por kilo.

Si se aplica a cada artículo el precio promedio nacional de venta al distribuidor, los mismos kilogramos de producción, valdrían \$28.605.512.59, lo que haría subir el precio promedio por kilogramo a \$1.15.

La diferencia de \$0.45 por kilogramo arroja un gran total de \$11.199.535.95 que son sustraídos en parte al colono-productor y -como se vio- van a parar en gran parte a las manos del transportador-intermediario.

Si se calcula el valor del flete en \$6.172.260, el dato resulta multiplicando por \$30.00 el número de cargas vendidas en el año, excluyendo las cargas vendidas a Venezuela y a "otros sitios". El dato que se consignó anteriormente de \$5.372.460 se refería a las cargas compradas en La Gabarra y El Sesenta exclusivamente. La diferencia es de \$5.027.275.95. Esta suma puede considerarse como perteneciente al colono-productor y está en cambio beneficiando a un número reducido de transportadores intermediarios.

Cada familia de colono pierde al año \$5.585.86 por solo este concepto. Esta suma representa \$465.48 mensuales, que en las condiciones de precariedad de la mayoría de los colonos resulta de por si crecida.

Tabla 4.43. Frecuencia con que el colono vende los productos agrícolas. Distribución por productos y situación global

PRODUCTOS	SEMAMANAL		QUINCENAL		MENSUAL		BIMESTRAL		SEMESTRAL		ANUAL		TOTAL	
	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje	Vendido	Porcentaje
PLÁTANO	31	23.13	70	52.23	26	19.40	-	-	4	2.98	3	2.23	134	100
ARROZ	-	-	-	-	2	1.84	-	-	66	60.55	41	37.61	109	100
YUCA	3	37.50	1	12.50	1	12.50	-	-	3	37.50	-	-	8	100
MAÍZ	-	-	1	1.22	1	1.22	1	1.22	56	68.29	23	28.04	82	100
CACAO	-	-	-	-	3	16.66	2	11.11	5	27.77	8	44.44	18	100
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	100%	3	100
TOTALES	34	9.60	72	20.33	33	9.32	3	0.85	134	37.84	78	22.02	354	100%

Fuente: Elaboración propia del auto

Tabla 4.44. Diferencias entre precios de venta de productos agrícolas: Catatumbo y promedios nacionales

CULTIVO	PRODUCCIÓN EN KILOS	PRECIO CATATUMBO KILO	VALOR \$ PRODUCCIÓN CATATUMBO	PRECIO NACIONAL KILO	VALOR \$ PRODUCCIÓN A PRECIO PROMOCIONAL	DIFERENCIA EN \$	PRECIO PROMEDIO CUCUTA	DIFERENCIA REAJUSTADA
PLÁTANO	15.842.112	0.4373	6.928.712.96	0.7544	11.951.289.30	5.022.576.34	1.00	8.983.101.34
ARROZ	4.667.260	1.005	4.689.193.65	2.07	9.661.228.20	4.972.034.55		
YUCA	256.616	0.3385	89.999.56	0.693	184.098.45	94.098.89		
MAÍZ	3.934.944	0.8704	3.425.091.92	1.16	4.564.535.04	1.139.443.12		
CACAO	153.452	14.426	2.213.698.55	14.00	2.148.328.00	65.370.55		
OTROS:	5.262		59.280.00		96.033.60	36.753.60		
TOTAL	24.859.646	0.70 Promed.	17.405.976.64	1.15 Promed.	28.605.512.59	11.199.535.95		15.160.060.95

Fuente: Elaboración propia del auto

4.11. INGRESOS Y EGRESOS

Se pretende aquí analizar la situación económica de la familia de los colonos, desde el punto de vista de los ingresos y de los egresos, con el fin de compararlos entre sí y llegar a establecer si existe o no un saldo favorable, una cierta disponibilidad monetaria que permite a la familia del colono un margen de ahorro y nuevas inversiones. Para tal efecto, será necesario calcular el ingreso neto "anual del colono" y sus "egresos" por distintos conceptos, para llegar luego a un "balance" entre "ingresos y egresos".

4.11.1. Ingresos

Para el análisis de los ingresos disponemos de algunos datos seguros, como son los relativos al volumen de producción agrícola vendida con su respectivo precio de venta. Estos datos constituyen el "ingreso bruto" del colono por concepto de producción agrícola. Para llegar a un cálculo de "ingreso neto" por el mismo concepto, se han tenido que estudiar varios factores de "gastos efectivos" relacionados con el proceso de producción. No todos estos factores estaban incluidos específicamente en el instrumento investigativo que sirvió de base a la recolección de los datos. Sin embargo, el sistema de análisis que se empleó permite llegar a establecer el ingreso neto total del colono en un año.

4.11.1.1. Ingresos por concepto de venta de productos agrícolas. Ingresos "calculados"

El único dato cierto para el cálculo de los ingresos es el volumen de cargas de productos agrícolas vendidas. Obviamente esta fuente de ingresos puede no ser la única, pero si es la principal para los colonos del Catatumbo. Si se calcula que solo el 31% de los colonos tiene ganado, puede afirmarse que por lo menos 2 sobre 3 colonos no tienen otra fuente importante de ingresos que la venta de los productos agrícolas cultivados en la finca.

Según el volumen de cargas vendidas y el precio de venta de cada artículo, el ingreso bruto total, por este concepto de los 900 colonos con fincas, ha sido de \$17.405.976.00 en un año, lo que daría un promedio de \$19.339.97 anuales y 5 1.611.56 mensuales por familia con su tamaño promedio de 5.4 miembros.

Sin embargo, la distribución del ingreso por categoría de colonos según intervalos demuestra que el promedio general es muy poco indicativo de la situación real del colono en el Catatumbo.

De hecho, el primer intervalo, con el 35.65% del total de la población de los colonos alcanza solo a \$6.230.74 de ingresos brutos anuales, es decir, \$519.23 mensuales por familia. El 2do. intervalo, con el 25% de los colonos, alcanza \$10.622.23 al año lo que significan \$ 885.19 mensuales. El tercer intervalo con el 19.91% de los colonos, recibe ingresos por venta de productos agrícolas por un total de \$ 24.776.00 al año y \$2.064 mensuales. El 4to. intervalo, con el 11.57% de los colonos, recibe ingresos por \$35.690.00 (\$ 2.574.00 mensuales), y el 5to. intervalo con solo 71 colonos recibe un total de \$66.580.83, lo que representa un promedio mensual de \$8.542.52.

La tabla 4.45 presenta los datos estadísticos correspondientes a este análisis, haciendo intervenir aparte de los porcentajes por intervalo de área cultivada, los promedios anuales y mensuales por familia, y los promedios per cápita anuales.

4.11.1.2. Ingreso por concepto de venta de productos agrícolas. "Ingreso declarado" por los colonos

Hay una notable diferencia entre el ingreso calculado de acuerdo al volumen de cargas de distintos productos agrícolas vendidos en un año por el colono según el precio de venta consignado por él mismo, y el ingreso que, por los mismos conceptos, pero en forma global, declara haber recibido en un año el colono.

La diferencia es de alguna consideración. Es el 41.91% menos del valor de venta calculado de acuerdo con el volumen de carga y precio de venta. En términos absolutos, es del orden de \$7.119.815.05.

La razón de esta diferencia puede ser de dos tipos:

- El colono puede hacer ya mentalmente un cálculo, en forma global, de lo que él puede considerar como ingreso casi "neto" de las ventas estacionales de productos agrícolas, dejando de calcular los ingresos por concepto de productos de venta permanente, como el plátano, que en muchos casos alcanza a cubrir los costos de producción de los cultivos estacionales como el arroz y el maíz. En esta hipótesis, los \$ 10.286.161.50 que es el monto de los ingresos "declarados", estarían representando los ingresos "netos" (o casi los ingresos "netos") y los \$7.119.815.04, presumiblemente los costos de producción. Estos serían pues, en forma global, algo más del 40% del ingreso bruto.
- Puede ser, en cambio, que el colono, a la pregunta globalizante acerca de los ingresos, haya tenido tendencia a disminuirlos, ocultando una

margen considerable. Esta explicación puede ser válida y lo ha sido seguramente en varios casos. Pero, estamos tentados a creer que el margen de ocultamiento obedece, más que a una actitud consciente, a la incapacidad del colono de contabilizar los ingresos por ventas que él considera "menores"; son las ventas de plátano que le produce una especie de "plata de bolsillo" para cubrir los gastos inaplazables, como el pago de obreros y la compra de artículos de consumo diario. Naturalmente las ventas "menores" son, en un año, casi el mayor porcentaje del volumen de venta, pero no alcanzan a tener la importancia psicológica de la venta del arroz y del maíz o incluso del cacao, que permite recibir la plata casi toda junta.

Tabla 4.45. Ingreso anual bruto calculado según venta de productos agrícolas

INTERVALOS DE ÁREA CULTIVADA	FAMILIAS		PROM. ANUAL POR FAMILIA \$	PROM. MENSUAL POR FAMILIA \$	PROMEDIO POR CAPITAL ANUAL	MONTO GLOBAL DE LA VENTA EN \$
	Número	Porcentaje				
1	321	35.65	6.230.74	519.23	1.373.67	2.000.069.76
2	225	25%	10.622.23	885.19	2.058.57	2.390.003.20
3	179	19.91	24.776.00	2.064.60	4.330.96	4.434.905.28
4	104	11.57	35.690.00	2.974.00	5.719.20	3.711.760.00
5	71	7.87	68.580.83	5.715.00	8.542.52	4.869.238.40
	900	100%	19.339.97	1.611.66	3.581.48	17.405.976.64

Fuente: Elaboración propia del auto

Los ingresos "declarados" por los colonos son, según intervalos, los que se presentan en la tabla 4.46.

Si se comparan los ingresos "calculados" según volumen de venta y precio por carga, con los ingresos declarados por los colonos, tenemos la tabla 4.47.

4.11.1.3. Cálculo de ingresos netos por producción agrícola

Para poder calcular el ingreso "neto" por concepto de producción agrícola, es necesario primero hacer un cálculo de los costos de producción, en términos de gastos efectivamente pagados por el colono, y luego en un segundo aparte, deducir estos gastos de los ingresos brutos para poder calcular los ingresos netos por concepto de venta de productos agrícolas.

4.11.1.3.1. Los costos de producción. cálculos de "egresos" o gastos efectivos por producción agrícola

En el presente aparte se calculan los gastos efectivos por concepto de producción agrícola que cada colono debe desembolsar hasta el momento de la venta de sus productos. En estos cálculos no se incluye el valor de los jornales de los mismos colonos ni de otros miembros de su familia aplicados a labores en su propia finca, así como tampoco se incluyen otros rubros teóricos de costos como la administración de la finca, el valor del arrendamiento de la tierra, etc. Lo que se pretende aquí es calcular lo que realmente debe desembolsar el colono para cultivar y vender sus productos, con el fin de comparar estos gastos efectivos con los efectivos ingresos por venta de estos y medir así si hay o no un margen de "ganancia líquida" para él y su familia en un año de labores.

Tabla 4.46. Promedios de ingresos anuales y mensuales de los colonos del Catatumbo. Distribución por intervalos de área cultivada y situación global

INTERVALOS DE ÁREA CULTIVADA	N° DE COLONOS O FAMILIAS	TOTAL INGRESOS EN \$	PROMEDIO ANUAL POR FAMILIA	PROMEDIO MENSUAL POR FAMILIA	PROMEDIO ANUAL POR CAPITAL
1	321	1.539.744.96	4.796.71	399.72	1.057.51
2	225	1.419.075.84	6.307.00	525.58	1.222.28
3	179	2.149.763.20	12.009.85	1.000.82	2.099.38
4	104	2.015.977.60	19.384.40	1.615.36	3.106.28
5	71	3.161.600.00	44.529.58	3.710.79	5.546.66
TOTAL	900	10.285.161.60	11.429.07	952.42	2.116.49

Fuente: Elaboración propia del auto

Tabla 4.47. Comparación entre ingresos calculados e ingresos declarados. Cálculo por intervalos de área cultivada, cifras absolutas, promedios anuales y mensuales por familia. Porcentaje de diferencia

INTERVALOS DE ÁREA CULTIVADA	INGRESOS "CALCULADOS"			INGRESOS "DECLARADOS"			
	TOTAL INGRESOS	PROMEDIO ANUAL POR FAMILIA	PROMEDIO MENSUAL POR FAMILIA	TOTAL INGRESOS	PROMEDIO ANUAL POR FAMILIA	PROMEDIO MENSUAL POR FAM.	DIFERENCIA EN PORCIENTO
1	2.000.069.76	6.230.74	519.23	1.539.744.96	4.796.71	399.72	23.01%
2	2.390.003.20	10.622.23	885.19	1.419.075.84	6.307.00	525.58	40.62%
3	4.434.905.28	24.776.00	2.064.60	2.149.763.20	12.009.85	1.000.82	51.53%
4	3.711.760.00	35.690.00	2.974.00	2.015.977.60	19.384.40	1.615.36	45.69%
5	4.869.238.40	68.580.83	5.715.00	3.161.600.00	44.529.58	3.710.79	35.06%
TOTAL Y PROMEDIO GENTE	17.405.976.64	19.339.97	1.611.66	10.286.161.60	11.429.07	952.42	40.93%

Fuente: Elaboración pro pia del auto

Los cálculos que aquí se adelantan no son el resultado de la tabulación de respuestas a preguntas directas contempladas en el cuestionario. Son deducidos de otros tipos de cálculos y de la observación de ciertos procesos básicos de la producción en las distintas circunstancias en que estos se desarrollan en la región.

El criterio fundamental del presente análisis es el cálculo de JORNALES necesarios para hacer producir una hectárea de los distintos cultivos de la región hasta el momento de la venta.

El número de jornales así obtenido se multiplica luego por el promedio de hectáreas por fines de cada cultivo y en cada intervalo. De ente volumen de jornales se sustrae el número calculado de los que cada familia seguramente cubre por su cuenta. La diferencia indicará si la familia ha tenido que contratar mano de obra adicional o la ha prestado a otras fincas traduciendo el excedente disponible en ingresos efectivos. Naturalmente a los gastos por concepto de JORNALES se añaden otros gastos efectivos como la compra de semillas, empaques y pago del transporte interno.

Para el cálculo de jornales requeridos por hectárea, se han tomado en consideración cuatro fases en el proceso de producción agrícola: 1o. Tumba, 2o. Siembra, 3o. Limpia, 4o. Cosecha. Tratándose de una zona de colonización que incluye el desmonte en cada uno de los cinco intervalos en que se ubican las fincas de la región, puede afirmarse que todo cultivo, con excepción del PASTO, se adelanta sobre una tumba recién hecha y

no sobre una hectárea ya domesticada. Los cultivos son por lo general "domesticadores" y para la producción de una hectárea de arroz, el proceso empieza con la "tumba" y no con la siembra. Naturalmente el PLÁTANO, que tiene un ciclo de producción de unos tres años en la región, y el CACAO, de cuatro para entrar en plan de producción, reciben un tratamiento distinto en el sentido de que el volumen de jornales para tumba se reparte entre tres años y 52 meses respectivamente. Los cultivos que se toman en consideración son solamente seis excluyendo por su nimia proporción los llamados "otros productos" que agrupan cultivos menores sin significación para el conjunto de los cálculos. Los seis cultivos son: PLÁTANO, ARROZ, YUCA, MAÍZ, CACAO Y PASTOS.

CÁLCULO DE JORNALES: Los jornales requeridos en cada fase por una hectárea de los anteriores cultivos son los que presentan la siguiente tabla:

Tabla 4.48. Jornales requeridos por hectárea en cada cultivo y según fase

Fase	Plátano	Arroz	Yuca	Maíz	Cacao	Pasto
Tumba	5	14	14	14	4	-
Siembra	10	6	6	2	4	2
Limpia	12	-	8	-	24	6
Cosecha	13	18	14	14	7	-
Totales	40	38	42	30	39	8

Fuente: Elaboración propia del autor

El promedio de hectáreas cultivadas en cada finca, discriminado por cultivos e intervalos, presenta la situación del cuadro que sigue.

Tabla 4.49. Hectáreas de cultivo por finca.
Promedios con relación a intervalos de área cultivada

Interval. de área cultivada	Plátano has.	Arroz has.	Yuca has.	Maíz has.	Cacao has.	Pastos has.
1	1.39	0.77	0.36	0.41	0.14	0.73
2	3.24	2.28	0.79	1.15	0.68	3.99
3	6.85	2.42	1.06	2.79	1.68	7.15
4	8.46	4.26	1.39	6.88	1.79	19.40
5	13.59	12.89	1.11	6.27	7.77	67.14

Fuente: Elaboración propia del autor

Si se multiplica por lo tanto el número de jornales consignados en el primer cuadro, por el número de hectáreas que aparece en cada intervalo en el segundo cuadro, tenemos el siguiente resultado:

Tabla 4.50. Jornales requeridos por finca según cultivos en cada uno de los intervalos de área cultivada

Interval. de área cultivada	Platano	Arroz	Yuca	Maíz	Cacao	Pasto
1	55	29	15	12	5	6
2	129	86	33	34	26	32
3	274	92	44	83	65	57
4	338	162	58	206	69	155
5	543	490	46	188	303	537

Fuente: Elaboración propia del autor

Sumando por lo tanto los jornales en cada intervalo para todos los cultivos, tenemos los siguientes totales de jornales-año para cada finca, según intervalo:

Intervalo	total jornales año
1	122
2	340
3	615
4	988
5	2.107

Según datos analizados en el capítulo sociodemográfico a propósito del tamaño familiar y la distribución de la población en edad productiva, se calcula que, en cada intervalo, la familia campesina dispone de los siguientes jornales-año, basados sobre 300 días hábiles por año por cada persona en capacidad de aplicar la totalidad de su fuerza productiva a labores agrícolas:

Tabla 4.51. Jornales familia año discriminados por intervalos de área continuada

Intervalo de área cultivada	Tamaño familiar	Unidades ocupacionales por familia	Total jornales familia año
1	4.54	1.52	456
2	5.16	1.72	516
3	5.72	1.91	573
4	6.24	2.09	627
5	8.03	2.68	804

Fuente: Elaboración propia del autor

Si se relacionan los totales de jornales necesarios para los cultivos en cada intervalo, con la disponibilidad de jornales a nivel familiar, se tendrán los siguientes resultados diferenciales:

Tabla 4.52. Aspecto diferencial entre jornales necesarios y jornales efectivos.
Discriminación por intervalos de área cultivada

Interv. de area cultivada	Total jornales necesarios para producción	Total jornales cubiertos por la familia	Diferencia
1	122	456	+ 334
2	340	516	+ 176
3	615	573	- 42
4	988	527	- 361
5	2.107	804	- 1.303

Fuente: Elaboración propia del autor

Aparece claro, por lo tanto que, solo en los dos primeros intervalos hay un sobrante de mano de obra familiar con relación a las exigencias de producción.

Sin embargo, el dato diferencial está todavía modificado por el cálculo de jornales que exige el proceso de venta. Por cada siete cargas de producción vendida se considera necesario el empleo de un jornal. De hecho, la mayoría absoluta de la producción transportada por río a su sitio de venta y cada canoa carga en promedio 14 bultos. Entre el transporte de las cargas a la canoa, el tiempo que dura el viaje por el río, el descargue de los bultos, el tiempo que dura la transacción comercial y el regreso a la finca, se completa un jornal por siete cargas. Dividiendo por lo tanto el promedio de cargas vendidas por finca en cada intervalo por 7, tenemos el siguiente volumen de jornales por concepto de venta, que a su vez se suma o se substrahe del volumen de jornales que aparece en la última columna de la tabla anterior:

Tabla 4.53. Jornales necesarios por venta. Ajuste diferencial

Intervalo de área cultivada	Total jornales necesarios venta	Diferencia modificada
1	12	+ 32
2	23	+ 153
3	51	- 93
4	70	- 431
5	105	- 1.408

Fuente: Elaboración propia del autor

- a. CÁLCULO DE GASTOS POR JORNALES Y OTROS COSTOS: De lo anterior aparece claro que, excluyendo los dos primeros intervalos, las fincas de los restantes tienen un primer egreso efectivo por pago de jornales en un año, que es del siguiente orden: (sobre la base \$23 diarios que corresponden a los \$16.00 del salario + \$7 de egreso real para alimentación del obrero.

Tabla 4.54. Jornales anuales por intervalos de área cultivada

Intervalo de área cultivada	Costo anual por pago jornales
1	-
2	-
3	2.139.00
4	9.913.00
5	32.384.00

Fuente: Elaboración propia del autor

A todo lo anterior, hay que añadir otros renglones de gastos relacionados con los costos de producción, como son las semillas, empaques y transporte. El cálculo para cada producto por hectárea es el siguiente:

PLÁTANO	
Empaques 93 a \$2.00	\$186.00
Transporte 46 ½ cargas a \$15	\$15\$697.00
	Total: \$883.00
ARROZ	
Semilla	\$35.00
Empaques 28 a \$5.00	\$140.00
Transporte 30 cargas a \$15.00	\$240.00
	Total: \$415.00
YUCA	
Empaques 60 a 2.00	\$120.00
Transporte 30 cargas a \$15	\$15\$450.00
	Total: \$570.00
MAÍZ	
Semilla	\$35.00
Empaques a 16 a \$3.50	\$56.00
Transporten 8 cargas a \$1	\$120.00
	Total: \$201.00
CACAO	
Semillas y fungicidas	\$76.00
Empaques 7 a \$3.45	\$24.00
Transporte 3 1/2 cargas a \$15	\$53.00
	Total: 153.00

Multiplicados los anteriores resultados por el promedio de área cultivada por finca y según intervalos, tenemos la siguiente tabla que totaliza en pesos los costos adicionales a los egresos por concepto de jornales. (Tabla 4.54).

Agregando los costos por concepto de jornales, a los gastos anteriormente anotados, tenemos los siguientes resultados en pesos:

Tabla 4.55. Costos totales por cultivos según intervalos de área cultivada

Intervalo de área cultivada	Costos jornales	Otros costos	Total
1	--	1.882.00	--
2	--	4.224.00	1.776.00
3	2.139.00	8.561.00	10.700.00
4	9.913.00	11.840.00	21.753.00
5	32.384.00	20.952.00	53.336.00

Fuente: Elaboración propia del autor

En el primer intervalo, el excedente de 322 jornales que seguramente la familia emplea fuera de su finca y que por lo tanto se traduce en ingreso, supera el total de los otros gastos y por lo tanto no registra un egreso en la anterior tabla. En el segundo intervalo, en cambio los 153 jornales excedentes cubren solo una parte de los otros costos calculados a \$ 16.00 el valor del jornal, los 153 disponibles arrojan un total de ingresos de \$2.448.00, que sustraídos de los llamados "otros costos" registra la suma anotada en la tabla.

4.11.1.3.2. Ingresos "netos" por concepto de venta de productos agrícolas

A esta altura, puede hacerse una tabla comparativa entre los INGRESOS BRUTOS obtenidos por la venta del volumen de producción agrícola y los COSTOS REALES que la misma producción demandó al colono, calculando así lo que podríamos llamar " INGRESO NETO" por concepto de producción agrícola.

Para la columna de EGRESOS se globalizan los renglones de "jornales" realmente pagados y los costos de insumos, empaques y transporte. En los "jornales" está incluido el valor de la alimentación del obrero, que fue fijada en \$7.00 promedio. (Tabla 4.56).

Tabla 4.56. Cálculo del "ingreso neto" en productos agrícolas.
Ingreso bruto menos costos de producción y venta

Int. Valor area cult	Egresos producción vendida		Ingresos brt. Venta producción		Ingreso neto	
	Intervalo	Familia	Intervalo	Familia	Intervalo	Familia
1	604.122	1.882	2.000.000	6.230	1.395.948	4.348
2	950.400	4.224	2.390.003	10.622	1.439.603	6.939
3	1.915.300	10.700	4.434.905	24.776	2.519.605	14.076
4	2.262.312	21.753	3.711.760	35.690	1.449.448	13.937
5	3.786.827	53.336	4.869.238	68.580	1.082.420	15.245
Total	9.518.960	10.577	17.405.976	19.340	7.887.016	8.763

Fuente: Elaboración propia del autor

EL INGRESO NETO es en términos porcentuales superior en los primeros niveles, hasta el punto de que pasa de casi un 70% en el primer intervalo a un 22.2% en el último. La situación por intervalos es la siguiente:

Tabla 4.57. Porcentajes de ingresos netos por intervalo

Intervalo de área cultivada	%
1	69.80
2	60.23
3	56.73
4	39.05
5	22.23
Promedio	45.31

Fuente: Elaboración propia del autor

No cabe duda de que los pequeños volúmenes de producción cuyos costos pueden cubrirse en su gran mayoría por el trabajo personal del colono y de su familia, hacen que la proporción de ingresos netos sean superiores en los primeros intervalos. Sin embargo, si se distribuyen las cifras absolutas del INGRESO NETO por concepto de venta de los productos agrícolas entre las familias que constituyen cada intervalo, su significación disminuye considerablemente en la medida en que se pasa del último al primer intervalo. (Ver tabla 4.58).

Una vez más el tercer intervalo presenta una incongruencia con relación a su intervalo siguiente que manifiesta un reparto de ingreso mensual algo inferior, pese a que el promedio de área cultivada en el cuarto es sensiblemente superior al tercero y en la lógica de la degesión en el porcentaje de ingreso neto ocupa el puesto intermedio entre el tercero y el quinto. Lo cual significa, en otras palabras, que en términos reales el tercer intervalo obtiene mejores resultados en su producción agrícola.

Tabla 4.58. Comparación entre porcentajes de ingresos netos y promedio mensual de ingreso por familia en pesos

Intervalos de área cultivada	Porcentaje de ingreso neto	Promedio mensual ingreso neto por familia
1	69.80%	\$362.00
2	60.23%	\$578.00
3	56.73%	\$1.173.00
4	39.05	\$1.161.00
5	22.23	\$1.270.00
Promedio general	45.31	\$730.00

Fuente: Elaboración propia del autor

Pese a las consideraciones que se hicieron sobre los bajos precios de venta que afectan a varios artículos y en particular al plátano, en términos de INGRESOS NETOS, el Catatumbo presenta una situación aceptable. Casi 8 millones de pesos de ingresos netos sobre un ingreso bruto de diecisiete millones y medio, representa una cifra satisfactoria en su conjunto, a pesar de los desequilibrios que revela el análisis pormenorizado de la situación a nivel de intervalos. Una intervención sobre los factores que inciden negativamente en el precio de venta, modificándolos en favor del productor, aumentaría sensiblemente el porcentaje de ingreso neto, ya que los egresos por concepto de producción y venta se mantendrían al mismo nivel, que por cierto es bajo por ser una zona de colonización.

Los gastos efectivos de producción y venta de artículos agrícolas en una zona de colonización como la del Catatumbo son indudablemente bajos, debido al gran empleo del trabajo físico del hombre, lo que justificaría en términos económicos de relación costo-ingreso el proceso colonizador. Sin embargo, la baja proporción de gastos de producción está también indicando el atraso tecnológico del colono y el alto costo social que implica la explotación agrícola basada prevalentemente sobre el esfuerzo físico, sin las condiciones de bienestar social, que permitan al colono vivir en buena salud, con buena alimentación, buena vivienda y educación para sus hijos.

4.11.1.4. Estimativos de otras fuentes de ingresos

Los ingresos netos por venta de productos agrícolas son las fuentes disponibles más importantes para el colono de la región. Con ellos cubre los gastos generales y de alimentación. Sin embargo, como se verá, los ingresos netos por venta de productos agrícolas en algunos casos no alcanzan a cubrir todos los egresos registrados. En estos casos adquieren valor las "otras fuentes" de ingresos, fuera de la producción agrícola.

Esas otras fuentes de ingresos, adicionales a los provenientes de la venta de los productos agrícolas, son los que genera la venta del ganado para sacrificio en la región, sea vacuno o porcino, y la prestación de algunos servicios como el flete de canoa. Los ingresos por concepto de prestación de mano de obra fuera de la finca son ingresos adicionales para algunos grupos de colonos y su valor ha sido anotado en el cálculo de ingresos netos por la venta de los productos de la tierra.

Según el dato aproximado que apareció en la tabulación, el 25% de la población vacuna está destinada por el colono a la venta para sacrificio en la región. Se tomó este dato como el que constituye el ingreso adicional en un año, sin tomar en cuenta lo que el 75% restante pueda representar en términos de posibles ingresos.

Se ha calculado un ingreso neto por cabeza de animal sacrificado de unos \$350.00 para el colono. La proporción de población porcina que se considera sacrificada en un año es de alrededor del 40% y la utilidad neta por animal ha sido fijada en \$ 500.00 debido a que el egreso real por concepto de producción es casi nulo.

Los cálculos de ingresos adicionales por ganado promediado por familia e intervalos, es el siguiente:

Tabla 4.59. Promedio de ingresos adicionales por familia por venta de ganado (vacuno y porcino) destinado al consumo regional

Intervalos de área cultivada	Ganado		Total
	Vacuno	Porcino	\$
1	45.00	266.00	311.00
2	110.00	278.00	388.00
3	366.00	965.00	1.331.00
4	742.00	500.00	1.242.00
5	4.965.00	618.00	5.568.00
Promedio	523.00	463.00	986.00

Fuente: Elaboración propia del autor

No cabe duda de que los dueños de canoa, además de reducir sus costos de transporte a los sitios de venta, prestan servicio por flete que se traduce en ingreso adicional. El cálculo exacto de esta fuente de ingreso no es posible. Se ha hecho un cálculo aproximado por lo bajo de unos \$100.00 mensuales de ingreso neto por canoa, lo que representa \$ 1.200.00 anuales para la tercera parte de los colonos que posee canoas en propiedad. Distribuido este ingreso adicional por el grupo de fincas de cada intervalo, se tiene el siguiente resultado en pesos:

Tabla 4.60. Ingreso adicional por flete de canoa (promedios en pesos) por familia año

Intervalo de área cultivada	Número de canoas	Total ingresos adicional por flete de canoa	Promedio por \$ familia
1	51	61.200.00	191.00
2	58	69.600.00	309.00
3	112	134.400.00	751.00
4	54	64.800.00	623.00
5	38	45.600.00	642.00
Totales	313	375.600.00	417.00

Fuente: Elaboración propia del autor

El total de ingresos adicionales, en promedio para cada familia, y según intervalos es por lo tanto el siguiente:

Tabla 4.61. Promedio ingreso adicional por familia

Intervalo de área cultivada	Total, ingreso adicional (prom. por familia)
1	\$502.00
2	\$607.00
3	\$2.082.00
4	\$1.865.00
5	\$6.225.00
Promedio general	\$1.403.00

Fuente: Elaboración propia del autor

El ganado vendido para el consumo en la región está representando una fuente de ingreso considerable para los colonos del último intervalo, con relación a los de los intervalos anteriores, lo que se explica por la prevalencia de los pastos y el número de cabezas disponibles. El tercer intervalo, en cambio, recibe sus mayores ingresos adicionales por el flete de canoas.

4.11.1.5. Los ingresos totales "netos" de los colonos

Si se añaden a los ingresos "netos" percibidos por la venta de los productos agrícolas y los jornales aplicados fuera de la propia finca, los ingresos adicionales anteriormente registrados, se totalizan promedios de ingresos netos por familia según intervalos, así:

Tabla 4.62. Promedios de ingresos netos totales por familia en cada uno de los intervalos de área cultivada

Intervalos de area cultivada	Promedios de ingresos netos totales por familia	Promedios mensuales
1	\$11.894.00	\$991.00
2	\$13.095.00	\$1.091.00
3	\$26.858.00	\$2.238.00
4	\$37.555.00	\$3.129.00
5	\$74.790.00	\$6.232.00
Promedios generales	22.832.00	1.902.00

Fuente: Elaboración propia del autor

El ingreso neto total de los colonos del Catatumbo es en un año del orden de \$20.548.800.00. ¿Cuánto gastan y cuánto ahorran?

4.11.2. Los egresos

Para el análisis de los egresos se cuenta con datos tabulados que proceden de respuestas preguntas concretas sobre monto y causa de gastos. La circunstancia de haber realizado los sondeos finalizar año, permitía al encuestado contabilizar mejor sus gastos causados lo largo de los doce meses.

4.11.2.1. Distribución en "gastos generales" y "gastos de alimentación"

Aquí se tomarán en consideración como egresos, aquellos renglones distintos de los costos que fueron incluidos en el análisis del ingreso por concepto de producción agrícola.

Se tomarán en particular dos grandes áreas de egresos: los llamados "gastos generales" y los "gastos de alimentación". Los primeros comprenden los siguientes renglones:

Trago	Médico	Educación
Herramientas	Vestidos	Drogas
Distracciones	Abonos	Transporte Personal

Los segundos, o "gastos de alimentación" comprenden los egresos por compra de artículos alimenticios para el consumo familiar.

Entre los gastos generales aparecen dos renglones relacionados con los costos de producción como son la compra de "herramientas" la compra de "abonos".

Se dejan explícitamente aquí en "gastos generales" porque el colono así los ha considerado, y porque tienen un claro efecto de demostración comparativa. Por lo demás, las "herramientas" no son siempre todas aquellas que se emplean directamente en los desmontes y los cultivos: se incluyen también aquellas que sirven para el cuidado de la casa, de las canoas, etc. y, por lo tanto, no pueden considerarse directamente como costos de producción. En el balance de ingresos y egresos, estos dos renglones tendrán obviamente un solo tratamiento contable.

Los dos renglones de egresos tienen la siguiente proporción, en cifras absolutas y porcentajes, discriminadas según intervalos:

Tabla 4.63. Distribución de gastos de alimentación y de gastos generales por intervalos de área cultivada

Intervalos de área cultivada	Gastos de alimentación		Gastos generales	
	Cantidades	%	Cantidades	%
1	1.524.460.00	70.00	653.079.00	30.00
2	1.524.544.00	71.95	594.356.00	28.05
3	1.327.584.00	68.73	618.114.00	31.77
4	1.414.566.00	79.64	361.596.00	20.36
5	1.380.265.00	77.38	403.400.00	22.62
Totales	1.380.265.00	73.16	2.630.545.00	26.84

Fuente: Elaboración propia del autor

Los llamados “gastos generales” representan por tanto un 26.84% frente a un 73.16% de los egresos motivados por los gastos de alimentación.

La proporción de los "gastos generales" es por lo tanto sumamente baja, como es elevada la proporción de los gastos por concepto de alimentación. Este resultado es una obvia indicación del bajo nivel de vida del promedio de las familias.

La proporción entre "gastos generales" y “alimentación” varía según intervalos, sin que sea posible encontrar razones seguras a las variaciones. No cabe duda de que no queda desvirtuada aquí la hipótesis que, a menores recursos mayor es la proporción de los gastos de alimentación (ya que los ingresos deficientes se destinan en este caso en su gran mayoría a cubrir la necesidad primordial de satisfacer el hambre), por el hecho de que el penúltimo y el último intervalo, destinan prácticamente la proporción más alta de los egresos a la alimentación. La razón de ello está en que, en estos intervalos de mayor extensión de área cultivada, se emplean más “jornaleros” en las labores agrícolas y por lo general el salario que se paga es "con alimentación”. Por eso, crece la proporción de gastos en comida que en estos casos no están totalmente destinados a cubrir las necesidades alimenticias de la familia. De hecho, si proporcionalmente baja el porcentaje de " gastos generales" en estos intervalos, en términos absolutos, el promedio de egresos por familia es más alto que el de los primeros intervalos.

La situación comparativa de los distintos intervalos es la que se presenta en la tabla 4.64.

Los promedios generales de \$7.960.24 anuales por familia por concepto de "alimentación" y \$2.922.82 por concepto de "gastos generales" no reflejan la situación de la mayoría de las familias. Existen fuertes desequilibrios entre los distintos intervalos. De hecho, mientras el primer intervalo contabiliza un promedio de gastos de alimentación de \$4.749.09, el último intervalo alcanza un promedio de \$ 19.440.35, más de 4 veces el promedio anual del primero.

Tabla 4.64. Distribución de los egresos en "gastos generales" y de "alimentación".
Cálculos anuales promedios por familia según intervalo

Intervalos de área cultivada	Gastos de alimentación		Gastos generales	
	Cantidades	%	Cantidades	%
1	4.749.09	70.00	2.034.51	30.00
2	6.775.75	71.95	2.641.58	28.05
3	7.416.67	68.23	3.453.15	31.77
4	13.607.48	79.64	3.476.88	20.36
5	19.440.35	73.16	5.681.69	22.62
Promedios	7.968.24	73.16	2.922.82	26.84

Fuente: Elaboración propia del autor

En realidad, existe una diferencia en la composición familiar que puede justificar en parte el aumento del promedio anual de gastos por concepto de alimentación. El tamaño familiar en el primer intervalo es casi la mitad del último (4.5 frente a 8). Sin embargo, el volumen de gasto que debería ser proporcionalmente el doble en alimentación en el último intervalo es cuatro veces mayor que en el primero. Es posible, como se dijo, que la diferencia se deba al volumen de jornaleros "con alimentación" que emplean en el 5o. intervalo careciendo de datos estadísticos sobre ese detalle, es posible solo opinar, fundamentados sobre la observación que, además de la explicación del empleo de jornalero que hay que alimentar, el 5o. intervalo tiene indudablemente un mayor nivel alimenticio de la familia, lo que le traduce en mayores gastos por ese concepto.

4.11.2.2. Los "gastos generales"

Como se dijo, los "gastos generales" representan el 26.84% de los EGRESOS de los colonos, con un valor de \$2.630.545.00 al año.

La distribución de esta suma por rubros y porcentajes es la siguiente:

Tabla 4.65. Distribución de los “gastos generales” según rubros.
Cantidades y porcentajes

Rubro	Monto anual	%
Medico	\$186.749.00	7.35
Drogas	\$505.000.00	2.33
Educación	\$52.139.00	2.33
Vestido	797.873.00	30.22
Transporte	446.236.00	16.77
Herramientas	312.621.00	12.03
Abonos	71.839.00	9.05
Trago	173.014.00	6.16
Distracciones	85.074.00	2.82

Fuente: Elaboración propia del autor

El "vestido" ocupa el mayor renglón entre los gastos generales con una suma anual de casi \$800.000.

Junto con el vestido, vienen los gastos correspondientes a salud: médico y drogas con un 26.03% y casi \$700 mil al año. Esos dos renglones: salud y vestido, ocupan el 56.25% del total de egresos por concepto de "gastos generales". El transporte personal constituye también un significativo renglón de egresos, lo que es comprensible por la lejanía de los centros urbanos.

No sería infundado dudar que el porcentaje de gastos por concepto de "trago" es en realidad inferior al consignado, ya que es fácil suponer que haya existido resistencia en confesar el dato o sencillamente que el colono no logra contabilizar en forma global unos gastos que nunca son presupuestados y que se realizan según las circunstancias del momento.

Tabla 4.66. Distribución de los gastos generales por intervalos de área cultivada. Promedios numéricos y porcentuales

CONCEPTO	INTERVALO 1 321 Familias		INTERVALO 2 225 Familias		INTERVALO 3 179 Familias		INTERVALO 4 104 Familias		INTERVALO 5 71 Familias			
	PROMEDIO ANUAL EN \$ x Familia	Porcentaje	PROMEDIO ANUAL EN \$ x Familia	Porcentaje	PROMEDIO ANUAL EN \$ x Familia	Porcentaje	PROMEDIO ANUAL EN \$ x Familia	Porcentaje	PROMEDIO ANUAL EN \$ x Familia	Porcentaje		
TRAGO	119.22	5.86	222.79	8.43	323.96	9.38	172.00	4.95	123.04	2.17	172.20	6.16
MEDICO	128.62	6.32	225.50	8.54	162.51	4.71	311.31	8.95	468.38	8.24	259.26	7.35
EDUCACIÓN	19.42	0.95	36.93	1.40	28.91	0.84	151.87	4.37	234.12	4.12	94.25	2.33
HERRAMIENTAS	208.07	10.23	277.01	10.49	479.53	13.89	452.23	13.00	713.1	12.55	426.00	12.03
VESTIDO	571.77	28.10	812.58	30.76	1.153.87	33.41	1.035.15	29.78	1.652.14	29.08	1.045.10	30.22
DROGAS	529.34	26.02	2.71	18.33	582.88	16.88	659.47	18.97	749.26	13.19	601.04	18.68
DISTRACCIÓN	104.69	5.15	19.33	2.71	168.30	4.87	30.00	0.86	29.29	0.51	80.80	2.82
TRANSPORTE	353.35	17.37	510.73	19.33	553.16	16.01	564.83	16.24	846.98	14.91	565.81	16.77
ABONOS							100.00	2.88	865.33	15.23	193.06	9.05
TOTALES	2.034.38	100%	2.641.54	100%	3.453.12	100%	3.476.86	100%	5.681.65	100%	3.437.52	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

Lo que tiene características de asombro, es el porcentaje de gastos para educación, ya que este renglón ocupa prácticamente el último puesto con solo 2.33% y \$ 52.139.00 repartidos en 900 familias en un año. El dato, sin embargo, es fácilmente comprensible, ya que en el momento de la encuesta no existían centros escolares, fuera de los caseríos, y la mayoría absoluta de las familias de los colonos no tenía posibilidad de acceso a ellos.

El promedio de gasto anual por familia para cada uno de los rubros anteriormente anotados resulta como sigue:

Tabla 4.66. Distribución de los gastos generales por intervalos de área cultivada.
Promedios numéricos y porcentuales

Médico	\$259.26 601.04
Drogas	\$601.04
Educación	\$601.04
Vestido	\$1.045.10
Transporte	\$565.81
Herramientas	\$426.00
Abonos	\$193.06 (X)
Tragos	\$172.20
Distracciones \$80.80	\$80.80

Fuente: Elaboración propia del autor

Estos datos, como todos los promedios globales que se han analizado en este estudio, no reflejan los marcados desequilibrios existentes entre familias ubicadas en los distintos intervalos que categorizan las fincas según áreas cultivadas.

(x) Este promedio por familia es un simple promedio matemático. En verdad, los gastos de abonos aparecen solo en el último intervalo con \$865.33 anuales y en el penúltimo con \$100. En los otros intervalos no se registran gastos por este concepto.

La tabla de distribución de los promedios de "gastos generales" según rubros e intervalos es la 4.66.

Con excepción del "trago" y de las "distracciones", en todos los otros rubros de gastos generales hay una tendencia a un marcado aumento entre el 1o. y 5o. intervalo con algunas pequeñas fluctuaciones en intervalos intermedios.

Los gastos promedios anuales por "educación", por ejemplo, son apenas \$19.42 para el 35.65% de las familias, mientras que para el 7.87% de éstas, son de \$ 234.12. Los gastos de "vestidos" para el gran volumen de familias

del primer intervalo son tres veces inferiores a los gastos, por este mismo concepto, para el pequeño porcentaje de familias del último intervalo. También los gastos de “médico” son, en el último intervalo cuatro veces superiores a los del primero.

Si se distribuyen las sumas destinadas a "gastos generales" por los miembros de las familias, tenemos unos presuntos promedios mensuales y diarios de gastos generales per cápita según cada intervalo, en la forma siguiente:

Tabla 4.67. Gastos generales promedios per cápita: mensual y diario

Intervalos de área cultivada	Promedio mensual per capita	Promedio diario per capita
1	37.34	1.24%
2	42.66	1.42%
3	50.31	1.67%
4	46.43	1.54%
5	58.96	1.96

Fuente: Elaboración propia del autor

Para 546 familias sobre 900, los gastos diarios de educación, salud, transporte, vestidos, etc., todos juntos, representan menos de una cajetilla de cigarrillos nacionales populares por cada miembro. El grupo de familias del último intervalo, que se supone de mejores recursos tiene un promedio diario de “gastos generales” per cápita inferior al precio de dos gaseosas en las tiendas de La Gabarra.

Y, por último, sirva para apreciar desde otra presentación de los datos, la proporción de los “gastos generales” en cada uno de sus rubros, el dato porcentual con relación al total general de egresos de una familia, es decir, tomando el monto global de los egresos de \$ 9.801.964.00 como 100%.

Tabla 4.68. Gastos generales. Porcentajes sobre total de egresos

Rubro	Monto total en pesos	% Sobre el monto total de egresos
Médico	186.749.00	1.90
Drogas	505.000.00	5.15
Educación	52.139.00	0.53
Vestido	797.873.00	8.14
Transporte	446.236.00	4.55
Herramientas	312.621.00	3.19
Abonos	71.839.00	0.73
Trago	173.014.00	1.76
Distracciones	85.014.00	0.86
TOTAL	2.630.545.00	26.76%

Fuente: Elaboración propia del autor

4.11.2.3. Los “gastos de alimentación”

Los gastos de la alimentación comprenden aquellos rubros de artículos alimenticios que el colono está obligado a comprar, y que constituyen el llamado "mercado".

Mientras que para los "gastos generales", se puede estar seguro de que por lo general están destinados a cubrir necesidades del jefe del hogar y de los demás miembros de la familia, los "gastos de alimentación" están en cambio, destinados también a la comida de los eventuales jornaleros de la finca. Como se vio, un buen número de fincas cuenta con jornaleros para las distintas labores de producción agrícola. Lo que no ha sido posible tabular con datos directos es el promedio de "jornales" por familia en cada intervalo. Pese a que, en algunos intervalos, la incidencia de la mano de obra remunerada puede tener una significación estadística en los gastos de mercado, se tomarán los datos que se consignarán para el presente análisis, como referentes a la familia del colono, dejando que se calcule mentalmente el margen de reducción por concepto de alimentación de posibles trabajadores jornaleros (en el 5o. intervalo es prácticamente de 4 obreros en promedio durante todo el año).

Los \$7.171.419.00 que son el EGRESO total de las familias del Catatumbo por concepto de alimentación, se distribuyen por intervalos y en promedios anuales, mensuales y diarios por familias.

Si se distribuyen las sumas anteriores según el número promedio de miembros de la familia en cada intervalo, tenemos los promedios de gastos per cápita por concepto de alimentación, que se presentan en la tabla 4.69.

Tabla 4.69. Distribuciones de los egresos por conceptos de alimentación

Intervalos	Monto total en \$	Tamaño familiar	Promedio anual % familia	Prom. mensual x fam.	Prom. Diario x fam
1	1.524.460	4.54	4.749.09	395.75	13.19
2	1.524.544	5.16	6.775.75	564.64	18.82
3	1.327.584	5.72	7.416.67	618.05	20.60
4	1.414.566	6.24	13.604.48	1.113.70	37.49
5	1.380.265	8.03	19.440.35	1.620.00	54.00
Totales	7.171.419	5.4	7.968.24	664.02	22.13

Fuente: Elaboración propia del autor

Tabla 4.70. Costos en alimentación. Promedios per cápita

Intervalos	Tamaño familiar	Prom. Per capita anual	Prom. Per capita mensual	Prom. Per capita diario
1	4.54	1.046.03	87.16	2.90
2	5.16	1.313.13	109.43	3.65
3	5.72	1.296.62	108.05	3.60
4	6.24	2.180.20	181.63	6.05
5	8.03	2.420.96	201.74	6.72

Fuente: Elaboración propia del autor

Se han podido enumerar 12 artículos de mercado a los cuales hay que añadir, en un solo rubro, bajo la voz de "otros" algunos artículos de mercado de menos importancia.

Los artículos de mercado en que se gastan los pesos del monto total (\$7.171.419.00) son los siguientes:

Tabla 4.71. Costos de los diferentes artículos de mercado

Artículos	Costos (\$)	%
Carne	1.373.065.00	19.15
Papa	434.896.00	6.06
Frijos	622.484.00	8.68
Panela	1.345.450.00	18.76
Ázucar	90.602.00	1.26
Arroz	492.779.00	6.87
Arveja	439.604.00	6.13
Pan	99.771.00	1.39
Cebolla	294.071.00	4.10
Café	1.025.205.00	14.29
Aceite	361.860.00	5.05
Sal	495.375.00	6.91
Otros	96.248.00	1.34

Fuente: Elaboración propia del autor

Como aparece a primera vista, la compra de carne, la panela y el café totaliza más de la mitad (52.10%) de todos los egresos por concepto de alimentación. En tercer lugar, viene la compra del frijol con un 8.68% del total. El azúcar y el pan, en cambio, no tienen importancia como artículos de compra.

El volumen de kilogramos de todo el mercado que compra la población de colonos en el Catatumbo representa alrededor de 200 viajes al año de camión de 7 toneladas, es decir, unos 4 viajes semanales, Cúcuta – La Gabarra. Las cantidades en kilogramos con su respectivo valor en pesos son las siguientes: (*)

Tabla 4.72. Costo de alimentos. Cantidad en kilogramos

	Kilogramos	\$	\$ por kg
Carne	98.038.72	1.373.065.00	14.00
Papa	143.847.84	434.896.00	3.00
Frijol	88.853.44	622.484.00	7.00
Azucar	22.613.73	90.602.00	4.00
Arroz	99.548.80	492.779.00	5.00
Arveja	62.641.28	439.604.00	7.00
Pan	12.471.00	99.771.00	8.00
Cebolla	33.342.40	294.071.00	8.00
Café	68.261.44	1.025.205.00	15.00
Sal	330.291.52	495.375.00	1.50
Otros		96.249.00	

Fuente: Elaboración propia del autor

(*) No se incluyen los siguientes artículos: la PANELA, que, calculada por unidades, arroja 669.190 unidades por el valor global de \$ 1.345.450.00 a \$ 2.00 la unidad, y el ACEITE, que, calculado en litros, ha sido vendido por un total de 26.873 litros que valieron \$ 361.860.00 a \$13.00 litro.

Los promedios generales, en cantidades y pesos, de los artículos de mercado comprados por familias de colonos en el Catatumbo, son los que aparecen en la tabla 4.71.

Lo que aparece exagerado a primera vista, es el promedio familiar en kilogramos año de SAL. Además del considerable consumo de sal que hace la familia para conservar pescado o carnes y para la sazón, los colonos han incluido en este rubro, cantidad de sales para el consumo de los animales.

Tabla 4.73. Promedios generales anuales de egresos familiares por alimentación. Discriminación por artículos, cantidades y valor

Artículo	Cantidad	Valor en \$ por año
Carne	108.93 KG	1.525.00
Papa	159.89 KG	483.22
Frijol	98.72 KG	691.69
Panela	743.54 unidad	1.494.94
Azucar	25.12 KG	100.67
Arroz	110.60 KG	547.53
Arveja	69.60 KG	484.45
Pan	-	110.86
Cebolla	37.04 KG	326.65
Café	75.84 KG	1.139.11
Aceite	29.85 LITROS	402.42
Sal	366.99 KG	550.42
Otros	-	106.94
Total		\$7.967.54

Fuente: Elaboración propia del autor

El promedio general de egresos mensuales de la familia de los colonos por concepto de compra de mercado es de \$ 663.96 y de egresos diarios, de \$22.13.

Si se analizan las cantidades a nivel familiar de cada artículo alimenticio comprado, aparece más claro lo que aquello significa en términos de "alimentación" más que de "egresos".

Tabla 4.74. Promedios familiares de cantidades de 11 artículos de mercado comprados en un año según intervalos

INTERVALOS	CARNE Kgs.	PAPA Kgs.	FRIJOL Kgs.	PANELA Unidades	AZUCAR Kgs.	ARROZ Kgs.	ARVEJA Kgs.	CEBOLLA Kgs.	CAFÉ Kgs.	ACEITE Litros	SAL Kgs.
1	60.90	83.27	64.54	427.40	16.08	42.29	33.04	21.58	43.84	34.36	265.47
2	75.43	126.03	90.52	643.39	11.00	114.40	84.86	55.94	53.43	20.26	315.88
3	121.29	171.86	104.30	683.49	10.84	107.45	55.30	33.58	45.82	26.46	388.36
4	187.19	362.96	144.55	1.233.43	110.23	177.83	92.55	58.23	174.71	27.55	520.00
5	286.39	284.85	198.02	1.924.02	22.08	316.85	188.88	71.59	222.40	51.78	709.88

Fuente: Elaboración propia del autor

Si las cantidades promedios de cada artículo de mercado comprado por familia del colono en un año, se dividen por el tamaño promedio de la familia en cada intervalo, tenemos la siguiente situación "per cápita". Ver tabla 4.75.

De la lógica progresión del 1o. al último intervalo, en la cantidad promedio per-cápita de artículos alimenticios comprados en el mercado, algunos intervalos se separan en uno que otro artículo, por presentar promedios sin relación a los registrados en los otros intervalos. En el caso, por ejemplo, de la cantidad promedio per cápita de azúcar del 4o. intervalo y el del aceite en el 1o. Para este último caso existe la probable razón de la persistencia de la costumbre de "fritar" con aceite, que los recién asentados guardan de sus lugares de origen y que van dejando en buena parte con el tiempo.

Es difícil, con las cantidades y los promedios registrados hasta ahora, perfilar la situación alimenticia de los colonos del Catatumbo y de sus familias.

Los egresos por concepto de compra de mercado, como indicador del nivel alimenticio, pueden traer a engaño. Por una parte, pueden estar indicando un mayor nivel del que realmente se posee, si todas las cantidades compradas, de hecho, están destinadas al consumo de los miembros de la familia, y un peor nivel si, por el contrario, su destino principal son los "jornaleros" de la finca, como parece que sea en algunos casos.

En el Catatumbo, el colono y su familia comen mal, muy mal, pero no se mueren de hambre. La mayor parte de la comida no es comprada. El plátano y la yuca constituyen para la mayoría de los colonos la base de la alimentación y no son productos que se compran. Todos los colonos, como se vio, poseen en pequeño número, algunos animales menores, sobre todo gallinas para el modesto "gasto" en huevos. El pescado es una fuente proteica animal que no es suficientemente aprovechada (el "jornalero" no acepta pescado para su alimentación, sino carne), probablemente por el tiempo que su pesca demanda al jefe del hogar y la falta de canoa y de instrumentos de pesca para la mayoría de las familias. Pero se recurre al pescado de vez en cuando, si no al fresco, por lo menos al pescado que se guarda salado. El colono por lo general no compra carne para el consumo familiar. Las gallinas, patos o marranos, que cría en su finca, son apenas reservas ocasionales, pero no ordinarias de consumo familiar. La panela, y el café en cambio, son artículos de consumo diario. De ahí la proporción alta de egresos por compra de estos artículos. Puede por lo tanto decirse que el nivel alimenticio de la población del Catatumbo es deficiente, por la carencia de proteínas y grasas animales, por falta de legumbres secas y mucho más de verduras frescas y fruta en su alimentación ordinaria. Hay en cambio un exceso de féculas y carbohidratos con un alto poder en calorías para la recuperación de las energías gastadas, útiles para los adultos, pero inconvenientes para los niños y adolescentes en trance de constituir sus masas musculares y su sistema óseo, si los menores de edad no disponen además de suficientes proteínas y sales minerales.

4.11.3. Balance entre ingresos y egresos

Los ingresos netos por venta de los productos agrícolas son las fuentes disponibles más importantes para el colono de la región. Con ellos cubre los gastos generales y de alimentación. Sin embargo, como se verá, los ingresos netos por venta de productos agrícolas, en algunos casos, no alcanzan a cubrir todos los egresos registrados. En estos casos adquieren valor las otras fuentes de ingresos fuera de la producción agrícola, como son los provenientes de la producción pecuaria y de la prestación de servicios. El resultado final del análisis comparativo de todos los factores de ingresos y egresos estará indicando el margen disponible para el ahorro y la capitalización y permitirá alguna apreciación sobre el nivel de vida de la familia de los colonos.

4.11.3.1. Balance entre ingresos por actividad agrícola (venta de productos y prestación de mano de obra) y egresos totales

Para los presentes cálculos, en la columna de ingresos se suman la venta de productos y la remuneración por jornales aplicados fuera de la finca, calculados a \$ 16.00 diarios, que es el ingreso real por este concepto.

En la columna de egresos se suman los costos de jornales pagados, también a \$ 16.00 diarios (ya que el valor de la alimentación está incluido en los gastos de alimentación), con los otros gastos de producción y venta, y los gastos generales y de alimentación. El resultado en promedios a nivel familiar y por intervalos, es el que aparece en el cuadro que sigue.

La tabla indica que, sobre la base de los ingresos principales que provienen de la venta de los productos y del trabajo personal, paradójicamente los últimos intervalos presentan un balance sin márgenes positivos, e incluso con un pequeño saldo negativo. En estos dos últimos intervalos, que son los de mayores áreas cultivadas y a la postre, de mayores recursos, los ingresos por concepto de venta de productos agrícolas les alcanzan exactamente para cubrir los egresos por concepto de mantenimiento del hogar y de producción. La agricultura no es, para estas dos categorías de fincas, un medio de "ganancia" en el sentido de rentabilidad monetaria, más allá de la disponibilidad para cubrir exigencias mínimas de mantenimiento del hogar. La agricultura tendrá para estos intervalos otra significación distinta, como se verá adelante. En cambio, los que presentan una cierta disponibilidad monetaria como resultado de un balance con saldo positivo, son los del primero y el tercer intervalo, con \$ 226.00 mensuales por familia, en promedio, para el primero, y \$ 321.00 para el tercero. La razón de ello está en que el primer intervalo dispone de un excedente de jornales que aplica fuera de sus fincas y que se traduce en ingresos reales; el tercero, en cambio, tiene la mayor producción proporcional de plátano e incluso el mayor rendimiento por hectárea en cargas para la venta, debido también a que el 63% de los colonos posee canoa propia y por lo tanto tiene un estímulo más para aprovechar la producción para la venta.

Tabla 4.76. Balance de ingresos y egresos.
Promedio en pesos por familia según intervalos de área cultivada

Intervalos de área cult.	Ingresos		Egresos			Saldo
	Venta de productos	Jornales	Jornales	Otros gastos. Prod y vent.	Gstos. Gles. Y alime.	
1	6.230	5.125	-	1.882	6.783	+2.717
2	10.662	2.448	-	4.224	9.417	- 517
3	24.776	-	1.488	8.561	10.869	+ 3.858
4	35.690	-	6.896	11.840	17.081	- 127
5	68.580	-	22.528	20.952	25.122	- 22

Fuente: Elaboración propia del autor

En cambio, el grupo de colonos del segundo intervalo, que son la cuarta parte de toda la población, tiene un saldo negativo de \$ 47.00 mensuales, pese a que aplica un pequeño porcentaje de jornales fuera de su propia finca. Paradójicamente los colonos del segundo intervalo, teniendo parcelas de mayor extensión en producción que los del primero, se encuentran en una situación económicamente inferior porque no disponen de considerables jornales familiares para prestar fuera de sus fincas, y por otra parte sus recursos son todavía insuficientes para dotarse a sí mismos de un instrumento que permita rebajar los costos y aumentar la rentabilidad, como es una canoa. Apenas una cuarta parte de los colonos de este grupo dispone de una canoa en propiedad. La situación crítica es de todas maneras transitoria porque el paso al tercer intervalo significará establecerse en las mejores condiciones en términos de ingresos por producción agrícola. Es esta evidencia la que mantiene seguramente al colono en una situación precaria si no pudiera contar con algún respaldo que le permita vivir al fiado por casi \$ 600.00 al año por familia, y \$135.000.00 en total. El hecho de que haya quien dé "al fiado" a estos colonos, indica que existe una gran confianza en las posibilidades de responder por las obligaciones, ya que se trata no de un grupo de reciente asentamiento como el primero, sino con alguna trayectoria que asegura la continuidad de su trabajo en la parcela.

La situación crítica de este grupo está en que la superficie cultivada de que dispone no es tan pequeña como para liberar mano de obra familiar, que, aplicada fuera de la finca, aporta ingresos al hogar, ni es lo suficientemente grande para que su producción sea rentable. Entre cuatro hectáreas cultivadas, que es el promedio del primer intervalo, y las 22 del tercero, que conforman ya una parcela medianamente proporcionada, las 12 hectáreas del segundo intervalo constituyen un punto transitoriamente crítico que se superará en

la medida en que encuentre apoyo para aumentar su superficie explotable y rebajar los costos sobre todo de transporte interno.

4.11.3.2. Balance entre ingresos totales y egresos totales

La situación de los ingresos, sin embargo, ha quedado algo modificada por unas entradas que provienen de otras fuentes de ingresos. Si se añaden estos ingresos no adicionales, a los ingresos principales derivados de la venta de productos agrícolas y de los jornales aplicados fuera de la propia finca, el resultado final comparado con los Egresos, en el que aparece a continuación:

Tabla 4.77. Balance entre ingresos y egresos totales.
Promedios anuales en \$ por familias e intervalos

Intervalo de área cultivada	Ingreso total (\$)	Egreso total (\$)	Saldo (\$)
1	11.884.00	8.665.00	3.219.00
2	13.767.00	13.641.00	126.00
3	26.858.00	20.918.00	5.940.00
4	37.555.00	35.817.00	1.738.00
5	74.790.00	68.602.00	6.188.00
Prom. General	23.790.00	68.602.00	6.188.00

Fuente: Elaboración propia del autor

La situación de las familias del Catatumbo puede considerarse favorable ya que el balance de ingresos y egresos arroja saldos positivos que van de \$269.00 mensuales en promedio en el primer intervalo, a \$ 495.00 en el tercero, \$ 145.00 en el cuarto y \$ 516.00 en el último.

No es siquiera el primer intervalo el que presenta la situación más precaria en términos de ingresos y egresos y por lo tanto de disponibilidad monetaria. Su saldo favorable es superior incluso a las familias del cuarto intervalo. La situación en cambio es en algunos aspectos difícil para los colonos del segundo, por las circunstancias que se explicaron anteriormente. Existe en resumidas cuentas un margen de ahorro posible de las familias de los colonos.

En cifras absolutas y globales, la situación de INGRESOS Y EGRESOS queda así resumida:

Tabla 4.78. Balance entre ingresos y egresos totales. Cifras globales absolutas

Ingresos	Egresos	Saldo
Por venta de productos agrícolas: \$17.405.976	Costos de producción y venta (gastos efectivos): \$8.388.917	
Por prestación de mano de obra fuera de la finca: \$2.204.592	Gastos generales y de alimentación: \$9.801.964	
Por otros conceptos: 1.325.000		
TOTALES: \$20.936.083	\$18.190.881	\$2.745.202

Fuente: Elaboración propia del autor

4.12. AHORRO Y CAPITALIZACIÓN

4.12.1. El ahorro calculado

Los resultados anteriores arrojan unos saldos "calculados" de disponibilidad monetaria que en todos los intervalos puede considerarse como margen de ahorro. Este margen es del orden del 13.11% sobre el total de ingresos registrados en la región.

El porcentaje de ahorro en cada intervalo varía considerablemente con relación al porcentaje final.

Tabla 4.79. Porcentajes de ahorro calculado en cada intervalo de área cultivada

Intervalo de área cultivada	% De ahorro calculado
1	27.09
2	0.91
3	22.12
4	4.63
5	8.27
Porcentaje total:	13.11

Fuente: Elaboración propia del autor

El mayor margen de ahorro lo posee el primer intervalo seguido del tercero. Estos dos porcentajes son considerablemente alejados de los otros, sobre todo del segundo que presenta un porcentaje alrededor del 1%, es decir, un margen de ahorro del orden de unos \$ 20.350.00 al año, para 225 familias.

4.12.2. El ahorro declarado

Al colono se le dirigieron también algunas preguntas relacionadas con el ahorro. La primera trata de averiguar: "¿Acostumbra usted a ahorrar plata?". Le segunda sigue inmediatamente a la anterior en el caso en que le respuesta sea positiva, y trata de averiguar el monto anual del ahorro: "¿Qué tanto de sus ingresos ahorra, aproximadamente?". Una tercera pregunta se relaciona con el destino del posible ahorro.

De todas las respuestas, sin embargo, no es posible apreciar el volumen de colonos que tiene márgenes negativos en sus balances, sin apenas el porcentaje de colonos que no ahorran.

El problema que se presenta aquí es de saber qué entendió el colono en el momento de la respuesta por “ahorro”. Parece que el colono entiende por ahorro el margen de “plata” en efectivo que reserva para eventuales gastos e inversiones. Lo que supone que el colono no considera como “ahorro” sino apenas como “gasto de inversión” lo que él ya invirtió durante el año, gracias al saldo positivo de su balance.

Este acto de inversión no ha sido especificado ni calculado hasta ahora. No se trata de aquellos gastos que son también de inversión por estar destinados a la producción, como el pago de jornales para tumba y cultivos o para compra de insumos. Se trata seguramente de aquellos otros bienes instrumentales o de capitalización, como la compra de canoa, de un semoviente para trabajo o de ganado para cría y levante.

Sin embargo, hay la posibilidad de una aproximación al cálculo del ahorro invertido. Le respuesta del colono se refiere seguramente a aquella parte del saldo entre ingresos y egresos que físicamente no ha gastado en bienes de inversión. La diferencia, por tanto, entre lo que el colono declara ahorro en plata y el saldo que apareció en el balance, puede considerarse como AHORRO INVERTIDO.

El dato más importante que aparece en las respuestas es el porcentaje de fincas que tienen de hecho un margen de ahorro. Sobre 216 fincas de la “muestra”, 92, es decir el 42.59%, ha tenido ahorro del orden de \$1.273.00 anuales en promedio.

La distribución por intervalos de los porcentajes de ahorro y de las sumas anuales promedios es la siguiente:

Tabla 4.80. Porcentajes de fincas que ahorran según intervalos y promedios anuales de ahorro por fincas

Intervalo de área cultivada	% de fincas que ahorran	Promedios anuales de ahorro por finca
1	48.05	\$1.130.00
2	42.59	523.00
3	39.53	1.700.00
4	28.00	2.628.00
5	47.06	2.000.00
Totales	42.59	1.273.00

Fuente: Elaboración propia del autor

Una vez más aparece el segundo intervalo con el menor margen de ahorro. Incluso los colonos que logran ahorrar en este intervalo apenas llegan a \$523.00 al año frente a \$1.130.00 del primero y \$2.628.00 del cuarto, que tiene el mayor promedio de ahorro entre todos los intervalos. Parece increíble que el último intervalo no posea el mayor porcentaje de fincas con ahorro, ni tenga el mayor promedio por familia.

Si se distribuye el monto promedio de ahorro declarado en cada intervalo entre el total de fincas que lo conforman, incluyendo las que aparecen sin ahorro, se tendrá un promedio por finca que probablemente es superior a la realidad, porque no se toman en consideración las fincas que presentan un margen negativo o "desahorro". Sin embargo, el resultado de este tipo de promedio de "ahorro declarado" sirve para ser comparado con el "ahorro calculado" que es el saldo resultante del balance entre ingresos y egresos.

Tabla 4.81. Comparación entre ahorro calculado y ahorro declarado. Diferencias

Intervalos de área cultivada	Ahorro calculado en (\$) prom. Por flia.	Ahorro declarado en (\$) prom. Por flia.	Diferencia en (\$) prom por flia.	% de diferencia
1	3.219.00	542.00	2.677.00	83.16
2	126.00	223.00	+ 97.00	-
3	5.940.00	672.00	5.268.00	88.75
4	1.738.00	735.00	1.002.00	57.65
5	6.188.00	941.00	5.247.00	84.79
Promedios generales	3.050.00	542.00	2.508.00	82.23

Fuente: Elaboración propia del autor

4.12.3. Las inversiones

Las diferencias entre el "ahorro calculado" y el "ahorro declarado" son marcadas, pese a que el precio del ahorro declarado consignado en la tabla anterior no puede considerarse muy objetivo por no contemplar los casos de "desahorro" que, si pudieran calcularse, harían bajar en algo los promedios y ausentar por tanto la diferencia. La diferencia, en términos globales, es inferior en casi un 83% en el "ahorro declarado" con relación al "ahorro calculado". No toda esta diferencia del orden de \$2.506.00 al año por familia puede objetivamente considerarse gastada en bienes de inversión. El 80% del ganado de la muestra pertenece al Fondo Ganadero y por lo tanto no es comprado por el colono, aún cuando la instalación del ganado en las fincas supone inversiones para cercas y corrales.

Es posible que el gasto por concepto de “trago”, que a nuestro juicio aparece inferior al real, absorbe un buen porcentaje de la diferencia y debe cambiar de rubro para aumentar los gastos generales y disminuir en algo los gastos de inversión. Pese a todo lo anterior, lo que podría considerarse como promedio anual destinado a la inversión es alto por lo menos en tres intervalos, como son el 1o., 3o. y 5o.

El segundo intervalo no permite calcular el margen de inversión. Puede solo decirse que el 42.59% de familias que en este intervalo declaran ahorrar, tienen un margen alto de ahorro que permite que el 51.41% que no ahorran, resulten con un pequeño saldo positivo en promedio, sin importancia para el cálculo de inversiones. La situación de las familias del segundo intervalo aparece una vez más como la más precaria en su conjunto, por las razones que ya se insinuaron anteriormente. Aun cuando puede entenderse que el tercer intervalo aparezca en mejor situación, ya que destina el promedio más alto de ahorro a la inversión entre todos los intervalos, no es fácil explicar por qué el 4o. presenta en cambio el margen más bajo entre los cuatro intervalos con saldos significativos. Una razón del bajo monto de inversión está en que el “ahorro declarado”. es decir, el margen que el colono se reserva en plata es el segundo promedio más alto entre todos los intervalos; pero el poco “ahorro calculado” de que dispone este intervalo sigue siendo de difícil explicación.

4.12.4. El destino del ahorro declarado

Los colonos que declararon ahorrar dieron una explicación de las finalidades que reservaban a la disponibilidad monetaria. Más del 70% de las respuestas reúnen dos finalidades: unas reservas para las necesidades futuras (con un 39.13 %) y posibles inversiones para la finca (desmonte, cercas, compra de ganado) con un 31.52%. En un mínimo porcentaje aparece el deseo de la educación de los hijos y el mejoramiento de la vivienda.

Tabla 4.82. Discriminación de las finalidades del ahorro declarado

Finalidad	No.	%
Educación de los hijos	2	2.18
Capitalizar para los hijos	7	7.61
Mejoras de vivienda	6	6.52
Inversiones en la finca	29	31.52
Reserva para necesidades futuras	36	39.13
Otras	6	6.52
Sin explicaciones	6	6.52
TOTALES	92	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

4.12.5. La valorización de la finca

Las precarias condiciones de vida que aparecen en la baja capacidad de compra del colono, el bajo margen de ahorro, las graves dificultades para llevar una vida con el mínimo de exigencias humanas y sociales en una zona de colonización sin adecuadas infraestructuras físicas y equipamiento social deben tener una compensación para el colono, que justifique su espíritu de "aguante" y su persistencia en permanecer en el sitio de sus sacrificios. Esta justificación es lo que llamamos VALORIZACIÓN de la finca, que, en una forma de capitalización por el trabajo, representada en un bien raíz que da alguna seguridad el hombre y su familia, y paradójicamente, le permite pensar en el "gran salto", es decir, en el cambio de estatus ocupacional casi siempre acoplado a la movilidad geográfica rural-urbana. Este salto puede que sea una expectativa en el colono o una simple aspiración que nunca se traducirá en realidad, pero existe en el subconsciente del colono como un elemento de seguridad para él y su familia, frente a las circunstancias imprevistas de la vida.

Para poder estimar la valorización de una finca a través del proceso de colonización, se ha hecho una encuesta de muestreo suplementaria con el fin de establecer los precios comerciales de las distintas unidades que constituyen la llamada "mejora" de la finca, en los diversos sitios de la hoya del Catatumbo. Se trató de establecer el valor comercial, en siete sitios distintos, de una hectárea de plátano en producción, de una hectárea de tierra cultivada de arroz, maíz o cacao, de un potrero cercado o sin cerca, de una hectárea de tumba, de rastrojo o de selva que se considera perteneciente a los límites de una finca. Se preguntó también acerca del valor aproximado de una habitación común en cada uno de los sitios escogidos. Los promedios arrojados son los siguientes:

Tabla 4.83. Valor comercial por hectárea de los productos cultivados en las fincas

	Precio cial.		Precio cial.
	Prom. Por ha.		Prom. Por ha.
Platano	\$4.000.00	Arroz	\$2.000.00
Yuca	\$ 3.000.00	Maíz	\$2.500.00
Cacao	\$10.000.00	Pastos	\$2.500.00
Cultivos menores	\$2.000.00	Rastrojo	\$480.00
Selva	\$100.00	Vivienda	\$6.013.00

Fuente: Elaboración propia del autor

El valor del pasto se promedió entre pastos cercados y sin cercar.

Descomponiendo el valor final de una finca según cinco rubros que son:

- Cultivos
- Pastos
- Rastrojos
- Selva
- Vivienda

Se registran los siguientes porcentajes de participación de cada uno, en el valor final de una finca cuyo promedio general es de \$95.625.00.

Tabla 4.84. Valores promedios y porcentajes de los componentes de una finca

Componentes	\$	%
Cultivos	46.991.00	49.14
Pastos	25.601.00	26.77
Rastrojos	9.452.00	9.89
Selva	7.567.00	7.91
Vivienda	6.013.00	6.29
Total	95.625.00	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

El valor comercial, por lo tanto, de toda colonización del Catatumbo es de \$56.052.314.00, de los cuales \$42.91.355.00 es el valor de los cultivos y corresponden al valor de los pastos \$23.041.200.00.

Naturalmente estos resultados promedios presentan visibles diferencias según los intervalos en que las 900 fincas se ubican. Ver Tabla 4.85.

Tabla 4.85. Valores, promedios (en \$) y porcentajes de los componentes de una finca según intervalos

INTERVALO DE ÁREA CULTIVADA	VALOR CULTIVOS		VALOR PASTOS		VALOR RASTROJOS		VALOR SELVA		VALOR VIVIENDA		VALOR TOTAL
	Promedio Finca	Porcentaje	Promedio Finca	Porcentaje	Promedio Finca	Porcentaje	Promedio Finca	Porcentaje	Promedio Finca	Porcentaje	Promedio Finca
1	10.902.-	40.40	1.960-	7.26	5.482.-	20.32	5.640.-	20.90	3.000.-	11.12	26.984.-
2	30.266.-	46.77	9.984-	15.43	11.204.-	17.32	8.248.-	12.75	5.000.-	7.73	64.702.-
3	59.820-	56.81	17.894.-	17.00	10.209.-	9.70	9.356.-	8.81	8.000.-	7.60	105.279.-
4	81.854.-	51.23	48.500.-	30.36	10.429.-	6.53	8.967.-	5.62	10.000.-	6.26	159.750.-
5	179.743.-	46.60	167.864.-	43.52	18.501.-	4.80	7.558.-	1.96	12.000.-	3.12	385.666.-
Promedios generales	46.991.-	49.14	25.601.-	26.77	9.452.-	9.89	7.567.-	7.91	6.013.-	6.29	95.625.-

Fuente: Elaboración propia del autor

Aparece clara la lógica de la sucesión en los valores de cada componente, de un intervalo a otro. El porcentaje de participación de los cultivos en el valor final es siempre considerable, pero va subiendo del primero al tercero en que se encuentra el más alto valor porcentual para ir descendiendo en el cuarto y quinto. Los pastos, en cambio, mantienen una progresión ascendente sin interrupción desde el primer intervalo con solo un 7.26%, hasta el quinto con un 43.52%. El rastrojo y la selva a su vez mantienen una progresión descendente sin interrupciones desde el primero al último. La vivienda, en cambio, constituye el 11.12% del valor final de una finca en el primer intervalo y el porcentaje va lógicamente bajando pese a que, en cifras absolutas, va constantemente subiendo hasta el último intervalo.

Lo que interesa en este momento es poder calcular la valorización por año y para ello tenemos dos sistemas: el primero que sería el de dividir el valor actual promedio de la finca en su respectivo intervalo por el promedio de años de asentamiento, lo que nos daría una valorización anual. Este sistema adolece de fallas, porque seguramente de un intervalo a otro intervienen modalidades que son difíciles de precisar y que pueden acelerar el fenómeno de la valorización en los niveles posteriores.

Cuando seguramente una finca ha superado las fases críticas de los periodos iniciales, los mayores recursos pueden permitir la adecuación del suelo en un ritmo más acelerado. Este sistema parece válido, sin embargo, para el primer intervalo, que es el inicial. El segundo método es el de concentrar los distintos componentes del valor final de una finca, en la superficie cultivada y dividir el valor total de la finca por el promedio de hectáreas registrando el intervalo. El resultado podría estar indicando lo que una hectárea cultivada puede representar a su dueño en el proceso de ensanche de su finca y de paso de un intervalo a otro.

Según el primer sistema, el resultado es el siguiente:

Tabla 4.86. Valorización de las fincas, (primer sistema)

Intervalo área cultivada	Promedio de asentamiento (años)	Valorización año
1	4	\$6.746.00
2	5	12.940.00
3	6	17.546.00
4	8	19.963.00
5	10	38.566.00

Fuente: Elaboración propia del autor

Los que los resultados anteriores indican es apenas lo que una finca ha representado en promedio de valorización para su dueño, en un cierto número de años de trabajo. Aún más, indica cómo la valorización por año es mucho más alta en la medida en que él no ubica en una categoría superior, y lo que es lo mismo, en la medida en que logre tener una finca más grande y con mayor superficie de área cultivada.

El segundo sistema da el resultado que aparece en la tabla que sigue:

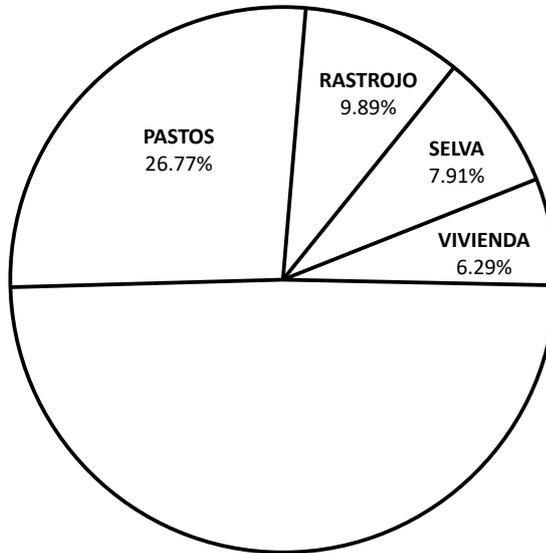
Tabla 4.87. Valorización de las fincas (segundo sistema)

Intervalos de área cultivada	Promedio has. Cultivadas	Valor total finca en pesos	Valor promedio una hectárea cultivada en \$
1	4	26.984.00	6.746.00
2	12.47	64.702.00	5.188.00
3	22.27	105.279.00	4.727.00
4	42.27	159.750.00	3.779.00
5	110.59	385.666.00	3.487.00

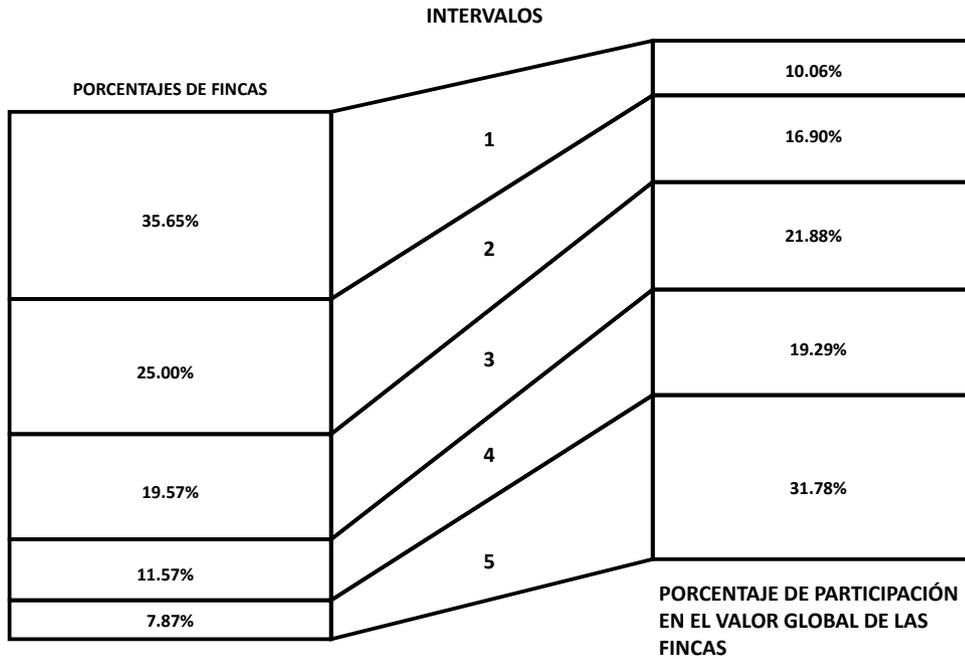
Fuente: Elaboración propia del autor

La coincidencia de los dos sistemas en los resultados del primer intervalo muestra una cierta validez de ambos para el grupo inicial. Cada hectárea cultivada en el primer intervalo representa al colono una valorización de casi \$7.000.00. Este valor por hectárea va disminuyendo por algunos factores que permanecen relativamente fijos, como es el de la vivienda que está representando un valor importante en una mejora reducida a una escasa superficie cultivada. En la medida en que la superficie ausenta, la proporción de este actor va disminuyendo en importancia. A esta situación objetiva que hace que a un colono recién asentado le esté representando más en valorización una hectárea que a uno que ya posee una gran superficie domesticada, se añade también un factor psicológico: en las pequeñas parcelas una nueva hectárea cultivada es “apreciada” más, es decir, recibe por su dueño un mayor precio que es el reflejo a su vez de una mayor demanda en el mercado comercial para unidades cuyo monto total es accesible a los compradores de escasos recursos que desean instalarse en la región. Por otra parte, es obvio que para un campesino colono en los últimos intervalos y seguramente con mayores recursos económicos, la valorización de una finca es proporcionalmente más baja por unidad, pero puede estar representando en cifras absolutas una apreciable valorización, siempre y cuando siga el proceso de colonización, es decir, que exista todavía tierra por incorporar a su propia finca, que no existan factores especulativos en la región, y que este tipo de valorización no contemple una posible intensificación de cultivos por adecuación de tierras y mecanización y por estructuración de la finca para la explotación racional de la ganadería.

Figura 4.14. Valor comercial de una finca en el Catatumbo.
Porcentajes de participación en el valor final



Comparación entre porcentajes de fincas según intervalos y correspondientes porcentajes de participación en el valor global de \$86.062.314.00 en que se calcula el precio comercial de las 900 fincas de la región.



Fuente: Elaboración propia del autor

4.13. ALGUNAS EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES

El cuestionario que se sometió a los colonos presentaba algunas preguntas abiertas relacionadas con las posibilidades que tienen las fincas a los ojos de sus dueños.

4.13.1. ¿Cree usted que las posibilidades de su finca son buenas?

Las respuestas afirmativas copan el 90.4% y las negativas el 9.6%.

Se ha tratado de agrupar las razones aportadas para cada una de las respuestas. Pese a la dificultad que siempre presenta la tabulación de las explicaciones dadas para justificar una respuesta afirmativa o negativa, se pueden colegir indicaciones útiles acerca de las expectativas de tipo económico que el colono finca en un pedazo de tierra.

Las explicaciones a las 207 respuestas afirmativas de la "muestra" se han podido agrupar alrededor de 4 razones fundamentales:

- a. La tierra es buena.
- b. Las siembras dan bien.
- c. Hay buenas posibilidades para el ganado.
- d. Buena ubicación de la finca con relación a quebradas y ríos.

Las dos primeras razones están indicando una sola: la convicción del colono acerca de la fertilidad del suelo.

La primera es genérica y la segunda se relaciona más con la bondad de los cultivos.

A estas cuatro razones hay que añadir otros tres grupos estadísticos de explicaciones no clasificables:

1. Los que no explicaron en absoluto la razón de su afirmación.
2. Los que dieron una explicación distinta de las anteriores, explicación no relevante estadísticamente.
3. Los que dieron una explicación vaga de difícil clasificación.

El total de estos tres renglones estadísticos alcanza un 13%. Incluyendo en el cómputo de las respuestas afirmativas este 13%, los cuatro grupos principales de explicaciones presentan los siguientes porcentajes:

- a. La tierra es buena: 67.13%

- b. Las siembras dan bien: 10.10%
- c. Buenas posibilidades para el ganado: 7.73%
- d. Buena ubicación de la finca con relación a las aguas: 0.96%

Agrupando las dos primeras razones en una, se tendría un total de 78.23% sobre 207 respuestas afirmativas y un 90% de las 180 que constituyen el total de los cuatro grupos de explicaciones.

No cabe duda, pues, que la impresión general de los colonos es que el pedazo de tierra que han escogido es bueno, es fértil, y que compensa el esfuerzo de colonización. Nadie prácticamente sospecha que la tierra no es "buena", como en realidad, y por lo general, no es. Esta "falsa" impresión, que proviene seguramente de la exuberancia de los primeros cultivos después de la tala del monte, anima al colono en sus esfuerzos y configura expectativas de superación económica en su espíritu.

Acerca de las respuestas negativas sobre las posibilidades de la finca, solo el 13.63% de ellas afirma que la tierra es "mala". Ese 13.63% es apenas el 1.31% de todas las respuestas. Un porcentaje todavía inferior apenas el 0.43%, de todas las respuestas, percibió la lejanía de los centros de mercadeo, una razón para dudar de las buenas perspectivas de su finca.

Por lo general, la mayoría de los pocos que dieron una respuesta negativa no explicaba el por qué.

Si se distribuyen las respuestas según intervalos, tenemos la situación siguiente:

Tabla 4.88. Distribución de las respuestas a la pregunta: ¿cree usted que las posibilidades de su finca son buenas?. Según intervalos (situación de la muestra)

	Intervalos										Totales	
	1		2		3		4		5			
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	RPT	%
Respuestas afirmativas. (Buenas perspectivas)	72	87.81	52	91.23	45	93.75	21	84.00	17	100	207	90.4
Respuestas negativas	10	12.19	5	8.77	3	6.25	4	16.00			22	9.6
Totales	82	100	57	100	48	100	25	100	17	100	229	100

Fuente: Elaboración propia del autor

4.13.2. ¿Qué espera tener usted dentro de 5 años?

A la pregunta “¿qué espera tener usted dentro de 5 años, si sigue trabajando en su finca?”, las respuestas han sido varias.

De los 216 formularios aplicados, en 10 no se registró respuesta alguna (el 4.63%), pero varios registraron respuestas múltiples, así que se tabularon 333 respuestas en total.

De esas respuestas, el 45.35% declaró que esperaba tener pasto (18.92%) y ganado (26.43%). Frente a ese gran porcentaje de casi la mitad de las respuestas, cuya expectativa económica se finca en el “ganado” hay un 20.42% que espera tener en cinco años “buenos cultivos”. Casi un 10% de las respuestas indica el deseo de tener ya la “finca arreglada”, es decir, de haber terminado el duro proceso de desmonte y domesticación del suelo. Alcanzar a tener en este lapso una “buena vivienda” es expectativa que se refleja en solo un 4.8% de las respuestas, y la expectativa genérica de “tener plata” no alcanza siquiera al 7% de las respuestas. Las otras respuestas no perfilan nada importante, ya que entre todas alcanzan apenas al 12.61%.

Tabla 4.89. Respuestas a la pregunta: ¿qué espera usted, tener dentro de cinco años?
(Situación de la muestra)

Expectativas	# respuestas	%
Ganado	88	26.43
Pasto	63	18.92
Buenos cultivos	68	20.42
Finca arreglada	33	9.91
Tener plata	23	6.91
Buena vivienda	16	4.80
Otras	42	12.61
Total	333	100.00

Fuente: Elaboración propia del autor

La distribución de las respuestas según los intervalos de área cultivada refleja alguna variación, sobre todo con relación al ganado que pasa del 19.51% de las respuestas del intervalo 1, al 38.89% en el 5o. intervalo. El arreglo de la finca aparece en pequeñas proporciones, en los primeros intervalos, y no aparece en el último que, seguramente, corresponde a fincas ya “arregladas”.

La expectativa de hacer "plata", sube del 7.32% en el primer intervalo, del 4.49% en el 2o. y 4.22% en el 3o, al 16.67% en el 5o.

Es obvio que en el último se vaya concretando más la expectativa final, la de ganar, sobre las otras que constituyen fines intermedios (ganado, pasto, etc.). La vivienda aparece como una expectativa de algún relieve en el último intervalo solamente. Por lo general, el colono no piensa en una buena vivienda, que es un bien de consumo duradero e indispensable si se quiere, pero que no sirve directamente para producir y tener mayores ingresos. Solo cuando los esfuerzos de inversión y de producción han dado sus frutos, piensa en una buena vivienda, pero más como "símbolo de haber" que como satisfacción de una necesidad básica. Por eso también el porcentaje en el último intervalo, que es donde más alto aparece, es apenas del 16.67%.

Hay un pequeño detalle en las especificaciones de las respuestas:

Seis de las respuestas clasificadas como "otras", se refieren a la posibilidad de hacerse a una canoa propia en un lapso de 5 años. Prácticamente todas están ubicadas en el primer intervalo, y esto indica por sí solo la importancia de este medio de transporte propio para la superación económica del colono.

4.13.3. ¿Qué haría usted con \$ 200.000?

La intención de la pregunta era provocar una respuesta sin posibilidad de organizarla mentalmente con anterioridad. Esto permitiría descubrir aquellas aspiraciones y expectativas que con más fuerza están presentes en el mundo de la conciencia del colono. Se registraron 343 respuestas que se distribuyeron en la siguiente forma:

Tabla 4.90. Respuestas a la pregunta ¿qué haría usted con \$200.000?. Número y porcentajes de especificaciones. (Muestra)

Respuestas	No.	%
Sin contestar	11	3.21%
Se iría a la ciudad	10	2.91
Invertiría en la finca	114	33.23
Pondría ganadería	100	29.15
Pondría un negocio	9	2.62
Educaría a los hijos	21	6.12
Compraría bestias	7	2.04
Ayudaría a los pobres	10	2.91
Mejoraría la vivienda	24	7.00
Otras	37	10.78
TOTAL	343	100%

Fuente: Elaboración propia del autor

La mayoría absoluta está comprometida con su parcela, ya que el 62% piensa invertir en la finca o dotarla de ganado. A este porcentaje hay que añadir también el pequeño número de los que comprarían bestias para el transporte de carga, que también debe tomarse como interés del colono para sus labores agrícolas. Solo un modesto 2.91% pertenece a los que están en la zona de colonización a pesar de ellos mismos, ya que su aspiración es la de migrar a la ciudad. La vivienda y la educación ocupan un modesto renglón, muy secundario con relación al porcentaje de respuestas relacionadas con el deseo de invertir en mejorar su propia finca.

Tabla 4.91. Respuestas a la pregunta: ¿qué haría usted con \$ 200.000.00?
Discriminación según intervalos de área cultivada

RESPUESTAS	INTERVALOS DE ÁREA CULTIVADA									
	1		2		3		4		5	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Sin contestar	1	0.7	2	2.1	5	8.0	3	8.8	–	–
Se iría a una ciudad	5	3.9	3	3.1	–	–	2	5.8	–	–
Invertiría en la finca	49	38.5	32	34.0	23	37.0	7	20.5	3	11.5
Pondría un negocio	3	2.3	2	2.1	2	3.2	1	2.9	1	3.8
Pondría ganadería	38	29.9	26	27.6	16	25.8	11	32.3	9	34.6
Educaría a los hijos	8	6.2	5	5.3	4	6.4	1	2.9	3	11.5
Compraría bestias	3	2.3	4	4.2	–	–	–	–	–	–
Ayudaría a los pobres	4	3.1	4	4.2	1	1.6	1	2.9	–	–
Mejoraría vivienda	6	4.7	5	5.3	6	9.6	4	11.7	3	11.5
Otras	10	7.8	11	11.7	5	8.0	4	11.7	7	26.9
TOTALES	127	100	94	100	62	100	34	100	26	100

Fuente: Elaboración propia del autor

La distribución de las respuestas por intervalos presenta algunas pequeñas variaciones cuya interpretación no es difícil si se relaciona con las características que se han ido perfilando a lo largo del capítulo sobre las fincas de cada intervalo. Por ejemplo, el pequeño porcentaje de los que dejarían la región para instalarse en la ciudad no aparece ni en el tercero ni en el quinto, que son los intervalos que han demostrado poseer una mejor situación económica. La vivienda y la educación aparecen con una ligera significación entre las aspiraciones de los colonos del 5to intervalo y la vivienda también entre los del 4o. intervalo que aspiran ya a un mejor nivel de vida.

4.13.4. ¿Qué piensa seguir cultivando?

Entre las preguntas abiertas, se hizo una con el fin de descubrir si las experiencias de los colonos sobre la rentabilidad de los cultivos han sido positivas o negativas, y por lo tanto si existía para el futuro el propósito de seguir cultivando o de dejar de cultivar ciertos productos.

Tomando como 100% solo los que dieron una respuesta, tenemos la siguiente tabla que discrimina, para cada cultivo, la respuesta positiva o negativa.

En promedio 1 colono sobre 3 tiene el propósito de dejar algún cultivo. El PLÁTANO y el PASTO tienen el más alto porcentaje de respuestas afirmativas, mientras que el ARROZ, seguido por el CACAO y la YUCA, tiene el más bajo porcentaje sin que haya entre toda una gran diferencia.

Tabla 4.92. Respuestas a la pregunta ¿qué piensa seguir cultivando?

Cultivo	Respondientes número 100%	Si piensan seguir cultivando		No piensan seguir cultivando	
		No.	%	No.	%
Plátano	177	131	74.01	46	25.99
Arroz	116	76	65.51	40	34.49
Yuca	114	76	66.66	38	33.34
Maíz	107	76	71.00	31	29.00
Cacao	100	66	66.00	34	34.00
Pastos	140	103	73.50	37	26.30
Otros	64	34	53.10	30	46.90

Fuente: Elaboración propia del autor

De las razones consignadas se pudieron tabular solo las que se relacionan con las respuestas negativas, que corresponden al 32.88%. Las razones de las respuestas positivas quedaron muy vagas y en gran porcentaje no fueron especificadas. Por lo general, las razones de las respuestas afirmativas indican "buena rentabilidad" o la necesidad del consumo familiar, o la necesidad de tener algún artículo obligado para la venta.

Las razones a las respuestas negativas, en su absoluta mayoría, fueron también sin especificación. Pero las que especifican algo se reúnen alrededor de cuatro grupos: las tierras son malas; se pierde en el cultivo; deficiencia del mercado; necesidad de dejar el cultivo para implantar uno nuevo.

Lo que más llama la atención es el relativamente alto porcentaje que aparece a propósito del arroz y del maíz como "cultivos que dan pérdidas", seguido a su vez del mismo plátano y luego del cacao. Las deficiencias

del mercado no existen para el ARROZ, pero sí algo para MAÍZ y paradójicamente también para el CACAO.

En una pequeña proporción existe la razón de cambiar el cultivo existente por otro. Eso es lógico para los cultivos llamados "domesticadores" pero no lo es tanto el cambiar el pasto por otro cultivo, cuando por lo general el pasto es la meta final de toda rotación previa. Posiblemente la razón de ello es la dificultad de tener ganado, que deja inutilizada un área que, en las expectativas de los colonos, sería la de mayor rentabilidad y para llegar a la cual invierte muchos esfuerzos que, por fallidos, obligan al colono a regresar a los cultivos anteriores al pasto.

La tabla resumen de las razones a las respuestas negativas, es la 4.92.

4.14. NECESIDADES SENTIDAS

Y para finalizar el presente capítulo, cabe consignar el resultado de dos preguntas abiertas: la primera relacionada con las necesidades familiares, y la otra, con las necesidades de toda la región de colonización. Se trata de necesidades "sentidas", porque son las que el colono percibe por su cuenta, las que "siente" más, y, por lo tanto, las que declara como tales. La mayor parte de ellas están relacionadas con la problemática económica, que, a nivel familiar, está condicionando el estándar de vida, y a nivel de la región está afectando los recursos por la falta de estructuras adecuadas para una mejor producción, transporte y mercadeo en general.

4.14.1. Necesidades a nivel familiar

Se tabularon 443 respuestas, que obviamente corresponden a un menor número de respondientes, por lo que fueron señaladas más de una necesidad por cada encuestado. Algunas necesidades fueron consignadas en forma genérica como las "económicas", que para el colono seguramente están indicando la necesidad de mayores recursos económicos para solucionar las demás necesidades. Sin embargo, a las "económicas" hay que añadir otras que han sido más especificadas y que se relacionan con aquellas, como el transporte, mano de obra, mejor mercado para las cosechas, herramientas, crédito, insumos y asistencia técnica. Todos estos renglones, que podríamos llamar "necesidades económicas" suman 35.65% del total.

Los otros porcentajes se relacionan con necesidades que podríamos llamar "sociales", como son la alimentación, la salud, el vestido, la vivienda

y la educación. Todas ellas suman el 58.47% de las necesidades sentidas. El resto agrupa respuestas que no se pudieron clasificar.

Tabla 4.93. Necesidades sentidas a nivel familiar. Distribución porcentual por categorías

Necesidades económicas	Necesidades sociales	No definidas
35.65%	58.47%	5.87%

Fuente: Elaboración propia del autor

La especificación de las dos categorías de “necesidades sentidas” es la siguiente:

Tabla 4.94. Distribución porcentual de las necesidades familiares según categorías

Categoría de necesidades	Porcentajes
“Económicas”	13.77%
Crédito agrícola	9.25%
Insumos y asistencia técnica	2.48%
Transporte	7.90%
Mano de obra	0.45%
Mercado para cosechas	1.35%
Herramientas	0.45%
“Sociales”	
Salud	23.02%
Vestido	4.74%
Alimentación	7.68%
Educación	15.35%
Vivienda	7.67%
Otras	5.87%

Fuente: Elaboración propia del autor

Según las especificaciones anteriormente anotadas, el renglón de salud y el de la educación aparecen con el más alto porcentaje a nivel de necesidades familiares. En el campo de las necesidades económicas, fuera de las genéricas, el mayor porcentaje lo registra el crédito agrícola y el transporte. Cabe resaltar el hecho de que las necesidades alimenticias aparezcan especificadas y al mismo nivel de importancia que las necesidades habitacionales. Algunas familias seguramente están sufriendo hambre. Si la situación promedio general no presenta deficiencias cuantitativas para la alimentación, no puede afirmarse que en algunos casos particulares no existan carencias. Claro que un 7.6 en su conjunto no es un porcentaje significativo, como tampoco lo es la necesidad de la vivienda como “necesidad sentida” por el colono.

4.14.2. Necesidades a nivel regional

A la pregunta sobre cuáles son las necesidades más urgentes de la región, las respuestas quedaron distribuidas entre necesidades económicas y sociales, en la siguiente forma:

Tabla 4.95. Necesidades sentidas a nivel regional.
Distribución porcentual por categorías

Necesidades económicas	Necesidades sociales	Otras
53.56%	38.23%	8.21%

Fuente: Elaboración propia del autor

El registro de las necesidades sentidas, a nivel regional, resulta con una discriminación porcentual, entre económicas y sociales, inversa a las necesidades sentidas a nivel familiar. Mientras estas últimas son prevalentemente de tipo "social", las necesidades regionales son percibidas como de tipo eminentemente económico. De estas necesidades económicas, la primera y más importante es la de caminos adecuados, en particular de la carretera Tibú-La Gabarra. De las necesidades "sociales" a nivel regional, la salud y la educación copan la totalidad de lo que se considera como más urgente.

Tabla 4.96. Distribución porcentual de las necesidades regionales según categorías

Categoría de necesidades	Porcentajes
Vías	33.28%
Puente sobre catatumbo	6.97%
Mercadeo	6.66%
Crédito	4.80%
Asistencia técnica	1.85%
Salud	19.35%
Educación	18.73%
Vivienda	0.15%
Otras	8.21%

Fuente: Elaboración propia del autor

Hemos sido testigos de la casi obsesión de la mayoría de los colonos alrededor del problema de la carretera Tibú-La Gabarra. A los ojos del colono, el mal estado de esta arteria es causa de la explotación económica por parte de los pocos transportadores-intermediarios que asumen el riesgo de transitarla, y de los cuales dependen para sus ingresos. No carece el colono de la percepción de otros tipos de necesidades, pero subordina la solución de estas a la de aquella. El arreglo definitivo de la carretera

respondería a una gran necesidad sentida, y por lo tanto tendría un positivo efecto psicológico entre la población de los colonos, además de dar solución a un objetivo problema del Catatumbo.

5. ASPECTOS SOCIOCULTURALES

Por aspectos socioculturales entendemos aquí el análisis de algunos valores y actitudes del colono de la región frente a las instituciones básicas como son la familia, la educación, la religión, la política y la economía. Otro aspecto importante que es necesario tocar es la actitud del colono hacia los indios Motilones que viven en la región.

El análisis de estos aspectos se realiza sobre todo en base a una observación participante derivada de larga convivencia del equipo del INDEC con la población campesina del Catatumbo. El estudio de los valores y de las actitudes es un estudio complejo, que la estadística no puede cubrir por sí sola. Esta, sin embargo, puede ayudar a la observación participante si está en condición de tabular respuestas, alternativas (cerradas) a unas preguntas que obligan al respondiente a ubicarse en un tipo de actitud, o a expresar valores fácilmente identificables. Por la anterior razón, se han hecho sondeos de opinión entre un grupo reducido de colonos seleccionados al azar entre los 216 que formaron el grupo de base del estudio. Dichos sondeos se hicieron a través de un cuestionario-encuesta que fue dirigido a un 14% de estos colonos.

En el presente capítulo se dará la estadística básica que resultó de la encuesta, y se tratará lo que no es fácilmente tabulable en forma descriptiva, completándolo con el resultado de la observación directa. La información y las interpretaciones que esta observación puede proporcionar no serán consignadas en forma exhaustiva per no alargar el texto del presente estudio. La renuncia al análisis detallado obliga además a no profundizar en el mismo esquema, es decir, en la lógica de la presentación de los puntos que se estudian. Esta parte, por lo tanto, está encaminada apenas a aportar algunos elementos que permiten, sin embargo, completar la visión humana de la colonización del Catatumbo.

5.1. ACTITUD FRENTE A LOS MOTILONES

Se trató de averiguar si el colono considera al indio motilón como un ser inferior, igual o superior al blanco. Las respuestas dan el resultado siguiente:

Tabla 5.1. Percepción de los colonos hacia los Motilonos

Son inferiores a los colonos	27.59%
Son iguales a los colonos	62.07%
Son superiores a los colonos	3.44%
Con duda entre inferior e igual	6.90 %

Fuente: Elaboración propia del autor

Si se suman los que aparecen con dudas a los que estiman a los indígenas como inferiores, se tiene que más de la tercera parte de los colonos de la región desprecian a los indios motilonos y los consideran seres inferiores. Las razones que dan para ello es que son "poco civilizados", "viven en el monte", "no trabajan" o "no tienen educación". Alguien dijo sencillamente: "por el hecho de ser indígenas". Prevalece, entre las razones que explican la actitud de desprecio de esta buena parte de los colonos, la desigualdad de planos entre el blanco y el indígena por no participar este de algunos valores de aquel, como el trabajo en función de la productividad, la educación y los conocimientos, o en una palabra, el grado de "civilización" que implica el dominio técnico de la materia, que es propio del mundo del blanco del cual el colono se considera participe de derecho, ya que no de hecho, en las circunstancias del Catatumbo. Pero existe, sin duda en una proporción menor, un desprecio por el motilón, en tanto que este sea un indígena. Para este pequeño porcentaje de colonos el motilón no es un ser inferior por no participar todavía del mismo nivel en que se ubica el blanco, sino porque el motilón es en sí mismo un ser inferior, como de otra categoría humana, que carece seguramente de las características de racionalidad. Mientras para los otros que evalúan todavía como inferior al motilón, el problema es de distancia entre dos mundos de civilización que es posible franquear con el tiempo, para estos hay una ruptura cualitativa, de naturaleza misma, entre el blanco y el motilón, y esa ruptura no podrá sanearse haciendo participar al motilón de los valores y de las técnicas del blanco. Pese a que la mayoría absoluta de los colonos considera que el motilón es un ser igual al blanco, y hasta en un pequeño porcentaje superior a él, nos hemos detenido en registrar las razones que dio el porcentaje de los que los consideran inferiores, porque es todavía un alto porcentaje, que refleja una alta dosis de prejuicio social.

Es posible que a nivel de actitudes "declaradas" haya una tendencia a respuestas de "sentido común", respuestas que reflejen una especie de lógica consensual y no suenen excesivas. Para profundizar en el análisis de la actitud frente al motilón se trató de indagar si el colono viese con

agrado el matrimonio de una hija suya con un indio motilón. Era previsible que dejando el plano teórico y concretando al encuestado en un plano que lo afecte directamente, como es el caso de la actitud asumida frente a la posibilidad de introducir a un indio motilón en el ámbito de su propia familia, el colono modificara su reacción inicial y descubriera una actitud de fondo que vendría a ser su actitud "real" frente a la "declarada".

En el caso que nos concierne, hay una relativa coincidencia entre la una y la otra; en otras palabras, también sobre este punto aparece un mismo porcentaje entre los que declaran a los indios seres inferiores y los que ven con desagrado un posible matrimonio de su hija con un motilón. Los porcentajes de respuestas son los siguientes:

Tabla 5.2. Percepción del colono ante la posibilidad de una unión matrimonial con un miembro de los motilonos

No le agradaría el matrimonio	34.48%
Si le agradaría	48.28%
Lo vería con indiferencia	13.79%

Fuente: Elaboración propia del autor

Si se suman los que ven con indiferencia el matrimonio y los que ven con agrado, tendríamos el mismo porcentaje de los que declaran a los indios motilonos seres iguales a los blancos. Pero es posible entender que el grupo de los indiferentes está constituido por los colonos que declararon a los indios seres iguales, pero no se atrevieron explícitamente a declararse complacidos frente a las posibilidades matrimoniales de una hija con un tal "ser igual". En este sentido, el porcentaje de colonos coherentes con su actitud "declarada" queda reducido a algo menos de la mitad de todos los colonos de la región.

Con la misma finalidad anterior, se trató de indagar si el colono estaba dispuesto a entrar en un trato personal y directo con el motilón, por lo menos para establecer relaciones comerciales en el caso de que se presentara la ocasión. Frente a las posibilidades de entrar a negociar con los motilonos, el colono, en un 85.71%, contestó afirmativamente frente a un 14.29% que lo hizo en forma negativa. El prejuicio frente a la inferioridad del motilón no impide, por lo visto, a un porcentaje de colonos entrar en contacto con aquellos para establecer negocios. El prejuicio puede acoplarse con el egoísmo y desembocar en la posibilidad de una explotación ventajosa. Paradójicamente alguien de quienes se negaron al trato comercial con el motilón, adujo como razón la incapacidad del motilón de defender sus intereses y la posibilidad que él tendría de engañarlo. Pero varios de los que

aceptaron el trato reconocen explícitamente que los motilones no saben negociar y que exactamente esto constituye una circunstancia favorable para el blanco. Pero muchos colonos, hay que reconocerlo, encuentran incluso sus razones positivas en el motilón como las de ser muy cumplidos, tener buen carácter y ser buenos amigos.

En resumen, puede afirmarse que alrededor de la mitad de los colonos tiene una actitud positiva frente a los motilones y no tendría dificultad alguna para entrar en una más estrecha interrelación que favorecería sin duda la incorporación sin trauma del grupo motilón a la llamada "civilización". Pero no es exagerado decir que el otro 50% tiene algunos prejuicios sociales frente al motilón que se constituirían en dificultades para un programa de integración. Incluso, puede afirmarse que por lo menos 1 sobre 3 colonos tiene tan arraigados sus prejuicios que mantiene vigente una tensión capaz de traducirse en conflicto en determinadas circunstancias.

5.2. ACTITUD FRENTE A LOS HIJOS

5.2.1. Frente al número de hijos

A la pregunta si desean tener más hijos, el 41.38% contestó categóricamente que sí y el 58.62% que no. De este 58.62% hay que sustraer un 17.24% que dio una razón de fuerza mayor como la vejez o la enfermedad de la esposa; así que solo en realidad el 41.38% no desea tener más hijos por una actitud espontánea. Las razones que prevalecen para ellos son las de haber alcanzado "un número suficiente de hijos", la "dificultad de mantenerlos" y la "pobreza".

En cambio, las razones de una actitud positiva hacia más hijos son prevalentemente dos: la voluntad de Dios y la ayuda para el trabajo. Alguien afirma únicamente "porque sí" o "el progreso de la Patria".

Existe por tanto un equilibrio entre la actitud positiva y la negativa frente a un mayor número de hijos. Por un colono que percibe a un nuevo hijo como una responsabilidad más, es decir como un "peso" que es difícil llevar con los precarios recursos de que dispone, hay otro colono que ve en los hijos no un peso sino una "ayuda". En una zona de colonización donde las posibilidades de superación consisten prevalentemente en el esfuerzo del colono y su familia para domesticar un área de tierra baldía, y donde hay campesinos con una fuerte mentalidad tradicionalista sobre la natalidad, sería de esperarse incluso un porcentaje más alto de los que desean tener más hijos, si se añade además la circunstancia de que la mayoría de las

parejas conyugales se encuentran todavía en la fase ascendente de la parábola de fecundidad.

Seguramente el colono del Catatumbo está sometido al impacto de los medios de comunicación que están despertando en él actitudes "moderadas", que por lo general implican una concepción lineal del tiempo junto con un deseo de ascenso social.

En lugar de la mentalidad tradicional y providencialista de la fecundidad, se va haciendo campo una mentalidad previsiva que logra percibir al hijo como una responsabilidad que exige gastos y esfuerzo por parte del padre con miras a adecuarlo para un futuro mejor.

Este futuro es concebido como diferente al presente que viven los padres. El transistor del colono del Catatumbo coge más fácilmente transmisiones radiales de la vecina nación de Venezuela que indudablemente detiene en sus centros urbanos un alto grado de modernidad. La inserción del hombre en la modernización implica una adecuación que solo puede lograrse a través de inversiones costosas en tiempo y capacitación. El hijo empieza a sentirse más como un "peso para el padre " que lo desea ver instalado en mejores condiciones de vida que las suyas, que como un simple ayuda en el cotidiano quehacer para sobrevivir. No cabe duda de que un plan de mejoramiento del nivel de vida para la región, sobre todo una acción eficaz en educación y capacitación traerá con el tiempo un aumento en el deseo de racionalizar el comportamiento procreativo, y de restringir por lo tanto el número de hijos a los que los padres podrán preparar mejor para el futuro.

5.2.2. Frente al sexo de los hijos

Una pregunta del cuestionario estaba dirigida a descubrir el preferencial aprecio del colono para el sexo masculino o femenino de sus hijos. Se le preguntó, por lo tanto, si le gustaban más los hijos varones o las niñas. El 72.41% declaró que ambos indiferentemente: el 24.14% dijo preferir los hijos varones y solo un 3.44% prefiere las hijas. Posiblemente la pregunta no surtió el efecto deseado que era el de descubrir el valor cultural del colono alrededor del sexo masculino o femenino. Se le preguntó si gustaba más de los hijos varones o mujeres. De la razón que dieron para afirmar que "ambos indiferentemente", aparece que el entrevistado se encontró frente a la necesidad de precisar su preferencia entre los hijos ya habidos, de ambos sexos, y su amor paternal le impidió la elección. De hecho, aquel 72.41% dio prácticamente una sola razón, la del que "todos son hijos". Sin embargo, en el grupo minoritario del 27.58%, una minoría insignificante optó por preferir

las hijas porque "les tienen consideración los hombres". El resto, que prefirió a los varones, dio una razón positiva y una negativa. La positiva es que el hijo varón puede trabajar y ayudar mejor y la negativa, que los hijos varones no son criticados como las mujeres "o que las hijas son difíciles de controlar".

En resumen, puede afirmarse que en una relativa modesta proporción entre los colonos del Catatumbo todavía existe una valoración preferencial para el sexo masculino, por lo que los hijos varones representan para el trabajo, por un rezago de mentalidad dualista que cubre moralmente ciertos actos del hombre y no los permite en la mujer. Posiblemente la proporción estadística consignada se modificaría en algo si hubiera existido posibilidad de formular preguntas más acertadas acerca, por ejemplo, del sexo deseado para un nuevo hijo. Y la modificación, a nuestro juicio, sería en un aumento del porcentaje de los colonos que declararon preferir a los hijos varones entre los ya habidos.

5.3. VALORACIÓN Y ACTITUD FRENTE A SU PROPIA ESPOSA O COMPAÑERA

El análisis de esta actitud está relacionado con la anterior, porque trata de descubrir al aprecio y la valoración que el hombre tiene para la mujer que lo acompaña como esposa o compañera. Se preguntó si en los momentos de tomar decisiones que impliquen erogaciones importantes, sea para gastar o para inversiones, el colono acostumbra a consultar a la mujer o en cambio toma la decisión solo. En un 71.43% los colonos afirman que consultan con la mujer, pero poco menos de la tercera parte, el 28.57 declara no hacerlo y las razones de ello merecen ser consignadas: "ella en eso no se mete", "yo lo hago solo, ella no pregunta", "no me gusta pedir permiso", "no se debe dar importancia a ella", "ella no sabe nada", "ella piensa de otra manera" etc. Las razones anteriores revelan en el hombre la clásica actitud "machista" que es a la vez causa y efecto del papel remiso que desempeña la mujer campesina frente al hombre. Sin embargo, la proporción de los que no acostumbran a consultar hubiera podido esperarse mayor conociendo el mundo cultural y la idiosincrasia del santandereano que es el elemento prevaleciente en la región.

La razón de la alta proporción de hombres que declaran tomar en consideración a opinión de la mujer en las decisiones importantes, debe buscarse tal vez en las mismas características de una zona de colonización que se presentan distintas a las de los sitios de origen. Estos son, por lo general, pequeños poblados o veredas donde existe una mayor interrelación y tradición familiar.

La migración hacia una tierra nueva donde muy pocos se conocen previamente, facilita las uniones ilegítimas y un relativo rápido desmoronamiento de una unidad familiar para reconstituirse a su vez con otros miembros. Esto supone en la mujer un cierto grado de "emancipación", es decir, de capacidad decisoria para unirse a un hombre y vivir en el monte, y para dejarlo si no le conviene seguir a su lado. De ahí que el hombre se ve obligado a mantener a la mujer en un mismo plano, sobre todo en lo referente a derogaciones económicas. Una de las razones que aparecen para justificar el asentimiento del hombre a consultar con la mujer (la actitud de consulta), es "somos socios" o "es la compañera" o "buenos y malos negocios para los dos". Naturalmente aparecen también razones que revelan un aprecio de las cualidades complementarias que tiene la mujer en asuntos de esta naturaleza: "me ayuda a pensar", "es bueno saber su parecer" o "dos cabezas piensan mejor", "ella ayuda a pensar", etc.

Puede por lo tanto afirmarse, que, pese a unos rasgos de prejuicios, prevalece en el colono del Catatumbo una actitud más racional frente a la mujer, esposa o compañera, que a su vez es el resultado de una situación algo anímica, como es la prevalencia de uniones de hecho fácilmente susceptibles de disolución por decisión unilateral de parte de quien juzga inconveniente seguir unido en vida marital.

5.4. ACTITUD FRENTE A LA RELIGIÓN

Obviamente no se pretendió analizar, ni mucho menos, lo que podría entenderse como actitud religiosa, sino apenas algo que se relaciona con la misma, como sería la posibilidad de una práctica cultural. Se preguntó al colono si estaría dispuesto a concurrir a la iglesia todos los domingos para asistir a la misa, si tuviera la oportunidad de hacerlo. El 96.55% frente a tan solo un 3.45% declara que sí. La razón que prevalece es sencillamente la de que "soy católico". Varios declaran también que "es un deber" o "por tradición", "estaba acostumbrado a ir a misa", "es creencia", "estamos enseñados" etc. Otros declaran que "me gusta", o "es bien para los niños".

La impresión general que se tiene es que el colono tiene un alto sentido ritualista de la religión más que una conciencia de lo que implica ser "religioso", es decir, el compromiso de conformar la vida a la presencia de Dios y de sus mandatos de orden natural o revelado. La prueba de ello está en que entre los colonos es muy alto todavía el grado de agresividad, más que de caridad cristiana, la dedicación al trago, la tendencia a los matrimonios de hecho con sus secuelas de irresponsabilidad paterna cuando las uniones se deshacen, etc.

La tendencia a reducir la religión a algunas de sus prácticas, no muy comprometedoras desde el punto de vista del cambio interior, es típica de la mayoría de los "católicos". Para ellos la instalación en la región de una iglesia con la correspondiente celebración periódica de la misa, satisface en gran parte las exigencias religiosas. Pero en la colonización del Catatumbo existe un fenómeno religioso muy importante, como es el de los "evangélicos. No es posible dar un dato sobre el porcentaje de la población que profesa esta religión. Hay veredas que están casi en su totalidad constituidas por evangélicos. Por lo general el colono evangélico es un hombre comprometido religiosamente y es difícil encontrar entre ellos el caso de la indiferencia religiosa. Tienen por lo general sitios de culto que son simples chozas comunes en la región. Sus reuniones son periódicas y a ellas asiste la totalidad de la comunidad. La base del culto es la explicación de la palabra de Dios y el canto comunitario. Hay entre ellos un fuerte sentido de la responsabilidad familiar, y como característica de relieve está la abstención absoluta de trago y un fuerte sentido de la caridad fraterna. Hay que añadir además que el culto es por lo general dirigido por un hermano colono, gente de la misma extracción social, de las mismas actividades ocupacionales, que ha logrado un alto dominio de la Sagrada Escritura, y que tiene una gran capacidad de comunicar el mensaje bíblico y de infundir una mística religiosa en los miembros de la comunidad. El compromiso vivencial que es fácil notar en el colono evangélico ejerce una fuerza de atracción y de ejemplo que actúa en un sentido proselitista entre los colonos con alguna sensibilidad religiosa, y que no encuentra quién le cultive su fe de origen.

5.5. LA INTERRELACIÓN

No cabe duda de que el colono y su familia vive en circunstancias de aislamiento motivado, por lo general, por la dispersión de las parcelas y la carencia de sitios de fácil concentración fuera de los caseríos (El Sesenta, La Pista y La Gabarra), que son por lo general sitios de concentración ocasional motivada por la venta de productos la compra de mercado, tareas estas a cargo prevalentemente del jefe de hogar. A estas circunstancias objetivas que dificultan las interrelaciones, se añade la característica psicosocial del colono y del santandereano. Como se sabe es un hombre de marcadas características individualistas, de alguna seguridad en sí mismo, y de gran coraje frente a las adversidades. El campesino conformista, difícilmente toma la decisión de aventurarse en zonas selvosas que a priori sabe que carecen de hasta los mínimos recursos institucionales y de infraestructuras

físicas y sociales que le faciliten sus labores. Es un hombre que cuenta consigo mismo y cuyo sentido del prójimo se extiende al máximo a la comunidad familiar que es, entre las comunidades, la más vinculada al individuo. A lo anterior hay que añadir algunas de las características psicosociales y culturales del hombre santandereano en el cual prevalecen la introversión, el aprecio del valor físico y el "machismo". Todo lo anterior hace proveer que la tarea de colonización será fundamentalmente individual e individualista y que la solidaridad comunitaria será un logro difícil.

Para el análisis de la actitud de interrelación no se dispuso de una batería de preguntas que cubrieran todos los posibles puntos de análisis. Apenas se trató de averiguar el grado de participación comunitaria en los organismos formales, a nivel de base, accesibles al común de los campesinos, como la Junta de Acción Comunal u otras asociaciones campesinas. Y se indagó también sobre las razones que prevalecen en establecer el vínculo de amistad y sobre la costumbre de las visitas familiares.

En cuanto a la participación en las organizaciones formales, en el momento del sondeo existía la Junta de Acción Comunal del caserío de El Sesenta y se empezaban a poner los fundamentos, por parte del INDEC, de las organizaciones de base a nivel veredal y de la Asociación Campesina de Usuarios. El 58.62% de los encuestados declaró no pertenecer a ninguna organización. El resto por lo general ya hacía parte de una Junta de Acción Comunal (34.48%) y de la Asociación de Usuarios (6.90%).

No aparecieron siquiera forma incipiente de organización alrededor de algunos intereses particulares, ni recreativos o económicos. Hoy en día, sin embargo, la situación puede considerarse aceptable, y la mayoría absoluta de los colonos está haciendo parte de una organización veredal. A través de una promoción a nivel individual y familiar se ha logrado despertar una buena solidaridad comunitaria.

Acerca de la costumbre de visitas familiares se preguntó si el colono y su familia visita a otras familias de colonos y cada cuándo. Alrededor del 25% de los colonos no acostumbran a visitar a las otras familias. No se dieron razones específicas para tal comportamiento: alguien se refirió a la falta de comunicación, o sencillamente porque no se considera necesario hacerlo. Pero el 75% acostumbra a hacer visitas y la razón que aparece más clara es la necesidad de "desaburrirse" o de "recibir favores" en caso de enfermedades, carencias, etc. Solo algunos justifican las visitas para cultivar la amistad. La frecuencia mayor es alrededor de una vez al mes aun cuando hay varios que no lo hacen sino una vez al año. La impresión general es que

el colono y su familia no tiene una exigencia psicológica de la interrelación amistosa. Si en su mayoría acostumbra de vez en cuando visitar a una familia amiga, es más por una búsqueda de apoyo y respaldo frente a las adversidades a las cuales no podrá enfrentarse completamente solo como sería el caso de la enfermedad. Se mantiene por lo tanto la amistad, no por la amistad misma, sino por las ventajas que ella puede proporcionar al hombre que vive solo con su familia en un pedazo de selva lejana.

En cuanto a las razones que tiene el colono para escoger sus amigos, en un 86.20% es por el modo de ser de la persona escogida. El resto divide sus razones entre la vecindad, el paisanaje o afinidad regional o la ayuda prestada. No ha sido posible indagar en aquella razón genérica del "modo de ser" del escogido y por lo tanto es difícil identificar los valores psicológicos que motivan la elección.

5.6. ACTITUD POLÍTICA

Se hizo una pregunta genérica acerca de la importancia que tiene para el colono el acontecimiento de unas elecciones presidenciales. Las respuestas se dividieron entre los que afirman que tienen importancia y los que niegan toda importancia a dichas elecciones. Estos últimos ascienden a un 42.3% frente al 57.7% que reconocen a las elecciones presidenciales una gran significación. Las razones que aducen los primeros demuestran una experiencia de desengaño, una actitud pesimista sobre la utilidad del gobierno: "Es exactamente igual votar o no votar", "la política no da de comer", "somos siempre engañados", "hay mucha suciedad en la política", "se nombra otro presidente y no cambia nada para nosotros", etc. Las razones de lo que reconocen importancia a unas elecciones presidenciales reflejan un buen grado de conciencia cívica, ya que hablan de que "por un voto se gana", "es necesario el voto ciudadano", "por ley de ciudadano", "sin gobierno no hay libertad", "se necesita un jefe para la comunidad" y "es mejor saber a quién se elige". Otros en cambio votan con menos entusiasmo, como para no dejar de hacer el último ensayo, "para ver si mejora la situación".

No cabe duda de que el colono carece ya de la típica mística partidista del campesino anterior a la experiencia del Frente Nacional, incluso en aquellos que ejercen el derecho y la obligación del voto, y eso es un buen indicador de un cambio de actitud hacia un sentido más racional de la política. Pero es todavía alto el porcentaje de los que, careciendo de entusiasmo partidista y desengañados acerca de los resultados, no encuentran en el ejercicio del voto utilidad alguna.

Más concretamente se preguntó si el Estado tal como está funcionando lo está haciendo bien. El 44,8% declara que, si está funcionando bien, mientras que el 48,2% declara categóricamente que no, y un 6,9% no sabe qué decir. Los que afirman que el Estado no está funcionando bien, lo acusan de no interesarse por la región, de no arreglar los caminos, de no crear un puesto de salud por dejar abandonado al campesino, por las injusticias y la inmoralidad de los funcionarios públicos, por no frenar el costo de la vida y por los altos impuestos.

Aparece por lo tanto un porcentaje de los que convinieron en la importancia de las elecciones presidenciales, quienes, sin embargo, enjuician aquí el funcionamiento del Estado. No cabe duda de que existe en la mitad de la población del Catatumbo una alta conciencia de su marginalidad que se acopla implícitamente a un sentido de protesta por las condiciones en que vive y cuyo mejoramiento considera de incumbencia primordial del Estado.

En resumen, puede afirmarse que entre la población de colonos del Catatumbo existe una doble actitud frente a la política; por una parte, hay quienes tienen una actitud positiva frente a la política, ya que consideran importante participar en ella con el voto y se conforman con el funcionamiento del Estado: otra parte, sensiblemente igual a la primera en volumen, tiene un sentido agudo de la marginalidad, de la no pertenencia y de la inutilidad en estas circunstancias de participar directamente en la política a través del voto para la elección presidencial. Los unos y los otros son políticamente motivados, en el sentido de que tienen un juicio propio sobre la política y no pueden catalogarse entre los indiferentes.

5.7. VALORES SOCIALES

5.7.1 Educación y economía

Haciendo comparaciones entre la economía y la educación, se trató de indagar cuál era el valor que prevalecía entre los colonos. Por economía se entendió el hecho de tener plata y por educación el estudio y la formación recibida en las aulas escolares. Se preguntó por lo tanto si el colono considera que una persona es importante por tener plata, pero sin estudio, o tener estudio, pero sin plata. El 88,46% opta por la segunda alternativa, es decir que considera importante a quien ha estudiado incluso si no tiene plata. Solo el 7,69% da importancia al dinero y no al estudio, y un 3,85% no puede decidirse entre una y otra alternativa y considera que es importante en ambos casos. La gran mayoría de los que dan valor a la educación expone una serie

de razones: "el estudio da personalidad", "la plata se acaba", "el estudio vale más que todo", "se vive tranquilo en la vida", "le dan préstamos", "se defiende mejor y da consejos", "sale adelante", "lo atienden en todas partes", "es más inteligente", "da más facilidades", "el estudio da plata", etc. Como se ve el valor que se da al estudio es, en buena parte, de tipo utilitarista en cuanto favorece en la vida social y se traduce a la postre en mayores recursos. La dicotomía, por lo tanto, entre economía y educación es en gran parte más aparente que real y el dato estadístico engañaría si se tomara sin el análisis de las razones. Incluso es posible adivinar en los que aparentemente declaran más importante el estudio, que la verdadera importancia se le da a los recursos económicos, porque consideran el estudio y la formación un instrumento para conseguir aquellos, más que un bien en sí. Pero es fácil entender que existe en la mentalidad del colono una especie de jerarquía oficial de los valores que coloca a la educación por encima del dinero. Por eso cuando le constriñe a declararse por unos valores, opta por el que oficialmente tiene una categoría superior. Pero el subconsciente le traiciona de alguna manera y aparece el análisis acucioso que establece que lo que más se persigue son otros valores, por más inferiores que sean: y se persiguen con tal ahínco que se llega a subordinar los oficialmente superiores a estos. De ahí que, pese al volumen considerable de los que declaran exteriormente que es más importante el hombre estudiado pero pobre que el acaudalado sin educación formal, estamos tentados en creer que el "estatus" clave para su propia ubicación social y para la ubicación social de los demás es el valor económico y no la educación. Naturalmente la combinación de estudio y de recursos económicos colocaría definitivamente a un individuo en el más alto nivel de prestigio social. Pero cuando la reflexión se dirige a la estratificación social entre los colonos mismos donde el nivel educacional es bajo o nulo, el factor educativo no sólo no aparece como estatus clave si no que no juega un papel importante en la conformación del mismo estatus social del colono.

5.7.2. Estratificación social

La prueba de ella está en el resultado de una pregunta que trata de averiguar si el colono percibe la existencia de una estratificación social en la región, y cómo la describe.

A la primera pregunta, sobre si considera que, siendo ellos todos colonos, algunos tienen más prestigio que otros, el 76.5% declara que sí frente a un 23.5% que afirma lo contrario. De las razones que se adujeron para determinar en qué consiste el mayor prestigio de algunos colonos en relación con otros, el 70.0% es categóricamente de tipo económico

y un 30.0% se distribuye en otras, como la capacidad de liderazgo, la buena conducta, la disposición al servicio, y sólo un 50% encuentra en la educación la razón del prestigio.

Todo lo anterior confirma que el valor que más se estima entre los colonos es la posesión de bienes económicos. Cuando se precisa al colono a que identifique el número y características de los grupos estratificados, por lo general habla de tres grupos que identifica una vez más por características económicas. Por lo general, el estrato superior está constituido por los "ricos". "con plata", "con buenas fincas", "acomodados", etc. Un estrato intermedio constituido por "pobres" "medianamente acomodados; o "semiacomodados"; y el estrato inferior constituido por "pobres", "muy pobres", "poco importantes" etc. Este tipo de estratificación social basado sobre el "tener" más que "el ser" es un comienzo de organización social en clases de tipo económico. En una minoría aparece una estratificación basada sobre otros valores que no presentan una lógica entre sí. Por ejemplo, hay alguien que se considera ubicado en el estrato de mayor importancia al que posee plata, pero pone en el estrato inferior a los viejos y por último pone en el estrato de menor importancia a los que llama "preparados". Viceversa hay un 7.0% de los que ponen en el estrato más importante al que tiene educación, en segundo lugar, al que tiene haberes, y en último lugar al que tiene "personalidad". Otro pequeño grupo capta solamente dos estratos sociales y ubica en el superior a los colonos "acompañados" y el inferior a los "solos", lo que a la postre viene a significar el valor económico, ya que los acompañados son colonos con fáciles posibilidades de llegar a afirmarse económicamente y los otros casi condenados a no poder surgir.

Se preguntó también si el colono cree que en el futuro puede llegar a ser más importante de lo que es ahora. La intención de la pregunta es de averiguar si el colono percibe o no la posibilidad de una movilidad vertical de tipo ascendente, lo que entre otras cosas confirmaría la percepción que el colono tiene de la existencia de una estratificación social. El 92.5% afirma que sí, y solo el 7.5% es pesimista sobre la posibilidad de llegar a ser más importante en el futuro.

Las posibilidades de ascenso están basadas en un 30.0% en la providencia y la buena suerte, y en un porcentaje parecido, explícitamente sobre el trabajo. El resto se basa en razones un poco dispersas, varias de las cuales pueden reducirse al trabajo en el sentido de que especifican más bien el resultado del trabajo, como el lograr "tener una buena finca", "hacer plata" y "progresar". Prevalece por lo tanto en las posibilidades de ascenso social

el valor económico, pero es considerable la proporción de los que fincan sus esperanzas en la "suerte" y en la "providencia" de Dios, que es una forma de desconfiar de sus propias personales capacidades para conseguir el éxito que los vuelva más importantes. La concepción providencialista de una tercera parte de los que aspiran a mejorar su estatus social no puede considerarse como reñida con el empleo del trabajo y del esfuerzo personal, sino que indica la inseguridad acerca del éxito de tales esfuerzos por no dominar factores exógenos que pueden interferir en el resultado.

El trabajo es considerado por los colonos como el verdadero instrumento para su superación social. A la pregunta más concreta sobre qué cree que debe hacer un colono para llegar a mejorar su estatus social, el 70.0% contesta categóricamente que debe trabajar. Muy pocos creen en la ayuda, en el crédito, en la buena conducta o en el compañerismo.

En resumen, es evidente que en la mayoría de los colonos existe la percepción de una estratificación social que es a su vez un comienzo de organización piramidal en clases sociales. El colono da gran valor a los bienes económicos y considera que existe la posibilidad de una movilidad social ascendente basada sobre el trabajo que permite adquirir bienes, y con ellos prestigio. Pese a que se le reconoce a la educación un valor "oficial", esta no juega papel importante en la constitución de un estatus social. El estatus clave es el valor económico. Debido a la circunstancia de una colonización en proceso de desarrollo, hay una alta estimación de valores intermedios como el trabajo que es considerado como el único medio al alcance personal para la consecución de lo que más se aprecia que es el "tener más", que para el colono es la única forma de "ser más".

ISBN: 978-958-763-484-6



9 789587 634846